EDITH STEIN

La mujer

SU PAPEL SEGÚN LA NATURALEZA Y LA GRACIA

Introducción:
Jutta Burggraf

Traducción:
Carlos Díaz

TERCERA EDICIÓN

EDICIONES PALABRA
Madrid

ÍNDICE

NOTA EDITORIAL 5

INTRODUCCIÓN 7
1. Semblanza biográfica 7
2. La imagen de la mujer 18

1. EL *ETHOS* DE LAS VOCACIONES PROFESIONALES FEMENINAS 23
Introducción 23
1. La profesión natural de la mujer y el ethos *correspondiente* 25
2. Otras vocaciones profesionales naturales de las mujeres .. 31
3. La sobrenatural vocación profesional de la mujer 35

2. VOCACIÓN PROFESIONAL DEL HOMBRE Y DE LA MUJER SEGÚN EL ORDEN DE LA NATURALEZA Y EL ORDEN DE LA GRACIA 45

3. VIDA CRISTIANA DE LA MUJER.. 83
1. El alma femenina 84
2. Educación de la mujer 96
3. Actividad femenina 111
Apéndice 119

4. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER 141
1. Idea de educación 142
2. Naturaleza y vocación de la mujer 146
3. Obra educativa exterior 151
4. Exigencias de la actualidad. Caminos para la realización práctica 156

5. PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER 167

I. INTRODUCCIÓN 167

A. Evolución de la problemática sobre la situación actual de la mujer 167

1. Posición de la mujer ante las grandes cuestiones epocales 168

2. Toma de posición respecto de la mujer 180

3. Problemática de la educación de las muchachas 188

B. Intentos de solución de los últimos decenios 190

II. EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN 203

A. Importancia del sujeto para la educación y para el trabajo educativo 203

B. Métodos de investigación 206

1. Método de las ciencias naturales (en especial el psicológico-elemental) 207

2. Método de las ciencias del espíritu (en especial el individual-psicológico) 208

3. Método filosófico 211

4. Método teológico 215

C. Aportaciones de cada uno de los métodos al conocimiento del sujeto educativo femenino 218

D. Apunte sobre el sujeto educativo 228

III. EL FIN DE LA EDUCACIÓN 234

A. Indicación del fin según el orden eterno 234

1. Idea de la humanidad plenificada 234

2. Ideas sobre el quehacer de la mujer plenificada 239

3. Idea de la individualidad 247

B. Distinción entre fines típicos, orden eterno y exigencias del tiempo 248

IV. EDUCADORES Y MEDIOS EDUCATIVOS 255

A. Las comunidades en tanto que formadoras de seres humanos 255

1. Familia 255

2. Estado 260

3. Iglesia 262
4. Otros factores educativos 263
5. Órganos de educación de las muchachas en la familia, la Iglesia y el Estado 265
B. Educación y medios educativos 269
1. Finalidad de la escuela 269
2. Factores objetivos del espíritu en su valor educativo 270
V. CAMINOS EDUCATIVOS 275
A. Casa paterna y escuela; internado-externado 275
B. Articulación del sistema educativo en tipos escolares 284
6. TAREA DE LA MUJER COMO GUÍA DE LA JUVENTUD HACIA LA IGLESIA 295
1. El puesto de la mujer en la Iglesia 295
2. Guía de la juventud hacia la Iglesia 301
7. VALOR ESPECÍFICO DE LA MUJER PARA LA VIDA DEL PUEBLO 315
8. MISIÓN DE LA UNIVERSITARIA CATÓLICA 333

1ª edición, marzo 1998
2ª edición, febrero 1999
3ª edición, diciembre 2001

Título original: *Die Frau-Ihre Aufgabe nach Natur und Gnade*

Colección: Biblioteca Palabra
Director de la colección: Juan Manuel Burgos

Diseño de la cubierta: Carlos Bravo
I.S.B.N. 84-8239-226-3
Depósito Legal: M. 46.790-2001
Impresión: Gráficas Anzos, S.L.
Printed in Spain - Impreso en España

NOTA EDITORIAL

Con la presente traducción de *Die Frau* (La Mujer) se hace accesible un tomo importante de la serie «Edith Steins Werke» («Obras de Edith Stein») al idioma español. La base de esta traducción la constituye la redacción revisada de la primera edición alemana del año 1959.

La primera edición alemana pudo ser corregida y completada en puntos importantes en el transcurso del tiempo gracias a una permanente investigación y a un estudio concienzudo. De este modo, por una parte pudo ser completado muy valiosamente con un Apéndice el manuscrito «Christliches Frauenleben» («La vida cristiana de la mujer»), y por otra parte hubo de ser desechada como obra no auténtica de Edith Stein la composición «Aufgaben der katholischen Akademikerinnen der Schweiz» («Tareas de la universitaria católica suiza»).

Esta traducción de la edición revisada de los estudios de Edith Stein reunidos bajo el título *Die Frau* podrá fomentar el conocimiento y la valoración del pensamiento de esta gran mujer.

MICHAEL LINSSEN OCD

INTRODUCCIÓN

1. Semblanza biográfica

Edith Stein nació el 12 de octubre de 1891 en Breslau (entonces Alemania, hoy la ciudad polaca Wroclaw). Era la más joven de los once hijos de una familia judía. En aquel tiempo cuatro de sus hermanos ya habían muerto siendo niños. El padre, Siegfried Stein, fue maderero de profesión. La pequeña Edith le perdió cuando tenía unos dos años. Desde entonces la madre Auguste se encargó de la tienda familiar y la sacó adelante, pasando de una situación de crisis a otra de gran prestigio. Era una mujer decidida, judía firme y fiel, que influía con energía en sus hijos. Edith tenía en ella el modelo de una madre de familia que sabía compaginar perfectamente las exigencias de la profesión con las de la casa, y que se dedicaba con esmero a la educación de sus hijos.

A los seis años Edith fue matriculada en un colegio de su ciudad. Como era una alumna excelente, los parientes le reprochaban ser ambiciosa y le llamaban *«la niña inteligente»*. «Esto me dolía mucho», confiesa más tarde, «porque sabía ya desde pequeña que es más importante ser buena que ser inteligente»[1]. A pesar de la fuerte personalidad de su madre, la *hija*

[1] E. STEIN, *Aus dem Leben einer jüdischen Familie* (=Werke VII), ed. por L. Gelber y R. Leuven, Druten-Freiburg 1985, p. 114.

pequeña empezó pronto a recorrer su propio camino. A los 14 años declaró –contra la voluntad de todos sus profesores– que no le gustaba estudiar más, y se dio de baja en el colegio. Fue a Hamburgo para vivir con su hermana Else, que estaba casada con un médico. Ayudó a Else en las cosas del hogar y fue conociendo aquella gran ciudad del norte de Alemania. A partir de ese momento se retiró más y más del Dios de la Antigua Alianza, que su madre le había enseñado, siguiendo en esto el ejemplo de unos hermanos suyos. Decidió «con mucha conciencia y libertad» no rezar ya más. A la vez estaba convencida de haber nacido para algo muy grande[2].

Después de un año, Edith volvió a Breslau y entró de nuevo en el colegio. Simpatizaba entonces con los movimientos que luchaban por los derechos legítimos de la mujer: una formación profesional adecuada, la igualdad política y social, un trabajo realizable en condiciones humanas, etc. Sus inquietudes con respecto a estos temas se revelan en un pequeño poema que fue publicado por sus compañeras en el periódico del colegio cuando Edith hizo el bachillerato, en 1911. En un tiempo en el que las mujeres todavía no tenían el derecho de voto (sufragio), se caracterizó a la joven bachiller de esta manera:

«Igualdad para la mujer y para el varón,
así clama la sufragista.
Ciertamente la veremos algún día
en el ministerio»[3].

---

[2] Cfr. *ibid.*, p. 120 s.

[3] *Ibid.*, p. 115.

Después del bachillerato, Edith se consideró atea durante diez años. Comenzó entonces para ella la gran búsqueda de la verdad, que quería lograr con las solas fuerzas de la razón. Todavía no comprendía lo que muchos años más tarde iba a afirmar: «Quien busca la verdad, busca a Dios, sea consciente, sea inconscientemente»[4].

Por de pronto Edith se quedó en Breslau siendo una de las primeras universitarias de Alemania. Estudió Germánicas, Historia y también Psicología. Sin embargo, aquella «ciencia sin alma», como se llamaba a la Psicología de su tiempo, le decepcionó profundamente y se apartó rápidamente de ella. Interesada vivamente por las *cuestiones femeninas* se hizo miembro de la «Asociación prusiana para el sufragio de las mujeres» (la meta del voto se consiguió sólo en 1918). «Siendo alumna y universitaria joven, fui una feminista radical»[5], dice de ella misma. Cuenta en sus memorias que solía discutir fuertemente con su hermana Erna y sus dos mejores amigas sobre la tarea y misión de la mujer. Mientras que las otras tres estaban dispuestas a dejar la profesión en favor de una familia futura, sólo ella declaraba que jamás haría semejante cosa. Pero añade con buen humor que, años más tarde, cuando Erna y sus amigas estaban casadas, las tres trabajaban también fuera de casa; ella, en cambio, que siguió la vocación religiosa, contrajo un compromiso de amor al que sacrificó su

[4] E. STEIN, *Selbstbildnis in Briefen II* (=Werke IX), ed. por L. Gelber y R. Leuven, Druten-Freiburg 1977, p. 102.

[5] E. STEIN, *Selbstbildnis in Briefen I* (=Werke VIII), ed. por L. Gelber y R. Leuven, Druten-Freiburg 1976, p. 96.

profesión con alegría[6]. Pero hasta entonces faltaba todavía mucho camino por recorrer.

En 1913, Edith se trasladó a Göttingen donde enseñaba Edmund Husserl (1859-1938), el famoso fundador de la fenomenología, que iba a ser su maestro por algún tiempo. Entre sus discípulos se encontraban también Max Scheler, Adolf Reinach, Hedwig Conrad-Martius y muchos otros pensadores jóvenes. En este círculo, Edith aprendió a estudiar filosofía sin prejuicios ni tabúes de ninguna clase. Quedó impresionada tanto por la objetividad de la fenomenología como por el rigor de su método científico; fue, en última instancia, «*el ethos* de la rectitud de intención» (para conocer la verdad)[7] lo que le impulsó a seguir adelante en sus estudios. A raíz de este ethos, no pocos discípulos de Husserl llegaron a abrazar la religión católica. Entre ellos se encontró también Max Scheler, que inició este camino a la fe a partir de algunos pensamientos filosóficos, realmente fascinantes. Para Edith fue el primer contacto con el cristianismo, hasta entonces completamente desconocido[8]. Su modo de pensar se estaba transformando ya notablemente cuando hizo la licenciatura en 1915.

En aquel año, la Primera Guerra Mundial estaba en pleno desarrollo. Edith mantenía los altos ideales éticos de su familia. Para ella fue lo más normal interrumpir su carrera universitaria para ayudar como voluntaria en un hospital militar donde ingresaban enfermos de tifus y los soldados con he-

---

[6] Cfr. E. STEIN, *Aus dem Leben einer jüdischen Familie,* cit., p. 70 s.

[7] La expresión proviene de Hedwig Conrad-Martius. Cfr. E. STEIN, *Ein neues Lebensbild in Zeugnissen und Selbstzeugnissen,* ed. por W. Herbstrith, Freiburg 1983, p. 86.

[8] Cfr. E. STEIN, *Aus dem Leben einer jüdischen Familie,* cit., p. 229 ss.

ridas más graves. «Cuando haya terminado la guerra y yo siga viviendo, entonces podré pensar de nuevo en mis asuntos privados»[9], explicará más tarde. Ayudó día y noche, con tanto desinterés, arrojo y cariño que consiguió cambiar poco a poco el ambiente moralmente degradante de su entorno[10]. Ella, a su vez, se quedó muy conmovida cuando encontró un papelito con una oración en la agenda de un soldado recién fallecido[11].

Después de que se cerrara aquel hospital, Edith siguió a Husserl a la Universidad de Freiburg, e hizo el doctorado en 1916 sobre «El problema de la intuición». Trabajó como ayudante de aquel gran filósofo, cosa muy extraordinaria para una mujer en aquellos tiempos. Durante esta época ocurrieron algunos otros sucesos que le acercaron a la fe católica. Una vez, por ejemplo, estaba paseando con la hermana del filósofo Reinach por el casco viejo de la ciudad de Frankfurt. Entraron unos momentos en la Catedral, y mientras admiraban la belleza de la arquitectura en silencio, entró una mujer sencilla con su cesta de mercado, se arrodilló y rezó una breve oración. «Esto me sorprendió mucho,» confesó Edith más tarde. «A la Sinagoga sólo íbamos para celebrar las fiestas y el culto oficial. Pero allí vi a una mujer que había interrumpido sus negocios cotidianos para hablar confidencialmente con su Dios. Esto nunca lo pude olvidar»[12].

Un poco más tarde, Edith tuvo otra experiencia orientadora. Su amigo Reinach había muerto en la guerra, y le encar-

---

[9] *Ibid.*, p. 265.

[10] Cfr. B. ALBRECHT, *Edith Stein und ihre Botschaft an die Kirche heute und morgen*, Paderborn 1987, p. 74.

[11] E. STEIN, *Aus dem Leben einer jüdischen Familie*, cit., p. 304.

[12] *Ibid.*, p. 62.

garon a ella ordenar su herencia científica. Le gustó mucho, pero temía visitar a la mujer de Reinach, que era católica, ya que, siendo atea, no sabía cómo consolarle. Sin embargo, en vez de ver a una persona triste y desesperada, se encontró con una mujer llena de paz, dispuesta a aceptar su dolor como voluntad de Dios. La joven viuda dejó muy pensativa a Edith cuando le explicó que sacaba fuerzas de la fe en Jesucristo crucificado que resucitó. «En este momento, mi incredulidad se hundía, y yo vislumbré por primera vez la fuerza de la Cruz», cuenta Edith[13]. Empezó a leer el Nuevo Testamento con mucha atención, aunque todavía no tenía fe.

En 1918, Edith se separó de Husserl, porque su filosofía le parecía entonces, a pesar del método genial, cada vez más estrecha, como un callejón sin salida que no le llevaba a la verdad tan deseada. Volvió a Breslau. Le sucedió Heidegger en su puesto en la Universidad. Fue una experiencia desilusionante para Edith que tanto Husserl como más tarde también Heidegger y otros colegas mostraran serios reparos a que ella, siendo una mujer, quisiera hacer oposiciones a una cátedra universitaria. Todos sus intentos al respecto fracasaron. Pero la valiente filósofa no reaccionó con depresión o enfado; por el contrario, ante las injusticias maduraba su personalidad. Confesó en una carta: «Me parece muy cómico que no admitan a las mujeres, pero, al fin y al cabo, no me importa demasiado por mí. No pienso que sea tan importante el puesto que obtenemos en esta vida»[14]. Sin embargo, se esforzaba en abrir la

[13] E. STEIN, *Heil im Unheil. Das Leben Edith Steins* (=Werke X), ed. por R. Leuven, Druten-Freiburg 1983, p. 39.

[14] E. STEIN, *Selbstbildnis in Briefen I*, cit., p. 43.

docencia a todos los niveles a las mujeres de las futuras generaciones y logró realmente, en 1920, que el gobierno publicara un decreto en favor de que las mujeres tuvieran acceso a las oposiciones a cátedras universitarias[15].

En este mismo año, Edith pasó por una profunda crisis interior[16]. Sufría por no encontrar el último porqué de su vida. Cuando preguntó a un judío conocido por su imagen de Dios, recibió una respuesta breve: «Dios es espíritu. Más no se puede decir». La filósofa apasionada se quedó decepcionada: «Me sentía como si me hubieran dado una piedra en vez de pan para comer»[17]. Tampoco le bastaron las explicaciones del filósofo danés Kierkegaard, cuyas ideas sobre el cristianismo había estudiado con interés[18].

El acontecimiento decisivo para la conversión de Edith tuvo lugar durante unas vacaciones en el pequeño pueblo de Bergzabern. Edith se encontraba en la casa de su amiga Hedwig Conrad-Martius. Una tarde, cuando estaba sola, buscó un libro para entretenerse, y sacó de una estantería la autobiografía de Santa Teresa de Jesús. La leyó durante toda la noche con verdadero entusiasmo y pensó al final: «Esta es la verdad»[19]. Había encontrado al Dios vivo y personal, bueno y mi-

---

[15] Cfr. E. STEIN, *Heil im Unheil,* cit., p. 24.

[16] Cfr. M.A. HERRMANN OP, *Die Speyerer Jahre von Edith Stein,* Speyer 1990, pp. 10 y 19.

[17] E. STEIN, *Aus dem Leben einer jüdischen Familie,* cit., p. 181 s.

[18] Cfr. W. HERBSTRITH, *Das wahre Gesicht Edith Steins,* München 1980, p. 57.

[19] Algunos autores advierten que Edith leía las obras de Santa Teresa ya en los años anteriores. Cfr. Felix M. Schandl, *«Ich sah aus meinem Volk die Kirche wachsen». Jüdische Bezüge und Strukturen in Leben und Werk Edith Steins,* Sinzig 1990, p. 215 s.

sericordioso, que invita a todos los hombres a una vida de amor. En seguida se compró un catecismo católico, lo estudió por su cuenta y, después de terminar esta tarea, entró en una iglesia, participó en la Santa Misa y pidió al sacerdote ser bautizada. Algunos meses más tarde, el 1 de enero de 1922, fue recibida en la Iglesia católica. «Mis ansias por conocer la verdad eran una única oración»[20], confesó reflexionando sobre los años anteriores al bautismo, en los que buscaba el sentido de su vida con tanto afán y dolor.

Desde aquel momento, Edith tuvo el deseo de entrar en la Orden de Santa Teresa, haciéndose carmelita. Pero algunos sacerdotes amigos le aconsejaron emplear sus talentos intelectuales para servir a la Iglesia en el mundo. Como también quería respetar a su madre, que no comprendía su conversión –es más, la consideró una traición a su pueblo–, Edith prescindió de sus planes; pero tampoco podía volver al ambiente judío de su casa familiar. Así, en los años siguientes, fue profesora en el colegio de las dominicas en Speyer. Cambió allí sus posturas filosóficas todavía más a fondo. Tradujo las cartas y los diarios de Newman y descubrió, poco a poco, el modo de pensar desde la perspectiva del cristianismo. Sobre todo, las obras de Tomás de Aquino le ayudaron a comprender el fundamento racional de la fe católica. «Aprendí de Santo Tomás que se puede hacer un oficio divino incluso de la ciencia... y que se puede vivir en medio de este mundo una vida contemplativa», dice Edith en una carta, y prosigue: «Cuanto más profundamente una persona entra en Dios, tanto más tiene que salir de

[20] TERESIA RENATA DE SPIRITU SANCTO OCD (Posselt), *Edith Stein. Eine grosse Frau unseres Jahrhunderts*, Freiburg 1957, p. 55.

sí mismo para llevar la vida divina a los hombres»[21]. Además de su tarea docente y la dedicación a las alumnas escribió una «Carta mensual para mujeres profesionales» ofreciendo ayudas para la meditación personal[22].

En 1932, Edith fue llamada al Instituto Alemán de Pedagogía Científica, en Münster. Fue el período inmediatamente previo a que Hitler llegase a ser canciller del «Tercer *Reich*». Entonces ya comenzaron los disturbios serios en todo el país. Edith, que tenía experiencia y conocía los temas políticos, preveía los peligros futuros para su pueblo y trató de intervenir activamente. Se esforzó, en concreto, por conseguir una aprobación oficial de los derechos de los judíos por parte del Papa[23]. Sin embargo, algunos meses más tarde, su enseñanza terminó bruscamente. Como su ascendencia judía era públicamente conocida, se le prohibió tajantemente quedarse en el Instituto Alemán. Algunos amigos le ofrecieron un puesto de profesora en un colegio alemán en América del Sur, pero este no era el camino de Edith. No quería huir; prefería quedarse con su pueblo, como María al pie de la Cruz[24]. Lejos de desanimarse, vio entonces el momento oportuno para entrar en la Orden religiosa de Santa Teresa, lo que había deseado ya desde tantos años atrás. El 15 de octubre de 1933 fue recibida en el Carmelo de Colonia. Advirtió en una carta: «Por fin estoy

---

[21] E. STEIN, *Selbstbildnis in Briefen I,* cit., p. 54.

[22] Cfr. E. STEIN, *Wege zur inneren Stille,* ed. por W. Herbstrith, Aschaffenburg 1987, p. 90 s.

[23] Cfr. Teresia RENATA DE SPIRITU SANCTO OCD, *Edith Stein. Eine grosse Frau unseres Jahrhunderts,* cit., p. 98 s.

[24] Cfr. B. ALBRECHT, *Edith Stein und ihre Botschaft an die Kirche heute und morgen,* cit., p. 75.

en el sitio que me corresponde plenamente». Había llegado a su casa y sólo sentía agradecimiento por ello[25]. Eligió el nombre de Teresia Benedicta a Cruce, y lo explicó con sencillez: «Cuando elegí el nombre *a Cruce*, lo hice por el destino de mi pueblo, porque ya entonces se podía prever que iba a sufrir mucho. Pensé que quienes entendíamos que los acontecimientos políticos significaban para nosotros la Cruz de Cristo, tendríamos que llevar esta Cruz en el nombre de todos»[26].

Mientras tanto los nacionalsocialistas atacaron, cada vez con más agresividad, a los judíos. Según algunas nuevas leyes racistas, de 1935, todos los que no tenían sangre alemana quedaron como *ciudadanos de segunda clase.* Edith se enteró de que muchos amigos y conocidos judíos empezaron a emigrar a países lejanos, o *desaparecieron* simplemente. Sufría mucho a causa de todo esto, pero no le preocupaba su propio destino. Solía consolar y confortar a los que acudían a ella, afligidos por la barbarie de los nazis. Su madre murió en 1936, sin que hubiera sido posible una reconciliación entre ella y su hija carmelita.

Mientras tanto, Edith seguía sus estudios en el Carmelo, sin biblioteca y sin otros medios científicos. Se ocupó intensamente de la mística española, sobre todo de las grandes obras de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. En 1936 nació su obra filosófica principal, *El ser finito y eterno*. Allí revela su estado de ánimo: «Me siento metida en Dios, tengo paz y seguridad. No es la seguridad autónoma de un adulto que está en pie, por sus propias fuerzas, sobre un terreno seguro; es más bien la

[25] E. STEIN, *Selbstbildnis in Briefen II*, cit., p. 18.
[26] *Ibid.*, p. 124.

seguridad feliz de un niño pequeño que se encuentra en brazos fuertes. Esta seguridad no me parece insensata en absoluto. ¿O sería aquel niño más sensato si continuamente tuviera miedo de que la madre le dejara caer?»[27].

En noviembre de 1938 se destruyeron prácticamente todas las Sinagogas en Alemania, y se persiguió todavía con más rabia a los judíos. Edith estaba dispuesta a compartir el destino de su pueblo. Pero sabía que, por su permanencia en el convento de Colonia, toda la comunidad se encontraba en un peligro inminente. Por esto, en la última noche de 1938, un amigo médico la llevó al Carmelo de Echt, en Holanda. A Edith le costó el traslado, pero vio su necesidad y lo aceptó serenamente. Confesó en unas cartas: «Experimento muy vivamente que en esta tierra no tenemos un hogar permanente»[28]. «Hoy comprendo con mucha más claridad lo que realmente es la unión con el Señor en la Cruz»[29]. Unos meses más tarde empezó la Segunda Guerra Mundial. Muchos familiares de Edith huyeron a los Estados Unidos, a Colombia y a Noruega. Su hermana Rosa, que se había convertido también a la fe católica, se refugió –con muchas dificultades– igualmente en el Carmelo de Echt, y se hizo lega.

Pero en mayo de 1940, también Holanda fue ocupada por las tropas alemanas. Edith permaneció tranquila. Escribió su último libro, *La ciencia de la Cruz* (incompleto), basándose en las obras de San Juan de la Cruz. Como en su gran maestro español, también en ella la ciencia de la Cruz no fue mera teo-

[27] E. STEIN, *Endliches und ewiges Sein* (=Werke II), ed. por L. Gelber y R. Leuven, Louvain-Freiburg 1950, p. 56 s.

[28] E. STEIN, *Selbstbildnis in Briefen II*, cit., p. 136.

[29] *Ibid.*, p. 124.

ría; traspasó a la vida misma. El 2 de agosto de 1942 los nacionalsocialistas llegaron al convento de Echt y buscaron a las dos hermanas. Fue un acto de venganza contra los obispos holandeses que habían denunciado públicamente, en una carta pastoral muy valiente, las violencias del régimen alemán. Edith estaba dispuesta a ir con los soldados. Quería dar su vida por su pueblo judío, y también para desagraviar por los crímenes de su pueblo alemán. Fue llevada con Rosa a un campo de concentración en Westerbork, donde se encontraban muchos otros judíos prisioneros. Algunos de los sobrevivientes cuentan que Edith intentó dar esperanza a todos. Ella misma escribió desde la cárcel: «Aquí hay tantas personas que necesitan consuelo... y esperan recibirlo de las carmelitas»[30].

Algunos días más tarde, los prisioneros fueron transportados al famoso y horrible campo de Auschwitz, en Polonia. Se supone que el 9 de agosto de 1942, por decisión de los nazis, Edith murió en la cámara de gas, junto con Rosa y los otros compañeros.

El 1 de mayo de 1987, el Papa Juan Pablo II beatificó a la filósofa y carmelita judía como mártir de la Iglesia católica.

2. La imagen de la mujer

Entre los años 1928-1933, Edith dio sus grandes conferencias sobre la mujer que están recogidas en este libro[31]. Ya

---

[30] *Ibid.*, p. 177.

[31] *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia,* Palabra, Madrid 1998. Se trata de la traducción de la versión actualizada y revisada del tomo V de las obras completas de E. STEIN, *Die Frau. Ihre Aufgabe nach Natur und Gnade,* ed. por L. Gelber y R. Leuven, Louvain-Freiburg 1959.

no era una feminista atea, sino una filósofa cristiana que se preocupaba por el destino de las mujeres, y también por la situación de las familias y de toda la sociedad. Estaba convencida de que se podría sanar el mundo, tan perturbado por toda clase de egoísmo y soberbia, si se ayuda a las mujeres a madurar humana y espiritualmente. Y como nuestro mundo no sólo consta de mujeres, exhortó vivamente a que se formaran también a los varones en un cristianismo auténtico. «Dios creó al ser humano como hombre y como mujer, y a ambos según su imagen. Sólo cuando se desarrolle plenamente la especificidad masculina y femenina se alcanzará la máxima similitud posible respecto de Dios y la más profunda compenetración de toda la vida terrenal con la vida divina»[32].

Su experiencia como profesora de un colegio femenino, y luego de un instituto científico, le llevó a insistir en el tema de la educación de las mujeres. Protestó con energía contra un dicho, frecuentemente citado en su época, que consideraba la formación intelectual de la mujer oportuna solamente con vistas al varón, para que los maridos se aburrieran un poco menos con sus esposas[33]. Para Edith, esta actitud resultaba insoportable. Como filósofa y pedagoga declaró que cada persona humana tiene un valor en sí, y que por esto tendría que ser lo más normal del mundo que también las chicas aprendieran todo lo que le permitiera su capacidad. A la vez, la prudente profesora trató de superar el intelectualismo «masculino» completando la educación del entendimiento con una forma-

[32] E. STEIN, *La mujer*, cit., p. 44.

[33] Cfr. E. STEIN, *Die Frau in Ehe und Beruf. Bildungsfragen heute,* Freiburg-Basel-Wien 1962, p. 41.

ción moral, de la voluntad, de los sentimientos y afectos. Pues una persona madura, según ella, ha integrado *todas* sus facultades: dispone, por un lado, de ideas claras en la cabeza[34], y por otro, de una gran cordialidad; es capaz de comportarse abierta y amablemente con los que están a su lado y de querer también a los «ajenos»[35].

Edith subrayó –en contra de la opinión pública de su tiempo– que las mujeres pueden ejercer, en principio, todas las profesiones[36]. Es más, *deben* incluso entrar plenamente en el mundo laboral; porque tienen la misión de humanizar este mundo recordando que cualquier tarea técnica, científica, política, artística o mecánica está al servicio de los hombres. Las mujeres han de demostrar, en definitiva, que una persona humana vale más que todas las cosas[37]. De acuerdo con esto, Edith exigía mucho a sus alumnas. Enseñaba, con gracia y ánimo, que es inevitable esforzarse en el olvido de sí, en el espíritu de servicio y en una entrega auténtica a los demás, si se quiere alcanzar la paz y la felicidad. Pero, aunque no era su tema, nunca olvidó a los varones. Así denunció, por ejemplo, que muchas veces se suele exagerar la labor profesional hasta tal grado que los maridos ya no pueden participar activamente en la vida familiar y en la educación de los hijos: «Esta actitud me parece que se contrapone al orden divino»[38], dijo con sencillez.

Sin embargo, con respecto a las relaciones entre personas de ambos sexos, la filósofa cristiana sostenía unas tesis,

[34] Cfr. E. STEIN, *La mujer*, cit., pp. 108-109.
[35] Cfr. *ibid.*, pp. 331-332.
[36] Cfr. *ibid.*, p. 32.
[37] Cfr. *ibid.*, pp. 26-27.
[38] Cfr. *ibid.*, pp. 75-76.

avanzadas en su época, pero que hoy en día ya no podemos aprobar sin más. Era evidente para ella que el matrimonio fuera patriarcal, y que las esposas tuvieran que subordinarse a sus maridos en obediencia[39]. No habló todavía de una *subordinación mutua en el amor* –tal como la ha proclamado Juan Pablo II[40]–, aunque a veces su postura se acercó mucho a este concepto. Así subrayó que la «primacía» de los varones no debería llevar a un «dominio» arbitrario sobre las mujeres[41]; y amonestó a las esposas a no perder su personalidad propia en la convivencia familiar[42]; porque la mujer no pertenece al varón, pertenece a Dios[43].

En sus enseñanzas, Edith se basaba en la antropología cristiana. Partió, además, de una fe viva, y contó con la acción de la gracia divina en todo el obrar humano[44]: de ahí –sostenía– se puede sacar fuerzas para llegar a ser una persona íntegra y desinteresada, que sabe trabajar bien y entablar amistades. En el fondo, mujer y varón sólo pueden desarrollarse plenamente si viven en una relación auténtica con Dios[45]. Por esto, la antigua atea llegó a afirmar que la formación religiosa es el núcleo de toda tarea educativa[46].

Edith nos presenta una respuesta profunda a la *cuestión femenina,* a la que sitúa en el marco más grande de la vida

---

[39] Cfr. *ibid.*, p. 28.

[40] Cfr. Juan Pablo II, Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, 7.

[41] E. Stein, *La mujer,* cit., pp. 49-50.

[42] Cfr. *ibid.*, p. 114.

[43] Cfr. *ibid.*, pp. 240-241.

[44] Cfr. *ibid.*, p. 145.

[45] Cfr. *ibid.*, pp. 37 ss.

[46] Cfr. *ibid.*, p. 109.

cristiana, con todas sus riquezas y desafíos. No se queda en problemas pasajeros, sino que busca soluciones radicales para que hombres y mujeres alcancen una armonía estable entre sí. Ciertamente, no todas sus tesis se pueden mantener hoy en día. Pero su visión clara y realista de nuestras debilidades, de nuestras añoranzas y posibilidades puede abrir nuevos horizontes en el tema de la emancipación, tantas veces reducido a una conducta exterior y a unas ventajas más o menos superficiales en el campo político y económico, que ciertamente son necesarias, pero insuficientes. La filósofa cristiana nos enseña, en el fondo, que no hay libertad verdadera sin una honda conversión interior, que ella misma realizó. Si Edith Stein estuviera aún entre nosotros, en las puertas del tercer milenio, con toda seguridad sería la primera en afirmar hoy que sus planteamientos, tan progresistas en su época, no están cerrados. Dan un fundamento sólido, unas pautas decisivas para futuros desarrollos.

JUTTA BURGGRAF
Universidad de Navarra

1. EL *ETHOS* DE LAS VOCACIONES PROFESIONALES FEMENINAS

Introducción: Ethos, Ethos *profesional,* Ethos *de las vocaciones profesionales femeninas*

Bajo el término *ethos* hay que entender algo duradero que regula los actos del ser humano; por tanto, no pensamos en una ley que se presente al ser humano desde el exterior o desde lo alto, sino en algo que en él mismo es activo, en una *forma interior,* en una duradera *actitud del alma*, aquello que la escolástica denomina *hábito*. Semejantes actitudes duraderas del alma confieren a los movimientos mutables de la conducta un sello definido, unitario, y por este carácter se hacen visibles hacia el exterior. Hay *hábitos innatos*, por ejemplo, los temperamentos, disposiciones naturales básicas del alma, tales como la serenidad o la melancolía; hay otros que se adquieren sobre la base de disposiciones naturales: a esta categoría pertenecen todas las habilidades y virtudes naturales; hay finalmente hábitos infusos, como las virtudes sobrenaturales; y en general todo lo que constituye la santidad de un ser humano. Tal y como se adquieren, también pueden perderse; no pertenecen al alma de forma inmutable, antes al contrario son fácilmente mutables.

Esta idea universal del hábito se especifica en el *ethos*

mediante el punto de vista del *valor.* Cuando se habla de *ethos* se mienta un hábito o una multiplicidad de hábitos que poseen un valor y satisfacen determinadas exigencias objetivas o leyes.

Por *ethos vocacional profesional*[1] entenderemos la actitud anímica duradera o totalidad de hábitos que en la vida profesional de un ser humano se presentan como principio intrínsecamente configurador. Por tanto, de él sólo puede hablarse cuando la vida vocacional profesional presenta de hecho un sello determinado, unitario, un sello que no es únicamente solicitado desde el exterior -por la legalidad radicada en el trabajo mismo, o por prescripciones foráneas-, sino que visiblemente procede del interior. Lealtad, rigor, son actitudes anímicas duraderas que pueden resultar decisivas para el *ethos* profesional, el cual queda luego esencialmente determinado por la actitud que se tiene respecto de la profesión misma. Quien considere su trabajo como simple fuente de ganancia o como pasatiempo lo desarrollará de una forma completamente distinta de aquel otro para quien sea *vocación profesional* en sentido propio, es decir, de aquel otro que se sienta llamado para ello. En sentido estricto, sólo en este último caso puede hablarse de *ethos* profesional vocacional.

Finalmente corresponde a toda vocación profesional un

[1] Al comienzo hemos vertido casi invariablemente *Beruf* por *vocación profesional,* a sabiendas de que *Beruf* es término que significa tanto *profesión* como *vocación* (aunque esta última palabra corresponda más a *Berufung*). De todos modos, no hemos podido mantenernos en este buen deseo, viéndonos obligados según el contexto a utilizar unas veces el término *profesión,* y mucho más raramente *vocación:* miserias del traducir, más que del traductor, esperamos (N. del T.).

ethos especial exigido por la propia naturaleza de la vocación profesional misma (por ejemplo, la disponibilidad para la ayuda de la enfermera, la circunspección y la decisión del empresario, etc.). Puede encontrarse por naturaleza en el ser humano (en tal caso posee la capacidad natural para la profesión correspondiente), o puede crecer en él poco a poco mediante la realización frecuente de las actividades y comportamientos requeridos, determinando así desde el interior su comportamiento conforme a normas, sin necesitar de una regulación exterior.

Si se me ha encomendado la tarea de hablar del *ethos de las vocaciones profesionales femeninas* es porque en ello se esconde por una parte la aceptación de que al alma femenina le son propias ciertas actitudes duraderas que configuran intrínsecamente su vida profesional vocacional; por otra parte se acepta que la especificidad de la mujer conlleva una vocación profesional para determinadas tareas. Ahora hay que probar ambas presuposiciones.

1. La profesión natural de la mujer y el ethos *correspondiente*

¿Cabe hablar de una particular vocación profesional femenina, y en consecuencia de una mayoría de vocaciones profesionales femeninas? En los comienzos del movimiento de mujeres las dirigentes radicales han negado la primera de estas dos afirmaciones y reivindicado todas las vocaciones profesionales para la mujer. Sus opositores no querían aceptar lo segundo y sólo reconocían *una* vocación profesional femenina, la *vocación profesional natural de la mujer.* La cuestión

exige el examen de los dos puntos de vista. Por tanto comenzamos preguntando: ¿existe una vocación profesional natural de la mujer, y qué actitud anímica exige?

Sólo a quien el acalorado apasionamiento de la disputa le ha cegado los ojos puede negar el hecho evidente de que el cuerpo y el alma de la mujer están hechos para una finalidad especial. Y la palabra clara e irrefutable de la Escritura expresa lo que desde el comienzo del mundo enseña la experiencia cotidiana: que la mujer está configurada para ser compañera del hombre y madre de seres humanos. Para eso está dispuesto su cuerpo, al cual corresponde sin embargo también su *especificidad anímica.* Que tal especificidad anímica existe es de nuevo un hecho de experiencia evidente; además, es algo que se desprende del axioma de santo Tomás *anima forma corporis*[2]. Allí donde las potencias están configuradas de un modo tan profundamente distinto –en todo el conjunto de la naturaleza humana–, allí también debe darse un tipo distinto de alma. Ahora queremos diseñar muy brevemente la actitud espiritual típicamente femenina, que nos está confiada a todos fundamentalmente. La impostación de la mujer se dirige a lo *personal vital,* y a la *totalidad*. Proteger, custodiar y tutelar, nutrir y hacer crecer: he ahí su deseo natural, puramente maternal. Lo muerto, la *mera cosa,* le interesa a ella en primera línea en la medida en que sirve a lo personal vivo, no por sí mismo. Junto con esta característica se da la otra: *la abstracción en cualquier sentido* le queda lejos por naturaleza. Lo personal-vital, aquello a lo que atiende su solicitud, es un todo concreto, y como tal todo concreto quiere ser tutelado y desarrollado, no

[2] El alma es la forma del cuerpo (N. del T.).

una parte a costa de una o de otras: no el espíritu a costa del cuerpo o a la inversa, y tampoco una facultad del alma a costa de las otras. No lo soporta en sí misma, ni en los otros. Y a esta actitud práctica le corresponde la teórica: su modo de conocimiento natural no es tanto el analítico-conceptual cuanto el intuitivo y consumador orientado hacia lo concreto. Esta disposición natural capacita a la mujer para ser cuidadora y educadora de sus propios hijos, pero su disposición básica no se limita a esto, sino que se extiende también a su marido y a todos los seres que se encuentran en su entorno.

A esta disposición materna se une la de *compañera.* Compartir la vida de otro ser humano y participar en *todo* lo que le afecta, en lo más grande y en lo más pequeño, en las alegrías y en los sufrimientos, pero también en los trabajos y problemas constituye su don y su felicidad. El hombre va a «lo suyo» y espera que los otros muestren al respecto interés y disposición para la ayuda; en general le resulta difícil ponerse en lugar de otros seres humanos y en las cosas de otras gentes. Esto, por el contrario, le es natural a la mujer, y es capaz de penetrar empática y reflexivamente en ámbitos que a ella de suyo le quedan lejos y de los cuales jamás se hubiera preocupado si no hubiese puesto en juego al respecto un interés personal. Este don está estrechamente vinculado con la actitud materna. Su participación vital despierta las fuerzas e incrementa las prestaciones de aquel en cuyo favor ella toma parte. Trátase de una función asistencial y educativa, por ende puramente maternal, de la que todavía y propiamente necesita el ser humano *maduro,* y que también se dará en favor de los propios hijos tanto más cuanto más crecen, ocupan un empleo y se desvinculan de las funciones inferiores.

La participación en la vida del ser humano condiciona de suyo la *subordinación en la obediencia,* tal y como está ordenado por la palabra de Dios. El hombre se dedica según su naturaleza inmediatamente a lo suyo; la mujer se dedica a ello por amor a él, y de este modo lo adecuado es que lo haga bajo su dirección. Que luego el deber de la obediencia se extienda además a aquello que constituye el dominio inmediato de la mujer –custodia de la casa y educación–, eso hay que derivarlo mucho menos de la identidad femenina que de la *vocación natural del hombre* de ser cabeza y protector de la mujer. A la determinación natural le corresponde también una inclinación natural de la mujer a la obediencia y el servicio: «obediencia: siempre el modo más bello en que sentía libre a mi alma».

Esta exposición del modo de ser natural de la mujer no contiene de entrada ningún juicio de valor. Que, debidamente desarrollada, dicha exposición encierra un elevado *valor vital,* eso está claro sin más. Pero precisamente por eso, así como por el *valor ético* –que hemos de considerar particularmente–, resulta esencial que la naturaleza femenina se desarrolle genuinamente, lo cual dista mucho de ser obvio, pudiendo incluso decirse que eso sólo se da en circunstancias muy especiales. Ciertamente, por culpa del pecado original, tanto a la naturaleza humana en general como a la femenina en particular, le afecta una mácula que impide el pleno desarrollo y que, de no encontrar obstáculos, conduce a una degeneración típica, quedando la *disposición personal* sujeta frecuentemente a un crecimiento malsano. Por una parte, en efecto, se presenta en uno mismo y en los demás como inclinación a ocuparse desmesuradamente con la propia persona: vanidad, exi-

gencia de alabanza y reconocimiento, desenfrenada necesidad de entrometerse. Por otra parte, como excesivo interés por los demás: curiosidad, chismorreo, inmiscusión indiscreta en la vida íntima de otros seres humanos. La *orientación hacia la totalidad* conduce fácilmente a la dispersión de las fuerzas, al rechazo de la necesaria disciplina técnica de cada una de las actividades, al golosineo superficial en todos los campos; y, en la relación con los otros, a la inclinación a incautarse totalmente de ellos, mucho más allá de cuanto lo exigen las funciones maternas. La compañera que comparte deviene entonces un incordio cargante que no tolera ninguna maduración callada, sosegada, y que por ello no favorece el desarrollo, sino que lo reprime e impide; en lugar del servicio amistoso emerge la voluntad de dominio. ¡Cuántos matrimonios desdichados, cuánta alienación entre madres e hijos crecidos o que están creciendo han de atribuirse a esta degeneración!

Si, por el contrario, queremos oponer a esto la imagen de la esposa y madre en su puridad, tal y como debe ser en su especificidad natural, miremos entonces a la *Inmaculada.* En el punto central de su vida está su hijo. Ella atiende su nacimiento con bienaventurada expectación, ella protege su infancia, ella lo sigue en su caminar, cerca o lejos, según lo desea él: ella le tiene en sus brazos una vez muerto; ella cumple el testamento del que se ha ido. Pero todo esto lo hace ella no como su asunto, ella es en todo la esclava del Señor, cumple aquello para lo que ha sido llamada por Dios. Y por eso no considera al hijo como propiedad suya: lo ha recibido de las manos de Dios, en las manos de Dios vuelve a ponerlo cuando lo ofrece como víctima en el templo, cuando lo acompaña a la muerte en la cruz. Consideremos a la madre de Dios como esposa: confianza callada e ili-

mitada, que descansa asimismo en una confianza ilimitada; obediencia silenciosa; coparticipación fiel y natural en el dolor, y todo eso subordinado al amor de Dios, que le ha dado el esposo como defensor humano y cabeza visible.

La imagen de la madre de Dios nos muestra la actitud anímica básica correspondiente a la vocación natural de la mujer: ante el hombre, obediencia, confianza y participación en su vida, que favorece sus tareas propias y el desarrollo de su personalidad; ante el niño, protección fiel, cuidado y educación de los talentos concedidos por Dios; ante ambos, donación desinteresada y retirada silenciosa cuando no se necesita de ella. Todo ello basado en la idea del matrimonio y de la maternidad como una vocación que viene de Dios y que hay que ejercer por amor de Dios y bajo dirección divina.

¿Cómo puede la mujer realizar en la intención y en la acción la altura de este *ethos,* si en la naturaleza dañada existen impulsos tan violentos que se oponen a ello y llevan a otros caminos? Un buen remedio natural contra todos los defectos típicamente femeninos es el trabajo esmerado que le corresponde. Dicho trabajo exige de suyo una limitación del interés exagerado en lo que es personal, pues no sólo elimina la superficialidad en el ámbito laboral propio, sino que despierta una repulsión genérica a todo lo superficial, conlleva la subordinación a normas objetivas, y resulta por ello un ejercicio de obediencia. Es necesario, sin embargo, que no induzca al abandono de la actitud personal buena y pura ni a la especialización unilateral, a esa esclavitud en un ámbito que pertenece a la degeneración típica de la naturaleza masculina. Cuán lejos llega este remedio natural lo muestran la madurez y armonía de muchas mujeres que alcanzan una elevada formación

espiritual, o que por la necesidad de la vida fueron sometidas a la obediencia a una actividad profesional severa. Tenemos aquí el paralelo con la imagen del perfecto *gentleman,* que *Newman* retratara una vez en su *Idea of a University:* un diseño de personalidad que parece equivalente a la pura santidad. Pero aquí como allí se trata solamente de *semejanza:* la naturaleza sólo domada *conforme a la educación* conserva la formación exterior únicamente hasta un cierto límite, luego rompe las barreras. Sólo por la fuerza de la gracia puede verdaderamente desarraigarse y renovarse desde el interior la naturaleza caída, y no sólo reformarse desde el exterior. Cómo acontece esto en la naturaleza femenina lo mostraremos a continuación.

2. Otras vocaciones profesionales naturales de las mujeres

Llegamos así a la segunda cuestión principal: ¿existen otras vocaciones profesionales femeninas *naturales*? Que las mujeres estén dispuestas a ejercer otras vocaciones profesionales distintas a las de esposa y madre es cosa que sólo ha podido negar la ceguera ignorante. La experiencia de los últimos decenios y, en general, también la experiencia de todos los tiempos lo han demostrado. Desde luego puede decirse que en caso de necesidad toda mujer sana y normal puede ejercer una profesión, y que no existe ninguna profesión que no pueda ser llevada a cabo por ninguna mujer. Cuando se trata de ejercer la función de sustentar a niños huérfanos, de alimentar a hermanos abandonados o a viejos progenitores, una mujer abnegada es capaz de ofrecer las prestaciones más prodigiosas.

Pero también la entrega individual y la inclinación pueden llevar al trabajo en los más diversos ámbitos. Desde luego, ninguna mujer es solamente *mujer,* pues cada una tiene su peculiaridad individual y su disposición lo mismo que el hombre y, desde esa disposición, la capacidad para esta o la otra actividad profesional de carácter artístico, científico, técnico, etc. Por principio, la mujer puede orientar la disposición individual hacia cualquier campo profesional, incluso a aquellos que de suyo distan de la especificidad femenina. En tales casos no se hablará de una *vocación profesional femenina.* Pero, si se desea hablar de éstas en el sentido pleno del término, debería tratarse de vocaciones profesionales cuyas tareas específicas se remitan a la especificidad femenina, es decir, a todas las vocaciones profesionales en las que se trata de asistencia, educación, amparo, comprensión empatizadora; en consecuencia, a la vocación profesional de la médico y de la enfermera, de la docente y de la educadora, de la gobernanta doméstica, toda la serie de modernas vocaciones profesionales sociales. En la ciencia, las ramas que tienen que ver con la personalidad concreta y viviente, por ejemplo, en las ciencias del espíritu, y en los trabajos que presentan un carácter de auxilio y de servicio, de traducción y de edición, eventualmente también en la dirección comprensiva de los trabajos de otros. Está claro que para todo esto resulta exigible en sustancia la misma actitud anímica de esposa y madre, sólo que ampliada a un círculo de acción más amplio y, sobre todo, a un círculo de personas cambiantes, y por ello muy desvinculado del vínculo vital del parentesco de sangre, y más afincado en lo espiritual. De este modo se desarrollan también, naturalmente, muchas de aquellas energías naturales que radican en la co-

munidad vital, y se hace, por tanto, más necesario el sacrificio espiritual.

Pero además podría decirse también que las vocaciones profesionales que, según sus exigencias puramente profesionales, no concuerdan con su especificidad femenina y hubieran de ser consideradas más bien como propiamente masculinas, tomadas sin embargo en sus concretas condiciones existenciales podrían ser ejercidas de un modo puramente femenino. El trabajo en una fábrica, en una oficina comercial, en el servicio administrativo social o ciudadano, en las corporaciones legislativas, en un laboratorio químico o en un instituto matemático, todo eso exige una disposición hacia un material muerto o mentalmente abstracto. Pero en casi todos estos casos se trata de un trabajo que se desarrolla con otras personas, que como mínimo hay que sacar adelante en el mismo espacio, a menudo compartiendo el trabajo con ellos. Y de ese modo se da inmediatamente la oportunidad para el desarrollo de todas las virtudes femeninas. Incluso puede decirse precisamente aquí, en que cada cual está en peligro de convertirse en un trozo de máquina y de perder su humanidad, que el desarrollo de la especificidad femenina puede llegar a ser un contrapeso muy benéfico. En aquel que sabe que a él le espera en el puesto de trabajo disponibilidad para la ayuda y participación, en su alma se mantiene o se despierta algo de viviente, que de otro modo habría de atrofiarse. Esta es, por el influjo femenino, una manera de formar la vida profesional diferente por término medio a la del hombre. Pero aún es posible otra forma. Todo lo abstracto participa, en última instancia, de algo concreto. Todo lo muerto sirve en última instancia a lo vivo. Toda actividad abstracta se halla, por

ende, al servicio de un todo viviente. Quien –incluso en la ocupación más árida y abstracta– logre adquirir y conservar viva la mirada respecto de este todo, se sentirá profundamente vinculado, y esta ocupación le resultará por ello soportable; también le resultará en muchos casos técnicamente mejor y más ajustada que si en la parte pierde de vista el todo. En la ley o en el ordenamiento jurídico, el hombre trabajará quizá en la forma jurídica más plena, y podrá por ello eventualmente investigar menos las relaciones concretas que hay que regular, mientras la mujer, si permanece fiel a su especificidad también en el parlamento o en el servicio administrativo, actuará siempre a partir del fin concreto, y acomodará los medios a dicho fin.

De esta manera, la entrada de las mujeres en las más variadas ramas profesionales podría significar una bendición para la vida social en su conjunto, la privada y la pública, precisamente si se hiciera presente el *ethos* específicamente femenino. De nuevo podemos volver la mirada hacia la madre de Dios. María en las bodas de Caná: su mirada silenciosamente escrutadora supervisa todo y descubre dónde falta algo. Y, antes de que alguien lo advierta, antes incluso de que se produzca la perplejidad, ella ha procurado ya la ayuda. Ella encuentra medios y caminos, da las indicaciones necesarias, todo completamente en silencio, inadvertidamente. Sea tal el modelo de mujer en la vida profesional. Allí donde se encuentre, ella cumple silenciosa y obedientemente su servicio, sin esperar atención ni reconocimiento para sí. Y a la vez supervisa con mirada atenta la situación, detecta dónde falta algo, si alguien necesita ayuda y, en la medida en que está a su alcance, interviene regulando la situación, inadvertidamente en

lo posible. Consiguientemente, ella expandirá por doquier sus bendiciones, como un espíritu bueno.

3. *La sobrenatural vocación profesional de la mujer*

Hemos examinado el conjunto de tareas de la mujer en la vida doméstica y pública: un rico y fructífero campo de trabajo. Pero en esto no se agota de ninguna manera su actuación. Hoy, como en todos los tiempos desde que existe la Iglesia de Cristo, el Señor llama a aquellos a los que él ha elegido; les llama desde la familia y desde la actividad profesional al servicio sagrado. ¿Puede ser considerada la vocación profesional religiosa como una vocación profesional femenina? La llamada surge, ciertamente, en hombres y mujeres. Y es una llamada *sobrenatural:* viene de arriba, del más allá, e invita a elevarse por encima de lo terrenal-natural. Parece, pues, que aquí deberían carecer de importancia las diferencias naturales de los sexos. Pero, por otra parte, es válido el axioma *gratia perficit, non destruit naturam*[3]. De este modo debería esperarse que, tanto la naturaleza masculina como la femenina, en la vocación religiosa no fuesen suprimidas, sino asumidas en ella de forma particular, y por ella fructificadas. Además existe la posibilidad de que la vocación religiosa, con sus particulares exigencias, análogamente a las vocaciones profesionales terrenas, responda de manera especial a la naturaleza masculina o a la femenina.

La profesión religiosa es la donación sin reservas de

[3] La gracia perfecciona, no destruye la naturaleza (N. del T.).

todo el ser humano y de toda la vida al servicio de Dios; ella exige la obligación de usar los medios que resultan idóneos para el cumplimiento de los deberes vocacionales: renuncia a toda posesión de bienes, renuncia a todo vínculo y unión humano-vital, renuncia a la propia voluntad. Esta forma de vida admite, sin embargo, una variedad de expresiones; por ejemplo, el servicio que el Señor requiere de los suyos puede ser de diversas maneras: el hundimiento silencioso en la verdad divina, la alabanza festiva de Dios, la difusión de la fe, las obras de misericordia, la intercesión y la reparación vicarias.

Así el *corpus monasticum* se diferencia en una pluralidad de miembros. Si se consideran las diversas actividades de los religiosos y su distribución entre los sexos, se ve que algunos de ellos se dan en las comunidades de hombres y de mujeres, aunque su relación con la especificidad de los sexos es distinta. La meditación y la oración coral, el canto que es puro servicio angélico, deben ser ciertamente consideradas superiores a toda distinción de sexo. La difusión de la fe, en cuanto misión docente sacerdotal, es una tarea predominantemente masculina, aunque por parte femenina, especialmente entre las órdenes dedicadas a la enseñanza, también hay mucho en esta dirección. Las obras de caridad para con el prójimo y la ofrenda de sí como reparación vicaria las asume, por el contrario, decididamente la naturaleza femenina.

Vemos que en las órdenes más antiguas, en donde existe una rama masculina y otra femenina, el trabajo se divide en la Regla de tal modo que a la rama masculina le corresponde predominantemente la actividad exterior, por ejemplo, la predicación popular, el servicio de misiones, etc., mientras que a la rama femenina, el silente apostolado del sacrificio y de la

oración, ciertamente también ya tempranamente el trabajo con la juventud como tarea apostólica. Y las congregaciones femeninas activas de la época más reciente ejercen por lo general actividades puramente femeninas, tales como educación y caridad. Así hoy, en que la mayoría predominante de las comunidades religiosas femeninas ejerce también una actividad exterior, la acción de las religiosas apenas se distingue materialmente del trabajo de las mujeres «en el mundo». Si existe una diferencia puede ser solamente formal, en el sentido de que en la vida religiosa toda actividad ha de ejercerse en obediencia y por amor a Dios.

Probemos ahora cómo este momento formal de la vida religiosa se encuentra en conformidad con la especificidad femenina. El motivo, principio y fin de la vida religiosa está en el entregarse a Dios sin límite alguno y en el olvido de sí mismo, en el no contar con la propia vida a fin de darse espacio para la vida de Dios. Cuanto más plenamente se realiza esto, tanto más rica y divina vida siente el alma. Pero la vida divina es amor sobreabundante, sin indigencia, regalado libremente, inclinado misericordiosamente a toda realidad menesterosa, amor que sana lo enfermo y vuelve a la vida a lo muerto, amor que protege y cuida, que alimenta, enseña y educa, amor que con los tristes se entristece y con los alegres se alegra, que para todo ser es servicial, a fin de que llegue a ser aquello para lo que el Padre le ha creado; en una palabra, amor del corazón divino. Entregarse amando así, llegar a ser totalmente propiedad de otro y poseer totalmente a ese otro, todo eso constituye el deseo profundo del corazón femenino. En ello se resume esa posición hacia lo personal y hacia el todo, que a nosotros nos parece específicamente femenina.

Cuando esta entrega ocurre frente a un ser humano, es un sacrificio de sí desencaminado, una esclavización y a la vez una aspiración injustificada que ningún ser humano puede llevar a cabo. Sólo Dios puede aceptar en su totalidad la entrega de un ser humano, y aceptarla de tal manera que el ser humano no pierda su alma, sino que la gane. Y sólo Dios puede regalarse a sí mismo a un ser humano de tal modo que llene todo su ser, sin perder nada de sí a la vez. Por ello es la donación absoluta de sí, el principio de la vida religiosa, y a la vez el único posible cumplimiento adecuado del anhelo femenino.

Ahora bien, la vida divina, que Dios pone en lo que nos ha dado, el amor presto al servicio, misericordioso, suscitador y promotor de la vida, corresponde plenamente a aquello que hemos denominado *ethos* profesional vocacional de la mujer.

¿Qué se deduce de aquí como consecuencia práctica? ¿Que todas las mujeres deberían hacerse monjas para satisfacer su vocación profesional? Ciertamente, no. Lo cierto es que la naturaleza de la mujer, caída tras el pecado y dañada, sólo puede ser restablecida en su pureza y llevada a la cumbre del *ethos* profesional vocacional que se halla precontenido en la pura naturaleza femenina, si se entrega totalmente a Dios. Lo mismo si vive como madre en la casa, o en un lugar muy visible de la vida pública, o tras los muros quedos de un convento, en todos los lugares debe ser una *esclava del Señor,* como lo ha sido la madre de Dios en todas las situaciones de su vida: como soltera en el recinto del templo sagrado, en la tranquila administración doméstica en Belén y en Nazareth, como guía de los apóstoles y de las primeras comunidades cristianas tras la muerte de su hijo. Cada mujer un trasunto de la madre de Dios, cada mujer una *sponsa Christi,* cada mujer un apóstol

del corazón divino: entonces cada una de ellas correspondería a su vocación profesional femenina, con independencia de las circunstancias en que viva y de la actividad en la que desarrolle su vida hacia el exterior.

No se me ha encargado la tarea de mostrar cómo este *ethos* puede realizarse de forma práctica, real y operante, en la vida profesional vocacional. Pero, si detuviera aquí mi exposición, si no dijera algunas palabras sobre los medios necesarios en orden a la realización práctica, entonces los planteamientos asumidos podrían aparecer como un idealismo subido, desde su pavorosa distancia respecto de la vida corriente de la mujer del presente.

Traigamos con calma ante nuestros ojos el contraste entre la vida fáctica de la mujer, tal como hoy se da por término medio, y nuestros planteamientos. Muchas de las mejores están casi aplastadas por la doble carga del trabajo profesional o de los deberes familiares; siempre en acción, excitadas, nerviosas, irritadas: ¿de dónde han de extraer la calma interior y la serenidad para ofrecer a otros apoyo, protección, guía? Incluso en los casos de grande y recíproco amor y reconocimiento, las consecuencias son diariamente pequeñas fricciones en el roce con el marido y los hijos, malestar en toda la casa, relajamiento de la unidad familiar. Junto a esto, las muchas mujeres superficiales e inestables a la caza del placer para llenar los vacíos interiores, casarse y descasarse, entregar el cuidado de la casa y de los hijos a personas de servicio propias o extrañas, que no son más concienzudas que ellas; cuando se ven forzadas a la actividad ganancial, la ejercen solamente como un medio para su fin, a saber, para el sustento y a ser posible pingüe disfrute de la vida; en ellas no cabe hablar

ni de vocación profesional, ni de *ethos*. Son como arena arrastrada por el viento, que se deja llevar. El desarreglo de la vida familiar y la decadencia de la moral pertenecen intrínsecamente a la proliferación de estos grupos y solamente podrá frenarse si, con la ayuda de una adecuada educación de la joven, se logra limitar el número de dichos grupos. Tomemos finalmente el no escaso número de aquellas que, por su preparación e inclinación, ejercen una vocación profesional y en ella trabajan eficientemente. Entre ellas se encuentran algunas que, tras una satisfacción inicial, descubren que sus expectativas no han sido cumplidas, y con añoranza comienzan a buscar algo distinto. En buena medida seguramente eso dependerá de que ellas se esfuercen por cumplir sus funciones «exactamente como un hombre»; no han buscado o no han encontrado los medios y caminos de hacer fructífera en la vida profesional su especificidad femenina, y la naturaleza rechazada, reprimida, se hace luego valer.

Y, si miramos tras los muros del claustro, vemos que ni siquiera allí por término medio se está a la altura del ideal. Seguramente en todos los tiempos hubo religiosas que no fueron conscientes de todo el alcance de sus votos, o que desde luego estuvieron dispuestas al sacrificio completo en el primer fervor juvenil de la vocación, pero que no pudieron mantenerlo: muchas veces su existencia se torna para ellas un tormento, y para la comunidad una carga. A eso se le añaden las dificultades que sólo las modernas formas de vida han traído consigo: la doble vocación profesional de la hermana, que actúa a la vez como enfermera, maestra o empleada social a la altura de las exigencias actuales, y que además debe cumplir con sus obligaciones de la vida religiosa. En consecuencia, del mismo

modo que entre las madres y esposas profesionalmente activas, a menudo se distorsiona allí también, por culpa de una carga excesiva, la correcta actitud anímica.

Sin embargo, en contraste con esta triste imagen que representa el término medio, pueden encontrarse, en todos los ámbitos de la vida, mujeres de vida verdaderamente heroica, las cuales llevan a cabo auténticos milagros laborales tanto en la familia como en la vida profesional y en el retiro del convento. Cada uno de nosotros las conoce por los anales de la Iglesia, pero también desde luego por la propia experiencia: las madres de las que irradia todo el calor y toda la luz de la casa, que educan a nueve hijos propios infundiéndoles una abundancia de bendiciones para toda su vida y para las descendencias venideras, y que tienen además el corazón abierto para todas las necesidades ajenas; las pequeñas maestras y empleadas, que de su sueldo mantienen a toda una familia, que antes y después del trabajo profesional realizan tareas domésticas, y que además pueden procurar todavía tiempo y dinero para los más diversos fines eclesiales y caritativos; las monjas que en la plegaria nocturna luchan por las almas en peligro, y que con penitencias voluntarias expían las culpas de los pecadores. ¿De dónde le viene a todas ellas la fuerza para acciones que a menudo habrían de reputarse imposibles con las meras fuerzas naturales, y además toda esa paz imperturbable y esa serenidad incluso en medio de las más duras sobrecargas de nervios y de espíritus?

Sólo por la fuerza de la gracia puede la naturaleza ser liberada de sus heridas, restablecida en la pureza, y dispuesta para la aceptación de la vida divina. Y esta vida divina misma es la fuerza interior de la que proceden las obras del amor.

Quien desee mantenerla duraderamente en su interior deberá alimentarla permanentemente a partir de las fuentes de las que emana sin agotarse nunca, a saber, de los santos sacramentos, sobre todo del sacramento del amor. Una vida de mujer que haya de tener como forma interior al amor divino deberá llegar a ser una vida eucarística. Olvidarse de sí mismo, liberarse de todos los deseos y aspiraciones propios, obtener un corazón para todas las penurias y necesidades ajenas, eso sólo puede darse en la relación diaria, confiada en el Salvador en el tabernáculo. Quien visita al Dios eucarístico y con él se aconseja en todas las ocasiones, quien se deja purificar por la fuerza divina que surge del sacrificio del altar y se ofrece al Señor en ese mismo sacrificio, quien en la comunión recibe al Salvador en lo más íntimo de su alma, ése se verá sin excepción cada vez más profunda y fuertemente atraído en la corriente de la vida divina, crecerá en el cuerpo místico de Cristo, y su corazón será configurado según el modelo del corazón divino.

Estrechamente unido a esto hay otra realidad. Cuando llenos de confianza hemos depositado toda la penuria de la vida terrenal en el corazón divino, entonces dicha angustia se verá asumida en ese corazón, y nuestra alma será libre para participar en la vida divina: caminaremos al lado del Redentor el camino que él ha recorrido en este mundo durante su vida terrenal, y que todavía recorre con su permanencia mística, mientras con los ojos de la fe penetraremos en los misterios profundos de su vida oculta en el seno de la divinidad. Por otra parte, esta participación en la vida divina posee una fuerza liberadora que quita su peso a las dificultades terrenas y nos regala ya en esta temporalidad un fragmento de eterni-

dad, un fulgor de la vida divina, un camino en la luz. Empero, la dirección en orden a este cambio de la mano de Dios nos es dada a nosotros por Dios mismo en la liturgia de la Iglesia. Por eso la vida de una mujer plenamente católica será a la vez una vida litúrgica. A quien se une a la plegaria de la Iglesia en espíritu y en verdad, toda su vida debe configurársele según esta vida de oración.

Resumiendo: una verdadera vocación profesional femenina es aquella vocación profesional en la que el alma femenina expresa su ser, y que puede ser configurada a través del alma femenina. El constitutivo formal íntimo del alma femenina es el amor, tal y como brota del corazón divino. El alma femenina gana este principio formal a través de la más estrecha unión al corazón divino en una vida eucarística y litúrgica.

A modo de apéndice desearía aún proponer la cuestión que continuamente se me ha presentado en el tratamiento del tema, a saber, ¿por qué en el programa de este encuentro que estamos celebrando, junto a los tipos de vocación profesionalmente determinados, tales como el de médico, sacerdote, etc., se plantea el grupo de las *vocaciones profesionales femeninas*?, ¿por qué, por lo demás, se habla tan frecuentemente de la vocación profesional de la mujer, pero apenas nunca de la vocación profesional del hombre?, ¿no hay acaso en el hombre, análogamente como en la mujer, una correspondencia o eventualmente una oposición entre la disposición individual y la masculina?, ¿no es verdad también para él que la especificidad varonil está en consonancia, o debería estarlo, con la elección y formación de la vocación profesional? Además, ¿no existe también aquí un contraste entre la naturaleza corrom-

pida por el pecado y la misma naturaleza restablecida en su pureza?

Creo que sería muy de agradecer que todas estas cuestiones fuesen por una vez ponderadas en serio y a fondo. Pues una colaboración sana de los sexos en la vida vocacional profesional sólo será posible cuando las dos partes sean conscientes de su especificidad con serena objetividad y extraigan de ahí las consecuencias prácticas. Dios creó al ser humano como hombre y como mujer, y a ambos según su imagen. Sólo cuando se desarrolle plenamente la especificidad masculina y la femenina se alcanzará la máxima similitud posible respecto de Dios y la más profunda compenetración de toda la vida terrenal con la vida divina.

2. VOCACIÓN PROFESIONAL DEL HOMBRE Y DE LA MUJER SEGÚN EL ORDEN DE LA NATURALEZA Y EL ORDEN DE LA GRACIA

En el uso coloquial habitual tiene la palabra *vocación profesional* un sentido muy traslaticio, que apenas si permite traslucir algo de su originario significado. Cuando los niños han llegado al último curso de la escuela se comienza a pensar qué profesión han de escoger; se ha discutido mucho si las mujeres han de entrar en la vida profesional, o si deben quedarse en casa. Al respecto, bajo el término profesión se entiende la mayoría de las veces no mucho más que una actividad laboral. Sólo en algunas circunstancias se mantiene todavía el sentido originario de la palabra en cuestión; así, cuando de alguien se dice que ha perdido su vocación profesional, o cuando se habla de la vocación religiosa. En ambos casos se está manifestando que vocación profesional[1] es algo para lo que uno debería estar *vocacionalmente llamado*[2].

Pero ¿qué significa *ser llamado*? Debe haberse manifestado una *llamada de* alguien *a* alguien *para algo,* y *de un modo perceptible*. Así hablamos de que un científico ha sido *llamado* a una cátedra. La llamada proviene entonces de una corporación, de una Universidad (o Facultad), surge en un hombre

[1] *Beruf.*

[2] *Berufen.*

que por talento y formación parece llamado para aquello a lo que ha sido vocacionado profesionalmente, es decir, a ejercer como investigador y como docente. La llamada emerge en él bajo la forma de invitación con fórmulas lingüísticas reglamentarias o tradicionales. Precisamente yo he usado hace un momento una expresión extraña: «parece llamado para aquello a lo que ha sido vocacionado profesionalmente». La llamada por una corporación humana presupone, por tanto, claramente otra, que esos seres humanos creen reconocer, y de la cual se hacen portavoces, a saber, «ser llamados por talento y formación». En su formación han colaborado él mismo y muchos otros, voluntaria o involuntariamente, pero esa vocación ha crecido sobre la base del *talento*[3] en el sentido más lato del término, es decir, de todos los dones[4] que ha recibido en la vida. Por tanto, *en la naturaleza del ser humano* se encuentra pretrazada su vocación[5] y su vocación profesional[6], es decir, la actividad y la creatividad para la cual está configurado; el camino de la vida hace madurar a cada uno esa vocación y la hace comprensible claramente a los otros seres humanos, de tal modo que éstos puedan hablar de la *llamada* por la cual, en el mejor de los casos, cada uno encuentra en la vida *su camino.* Sin embargo, la *naturaleza del ser humano* y su *itinerario vital* no son ningún regalo y ningún juego del azar, sino –mirados con los ojos de la fe– obra de Dios. Y así, en última instancia, es Dios mismo el que llama. Él es quien llama a *todo* ser humano para algo a lo que cada cual está llamado, a cada *ser humano*

[3] *Begabung.*

[4] *Gaben.*

[5] *Berufung.*

[6] *Beruf.*

individual para algo para lo que está llamado de forma completamente personal, y además a *hombre y mujer* como tales para algo particular, como el asunto presupone. No resulta fácilmente reconocible para qué son llamados el hombre y la mujer, después de haber discutido tanto y durante tanto tiempo al respecto. Y, sin embargo, hay una larga serie de caminos a través de los cuales nos llega la llamada: Dios mismo habla al ser humano en las palabras del Antiguo y del Nuevo Testamento. Esa llamada está impresa en la naturaleza del hombre y de la mujer, la historia da una explicación al respecto, y finalmente las exigencias de nuestro tiempo hablan un lenguaje eficaz. Todo ello proporciona un tejido compuesto con múltiples hilos, pero el modelo no habría de ser tan opaco como para no permitir extraer algunas líneas claras a la mirada atentamente observadora. Así pues, queremos atrevernos a preguntar más de cerca: ¿para qué han sido vocacionados hombre y mujer?

I

La primera palabra de la *Sagrada Escritura* que trata del ser humano atribuye a hombre y mujer una vocación común: «Hagamos al ser humano a nuestra imagen y semejanza, y tenga potestad sobre los peces del mar, las aves del cielo y las bestias, sobre toda la tierra y sobre todo animal que se arrastra sobre la tierra»[7]. Y Dios creó al ser humano a su imagen, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó[8]. Y Dios les

[7] *Gn* 1, 26.
[8] *Gn* 1, 27.

bendijo, y dijo: «Fructificad y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla, ejerced potestad sobre los peces del mar, las aves de los cielos, y todas las bestias que se mueven sobre la tierra»[9].

Ya en el primer relato de la creación del ser humano se habla de la diferenciación en hombre y mujer. Pero a ambos se les plantea conjuntamente la triple tarea de ser imagen de Dios, generar descendencia y dominar la tierra. Aquí no se dice que esta triple vocación haya de ser realizada por cada cual de modo distinto, a lo sumo se puede considerar enunciada en este contexto en la indicación de la separación sexual.

Un poco más sobre la relación entre hombre y mujer lo dice el segundo pasaje que trata más detalladamente de la creación del ser humano. Dicho pasaje habla de la creación de Adán tal y como fue puesto en el «paraíso de las delicias» para cultivarlo y custodiarlo, del modo en que fueron conducidos los animales ante él, y de cómo recibieron de él sus nombres[10]. «Pero no se halló ayuda idónea para él»[11]. La expresión hebrea al respecto apenas es traducible al alemán[12]: *Eser kenegdo,* al pie de la letra: «una ayuda como frente a él». Se puede, pues, pensar en una imagen especular en que el hombre pudiera divisar su propia naturaleza. Por eso las traducciones se deciden a hablar de una «auxiliar semejante a él». Pero también se puede pensar en un complemento, en un *pendant,* de manera que ambas partes se correspondan, si bien todavía no comple-

[9] *Gn* 1, 28.
[10] *Gn* 2, 7ss.
[11] *Gn* 2, 20.
[12] *Gn* 2, 18.

tamente, sino complementándose recíprocamente como una mano respecto de la otra. «Y el Señor Dios dijo: no es bueno que el hombre esté solo. Hagámosle una auxiliar que le corresponda». Y el Señor hizo descender un sueño sobre Adán y tomó una de sus costillas y de ella creó una mujer y la llevó a Adán. «Dijo entonces Adán: ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Será llamada varona, porque del varón fue tomada»[13]. Por tanto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán *una* sola carne[14]. «Estaban ambos desnudos, Adán y su mujer, pero no se avergonzaban»[15]. El hecho de que el hombre sea creado primero pone de manifiesto una cierta prioridad de orden. Por qué no hubiese sido bueno para él estar solo es cosa que de nuevo hay que explicar a partir de la palabra de Dios. Dios creó al ser humano a imagen de Dios. Pero Dios es *uno y trino:* así como del Padre procede el Hijo, y del Hijo y el Padre el Espíritu, así también la mujer ha salido del hombre y de ambos la descendencia. Y además Dios es *amor.* Pero sin dos no puede existir el amor (como dice san Gregorio en la homilía sobre la misión de los discípulos, que fueron enviados de dos en dos).

Aquí no se habla de un *dominio* del hombre sobre la mujer. Ella es denominada *compañera* y *auxiliadora*, y del hombre se dice que se uniría a ella y que ambos serían *una* carne. Con esto se asegura que hay que pensar la vida de la primera pareja humana como la más íntima comunidad de amor, que ellos colaboraban como un ser único en plena armonía de

[13] *Gn* 2, 23.
[14] *Gn* 2, 24.
[15] *Gn* 2, 25.

fuerzas, del mismo modo que en cada uno de ellos estaban antes del pecado todas las fuerzas en plena armonía, y el sentido y el espíritu en relación justa sin posibilidad de discordia. Y por eso ellos no conocían tampoco ningún deseo desordenado de uno hacia otro. Esto se ve en las palabras «estaban desnudos y no se avergonzaban».

La llamada de Dios a los seres humanos y la vocación del ser humano aparece esencialmente cambiada después de la caída. Eva se ha dejado enredar por el tentador e incluso induce al hombre al pecado. Adán es el primero llamado a dar cuenta de ello. Él traslada la culpa a la mujer: «la mujer que me diste por compañera me dio del árbol y yo comí»[16]. Suena a la vez como una queja contra Dios. Y he aquí ahora el juicio sobre Adán: su excusa no ha sido aceptada. «Por cuanto obedeciste a la voz de tu mujer y comiste del árbol del que te dije que no comieras de él, maldita será la tierra por tu causa; con dolor comerás de ella todos los días de tu vida»[17]. Ella te traerá cardos y espinas, y tú comerás plantas del campo[18]. «Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra, de la cual fuiste tomado; pues polvo eres y al polvo volverás»[19]. El castigo de la desobediencia es la pérdida del dominio indiscutido sobre la tierra, la rebelión de las criaturas inferiores, la dura lucha contra ellas por el pan diario, la fatiga del trabajo y la escasez del resultado.

El juicio de condena sobre la mujer es distinto: «multiplicaré en gran manera los dolores de tus embarazos, con do-

[16] *Gn* 3, 12.
[17] *Gn* 3, 17.
[18] *Gn* 3, 18.
[19] *Gn* 3, 19.

lor darás a luz los hijos, estarás bajo el poder del hombre, y él se enseñoreará de ti»[20]. No sabemos de qué forma antes del pecado hubo de darse la bendición de la descendencia a los seres humanos. La consecuencia del pecado es para la mujer la dificultad del parto, así como para el hombre la dificultad de la lucha por la vida. A eso se añade como castigo para la mujer la sumisión al dominio del hombre. Y que él no será un buen dueño lo demuestra el intento de descargar sobre la mujer la responsabilidad del pecado. La comunidad de amor no enturbiada queda suprimida. Pero algo nuevo ha surgido que ellos no conocían anteriormente: se dieron cuenta de que estaban desnudos y se avergonzaron. Ellos mismos trataron de cubrir su desnudez, y Dios veló por ellos: «y el Señor Dios hizo para Adán y para su mujer túnicas de pieles y los vistió con ellas»[21]. La concupiscencia se despierta en ellos, y se torna necesario protegerles contra ella.

Así la relación de los primeros seres humanos con la tierra, con la descendencia y entre sí se altera. Pero todo ello es consecuencia de la relación torcida respecto de Dios. El informe sobre la creación y la caída del ser humano está lleno de misterios que nosotros no resolveremos. Pero, desde luego, no resulta ocioso plantear algunas preguntas que se imponen, e intentar su esclarecimiento. ¿Por qué estaba prohibido comer del árbol del conocimiento? ¿Qué clase de fruto era aquel del que comió la mujer y que dio a comer al hombre? Y ¿por qué se acercó el tentador primero a la mujer? Desde luego, el ser humano no carecía de conocimiento antes de la caída: había

[20] *Gn* 3, 21.

[21] *Gn* 3, 21.

sido creado a imagen de Dios, dio los nombres a todos los seres vivientes, y había sido llamado a dominar la tierra. A él le es atribuido además un conocimiento mucho más pleno que después de la caída. Por tanto, debe haber sido un conocimiento muy especial aquel del que se trata. En efecto, de hecho la serpiente habla del conocimiento del bien y del mal. Sin embargo tampoco hay que aceptar de ninguna manera que a los seres humanos antes de la caída les hubiese faltado el conocimiento del bien. Ellos tenían un conocimiento muy perfecto de Dios, es decir, un conocimiento muy perfecto del sumo bien, y por ende, también, de cada bien particular, pero debían guardarse de aquel conocimiento del mal que se adquiere mientras se hace.

La consecuencia inmediata del primer pecado es un punto de partida para establecer en qué haya podido consistir: la consecuencia fue que hombre y mujer se contemplaron con ojos distintos a como lo hicieron antes, ya que habían perdido la inocencia en el trato recíproco. Por eso el primer pecado podría no haber consistido solamente en la desobediencia puramente formal contra Dios, sino que lo que estaba prohibido, y que la serpiente presentó seductoramente a la mujer, y la mujer al hombre, debe haber sido algo determinado en cuanto a su contenido, esto es, una especie de unión que contradecía al orden originario. El hecho de que el tentador se acercara primero a la mujer podría significar que en ella pudo encontrar un acceso más fácil, no porque la mujer hubiese de moverse de suyo más fácilmente hacia el mal (de una inclinación al mal estaban todavía ambos libres), sino porque aquello que a ella se le había propuesto era para ella de mayor importancia en sí. Hay que aceptar que, de entrada, su vida había de

quedar más fuertemente conmovida por aquello que tenía relación con la generación y la instrucción de la prole. A ello alude también la diversidad de los castigos para el hombre y para la mujer.

Con la expulsión del paraíso aparece unida, según las palabras usadas, la pérdida de la propia vida: las palabras del Señor a Adán expresan lo que le había sido amenazado desde el principio como castigo por la desobediencia, a saber, la muerte. Pero a la expulsión precede una palabra que incluye una promesa. En el juicio de condena a la serpiente se dice: «pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu descendencia y la suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú la herirás en el talón»[22]. Este texto suele ser interpretado refiriéndolo -salvadas todas las distancias, sólo analógicamente- por lo regular a la madre de Dios y al Salvador. Pero esto no excluye el otro sentido que se le encomendara ya a la primera mujer, a la que Adán dio el nombre de «madre de todos los vivientes», y a todas sus descendientes: la lucha contra el mal como tarea primera, y con esto la preparación para la reintegración de la vida. «Dios me ha dado un hijo», dijo Eva cuando hubo dado a luz a su primer hijo. Es como el anuncio de una bendición que debía serle dada en el hijo. Y en ello vieron también en adelante las mujeres de Israel su vocación: dar vida a descendientes que habrían de contemplar el día de la salvación. De este modo se instituye un nexo particular entre pecado y redención, y los hechos se corresponden maravillosamente aquí y allí. Así como la tentación se presentó primero a una mujer, así el anuncio de la gracia de Dios llega primero a una mujer, y

---

[22] *Gn* 3, 16.

aquí como allí el sí que sale de la boca de una mujer decide el destino de toda la humanidad. Al comienzo del nuevo reino de Dios no hay una pareja de seres humanos como la primera, sino madre e hijo: el Hijo de Dios, que es hijo de ser humano por su madre, pero no por un padre humano. El Hijo de Dios no eligió el camino habitual de la reproducción humana para llegar a ser hijo de humano. ¿Acaso no hay aquí al respecto una alusión a la mácula que precisamente se hace presente en el camino del primer pecado, y que sólo *en el* reino de la gracia pudo ser evitado? ¿Y no es a la vez una alusión a la nobleza de la maternidad, en cuanto que el más puro y excelso vínculo entre los seres humanos? El distintivo del sexo femenino es que una mujer era el ser humano que podría ayudar a fundar el nuevo reino de Dios; el distintivo del sexo masculino es que la redención vino por el *hijo* del ser humano, el nuevo Adán. Y en ello se anuncia de nuevo una prioridad del hombre.

El Señor ha anunciado inequívocamente que el nuevo reino de Dios quiso traer un orden nuevo de relación entre los sexos, es decir, superar las relaciones que estaban condicionadas por la caída en el pecado y restablecer el orden originario[23]. A la pregunta de los fariseos de si estaba permitido al hombre separarse de su mujer, Jesús responde: «Moisés os lo ha permitido por la dureza de vuestro corazón, pero al principio no era así». Y remite luego al texto de la Escritura sobre la creación: serán dos en una carne; y establece luego como mandamiento de la nueva alianza lo siguiente: «lo que Dios ha unido no lo debe separar el ser humano». Junto a eso erige como algo completamente nuevo el ideal de la virginidad, tal y

[23] *Mt* 19, 1-12; *Mc* 10, 1-12.

como nos es puesto ante los ojos por el vivo ejemplo de la Virgen Madre y del Señor mismo.

Las indicaciones más detalladas sobre la relación entre hombre y mujer se encuentran en las cartas de san Pablo. El muy discutido pasaje de 1 Corintios 11 dice: «Quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios es la cabeza de Cristo. Todo varón que ora o profetiza con la cabeza cubierta deshonra su cabeza. Pero toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta deshonra su cabeza, porque es lo mismo que si se hubiese rapado... El varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón, pues el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón; y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón... Pero en el Señor ni el varón es sin la mujer, ni la mujer sin el varón»[24]. No seguiríamos demasiado de cerca al apóstol si decimos que en esta instrucción a los corintios están mezclados lo divino y lo humano, lo eterno y lo temporal. El corte del cabello y la vestimenta pertenecen al terreno de las costumbres, como el mismo san Pablo dice en la conclusión de este pasaje: «Con todo, si alguno quiere discutir, sepa que ni nosotros ni las Iglesias de Dios tenemos tal costumbre»[25]. Si, en lo relativo al modo en que debieran vestirse las mujeres de Corinto para asistir al servicio divino, su decisión era vinculante para la comunidad fundada por él, sin embargo con eso no se dice que hubiese de ser válida para todos los tiempos.

---

[24] *1 Co* 11, 2-11.
[25] *1 Co* 11, 16.

Distinto es el modo en que hay que juzgar lo que dice sobre los principios que regulan la relación entre hombre y mujer, pues lo presenta como interpretación del orden divino de la creación y de la redención.

Hombre y mujer están configurados para llevar *una* vida en reciprocidad, como un único ser. Al hombre, en cuanto que creado primero, le corresponde la dirección en esta vida común. Se tiene, sin embargo, la impresión de que esta interpretación paulina no reproduce puramente la originaria ni el orden de la redención, sino que, en la acentuación de la relación de poder, e incluso en la aceptación del papel de mediador del hombre entre el redentor y la mujer, está influido todavía por el orden de la naturaleza caída. Ni el relato de la creación ni el Evangelio conocen esta función mediadora del hombre entre la mujer y Dios, aunque es bien conocida por la ley mosaica y el derecho romano. De todos modos, el apóstol mismo conoce otro orden, pues en la misma *Carta a los Corintios,* donde habla sobre el matrimonio y la virginidad, dice: «porque el marido no creyente es santificado por la mujer»[26]..., y «¿qué sabes tú, mujer, si quizá salvarás a tu marido?»[27]. Aquí habla el orden del Evangelio, según el cual toda alma ha sido ganada por Cristo para la vida, y cualquiera que está santificado por la unión con Cristo, sea hombre o mujer, está llamado a ser mediador.

Más detalladamente aún es tratada la relación entre hombre y mujer en la *Carta a los Efesios*[28]: «Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor, porque el ma-

[26] *1 Co* 7, 14.
[27] *1 Co* 7, 16.
[28] *Ef* 5, 22 ss.

rido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, la cual es su cuerpo y él es su salvador. Así que, como la Iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo. Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, habiéndola purificado en el lavamiento del agua por la palabra, a fin de presentársela a sí mismo, una Iglesia gloriosa, que no tuviera mancha ni arruga ni cosa semejante, sino que fuera santa e inmaculada. Así también los maridos deben amar a sus mujeres como a sus mismos cuerpos. El que ama a su mujer, a sí mismo se ama, pues nadie odió jamás a su propio cuerpo, sino que lo sustenta y lo cuida, como también Cristo a la Iglesia, porque somos miembros de su cuerpo, de su carne y de sus huesos. Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne. Grande es este misterio, pero yo me refiero a Cristo y a la Iglesia. Por lo demás, cada uno de vosotros ame también a su mujer como a sí mismo; y la mujer respete a su marido»[29]. El pasaje expone cómo la comunidad matrimonial debe estar sujeta a Cristo. Si el Señor mismo, en conexión con las palabras del Génesis, ha resaltado sólo la indisolubilidad del matrimonio y la unidad de los dos en una carne, aquí el apóstol desarrolla más detenidamente cómo hay que pensar esta unidad.

Así como en cada organismo todos los miembros están dirigidos por la cabeza, y de ahí se recibe la armonía del todo, así también en el organismo ampliado de que hablamos ha de existir una cabeza, y en el organismo sano no debe darse nin-

[29] *Ef* 5, 23-33.

guna disputa sobre quién es la cabeza y quiénes son los miembros, y cuáles las funciones respectivas. No debería olvidarse que se trata de una relación simbólica, y la comparación de Cristo con la Iglesia así lo recuerda. Cristo es nuestra cabeza, y su vida divina fluye en nosotros, los miembros, si nosotros le pertenecemos en el amor y nos sujetamos a él en obediencia. La cabeza es el hombre Dios que tiene su existencia autónoma fuera de este cuerpo místico. Los miembros tienen su propio ser en cuanto existencias libres y racionales, y el cuerpo místico se constituye por el amor de la cabeza y la libre subordinación de los miembros. Las funciones que en el cuerpo místico se le atribuyen a cada miembro vienen a él sobre la base de los dones que a cada uno le han sido dados, dones del amor y del espíritu; es sabiduría de la cabeza servirse de los miembros en función de sus dones; la fuerza divina de la cabeza está en proveer a cada miembro con aquellos dones que podrían redundar en provecho de todo el organismo; y meta de este organismo en su totalidad, del cuerpo místico de Cristo, es que cada miembro –que ya es de por sí ser humano completo, dotado de alma y cuerpo– llegue a la plenitud de la salvación y de la filiación divina, y Dios sea por su sabiduría glorificado en el todo de la comunidad de los santos.

Si el hombre debe ser cabeza de la familia –y conforme a ello podemos igualmente añadir: la cabeza de toda la familia– en el sentido en que Cristo es la cabeza de la Iglesia, entonces su tarea será dirigir esta pequeña imagen del gran cuerpo místico de Cristo de tal manera que cada miembro pueda desarrollar allí plenamente sus dones y actuar en beneficio del todo, y que cada uno alcance la salvación. El hombre no es Cristo, y no tiene el poder de distribuir dones. Pero tiene el poder de

traer a su pleno desarrollo los dones que posee (o, en sentido negativo, obstaculizarlos), del mismo modo que, por lo demás, cada ser humano puede ser de ayuda al otro en el desarrollo de sus dones. Y es sabiduría suya no atrofiar los dones, sino dejarlos desarrollar para la salvación del todo. Y puesto que el hombre no es perfecto como Cristo, sino una criatura con ciertos dones y muchas carencias, su sabiduría máxima será dejar remediar sus propios defectos con los dones del cuerpo común (como puede ser suma sabiduría del gobernante de un Estado dejar gobernar a los ministros superiores). Es en todo caso esencial para la salud del organismo que esto acaezca bajo la dirección de la cabeza. Cuando el cuerpo se rebela contra la cabeza podrá el organismo prosperar tan poco como cuando la cabeza deja arruinarse al cuerpo.

Si en la *Carta a los Efesios* trata el apóstol la comunidad matrimonial, en la *primera Carta a Timoteo* habla todavía con más fuerza sobre la posición de la mujer en la comunidad. Ella debe ir modesta y decorosamente vestida y manifestar su piedad con buenas obras[30]. «La mujer aprenda en silencio, con toda sujeción. No permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio, pues Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión. Pero se salvará engendrando hijos, si permanece en fe, amor y santificación, con modestia»[31].

Aún más fuertemente que en la *Carta a los Corintios* se tiene aquí la impresión de que el orden original y el orden de

[30] Cfr. *1 Tm* 2, 9 ss.

[31] *1 Tm* 2, 11-15.

la redención están velados por el orden de la naturaleza caída, y que por boca del apóstol habla todavía el judío configurado por el espíritu de la ley. La idea evangélica de la virginidad parece totalmente olvidada. Lo que aquí se anuncia, y que debería darse frente a determinados abusos en las comunidades griegas, no hay que considerarlo vinculante para la idea rectora de la relación de los sexos: contradice demasiado a las palabras y a toda la praxis del Salvador, el cual tenía a mujeres entre sus seres más cercanos y demostró a cada paso en su actividad salvífica que para él se trataba por igual del alma de la mujer que de la del hombre. Contradice también aquella expresión del propio Pablo, que quizá más puramente expresa el espíritu del Evangelio: «... De manera que la Ley ha sido nuestra guía para llevarnos a Cristo, a fin de que fuéramos justificados por la fe. Pero ahora que ha venido la fe ya no estamos bajo esa guía... Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre, *no hay hombre ni mujer*, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús»[32].

Antes de pasar a observar en la naturaleza misma del hombre y de la mujer -en la medida en que ello es posible a nuestro conocimiento- lo que está contenido en la palabra de Dios, resumamos lo que hemos podido ganar hasta aquí.

La vocación de hombre y mujer no es completamente la misma según el orden originario, el orden de la naturaleza caída, y el orden de la redención. *Originariamente* fue encomendado a ambos en común la tarea de conservar la propia semejanza con Dios, el dominio sobre la tierra y la propagación del

[32] *Ga* 3, 4 ss.

género humano. Todavía no se menciona expresamente ninguna jerarquía de rango por parte del hombre, la cual parece expresada en su creación tempranamente primera. Después de su pecado, la relación recíproca se ha cambiado de una pura comunidad de amor a una relación de dominio y de subordinación y se ha desfigurado por la concupiscencia. Al hombre se le atribuye en primera línea la dura lucha por la existencia; a la mujer, la penosidad del parto. Pero una promesa de salvación radica en el hecho de que a la mujer se le encarga la lucha contra el mal, y al género humano le aparece en perspectiva una coronación en el futuro Hijo del hombre. La redención quiere restaurar el orden originario. *El rango prioritario del hombre se manifiesta en que el redentor viene a la tierra bajo la figura de hombre.* El sexo femenino es ennoblecido por cuanto que el Salvador ha nacido de una mujer, de modo que *una mujer fue la puerta por la que Dios hizo su entrada en el género humano.* Así como Adán, en cuanto prototipo humano, anunciaba al futuro rey humano-divino de la creación, así también cada hombre debe modelarse conforme a Cristo en el reino de Dios, y en la comunidad matrimonial debe imitar el cuidado amoroso de Cristo con la Iglesia; la mujer debe honrar con libre y amorosa sujeción al hombre imagen de Cristo, y ser ella misma imagen de la madre de Dios. Pero esto significa también ser ella misma imagen de Cristo.

II

Si intentamos mostrar la naturaleza del hombre y de la mujer sobre la base del conocimiento natural, entonces ganamos, por una parte, una visión intuitiva de aquello que está di-

cho en la palabra de Dios; por otra parte, la palabra de Dios es para nosotros un hilo conductor para entender el material intuitivo de la vida. Las huellas del originario orden de la creación, de la caída y de la redención las encontramos nuevamente aquí.

El cuerpo y el espíritu del hombre están dotados para la lucha y la conquista, conforme a su originaria misión de dominar la tierra y de ser rey y señor de ella. Vive en él el impulso de someterla a la vez espiritualmente *conociendo*, y de este modo de apropiársela espiritualmente, pero también de conquistarla como *posesión* con los *bienes* que ella ofrece, y, finalmente, de hacerla su propia *creación* mediante la *acción configuradora*. En la limitación de la naturaleza humana, limitación que comparte con todo lo creado, y mucho más después de la caída de todas las energías, como consecuencia del pecado original, nos encontramos que el ser humano no puede dominar del mismo modo todo aquello que en esta tierra podría pertenecer a su poder. Si en él es poderoso el deseo de saber, y si endereza toda su fuerza para satisfacerle, debe sin embargo renunciar en gran medida a la posesión y al gozo de los bienes de la vida y a una acción configuradora exterior; si empeña su vida en la posesión y en el gozo, entonces se dedica menos al conocimiento puro (es decir, libre de intereses personales) y a la actividad creadora. Si se empeña totalmente en convertir en creación suya un pequeño mundo mediante la acción configuradora (como, por ejemplo, cultivo de la tierra, arte, actividad gubernativa, etc.) entonces se desvanecen el conocimiento puro y la alegría por los bienes de la vida. Y, en cada uno de estos campos, por su parte, cuanto mayor es la especialización, tanto más limitado el campo de la acción. Y,

precisamente por eso, el deseo de obtener los mejores resultados lleva a la unilateralidad y al progresivo debilitamiento de las otras capacidades.

Pero, en la naturaleza echada a perder, también el esfuerzo unilateral en sí degenerará fácilmente en un esfuerzo desvirtuado: el conocimiento no quiere detenerse gozoso ante los límites que le son impuestos, sino que busca romperlos violentamente; echa a perder también el acceso a aquello que para él en principio no está cerrado, en la medida en que rechaza plegarse a las leyes de las cosas y busca violentarlas de una forma arbitraria, o en la medida en que deja enturbiar por deseos y caprichos la claridad de la mirada espiritual. Análogamente se forja para sí en su relación con los bienes de la tierra un señorío degenerado: en lugar de la alegría respetuosa por lo creado, que debería cuidar y desarrollar un abuso avaro hasta la destrucción, o una adquisición carente de sentido, que no conoce el modo correcto de usar y gozar lo conseguido. Y, unido a esto, está la degeneración de la actividad configuradora en una acción violentadora y en la destrucción de productos de la naturaleza, en el urdimiento y producción de caricaturas.

La degeneración de la condición de rey en un dominio brutal se hace también presente en la relación entre hombre y mujer. Según el orden originario, ella le es dada como compañera y auxiliadora. Correspondientemente, a ella le pertenecen los mismos dones que a él, a fin de estar a su lado en el dominio de la tierra: reconocer, gozar y configurar los dones. Pero en todo esto a ella le corresponde normalmente una menor energía de acción, si bien a su vez con eso se aminora el peligro de perderse totalmente en una de estas actividades y de

atrofiarse en las otras direcciones. Este hecho llama a una colaboración en que la mujer podría desarrollar junto al hombre sus dones al servicio de tareas comunes, y el hombre, por el más armonioso desarrollo de las fuerzas de la mujer, podría ser liberado de una unilateralidad demasiado grande. Pero, en el estado de pecado, de esta relación de compañerismo ha surgido una relación de dominio, que muchas veces es ejercido de modo brutal, de forma que ya no se pregunta por los dones naturales de la mujer y de su desarrollo óptimo, sino que se la utiliza como medio para el resultado, o para la satisfacción de la propia concupiscencia. De este modo suele ocurrir fácilmente que el déspota termina siendo esclavo de la concupiscencia, y con ello esclavo de la esclava que debe satisfacerle.

Con la degeneración de la relación entre hombre y mujer se da también la degeneración de la relación con la descendencia. Originariamente, el instinto de reproducción le estaba encomendado a ambos en común. Si ambos con su distinto carácter están llamados a la recíproca plenificación, esta necesidad de complementación se da de una manera más fuerte en la relación con la descendencia. En efecto, por una parte la naturaleza inmadura del niño hace necesarios cuidados, protección y guía para el desarrollo de sus fuerzas. El cercano vínculo corporal del niño a la madre, y la especial dotación de la mujer para la participación y servicio de la vida ajena, también su más fuerte sentido para el desarrollo armónico de las fuerzas, pone de manifiesto su participación principal en la educación. Por otra parte, las tareas de la maternidad hacen precisa la vigilancia y protección del hombre respecto de la mujer y el niño; la mayor energía física y la posibilidad de desarrollo en las acciones específicas hablan de su tarea de edu-

car en ámbitos particulares. Y finalmente su condición de rey de la creación le impone el deber de velador de las más nobles entre todas las criaturas terrenas. Además hay que tener en cuenta que no sólo hombre y mujer están creados para el recíproco complemento, sino también para la continuidad de las generaciones, de tal suerte que cada una de las siguientes está llamada a llevar adelante y a ejercer lo nuevo y propio, y la respetuosa consideración de aquello que crezca nuevo y propio en la nueva generación pertenece esencialmente a la educación. Así aparece la *paternidad* como una vocación originaria del hombre, que le ha sido otorgada junto a su vocación profesional particular. En la corrupción del pecado radica, por una parte, la inclinación a sustraerse a los deberes de la paternidad: en su forma más baja, mediante el abuso de la sexualidad reducida a simple satisfacción del instinto sin ningún pensamiento en la descendencia y, eventualmente, a costa de la descendencia; en su grado más alto se acepta la asistencia material pero se desatiende totalmente la participación en la educación. Por otra parte existe el peligro de un ejercicio brutal de la paternidad, que limita la función materna al puro cuidado corporal y la priva de sus deberes más elevados, siendo la particularidad emergente de las nuevas generaciones violentamente rebajada.

Todos los defectos en la naturaleza del hombre, los cuales le hacen equivocar su vocación originaria, tienen su raíz en la deformación de su relación con Dios. Su vocación más elevada, ser imagen de Dios, sólo puede realizarla si intenta desarrollar sus fuerzas en humilde sujeción a la guía de Dios: *conocer* en las formas y límites que son ordenadas por Dios; *gozar* con el respeto debido a las cosas creadas por Dios, con recono-

cimiento y honra a Dios; *crear* en orden a la plenificación de la creación, tal y como Dios la ha entregado a la libre iniciativa del ser humano, todo esto significaría ser un reflejo final de la sabiduría, de la bondad y del poder divino. El *non serviam* contra Dios tiene como consecuencia la perversión en la relación con todas las cosas creadas.

El paralelo exacto lo tenemos en la naturaleza de la mujer. Según el orden originario, su lugar está al lado del hombre para someter la tierra y preparar la descendencia. Pero su cuerpo y su alma están menos adaptadas a la lucha y a la conquista, que a proteger, defender y custodiar. De las tres actitudes respecto del mundo, es decir, conocerlo, gozarlo, configurarlo creadoramente, en ella predomina por término medio la segunda; ella se muestra en mayor medida que el hombre proclive a la respetuosa alegría ante las cosas creadas (al respecto hay que tener en cuenta que esta respetuosa alegría presupone un conocimiento específico de los bienes, y que es un conocimiento distinto del racional, aunque es una función espiritual propia en la cual radica claramente una fortaleza particular de la mujer).

Esto está evidentemente conectado con la tarea que ella tiene en la protección y cuidado de la descendencia: un sentido especial para la importancia de lo orgánico, del todo, de los valores específicos, de lo individual. Esto la hace sensible y perspicaz para todo lo que quiere llegar a ser y crecer y desarrollarse, y para todo lo que exige consideración de la propia especificidad. Este sentido de lo orgánico y de lo individual no va solamente en favor de la descendencia, sino también de todas las criaturas; muy especialmente también en favor del hombre: dicho sentido la convierte en compañera llena de

comprensión y en auxiliadora de los esfuerzos del otro. La complementación de hombre y mujer, tal y como debía de ser según el orden originario de la naturaleza, se ve según eso de una forma bastante clara: en el hombre aparece como lo primario la vocación de dominio, la vocación de padre como lo secundario (no subordinada o yuxtapuesta, sino incorporada a la vocación de dominio); en la mujer, la vocación de madre como lo primario, la participación en el dominio como lo secundario (en cierto sentido incluida en la vocación de madre).

Como el conocimiento, el gusto y la acción no son en la mujer fundamentalmente distintos de los del hombre, en uno y en otra aparecen las mismas formas de degeneración: una posesión violenta de las cosas y por ello falseadora y desnaturalizadora e incluso destructora. La diversa significación e importancia de estas funciones en la personalidad en general y en la vida del hombre y de la mujer condiciona, sin embargo, también las diferencias en la degeneración debida a la caída en el pecado. Ya se ha dicho que la mujer, por su configuración, está más preservada que el hombre ante la unilateralidad y la atrofia de su hacer humano. Por otra parte, la unilateralidad a la que ella está expuesta es una especialmente peligrosa: puesto que el pensamiento abstracto y la acción creadora pesan para ella menos que la posesión y el gusto de los bienes, el peligro está en que sólo se adhiera a esto y, si la alegría respetuosa degenera en avidez por los bienes, entonces surge, por una parte, el acumular angustioso y avaro y el guardar cosas inutilizadas, y, por otra parte, el hundirse en una vida instintiva privada de toda espiritualidad y actividad.

Esto conduce luego a la degeneración de su relación con el hombre: cuando su degenerado dominio brutal amenaza su

libre posición de compañera, entonces, por propio impulso, su esclavitud ha de convertirla en esclava de él. Por otra parte, la preocupación angustiosa por la conservación de su posesión puede también llegar a convertirse en posición beligerante contra el hombre. Y algo análogo se produce en la relación con los hijos. La mujer que vive una vida simplemente instintiva tratará de sustraerse a los deberes de la condición de madre, así como el hombre a los de la condición de padre (a menos que una voluntad propensa hacia el niño y una unión siempre instintiva hacia el niño la preserve de eso). La mujer que guarda angustiosamente a sus hijos como posesión propia tratará de encadenarlos junto a sí de cualquier modo (también, si fuera posible, mediante la exclusión de los derechos del padre) y de recortarles la libertad de desarrollo. En lugar de fomentar los propios dotes naturales en el servicio respetuoso y amoroso del marido, de los hijos y de todas las criaturas, para gloria de Dios y así para la propia felicidad, actúa reprimiendo el progreso y destrozando la felicidad.

Nuevamente se encuentra la raíz del mal en la perversión de la relación con Dios. Porque la mujer en el pecado original se levantó contra Dios y, a la vez, al tentar al hombre se alzó contra él, el castigo es la sumisión al poderío del hombre. Porque el pecado hacia el que le condujo era con toda probabilidad un pecado de la sensualidad, queda la mujer expuesta en mayor medida que el hombre a caer en una vida simplemente instintiva. Y siempre que eso ocurre se comporta nuevamente como seductora para el mal, aunque a ella se le ha encomendado especialmente la lucha contra el mal.

Con esto hemos mostrado el camino en el que hay que buscar el restablecimiento de la naturaleza, y por ende el de la vocación originaria de hombre y de mujer: dicha vocación sólo puede alcanzarse por el retorno a la relación filial respecto de Dios. El restablecimiento de la situación filial se nos ha garantizado por la obra redentora de Cristo, si nosotros asumimos nuestra parte. Los israelitas de la Antigua Alianza asumieron su parte en lo relativo a la redención cuando esperaron al Mesías con la observancia fiel de la Ley. Para las mujeres esto significaba la humilde sujeción al dominio del hombre, el atento cuidado de su pureza, un severo dominio de los sentidos tal y como estaba exigido por el hombre, el deseo de descendencia para poder ver en ella la salvación y el esfuerzo fiel para educarles en el temor de Dios; para el hombre, la observancia del deber prescrito de oración y de sacrificio, el cumplimiento de los preceptos morales y sociales, el cuidado paterno de la mujer y los hijos y el respeto de la mujer como madre de sus hijos.

En la Nueva Alianza, el ser humano participa en la obra redentora a través de la más estrecha unión personal con Cristo: por la *fe*, que lo hace adherir a él como el camino para la salvación, y por ello a la verdad por él revelada y a los medios de santificación por él ofrecidos; por la *esperanza,* que con firme confianza le hace esperar la vida por él prometida; por el *amor,* por el cual intenta de todas las maneras posibles unirse a él: intenta conocerle cada vez más de cerca a través de la *meditación* de su vida y la reflexión sobre sus palabras; anhela la más íntima unión con él en la *eucaristía,* y participa en

su permanencia mística mediante la vivencia del año litúrgico y de la *liturgia* eclesial. En este camino de salvación no hay ninguna diferencia entre los sexos. De aquí parte la salvación para ambos sexos y para su relación recíproca.

La obra redentora no ha restablecido de un golpe la naturaleza corrompida en su pureza originaria. Cristo ha regalado la salvación a la humanidad como una semilla que debe crecer en y con el crecimiento interior y exterior de la Iglesia y en cada una de las almas particularmente. Nosotros, que estamos *in via,* en peregrinación hacia la Jerusalén celestial, experimentamos en nosotros la lucha entre la naturaleza corrompida y el germen de la vida de la gracia que quiere y puede crecer y frenar todo lo enfermizo. En torno a nosotros vemos en sus formas más espantosas, precisamente en la relación entre los sexos, las consecuencias del pecado original: una vida instintiva desencadenada en que toda huella de vocación elevada parece perdida; una lucha recíproca de los sexos, que disputan en torno a sus derechos y ya no parecen escuchar la voz de la naturaleza ni la voz de Dios. Pero también vemos, por otra parte, cómo puede ser de otro modo donde el poder de la gracia está operante.

En el matrimonio cristiano ve el hombre su tarea como cabeza de la pequeña comunidad velando por la salud de la totalidad de este organismo: no sólo esforzándose según sus energías por el logro del sustento material y el «progreso» exterior, sino añadiendo además su participación de tal modo que de cada miembro se obtenga lo mejor que la naturaleza y la gracia lo permitan en él.

Esto conlleva a veces acción y dirección activa, a veces vigilancia respetuosa, a veces también estímulo imperioso o

batallador. Si en la mujer y en los hijos surgen y se manifiestan con frescor espontáneamente los dones y las energías, entonces protegerá este desarrollo y esta ayuda, en la medida en que sea necesario y esté en sus fuerzas. Si se encuentra con naturalezas y talentos más débiles, si observa carencia de ánimo y de confianza en el propio poder, entonces tratará de hacer aflorar los dones ocultos. Está entre sus deberes el fortalecer lo espiritual en la mujer y no dejarla hundir en una vida puramente instintiva, ya sea haciéndola participar en la propia actividad, o apoyando las propuestas para la actividad autónoma que se le presenten. Si elimina ambas posibilidades, si trata de limitar a la mujer en un círculo demasiado estrecho en relación a sus dones, e incluso a lo simplemente instintivo, entonces tiene una gran parte de responsabilidad en las consecuencias que de ahí se derivan, a saber: atrofia de la vida superior, deformaciones enfermizas, acusación demasiado fijada en el marido y los hijos, que para ella se convierten en carga, y desorden de la vida si ella hubiese de permanecer sola. Lo mismo vale en relación con los hijos. Por otro lado pertenece a los deberes del padre de familia colaborar en favor del orden y la armonía de la vida familiar, y al respecto se hace necesario que cada miembro se preocupe no sólo de velar por su propia personalidad y su desarrollo individual, sino, en la medida de su posición en la casa, de tener cuidado de los otros y de ejercer la renuncia que corresponde a sus deberes. Y, finalmente, no hay que descuidar la vida sobrenatural por la preocupación de la vida natural bien ordenada de todos y cada uno de los miembros de la casa. El hombre que en su pequeña comunidad quiere ser imagen de Cristo cabeza de la Iglesia, debería considerar su más excelsa tarea el preceder a todos los miem-

bros en el seguimiento de Cristo y el fomentar con todas sus fuerzas todos los gérmenes de la vida de la gracia que están depositados en ellos. Tanto más logrará obtener todo esto, cuanto más estrecho sea su propio vínculo con el Señor.

El peso inherente a la condición de padre con el que el hombre está gravado podría parecer demasiado severo añadido a los deberes de su profesión exterior, si no estuviera a su lado la auxiliadora que por su naturaleza se encuentra llamada a llevar más de la mitad de este peso. En ella está vivo el deseo de desarrollar sin obstáculos su propia personalidad, pero no menos el de ayudar a los seres humanos de su entorno en orden a su pleno desarrollo: y así el hombre encontrará en ella la mejor consejera tanto para su propia conducta como para la de los hijos, e igualmente para la propia conducta en relación a ella; e incluso de muchas maneras sus deberes se realizarán lo mejor posible en esta dirección, si le permite participar en sus tareas y se deja conducir por ella. Al cuidado natural de la mujer por el correcto desarrollo de las personas de su entorno le pertenece también el cuidado por el orden y la belleza de toda la casa, en cuanto ambiente que todos necesitan para su desarrollo.

Al muy misterioso anuncio de una lucha épica entre la mujer y la serpiente, y a su cumplimiento por medio de la victoria que la reina de todas las mujeres ha conseguido por el bien de toda la humanidad, le corresponde estrechamente la particular sensibilidad de la naturaleza femenina para el bien moral y una repugnancia contra lo mezquino y vulgar. Esto es para ella un arma de defensa contra el peligro de la tentación y el hundimiento total en la vida instintiva. Y con ello va estrechamente unida la receptividad para lo divino y para la unión

personal con el Señor, la disponibilidad y el anhelo para dejarse inundar plenamente y dirigir por su amor. Por eso en una familia correctamente ordenada corresponderá principalmente a la mujer la tarea de la educación moral y religiosa y el trabajo de formación. Si su vida se encuentra completamente anclada en la vida de Jesús, entonces ella estará también totalmente asegurada contra el peligro de perder el sentido de la medida en el amor providente en favor de los seres humanos de su entorno, así como del peligro de darse a sí misma de un modo equivocado, dejándose caer más abajo del lugar en el que debería estar firme para servir a los otros de defensa y seguridad. Un cierto contrapeso natural frente a esta peligrosa inclinación para abandonarse demasiado a la vida ajena y perderse en ella consiste en el trabajo profesional, pero dicho trabajo conduce solamente al peligro opuesto de la infidelidad frente al trabajo femenino. Sólo quien se abandona completamente en las manos del Señor puede confiar en que será guiado con seguridad entre Scilla y Caribdis. Lo que se le entrega no se pierde, sino que es custodiado, desplegado y acrecentado, y equilibrado en la medida correcta.

Las últimas reflexiones nos llevan a la cuestión de la profesión fuera de casa y a la de la relación entre hombre y mujer en la vida profesional. La época histórica en la que, con neta separación, los deberes de la casa le correspondían a la mujer, y la lucha por la existencia fuera de casa al hombre, hay que darla por claramente concluida tras el desarrollo de los últimos años y decenios. Cómo se ha llevado a cabo de hecho esa evolución no nos resulta hoy en absoluto difícil de comprender. El triunfo de la ciencia natural y de la técnica, y la progresiva utilización de la máquina en el trabajo humano,

trajeron consigo una aminoración del trabajo de las mujeres y el deseo de emplear en otras ocupaciones las energías que quedaron libres. En el pasado, mucha fuerza inutilizada ha sido empleada sin sentido en holganzas vacías, y por eso descuidado un trabajo humano muy valioso. Los esfuerzos habidos en favor del necesario cambio han surtido su efecto, no sin difíciles crisis de desarrollo, surgidas en parte por el apasionamiento de las pioneras, sea del movimiento de mujeres, sea de sus oponentes –las dos partes de diversos modos con argumentos humanos–, en parte por la resistencia perezosa de la masa amorfa que sin prueba seria suele atribuirse a lo antiguo. Finalmente, la revolución trajo consigo un vuelco repentino también en este terreno, y la decadencia de la economía forzó a la lucha por el empleo también a aquellos que hasta entonces habían tenido lejos la idea de una formación profesional. Así, la situación en que hoy nos encontramos no es resultado de una evolución normal, ni la adecuada para una reflexión profunda.

Volviendo a las anteriores consideraciones, tendremos que preguntar ante todo: ¿choca en general la actividad profesional extradoméstica de la mujer con el orden de la naturaleza y de la gracia? Creo que a esta pregunta debe responderse negativamente. El orden originario me parece prever una colaboración común de hombre y mujer en todos los terrenos, aunque con alguna división de funciones diferenciada. La alteración del orden originario tras la caída no significa una completa eliminación de ese orden, del mismo modo que tampoco la naturaleza se ha corrompido del todo, sino que ha conservado las antiguas potencias, aunque debilitadas y expuestas al error. Ese estar ahí de todas las fuerzas que el hombre posee,

igualmente en la naturaleza femenina –aunque también por término medio en otra medida y relación–, es una prueba de que también ellas pueden usarlas en la actividad que les corresponde. Y cuando el círculo de los deberes domésticos es demasiado angosto como para llenar el pleno empleo de sus fuerzas, entonces el salir de este círculo restringido es lo conforme a la naturaleza y a la razón. El límite me parece que está allí donde, por mor de la actividad profesional, la vida doméstica, es decir, la comunidad de vida y de educación formada por los padres y los hijos, comienza a verse obstaculizada. También el incremento de la actividad profesional del hombre llevado al extremo de retirarle totalmente de la vida familiar me parece contradecir al orden divino; esto se aplica de modo eminente para la actividad de la mujer. De ahí que una situación social en la que por término medio las mujeres casadas estén obligadas a una actividad profesional fuera de la casa, la cual les hace imposible el cuidado de ésta, debe ser tenida por enfermiza. Y en una época en la que la suerte normal de las mujeres era casarse y dedicar toda su fuerza a las tareas domésticas, la limitación a dicha vida doméstica podía pasar como lo normal.

El cambio en la situación de la mujer, condicionado por la caída en el pecado, consiste, por una parte, en el mayor encadenamiento de sus fuerzas a las preocupaciones relativas a las necesidades vitales más primarias –y en este sentido el desarrollo cultural ha empujado la situación en su favor–, y, por otra parte, en la sujeción al hombre, sujeción que hace depender de su voluntad el alcance y modo de la actividad de la mujer, y no garantiza que las disposiciones dependientes de su criterio y de su voluntad sean razonables, porque ni su criterio

ni su voluntad son infalibles. Puesto que además la armonía entre los sexos está rota tras la caída, en ese estado de naturaleza corrompida, tanto masculina como femenina, la subordinación femenina hubo de darse sobre la base de una lucha en torno a las posibilidades de dedicación de ella.

El orden de la redención produce el restablecimiento de la relación originaria y posibilita -cuanto más personal se hace- la colaboración armónica y también la concorde distribución de la división profesional de los papeles. Además condiciona un cambio fundamental en la posición de la mujer proponiéndole asimismo el ideal de la virginidad. Con eso ha roto la norma veterotestamentaria, según la cual la mujer podría alcanzar su salvación solamente generando hijos. En casos aislados ya en el Antiguo Testamento se había ido más allá de esta norma mediante la llamada divina a algunas mujeres en orden a la realización de hazañas extraordinarias en favor del pueblo de Dios (Déborah, Judith). Esto se abre ahora como un camino normal, de modo que las mujeres se consagran al servicio general del Señor, y en este servicio pueden desarrollar una actividad múltiple. El mismo san Pablo, en el que todavía encontramos en muchos lugares tan fuertes influjos de las ideas veterotestamentarias, ha manifestado expresamente que, según su opinión, es bueno para los hombres y para las mujeres casarse, pero que no casarse es mejor, y ha subrayado alabándolas las diversas actividades de las mujeres en favor de las primeras comunidades sacerdotales[33].

Antes de pasar a probar la vocación de hombres y mujeres al servicio de Dios, queremos examinar todavía si, según el

[33] *1 Co* 6.

orden natural, hay que promover una división de las profesiones de modo que algunas de ellas sólo deban ser atribuidas a los hombres y otras sólo a las mujeres (algunas eventualmente estarían abiertas a ambos). Yo creo que también hay que responder negativamente a esta cuestión, y ello ciertamente considerando las fuertes diferencias individuales que acercan a muchas mujeres al tipo masculino y a muchos hombres al tipo femenino, lo que comporta que toda profesión «masculina» pueda ser también ejercida por ciertas mujeres, y toda «femenina» también por ciertos hombres de forma completamente experta.

Por eso me parece más adecuado no establecer aquí ninguna limitación legal, sino tan sólo influir con la educación natural, la formación y el asesoramiento profesional a fin de que se encuentre una elección profesional conforme a la naturaleza, y para excluir elementos inadecuados mediante exigencias serias. Por lo general, sin embargo, la elección se dará automáticamente, pues está claro por la diversidad de naturalezas que debe existir una aptitud específica aquí y allí para ambas profesiones.

Allí donde se requiere energía corporal, actividad intelectiva predominantemente abstracta, o ejercicio creativo autónomo, he ahí sobre todo profesiones masculinas, por ende en el duro trabajo corporal, en la industria, en la mecánica, en la agricultura; dentro de la ciencia, en las así llamadas ramas exactas tales como matemática y física matemática, y por ello también en la técnica; además, también en el servicio mecánico de oficina y administración, en ciertos ámbitos del arte (no en todos). Allí donde, por el contrario, en general se requiere ánimo, intuición, capacidad de empatía y de acomoda-

ción, allí donde se trata del *ser humano en su totalidad,* de cuidarle, de formarle, de ayudarle, de comprenderle, o también de expresar su ser, he ahí un campo de acción para la actuación puramente femenina; por consiguiente en todas las profesiones educativas y asistenciales, en todo trabajo social, en las ciencias que tienen como objeto seres humanos y la actuación humana, en las artes en las que se trata de la manifestación del ser humano, también en la vida de los negocios, en la administración estatal y municipal, en la medida en que al respecto sea, sobre todo, necesario el contacto con los seres humanos y su cuidado.

En tiempos de extrema necesidad económica como los nuestros, en los que cada cual ha de aceptar, en la medida en que se le ofrece una posibilidad laboral, ya sea según su específica preparación individual o no, no resulta realizable una división de las profesiones conforme a la naturaleza. Hoy es casi lo normal que los seres humanos trabajen en «profesiones» para las cuales no están llamados según su naturaleza, y casi hay que considerar como caso especialmente feliz cuando es de otro modo. Aquí no queda otra cosa que hacer, sino sacar la mejor parte de la situación dada: por un lado, tratar de satisfacer las exigencias objetivas de la profesión; por otro lado, no rechazar o dejar atrofiar la propia naturaleza, sino utilizarla en el círculo en que cada cual se encuentra para trabajar en beneficio del todo (por ejemplo, para la mujer esto puede significar, en el lugar de trabajo donde tenga una ocupación mecánica, mostrarse participativa y cooperadora respecto de los compañeros de trabajo; para el hombre, tal vez, mostrarse emprendedor en la organización del trabajo). Eso exige naturalmente un alto grado de madurez personal y la

buena voluntad incondicionada de encontrarse a sí mismo en cualquier lugar, y dar lo mejor de sí en cada caso, una disposición que difícilmente puede alcanzarse de otro modo que viendo las relaciones personales como dadas por Dios, y el trabajo como un servicio a Dios, en el cual los dones que Dios ha dado han de ser desarrollados para su gloria. Esto vale para toda profesión, no solamente para aquella a la que se designa como consagrada a Dios, aunque naturalmente en ella se da en particular de forma clara.

De los sacerdotes y de las órdenes religiosas se dice, también según el uso lingüístico habitual, que ellos deberían estar especialmente *vocacionados*, es decir, que en ellos debería haberse producido una llamada particular de Dios. ¿Existe aquí una diferencia entre hombre y mujer? En todas las épocas han sido llamados a la vocación religiosa tanto hombres como mujeres, y si además tenemos en cuenta las múltiples y ramificadas modalidades de la actual vida de las órdenes religiosas, su gran actividad solidaria exterior, que en nuestra época también es ejercida por las órdenes y congregaciones femeninas, entonces vemos una diferencia esencial únicamente en el hecho de que la actividad propiamente sacerdotal le está reservada a los hombres. Con ello estamos ante la difícil y muy disputada cuestión del *sacerdocio de la mujer.*

Si contemplamos la actitud del Señor mismo en este punto, entonces vemos que él acepta a las mujeres al servicio amoroso de sí y de los suyos, y que entre sus discípulos y sus más cercanas personas de confianza hay mujeres, pero a ellas no les ha encomendado el sacerdocio, tampoco a su madre, la reina de los apóstoles, que fue elevada por encima de toda la humanidad en perfección humana y en plenitud de gracia.

La Iglesia primitiva conoce una múltiple actividad caritativa de las mujeres en las comunidades, una obra muy apostólica de mujeres que fueron confesoras de la fe y mártires, conoce las mujeres consagradas al servicio litúrgico y también un oficio eclesiástico consagrado, el diaconado femenino, con una consagración diaconal propia[34], pero tampoco ella ha introducido el sacerdocio de la mujer. El ulterior desarrollo histórico trae una eliminación de las mujeres en estos ministerios y un hundimiento lento de su función jurídica eclesial, al parecer bajo el influjo paleotestamentario y las ideas del derecho romano. La época moderna señala un cambio debido a la fuerte demanda de fuerzas femeninas para el trabajo eclesial de caridad y la pastoral de las almas. Por el lado femenino surgen intentos de dar nuevamente a esta actividad el carácter de un servicio eclesial consagrado, y desde luego puede ocurrir que a esta petición un día se le preste atención. La cuestión es si entonces esto sería el primer paso hacia un camino que finalmente condujera hacia el sacerdocio de la mujer.

Desde el punto de vista dogmático me parece que no existe nada que pudiera prohibir a la Iglesia llevar a cabo una novedad semejante hasta ahora inaudita. Si se tratara de recomendarlo desde el punto de vista práctico, la cuestión presentaría muchos argumentos en pro y en contra. *En contra* habla toda la tradición desde los tiempos primitivos hasta hoy, pero en mi opinión habla más aún que esto el hecho misterioso que yo ya afirmé antes: que Cristo vino a la tierra como Hijo del *hombre*, y por eso la primera criatura sobre la tierra que fue

---

[34] Cfr. H. V. Boringen, *Rechtstellung der Frau in der Katholischen Kirche*, Lipsia, 1931.

creada de forma eminente a imagen de Dios fue un hombre. Esto me parece demostrar que, para ejercer como sus representantes ministeriales en la tierra, sólo quería hombres. Sin embargo, él se ha vinculado a una mujer tanto como a ningún otro ser sobre la tierra, y la ha configurado tanto a su imagen como a ningún otro ser antes o después, la ha dado para la eternidad un lugar en la Iglesia como a ningún otro ser humano, en todos los tiempos ha llamado a las mujeres como mensajeras de su amor, como preparadoras del camino de su reino en los corazones de los hombres. No puede haber una vocación más excelsa que la de *sponsa Christi*, y quien ve abierto este camino no deseará ningún otro.

Pertenecer y servir a Dios por libre donación de amor constituye no sólo la vocación de algunos elegidos, sino de todo cristiano, consagrado o no consagrado, hombre o mujer: cada cual está llamado al seguimiento de Cristo. Cuanto más avance en este camino, tanto más será semejante a Cristo y, puesto que Cristo encarna el ideal de la perfección humana, en la que no existen unilateralidades ni imperfecciones ni debilidades, uniendo en lo humano los rasgos de la naturaleza masculina y femenina, los seguidores fieles a él llegan a estar cada vez más elevados por encima de los límites de la naturaleza. Por esto vemos en hombres santos una bondad y una ternura femenina, un cuidado verdaderamente materno de las almas que les son confiadas, y en mujeres santas una audacia, prontitud y decisión masculina.

Así, el seguimiento de Cristo conduce al desarrollo de la vocación humana originaria, la de ser en sí imagen de Dios: imagen del *Señor* de la creación, en la medida en que el ser hu-

mano conserva, protege y hace prosperar a todas las criaturas de su entorno; imagen del *Padre,* en la medida en que –en paternidad y maternidad *espiritual*– genera y educa hijos para el reino de Dios. La elevación más allá de los límites naturales, que es la obra más excelsa de la gracia, no puede sin embargo alcanzarse nunca por medio de una lucha individual contra la naturaleza y mediante el rechazo de los límites naturales, sino sólo mediante la humilde sujeción al orden donado por Dios.

3. VIDA CRISTIANA DE LA MUJER

Una muchacha inteligente me ha planteado brevemente por qué en la actualidad hablan tanto los hombres de la esencia y de la misión de la mujer. De hecho resulta impresionante cómo es tratado este asunto constantemente por las diferentes partes y de modo tan distinto. Eminentes hombres de espíritu nos muestran un luminoso ideal de realidad femenina, y esperan de su realización la salvación de todas las enfermedades y miserias de nuestra época. Junto a eso, vemos en las poesías de la actualidad y de los últimos decenios a la mujer como si fuera el demonio del abismo. Por ambas partes se nos atribuye una gran responsabilidad. Nuestro sentido y nuestra vida se nos plantean como problema. No podemos pasar de largo en la cuestión de qué es lo que somos y debemos ser. Y no sólo la inteligencia reflexiva nos lleva a plantearnos la cuestión: la vida misma ha convertido nuestra vida en problema.

Una evolución social, que fue prevista por algunos, querida por pocos, llegada de hecho, ha caído sobre la cabeza de la mayoría sin preparación, ha sacado a la mujer del círculo pacífico y feliz de la casa así como de las formas de vida y tareas que habían resultado obvias para ella, la ha lanzado a las relaciones ajenas más variadas, la ha puesto de repente ante problemas prácticos insospechados. Hemos sido lanzados al

agua y hay que nadar. Pero, si las fuerzas amenazan con flaquear, hay que buscar al menos una pausa para el aliento, a fin de salvarse en la orilla. Hay que reflexionar si se debe ir adelante, y cuándo: cómo se debe comenzar para no hundirse, medir prudentemente la dirección de la corriente y la fuerza de las olas, así como las propias fuerzas y las posibilidades de movimiento, y tener todo eso en consideración.

Una meditación semejante hay que plantearse aquí: intentaremos lanzar una mirada hacia lo más íntimo de nuestro ser. Vemos que eso no es una realidad estática, sino un devenir, y buscamos obtener claridad en el proceso del devenir; lo que somos y llegamos a ser no está cerrado en sí, sino que debe repercutir activamente alrededor de sí; todo nuestro ser y devenir y actuar en el tiempo está, sin embargo, configurado desde la eternidad, tiene un sentido para la eternidad, y sólo produce para nosotros claridad si, y en la medida en que, lo ponemos a la luz de la eternidad.

1. El alma femenina

Así pues, ¿puede hablarse en general del alma *de las* mujeres? Cada alma humana es algo único, ninguna igual a la otra. ¿Cómo se quiere hablar de ella en términos generales? Pues la ciencia del alma trata sobre todo del alma *del* ser humano, no de éste o aquél, traza rasgos y leyes generales, e incluso cuando –como en el caso de la *psicología diferencial*– examina las diferencias, de nuevo lo que ella caracteriza no son individuos, sino tipos universales: el alma del niño, del joven, del ser humano maduro; el alma del trabajador, del ar-

tista, etc.; también el alma del hombre y de la mujer. Y, a quienes han meditado sobre la posibilidad de la ciencia, la cognoscibilidad de lo individual siempre les ha parecido más problemática que la de lo universal.

Pero, aunque también queramos prescindir de las individualidades, ¿existe *un* tipo de mujer?, ¿se puede descubrir algo común en el tipo de mujer tal y como se nos presenta en el *Glocke* de Schiller o en el *Frauenliebe und-leben* de Chamisso, y en las imágenes que nos dibujan Zola, Strindberg o Wedeekind?, ¿se deja reducir a unidad toda la enorme variedad de mujeres que encontramos en la vida, y delimitar esta unidad frente al alma del hombre? No es éste el lugar para aportar la prueba filosófica de que en el ámbito de lo existente hay algo que podríamos denominar *especie del alma femenina,* y que existe una función cognoscitiva específica capaz de afirmar esta realidad. Todo resultará quizá más claro si no comenzamos perfilando esta imagen específica universal, sino presentando una serie de tipos -y ciertamente en lo posible muy diferenciados-, y tratamos luego de saber si encontramos allí una especie universal. Puesto que la exploración y exposición del alma es una función específicamente poética, tomo aquí los tipos literarios femeninos a los cuales les atribuyo un particular valor simbólico.

Ingunn hija de Steinfinn, del *Olaf Andunssön* de Sigrid Undset. La novela nos lleva a un tiempo muy remoto y a un país lejano, en un ámbito cultural totalmente extraño. Ingunn crece en una granja nórdica, sin mucha vigilancia ni formación. Desde niña se promete con Olaf, que crece junto a ella como hermano adoptivo. Con él y con sus camaradas vaga por

doquier, no conoce ninguna actividad regulada, ninguna disciplina interior o exterior. Puesto que los niños no tienen ningún otro apoyo, se ayudan entre sí. Cuando llegan a los 15 ó 16 años se despierta en ellos la pasión. En la primera ocasión sucumben a la tentación. A partir de entonces, toda la vida de Ingunn se torna deseo insaciable. Ella y Olaf se consideran recíproca e indisolublemente unidos como según la ley eclesial. Pero la familia se opone al matrimonio, y son separados durante años el uno del otro. La vida del joven está llena de batallas en países lejanos y de múltiples experiencias y esfuerzos. La muchacha busca compensación para la felicidad perdida en sueños, y severos padecimientos histéricos refrenan temporalmente toda su actividad exterior. Aunque todo su deseo se mueve en torno a Olaf, cae presa de un seductor. Pero, cual luz venida de otro mundo, irrumpe en esta existencia anímica abúlica el conocimiento de su caída, y con sorprendente fuerza cobra ánimo y rompe el nexo pecaminoso. El Olaf retornado a casa no se ve autorizado por la confesión de la culpa de ella a romper el vínculo sagrado. La conduce como esposa a su corte y muestra al hijo de ella como si fuera suyo propio. Pero la felicidad soñada no llega ahora. Ingunn queda afectada por la conciencia de su propia culpa, y trae al mundo muertos un hijo tras otro. Sin embargo, cuanto más fuertemente tiene el sentimiento de ser la desgracia de su marido, tanto más se aferra a él, y tanto más agudamente le pide pruebas de su amor. Y Olaf cede, como siempre ha cedido, aunque ella languidece con esa vida, y acaba también con la energía de él. Ella soporta sin queja su enfermedad a lo largo de años; la acepta silenciosamente como expiación. Sólo antes del final le asalta al hombre una idea, la de que en esta

alma ha vivido algo distinto a la dependencia aletargada, animal, de que existía en ella una chispa divina a la que sólo faltaba el alimento y el conocimiento de un mundo más excelso que no se había mostrado con claridad, ni en consecuencia pudo modelar su vida, siguiendo demasiado literalmente la palabra del apóstol: «los maridos deben amar a las mujeres como a sus mismos cuerpos» (*Ef* 5, 28). Por eso, la vida de los dos ha naufragado.

Como en general en la obra de Sigrid Undset, he aquí que se enfrentan duramente los dos mundos, o propiamente mundos primordiales: lo bronco e instintivo en cuanto que caos originario, y el espíritu de Dios sobre los seres. El alma de esta primitiva es como un campo de labranza por la que nunca pasó el arado. En ella hay semillas fértiles, y la vida con movimiento trémulo es llevada a ellas por el rayo de luz de más allá de las nubes. Pero los duros terrones de tierra deberían ser roturados para que los brotes puedan brotar.

Nora de Ibsen. Nora no es una primitiva, sino que ha crecido en el ambiente cultural moderno. Su intelecto está despierto, aunque no sistemáticamente formado, tan poco formado sistemáticamente como su voluntad. Ella fue la muñeca predilecta de su papá y es ahora muñeca predilecta de su marido, lo mismo que sus hijos son sus muñecos. Así lo dice ella misma con agudo espíritu crítico cuando se le abren los ojos. La niña mimada ha de tomar decisiones para las cuales no está preparada de ninguna manera. Su marido está seriamente enfermo, le faltan los medios para emprender el viaje que ha de proporcionarle la salvación. No puede pedírselos a su padre porque también él está enfermo. Por eso firma ella

misma una letra de cambio con el nombre de él. Su conciencia no por eso le remuerde, por el contrario, está orgullosa de su acción, a la que su marido debe la salud. Ella sabe bien que su abogado no se lo aprobaría, y se lo oculta. Pero cuando el acreedor, forzado por la propia extrema necesidad, amenaza con descubrirlo, no es el miedo al castigo de su marido lo que hace que llegue a pensar en la decisión desesperada de huir de la vida. Ella teme (y a la vez espera) que suceda algo completamente distinto: que ahora ocurra «lo maravilloso», es decir, que, llevado por su gran amor, haga recaer sobre sí la culpa de ella. Pero sucede completamente al revés. Robert Helmer sólo tiene para su mujer un juicio moral condenatorio: ya no es digna de educar a sus hijos. En el desengaño de este instante, Nora se conoce finalmente a sí misma, le conoce a él y al vacío de su vida común, que no merecía el nombre de *matrimonio*. Y cuando, pasado el peligro del escándalo social, él quiere perdonarlo todo y volverlo todo a la situación de antes, entonces ya no puede volver atrás. Ella sabe que debe llegar a ser un ser humano antes de intentar de nuevo ser esposa y madre. Naturalmente, también Robert Helmer debería ser primero un ser humano antes que una figura social, para que, a partir de su vida común, pudiera llegar a existir un matrimonio.

Ifigenia de Goethe. En la primera juventud, un hado extraño ha sacado a Ifigenia del círculo de sus amados padres y hermanos, y la ha llevado a un pueblo extranjero de bárbaros. La mano de Dios la ha liberado de una muerte segura y la ha dedicado al servicio sagrado en la paz del templo. La sacerdotisa secretísima es honrada de modo semejante a una santa. Pero su corazón no se acostumbra a esto. Siempre anhela el

retorno a la patria, a los suyos. Para no entorpecer el regreso a la patria, rechaza decididamente el deseo del rey. Como castigo, debe ofrecer a la diosa, según el antiguo uso del país –derogado hasta ahora por su esfuerzo–, dos extranjeros que habían sido encontrados hacía poco en la orilla. Son griegos, uno de ellos, su hermano. Su anhelo de ver de nuevo a uno de los suyos está cumplido. Pero él está manchado con el asesinato de su madre, atormentado hasta la locura por los tormentos del remordimiento, y ahora condenado a muerte por la mano de su hermana. La antigua maldición de su casa, de la que ella hasta ahora parecía libre, amenaza también con cumplirse. Puesta ante la elección de salvar mediante la mentira y el engaño a su hermano, a su amigo y a sí misma, o perder todo, cree en un primer momento que debe elegir el «mal menor». Pero su alma pura no soporta la mentira y la infidelidad, antes al contrario se resiste a ello lo mismo que una naturaleza sana contra un tumor maligno. Confiando en la veracidad de los dioses y en la nobleza del rey, le revela el plan de huida y obtiene de él como regalo la vida de los amenazados y su propio regreso a la patria. Su hermano es además sanado por su plegaria. Ahora ella llevará a la antigua casa real paz y reconciliación con los dioses.

Antes de ir a buscar una especie común en estos tres tipos, será necesario discutir un poco el valor de realidad de dichos tipos. ¿Nos las habemos con puras creaciones de fantasía poética?, ¿con qué derecho podríamos utilizarlas en ese caso para obtener conocimiento del ser real espiritual? Como solución de esta dificultad, tratemos de aclarar primero qué ha querido el creativo espíritu poético con sus creaciones.

En Sigrid Undset nadie puede pensar en *l'art pour l'art*[1]. Su obra poética es, sin duda, una confesión sin reticencias. Desde luego se tiene la impresión de que ella estuviera bajo la violencia de tener que relatar lo que la oprime cual brutal realidad. Y yo creo que quien mira a la vida sincera y sobriamente como ella no podrá discutirle que son tipos reales los que da a conocer, aunque descritos con una determinada unilateralidad. En dicha unilateralidad domina claramente una tendencia determinada: la acentuación de lo instintivo-animal en contraposición con un idealismo engañoso y un intelectualismo subido que hubiera de volar fuera de lo terrenal.

Nora está descrita por un hombre que quiere ponerse totalmente en el punto de vista de la mujer, que ha hecho suya la causa de la mujer y del movimiento femenino. Su personaje central femenino está elegido desde este punto de vista, pero precisamente *elegido* y diseñado con un análisis muy agudo, no simplemente ideado arbitrariamente, construido con inteligencia. La magnitud y consecuencia de su pensar y actuar después de que ella ha abierto los ojos puede sorprender en contraposición con la situación anterior, puede resultar infrecuente, pero no es improbable o absolutamente imposible.

La clásica línea argumental de Goethe, la grandeza sencilla y la sublime simplicidad de su nobilísima figura femenina, puede parecer a la gente de hoy antes que nada lejana a la realidad. Ciertamente se da aquí mucha idealización, pero tampoco hay ninguna construcción de la fantasía, sino una imagen ideal pensada para la vida, experimentada y sentida. Lo que a él se le pone delante como *humanidad pura* y a la vez

[1] El arte por el arte (N. del T.).

como *eterno femenino*, eso lo ha plasmado en sí el gran artista de forma plástica, libre de toda intención tendenciosa. Y ello nos conmueve como sólo puede conmover lo completamente puro y eterno verdadero.

Hasta aquí lo relativo al valor de realidad de los tipos elegidos. ¿Cabe ahora resaltar algo común a estas tres figuras que han crecido en terrenos tan diversos (tanto en lo relativo al ambiente, que proviene del interior de la poesía, como en lo relativo a la época cultural y a la personalidad de sus creadores)?, ¿hay algo de común entre la criatura primitiva cuya alma no ha sido formada por ninguna mano educadora, entre la muñeca de salón cuya evolución fue reprimida artificialmente en una sociedad supercivilizada, aunque conservó suficientemente el sano instinto como para romper las ataduras y asumir su vida con sus propias manos en orden al libre desarrollo de sí misma, y entre la santa que ha crecido en el recinto sagrado, en contacto con la divinidad allende la naturaleza y bajo una luz sobrenatural? Yo encuentro en las tres un rasgo esencial común: un deseo de dar amor y de recibir amor, y en ello un anhelo de elevarse desde la estrechez de su fáctica existencia actual hasta un ser y actuar superiores.

El sueño vital de Ingunn es el de vivir al lado de Olaf en su gran palacio y tener muchos hijos. Otra realización de su existencia no puede sospecharla en el enmohecimiento de su vida, y menos aún vivirla con una actividad propia. Y cuando finalmente llega como única realización la unión exterior con el esposo, es eso, la proximidad corporal y la ternura, aquello a lo que ella se acoge y lo que se asegura con todas las energías de su vida. La felicidad soñada no se encuentra en eso, pero

no conoce ningún camino para hallarla o siquiera para buscarla, y permanece en el que tiene.

La *auténtica* vida de Nora, escondida tras su existencia de muñeca, y de la que ni siquiera ella es consciente, es ese esperar lo *maravilloso,* que no es otra cosa que el cese de la condición de muñeca, el surgimiento del gran amor, y con ello del verdadero sentido en su marido y en ella misma. Y, puesto que nada llega de su parte, y puesto que parece que tras la máscara social ya no se esconde nada más, quiere al menos intentar por sí misma abrir el camino hacia sí misma, hacia su verdadero ser.

En Ifigenia ya no vale el abrirse camino hacia el verdadero ser, ella ha alcanzado ya el verdadero ser, el sumo grado de humanidad, ahora sólo tiene que demostrarlo en la prueba y prepararle el espacio necesario para que se ejerza de forma adecuada. Su anhelo es lograr que el ser al que ella se ha elevado llegue a convertirse en el amor liberador conforme a su vocación.

¿Hemos entendido con esto el alma femenina en su núcleo? Naturalmente podrían traerse a colación todavía otros muchos tipos de *mujer,* pero yo creo que, en la medida en que son tipos de mujer, todos tendrán esta base común: llegar a ser aquello que ella debe ser, desplegar y madurar del mejor modo posible la humanidad que duerme en ella en la forma particular que le es requerida, hacerla madurar en aquella unión de amor que desata fructuosamente este proceso de maduración, y a la vez incentivar y promover en los otros la maduración en orden a su plenitud, todo eso constituye la necesidad femenina más profunda, necesidad que puede manifestarse con

muchos ropajes, también en las desviaciones y degeneraciones. Como luego tendremos que mostrar, eso corresponde a la eterna condición de la mujer. Y, puesto que es una necesidad específicamente femenina, no simplemente humana, debemos mostrarlo en confrontación con la forma de ser específicamente masculina.

La orientación del hombre tiende a la actividad exterior, a la acción y a la realización, así como a la prestación objetiva, más que inmediatamente al ser personal, propio o ajeno. Naturalmente no hay que separar ambas necesidades. El alma del ser humano como tal no es algo concluido, estático. Su ser es un devenir, en el cual las energías que ella trae consigo al mundo como disposiciones germinales deben llegar a su desarrollo; pero sólo alcanzan ese desarrollo mediante la acción. Por eso la mujer sólo puede acercarse al pleno desarrollo posible de su personalidad, como desea, si emplea sus energías en ello. Del mismo modo el hombre, también sin proponérselo como meta, trabaja en su ser personal si se esfuerza por hacer su trabajo profesionalmente. En sus rasgos esenciales, la estructura del alma es aquí y allí la misma: el alma está inmersa en un cuerpo de cuya fuerza y de cuya salud dependen su propia fuerza y su salud -aunque no pura y simplemente de ello-; por otra parte, el cuerpo recibe del alma su propio ser *en cuanto que* cuerpo -vida, movimiento, forma y figura, así como sentido espiritual-; sobre la base de la sensibilidad, que es tanto realidad corporal como espiritual, recibe una realidad espiritual que, reconociéndose como actividad intelectiva, explora un mundo; creando y actuando como voluntad, incide en este mundo; y, en cuanto sentimiento, se enfrenta interiormente a este mundo y dialoga con él. Pero la medida y rela-

ción de estas fuerzas es muy distinta en los individuos, como también específicamente distinta en hombre y mujer.

Yo quisiera opinar que la relación de alma y cuerpo no es completamente la misma, que por lo común la unión al cuerpo de forma natural es más íntima en la mujer (quisiera subrayar lo de «de forma natural», pues, como ya he dicho, existe la posibilidad de una amplia emancipación del alma respecto del cuerpo, emancipación que, por su parte, sorprendentemente parece realizarse por término medio en la mujer más fácilmente que en el hombre). Me parece que el alma de la mujer vive y está presente con mayor fuerza en todas las partes del cuerpo, y que en consecuencia queda afectada interiormente por todo aquello que le ocurre al cuerpo, mientras que en el hombre tiene más fuertemente el carácter de instrumento que le sirve en su actuación, lo cual conlleva un cierto distanciamiento consigo mismo. Todo esto se encuentra ciertamente en conexión con la vocación de la mujer a la maternidad. La tarea de acoger en sí a un ser vivo en formación y crecimiento, de protegerlo y alimentarlo, exige una cierta clausura en sí misma, y el misterioso proceso de formación de un nuevo ser en el organismo materno es una unidad tan íntima de lo anímico y de lo corporal, que se comprende bien que esta unidad pertenece a la especificidad de la naturaleza femenina en general. Con esto va unido, sin embargo, un cierto peligro. Para que entre alma y cuerpo se dé el orden correcto, conforme a la naturaleza (es decir, el orden que corresponde a la naturaleza no echada a perder), es necesario que al cuerpo le sean dados el necesario alimento, cuidado y ejercicio que condicionan un funcionamiento correcto del organismo. Pero si se le concede *demasiado* –y es propio de su *na-*

turaleza echada a perder pretender demasiado–, eso ocurre a costa del alma, de su ser espiritual; ella, en lugar de dominarlo y de espiritualizarlo, se hunde en él, y el cuerpo, por su parte, pierde correspondientemente algo de su carácter de cuerpo humano. Cuanto más íntima es la relación entre alma y cuerpo, tanto mayor será el peligro del hundimiento (por otra parte, también la posibilidad de compenetración del cuerpo por el alma).

Hemos reconocido una gran importancia al sentimiento[2] en la estructura del ser del alma[3], pues tiene una función cognoscitiva esencial, ya que es el lugar central en que el contacto con los seres se torna toma de posición y actividad personal. Sin embargo, no puede realizar su tarea sin la colaboración del entendimiento y de la voluntad. Sin el trabajo preparatorio del entendimiento, el sentimiento no llegaría a conocer. El entendimiento es la luz que le ilumina el camino, y sin esta luz el sentimiento vaga de acá para allá; si prevalece sobre el entendimiento, puede enturbiar su luz, inducir a una distorsión de la imagen del todo, así como de cada una de las partes y acontecimientos, e instar a la voluntad a una praxis errónea. Sus propios movimientos necesitan del control del entendimiento y de la dirección de la voluntad. Desde luego, a la voluntad no le corresponde ningún poder absoluto para estimular o reprimir los movimientos del sentimiento; en todo caso, pertenece a su libertad dejar que los impulsos emergentes se desarrollen o moderen. Donde faltan la formación del entendimiento y la educación de la voluntad, la vida sentimen-

[2] *Gemüt* (N. del T.).

[3] *Des seelischen Seins* (N. del T.).

tal deviene un movimiento sin dirección fija. Y, porque necesita de algunas direcciones para su movimiento, cae bajo la dirección de la sensibilidad si le falta la guía de las fuerzas espirituales superiores. De este modo se produce el hundimiento de la vida espiritual en lo sensual animal, lo cual es fomentado todavía más por el fuerte vínculo con el cuerpo.

Así pues, el alma de la mujer podrá alcanzar el ser que le es propio si sus energías son formadas de una manera adecuada. Los tipos concretos de los que habíamos partido no sólo nos presentan diversas disposiciones naturales, sino también distintos grados de formación del alma femenina. Hemos conocido un alma femenina que casi se comportaba como material informe, aunque dejaba entrever la configuración de que era capaz; otra, que había tenido una cierta formación por influjos ocasionales y por intervenciones diletantes, pero no la adecuada para ella; y otra, que era como un cuadro perfecto salido de la mano maestra de Dios. Esto replantea la tarea de examinar cuáles son las energías formadoras por las que pueda un alma femenina ser llevada a la existencia para la que está configurada, y que puedan protegerla de la degeneración de la que está amenazada.

2. *Educación de la mujer*

La disposición anímica de que hemos hablado, a saber, las energías germinales básicas tal y como están presentes a toda alma humana, en la forma particular que le es característica al alma femenina, y en su impronta individual, ese es el

material que debe ser educado. No se trata de un material muerto, que hubiera de ser plasmado o formado puramente desde el exterior como arcilla en la mano del artista o como la piedra sometida a los influjos involuntarios del clima, sino de una raíz vital que tiene en sí la energía (*forma interior*) para desarrollarse en una determinada dirección, precisamente en la dirección de figura terminada, de cuadro completo, en orden al cual esta semilla debe crecer y madurar. Considerada desde este ángulo, la educación es un proceso evolutivo semejante al de una planta. Así como el crecimiento y desarrollo orgánico no se produce simplemente desde el interior, sino que en él colaboran circunstancias exteriores –clima, cualidad del terreno, etc., codeterminan la fáctica configuración de la planta–, así también en la formación de las almas actúan factores exteriores junto a factores interiores. Como habíamos visto, el alma puede desarrollarse solamente con la aplicación de sus propias energías, las cuales sólo pueden aplicarse a un material, y ciertamente a un material que les es propio: a los sentidos por medio de las impresiones que ellos reciben y elaboran, al entendimiento por medio del trabajo del pensamiento, a la voluntad por medio de las operaciones que le son características, al sentimiento por la multiplicidad de sentimientos, estados de ánimo y tomas de posición. Para todo eso necesita motivos determinados que ponen las energías en movimiento.

Para ciertos movimientos basta el simple contacto con el mundo exterior, con las cosas y personas del entorno; en ese sentido, en la educación del alma actúan *influencias ambientales involuntarias*. Para otras cosas, especialmente para las acciones de las energías superiores, es necesaria la dirección y

guía; éste es el lugar adecuado para el *trabajo de educación*, instrucción y educación consciente, libre, y eventualmente sujeto a plan. Su tarea es precisamente la creación de los *materiales de formación* que el alma necesita para poner en juego sus energías: poner el entendimiento y la voluntad ante las tareas determinadas, poner el sentimiento en contacto con aquello que es adecuado para poner en movimiento y llenar interiormente el alma. Pero éste es el mundo de los valores: lo bello, lo bueno, lo noble, lo santo, los valores específicos que a cada alma como tal y a su cualidad individual le son propios.

El trabajo cognoscitivo, las obras de la voluntad, son *actos libres*, y también la entrega –al principio involuntaria– a los movimientos del sentimiento, o su rechazo, son cosa de la libertad. Así el ser humano, tan pronto como ha llegado al uso de la libertad, no queda expuesto a las influencias educativas del exterior como un simple material pasivo, sino que puede entregarse a ellas o rehusar, buscar eventualmente oportunidades de formación, o apartarlas de su camino. También la propia actividad libre pertenece a los factores que trabajan en la formación del alma.

Todos los factores educativos exteriores, tanto los que actúan involuntariamente, como los que operan consciente y planificadamente, también todo trabajo de autoeducación, están unidos en su efecto al primer factor, la disposición natural: ellos no pueden sacar nada del ser humano que no se encuentre en ellos por naturaleza. Todo trabajo humano de educación únicamente puede aportar material y ofrecerlo «al gusto de cada cual», puede proponer y «preparar» en orden a la actividad, pero no puede forzar su aceptación ni su mantenimiento. La naturaleza pone los límites del propio trabajo edu-

cativo, la naturaleza y la libertad del trabajo educativo de los otros. Pero hay *un* educador para el que estos límites no existen: *Dios,* que ha dado la naturaleza, puede cambiarla en una forma tal que desvíe su curso natural de desarrollo (del mismo modo que con sus milagros puede actuar en el curso normal del acontecimiento natural exterior); y puede adecuar la voluntad *desde dentro* para que se decida a lo que se le ha propuesto hacer (aunque por el don de la libertad ha excluido una regulación mecánicamente necesaria de la voluntad humana).

Hemos ganado así una cierta comprensión de lo que tenemos que entender por educación: el proceso (o el trabajo) mediante el cual la disposición anímica se configura en orden a una imagen formada (en el modo común de hablar se llama también educación al resultado de este proceso: la configuración que adquiere el alma en él, eventualmente también el alma así formada, e incluso los materiales espirituales que ella acepta).

Cuando se pregunta cómo debería llevarse a cabo la recta educación femenina, se piensa, sobre todo, en el trabajo educativo que pueda ejercerse conforme a un plan. Quien comienza a educar mujeres debe, ante todo, tener claro el material que recibe en sus manos, es decir, la condición del ser humano que ha de educar: la naturaleza del alma en general, la naturaleza particular del alma femenina y la peculiaridad individual de cada una de sus alumnas. Deberá luego tratar de descubrir qué influencias, además de la suya propia, han actuado abiertamente en esas almas y todavía actúan (ambiente doméstico, etc.), y si van en la misma dirección que se desea promover o en una divergente, y en ese caso si habría de ex-

cluírselas, o cómo trabajar con ellas. Pero sólo puede orientarse en una dirección determinada si tiene ante los ojos un *fin educativo*. Qué meta busca un educador de seres humanos (para la formación de otros, o para la suya propia) es cosa que depende de su cosmovisión. Según nuestro punto de vista, hay que diferenciar nuevamente entre el fin general del ser humano como tal, el fin educativo femenino específico y el individual de cada ser humano. Este fin no hay que trazarlo caprichosamente, sino que está dado por Dios. La manifestación de la vocación del ser humano y de la vocación de la mujer nos la presenta la Sagrada Escritura y su exégesis según la doctrina de la fe y la tradición de nuestra Iglesia[4]. (Que luego existe también un fin educativo individual, eso lo encontramos expresamente en la parábola de los talentos y en la palabra del apóstol sobre los distintos dones; cuál sea este fin educativo no puede decirse en general, hay que elucidarlo caso por caso.)

El fin natural que Dios ha dado al ser humano es triple: expresar en sí la imagen de Dios mediante el despliegue de las propias energías, procrear la prole y dominar la tierra. A esto añade el fin sobrenatural: la visión eterna de Dios, que ha sido prometida como recompensa a una vida vivida desde la fe y en unión personal con el Redentor. La orientación hacia el fin tanto natural como sobrenatural es común a hombre y mujer. Pero, dentro de la común orientación, hay una diferenciación de tareas que se adecua a la distinta naturaleza de los sexos. La misión primera del hombre es el dominio de la tierra, y en

[4] Cfr. las páginas anteriores sobre *Vocación profesional del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y el orden de la gracia.*

esa tarea la mujer está situada a su lado como ayudante. La misión primera de la mujer es la procreación y la educación de la descendencia, y el hombre está puesto al efecto como su defensor. A eso corresponde que los mismos dones estén presentes en ambos, pero en distinta medida y relación. En el caso del hombre, sobre todo los dones que son necesarios para la lucha, la conquista y el dominio: la fuerza corporal para la toma de posesión exterior, el entendimiento para la intelección racional del mundo, la fuerza de voluntad y de acción para la actividad creadora. En el caso de la mujer, las capacidades para proteger, custodiar y hacer desarrollar el ser en formación y en crecimiento: por eso el don, de carácter más corpóreo, de saber vivir estrechamente unida a otro y de recoger en calma las fuerzas, y, por otra parte, de soportar los dolores, de carecer, de adaptarse; el don, de carácter espiritual, de la orientación hacia lo concreto, individual y personal, de saberlo captar en su peculiaridad y de adaptarse a ello; el deseo de ayudar a su desarrollo. En la capacidad de adaptación está incluida la dotación con los mismos dones que le son propios al hombre, y la posibilidad de realizar el mismo trabajo que él, junto con él o en su lugar.

En los testimonios del Antiguo Testamento a partir del pecado original, es decir, en aquellos que ya cuentan con la naturaleza *caída,* matrimonio y maternidad son planteados con una cierta exclusividad como lo propio de la mujer, también como medios para la obtención del fin sobrenatural: dar a luz hijos y educarles en la fe en el Redentor para ver en ellos un día la salvación (esta idea resuena todavía a veces en las cartas de Pablo).

El Nuevo Testamento añade a eso el ideal de la virgini-

dad: en lugar de la comunidad matrimonial, la conexión personal estrecha con el Salvador, el desarrollo de todas las fuerzas a su servicio, y la maternidad espiritual, es decir, la conquista y formación de las almas para el Reino de Dios. No se debe entender esta separación de las vocaciones como si en el primer caso sólo hubiese que tener ante la vista la finalidad natural, en el segundo, sólo la sobrenatural. También la mujer que cumple su condición natural como esposa y madre ejerce sus tareas por el Reino de Dios: ante todo su propagación hacia el exterior, luego también la actuación en pro de la salvación de las almas, lo que para ella acontece en primera línea en el círculo de la familia. Por otra parte, también en la vida completamente consagrada a Dios se precisa del desarrollo de las fuerzas naturales, las cuales sólo y exclusivamente pueden emplearse para las tareas del Reino de Dios, y de este modo para un círculo de seres humanos más amplio. En la medida en que esta actuación tiene a la vista el Reino de Dios, y en él la más excelsa elevación del ser humano, en la medida en que esta actuación se ejerce de persona a persona, surgiendo del amor de Dios y del prójimo, actuando mediante el amor de Dios y del prójimo, conduciendo al amor de Dios y del prójimo, no es en absoluto extraña a la naturaleza femenina sino, por el contrario, su más elevada plenificación y desarrollo.

Este es, pues, el doble fin que compendia la educación de las mujeres cristianas: hacer que la mujer se capacite para cumplir sus deberes en el sentido natural y sobrenatural como esposa y madre, o dedicar todas sus energías para el Reino de Dios en la virginidad consagrada. (De todos modos no debe plantearse la alternativa entre matrimonio y vida consagrada. Todos los signos hablan de que, junto a los conventos, que se-

guramente no están «superados», nuestro tiempo necesita seres humanos que lleven «en el mundo» una vida consagrada a Dios.)

¿Qué podemos hacer para colaborar con este fin? Como hemos podido recabar de lo dicho respecto a la naturaleza del alma femenina, en ella existe una orientación originaria hacia el fin; pero en la naturaleza *caída* existen también impulsos que se le oponen. Se deben, por tanto, presentar los medios educativos que son necesarios y recomendables para un auténtico desarrollo de las almas, y eventualmente aquellos medios que son adecuados para frenar los instintos dañinos; y presentarlos para que, en la medida de lo posible, hagan fácil su aceptación.

Hemos reconocido el sentimiento como centro del alma femenina. Por ello deberá ponerse en el centro de la formación de las mujeres la educación sentimental. El sentimiento vive de sentimientos (tales como alegría, tristeza), estados de ánimo (como serenidad, melancolía), disposiciones íntimas (entusiasmo, aversión), afectos (amor, odio). Ellos manifiestan la actitud del ser humano con el mundo (y también consigo mismo). Sólo quien es conmovido por la vida pondrá en movimiento su sentimiento. Quien quiera despertarlo, deberá ponerlo en contacto con algo que le conmueva. Tales son, ante todo, los destinos de los seres humanos y las acciones humanas tal y como los presentan a las almas juveniles la historia y la literatura y también, naturalmente, y en primer lugar, los acontecimientos de la actualidad. Es lo bello en todos sus géneros, así como las otras categorías estéticas. Es la verdad, que lanza al espíritu humano inquieto a un movimiento nunca

aquietado. Es todo aquello que en esta vida habla de un más allá con poder misterioso y fuerza de atracción. Religión e historia, la lengua nacional y eventualmente las lenguas extranjeras (si se logra ir más allá de las dificultades lingüísticas exteriores y alcanzar el contenido espiritual) son en la enseñanza las materias principalmente formadoras del sentimiento.

Pero no basta con poner en movimiento el sentimiento en general. En todos los movimientos del sentimiento hay un momento valorativo: lo que el sentimiento aprehende, eso lo aprehende como significativamente positivo o negativo, ya sea para el ser humano afectado o, con independencia de ello, *objetivamente, en sí.* Con esto se hace posible para los movimientos del sentimiento mismo un juicio según lo «correcto» o «falso», «adecuado» o «inadecuado». Se trata, por tanto, de despertar en el sentimiento alegría por lo verdaderamente bello y bueno, y aversión por lo bajo y vulgar. Es necesario, pues, ponerles ante lo que es *verdaderamente* bello y bueno, pero no sólo eso. El sentido del valor de las cosas sólo se desarrolla de muchas maneras en el niño cuando ve cómo toma posición al respecto el adulto, especialmente el educador: su entusiasmo suscita entusiasmo. Esta orientación del sentimiento hacia tomas de posición determinadas es a la vez un medio para formar la capacidad de discernimiento. No se le puede poner ante los ojos solamente lo bueno y lo bello, porque la vida le pondrá en contacto también con lo negativo, y porque ante ello tendrá que haber aprendido a diferenciar. Hay que diferenciar lo positivo de lo negativo, lo elevado frente a lo bajo, y aprender a situarse al respecto de la forma adecuada. La convivencia con las tomas de postura del entorno constituye el

medio más eficaz al respecto; de los influjos voluntarios o involuntarios del entorno depende ampliamente la posición del ser humano adulto ante el mundo de los valores. Y así resulta de extraordinaria importancia que su formación esté en la mano de educadores cuyo sentimiento se halla formado adecuadamente.

Hay también un peligro en este importantísimo e imprescindible medio de educación del sentimiento: sentimientos y tomas de posición afectivas son «contagiosas», pasan fácilmente de un alma a otra, como simples tomas de posición que, por un lado, no tienen ninguna franqueza para los valores expuestos, y además no ocupan ningún lugar en el alma del afectado –actualmente o en general–. Entonces no se alcanza ninguna vinculación verdadera: la apariencia engañosa es tenida por realidad. De ahí que haya que educar en la pureza del sentir para distinguir apariencia de realidad, y para enseñar a diferenciar en la propia alma. Esto no será posible sin una adecuada educación del entendimiento. La simple toma de posición sentimental debe ser llevada a aquel conocimiento de los valores en donde entendimiento y sentimiento cooperan de forma precisa (mostrar hasta qué punto excedería los límites de este escrito). Quien comprenda claramente *por qué* llama a algo bello o bueno, no aceptará tan simplemente las tomas de posición de los demás. Para la distinción entre lo correcto y lo incorrecto en la propia alma, además de la crítica del entendimiento, es importante su ejercitación en la práctica. Los movimientos del sentimiento son fuerzas impulsivas que inducen a la acción. Quien esté verdaderamente fascinado por el arte sacrificará la comodidad por un goce del arte. Quien posea verdadero amor al prójimo no podrá pasar de largo, sin partici-

par ni actuar, ante la necesidad del prójimo. Donde no se ven las obras correspondientes debe sospecharse que tras las grandes palabras no se esconde nada en absoluto, o tan sólo una excitación de la fantasía, o un sentimiento apariencial y reflexiones aparienciales.

La educación de las chicas en los decenios anteriores ha puesto en el lugar central, con un conocimiento correcto de la naturaleza femenina, las materias para la formación de los sentimientos. Pero ha descuidado el complemento imprescindible de la escolarización y formación del entendimiento en la medida adecuada, así como la ocasión de su ejercitación práctica. Esa educación es responsable de la creación de aquel tipo de mujer que lleva una vida de sueños y de apariencia y que se evade ante los desafíos de la realidad, y se abandona inerme a sentimientos y emociones, que va a la caza de sensaciones que excitan continuamente al sentimiento, y no llega nunca a una serena organización de la vida y a una actuación fructífera. La escuela moderna ha querido remediar esta situación. Ha insertado en medida creciente en los planes de estudio femeninos disciplinas que se aprenden con la razón: matemáticas, ciencias de la naturaleza, idiomas antiguos. Busca alcanzar el principio de la autoactividad y así lograr que las materias no sólo sean impresas memorísticamente, sino elaboradas con el entendimiento, y precisamente de este modo el entendimiento obtiene una verdadera escolarización, a la vez que la voluntad es situada, ejercida y fortalecida. Esas disciplinas se esfuerzan por formar en la escuela una vida comunitaria, así como por crear -mediante comunidades escolares, excursiones, festejos, comunidades de trabajo libres-, ocasión para la actividad práctica y, a su través, para el aprendizaje de la vida social. En

todo esto se ocultan seguramente muchos gérmenes fructíferos y sanos principios, a pesar de ciertas «enfermedades infantiles», tal y como surgen siempre en las reformas radicales. El gran peligro es que se deje fuera de atención la naturaleza femenina y la formación correspondiente exigible, y se vincule demasiado estrechamente al modelo de las instituciones educativas masculinas. Este peligro está agravado por las nuevas exigencias de la vida práctica.

En los siglos en que para la mujer no se conocían otras profesiones que la de esposa y madre, o monja, era natural que la formación femenina estuviese dirigida a esta meta, de manera que las jóvenes fuesen formadas en la familia o en el claustro bajo la dirección de amas de casa o de monjas en la actividad doméstica y en ejercicios de piedad, y de este modo preparadas para su ulterior profesión. El cambio que en la vida económica se operó en el siglo XIX simplificó por término medio la vida doméstica de tal manera, que ya no dejaba suficiente campo para el empleo de todas las energías femeninas. Al mismo tiempo, el debilitamiento de la vida de la fe ha desconectado en amplísimos ámbitos la vocación claustral como una posibilidad que pueda ser tenida en consideración. En las naturalezas más pasivas, esto produjo el hundimiento en la vida instintiva o en sueños y galanteos vacíos, y en las muy activas, la búsqueda de actividades profesionales extradomésticas. Así ha surgido el movimiento feminista.

Puesto que, a lo largo de los siglos, las profesiones masculinas habían estado en manos de los hombres, era natural que hubiesen adoptado una impronta viril y que el aprendizaje se acomodase a la naturaleza masculina. Las exigencias del movimiento femenino radical pedían la entrada de las mu-

jeres en todas las profesiones y el acceso a todos los grados de instrucción. Sólo muy lentamente, paso a paso, con grandes luchas, se fue dando, hasta que entre nosotros en Alemania la revolución trajo bastante de repente el cumplimiento de casi todas las exigencias. Mientras que al comienzo del movimiento entraban en la vida profesional sobre todo mujeres cuya preparación e inclinación individual iban en esta dirección, y les resultaba relativamente fácil el habituarse a la nueva vida, la crisis económica de los últimos años ha obligado a ejercer profesiones a muchas que nunca se hubiesen decidido por cuenta propia. Se han producido muchos conflictos, pero también se han hecho valiosas experiencias. Y ha resultado obligado ocuparse con cuestiones que -de haberse actuado siempre en la vida según las leyes de la razón- hubiesen debido ser aclaradas antes del inicio del movimiento femenino: ¿existen profesiones específicamente femeninas, y cuáles?, ¿pide la naturaleza femenina caminos formativos distintos a los de la masculina, y cómo deberían ser articulados?

Hemos tratado de abrir un camino para la solución de la segunda cuestión, y ahora queremos resumir brevemente el resultado.

La naturaleza y la misión de la mujer demandan una educación que pueda conducir a un ejercicio de amor activo. Esto exige ciertamente, como elemento más importante, la educación del sentimiento, pero esa verdadera educación del sentimiento, a la que pertenecen la claridad del entendimiento, la energía activa, así como la actividad práctica, hace posible el recto ordenamiento interior adecuado a los valores

objetivos y la expansión práctica de esta posición. Al rango objetivo de los valores le corresponde que lo supraterreno esté por encima de los valores terrenos. La exploración de esta posición contiene a la vez la vocación profesional futura, la de formar seres humanos para el reino de Dios. El núcleo de toda educación femenina (como de toda educación humana en general) debe ser, por tanto, la formación religiosa, una formación religiosa que sepa exponer las verdades de fe conmoviendo el sentimiento y sepa llevarlo a la acción entusiasmantemente, y que a la vez sea adecuada para abrazar todos los caminos de afirmación práctica de la vida de la fe modelando el alma para la vida entera: vivir y orar con la Iglesia mediante el cuidado de la liturgia, estrecho contacto personal con el Señor, sobre todo mediante la comprensión profunda de la santísima Eucaristía, y una vida verdaderamente eucarística. Naturalmente, semejante trabajo de formación religiosa sólo puede ser llevado adelante por personalidades que estén ellas mismas totalmente transidas del espíritu de la fe, y cuya vida se encuentre configurada en tal sentido.

A esta formación religiosa deberían añadirse en toda educación de muchachas la apertura a aquellas nociones y experiencias humanas que constituyen las enseñanzas de la historia y de la literatura, de la biología, de la psicología y de la pedagogía (naturalmente, con formato sencillo, adecuado a la capacidad de comprensión); pero esta enseñanza sólo será verdaderamente fructuosa si da alcance y ocasión para la observación y experimentación en la vida práctica. En beneficio del cultivo del entendimiento, no podrían faltar la materias que enseñan, sobre todo, la capacidad formal: el aprendizaje de las ciencias matemático-científicas y lingüístico-gramatica-

les. Pero tampoco debería imponerse más de cuanto pueda ser aprendido sin sobrecarga y sin poner en peligro las materias técnicamente más esenciales.

Lo que para la formación de todas las muchachas es esencial debería estar rodeado de un servicio de enseñanza más libre y móvil capaz de dar cuenta de las capacidades individuales y que, junto a lo obligatorio para todos, diera oportunidad para el estudio detenido y fundante de estas o aquellas disciplinas teoréticas, también para los talentos técnicos y artísticos; de este modo sería tenida en cuenta la individualidad y preparada para la posterior elección y formación profesional. También para todas estas enseñanzas vige el principio de que el verdadero trabajo educativo solamente puede ser ejercido por aquellos que están verdaderamente formados en su propia materia. Y, naturalmente en línea general, que las mujeres, correspondiendo a la naturaleza y a la misión de la mujer, deberían estar formadas por mujeres propiamente tales.

Naturalmente, una garantía de éxito no la proporcionan ni las mejores personalidades educativas, ni las mejores instituciones educativas, suponiendo que se dispusiera de ambas. Ellas sólo pueden hacer lo mejor, si lo hay en las fuerzas humanas. La obra educativa humana es solamente *uno* entre una gran serie de factores del proceso educativo. Ella debe contar con la naturaleza existente y con influjos diversos, y no tiene la posibilidad de conocer estos factores completamente, ni de encontrar lo conocido con absoluta seguridad. Además, el trabajo educativo programado cesa, por lo regular, mucho antes de que el proceso educativo haya concluido. Dicho trabajo podría considerarse ya un éxito si el discípulo ha llegado decididamente, gracias a él, a continuar por sí mismo en la direc-

ción iniciada. Pero, incluso cuando eso se alcanza, no se puede estar seguro de que esta dirección se mantenga, pues fuerzas naturales opuestas vienen a romper las relaciones existenciales.

Si, por tanto, la inseguridad de toda obra educativa natural lleva al educador a valorar con modestia la propia acción, no debería sin embargo volverle completamente escéptico y hacerle desesperar de todo el sentido de sus esfuerzos. Éstos son un factor importante, y el educador debería no sólo contar en sentido negativo, sino también en el positivo, con los efectos que él no puede prever, de los cuales a él quizá no le llegue absolutamente ninguna noticia. Sobre todo, nunca debería olvidar que el primero y verdadero formador de seres humanos no es el ser humano, sino Dios. Él da la naturaleza, así como las condiciones de vida bajo las cuales ella se desarrolla, él tiene también el poder de cambiarla desde dentro, y de situarla con sus obras allí donde la fuerza humana declina. Cuando la vocación religiosa ha florecido tanto, que no se le pone ningún obstáculo a la obra formadora de Dios, entonces puede estarse tranquilo de lo demás. Y por otra parte debería contarse con que, en la divina economía de salvación, ningún verdadero esfuerzo queda sin fruto, incluso allí donde los ojos humanos no pueden percibir otra cosa que fracaso.

3. Actividad femenina

Con la pregunta por la formación que pide el alma de la mujer va unida esta otra: ¿a qué actividad está llamada la mujer según su naturaleza? No es nuestra tarea recoger aquí los

datos estadísticos relativos a las actividades en las que actualmente trabajan las mujeres –son casi todas–, sino descubrir las profesiones verdaderamente femeninas. Al respecto, poco hay que ganar con la estadística. Aunque el número de aquellas que eligen una determinada profesión es, en cierta manera, un indicador del grado de su inclinación, y por ende de algún modo también de su preparación, sin embargo ese número muy difícilmente podrá dar información del éxito en tal o en cual campo, y aún menos de la forma en que el alma de la mujer se encuentra en tal actividad y en qué medida, por otra parte, el trabajo está influido por ella. Así que, por una parte, deberíamos detenernos en aquello que por naturaleza y determinación procede de la mujer como exigencia de una actividad femenina adecuada, y por otra parte, en ejemplos concretos de la experiencia que están a nuestra disposición. Después de eso, queremos mostrar cómo la realidad femenina puede comportarse en la forma a ella adecuada en el matrimonio, en la vida religiosa y en la libre profesión.

La mujer, que según las palabras del Génesis fue puesta junto al hombre para que no estuviese solo, sino que tuviera una auxiliadora semejante a él, cumplirá su misión de esposa haciendo propio el interés de él. El «interés de él» es normalmente en primera línea la profesión. La participación de la mujer en la profesión del hombre puede darse de muchas maneras. Ante todo, su tarea será gobernar la vida familiar y doméstica de tal modo que éstas no impidan el trabajo profesional, sino que lo favorezcan: que los desajustes, si se dan en la misma casa, a ser posible sean mantenidos lejos; si tienen lugar fuera de la casa, favoreciendo en el ambiente familiar la correspondiente distensión y calma. Luego está la partici-

pación inmediata, cuando la mujer presta una ayuda directa, tal y como ocurre en los buenos matrimonios modernos que tienen una preparación profesional con igual o parecida cualificación profesional, o al menos con intereses cercanos, como también en el pasado ocurriera ya con frecuencia: ordinariamente entre los campesinos, pero también muchas veces en las empresas comerciales (especialmente en las empresas pequeñas), en las instituciones médicas, y muy señaladamente en las parroquias protestantes.

Sin embargo, «interés del hombre» no es sólo el mero contenido material de su trabajo, sino también la «lucha por la existencia», la procura del necesario sustento vital para la familia. El trabajo auxiliar de la mujer en este ámbito es, sobre todo, el manejo racional de los ingresos mediante la adecuada administración doméstica (tarea hoy no sólo propia de la economía privada, sino un empeño muy esencial de la economía pública), y además hoy más que en ninguna época anterior el colaborar en los ingresos. De ahí ha surgido el difícil problema del doble trabajo y el peligro del incremento de la actividad extradoméstica de la mujer casada, que finalmente pueda impedirle ser el corazón de la familia y el alma de la casa, lo que sin embargo debe siempre constituir su tarea esencial.

La «correspondiente» auxiliar del hombre es la mujer, pero no sólo porque toma parte en el interés del hombre, sino también porque participa en lo de él, en la medida en que le complementa y además contrapesa aquellos peligros que le amenazan por su naturaleza específicamente masculina (en esta o en aquella característica individual). En ella está el velar según sus fuerzas para que él no se abandone total y absoluta-

mente a su trabajo profesional, a fin de que no olvide su dimensión humana ni relegue sus deberes como padre de familia. Y tanto mejor será capaz de eso, cuanto más madura sea su personalidad, lo cual exige que en la vida común con el varón no renuncie a sí misma, sino que desarrolle sus propios dones y energías.

La tarea de la madre respecto a sus hijos es muy afín a la de la esposa respecto al marido, sólo que allí ella debe ante todo cuidar, posibilitar el desarrollo, dirigir, y sólo gradualmente, ante el hijo ya crecido, retirarse para asumir la función de ayuda. Necesita, por una parte, de una sensibilidad más fina porque le es necesario comprender las disposiciones y energías que a ella misma todavía no le son conocidas, presagiar algo que llegará a ser. Por otra parte, tiene una mayor posibilidad de influencia, porque el alma infantil es todavía plasmable, porque trasluce más fácil y sinceramente, porque no se defiende aún de las influencias ajenas. Pero todo esto aumenta también su responsabilidad.

La tarea de llevar al más puro y pleno desarrollo posible en el marido y en los hijos su condición humana individual y específica presupone en la mujer la disposición a un servicio sin egoísmo: ella no puede considerar a los otros como propiedad suya, ni como medios para sus propios fines, sino como un bien que se le ha confiado. Eso solamente lo logrará si ve en ellos criaturas de Dios respecto de las cuales ella tiene una tarea sagrada que cumplir. Ya el desarrollo de su naturaleza dada por Dios es una tarea sagrada. Pero es todavía más elevada la función de formarles para el cielo, en lo que veíamos la tarea sobrenatural de la mujer: encender la chispa del amor de Dios en los corazones del esposo y de los hijos, o hacerla más

luminosa. Mas únicamente podrá alcanzar este objetivo si ella misma se considera a sí misma como instrumento de Dios, y así se prepara. Cómo esto pueda acaecer lo trataremos a continuación.

No sería difícil encontrar en las más diversas profesiones mujeres que en ellas ejercen de forma sobresaliente. Pero con esto no se habría demostrado que se tratase de actividades específicamente femeninas. No toda mujer es una personificación pura de la esencia femenina. Las individualidades no son simples diferenciaciones respecto de la naturaleza femenina, sino en muchos casos aproximaciones a la realidad masculina, y por ello facultan para una actividad que no se puede considerar como específicamente femenina. Si el cuidado y desarrollo de la vida humana y de la humanidad son la tarea específica de la mujer, los oficios específicamente femeninos serán aquellos en los que tal actividad también sea posible fuera del matrimonio. No quiero aquí tratar de la actividad doméstica de las mujeres no casadas que sustituyen o ayudan a la madre de familia en el ámbito de sus deberes. No es un problema, pues se trata de una actividad específicamente femenina, aunque una posición tal en la casa presente sus dificultades especiales y exija a veces prestaciones distintas a las que ha de realizar el ama de casa. Es más importante aclarar el significado de las profesiones extradomésticas, que durante largo tiempo fueron combatidas y que sólo lentamente fueron abiertas para las mujeres por las luchas del movimiento femenino.

La profesión médica se ha acreditado como un campo rico para la genuina actividad femenina, especialmente el de medicina general, ginecología y pediatría. Contra la admisión

de las mujeres en esta profesión se han esgrimido duros argumentos, porque el estudio de la medicina pone a las mujeres en contacto con muchas cosas de las que por lo demás ellas han estado lejanas con agrado, y porque el estudio y más aún el ejercicio de la profesión exigen extraordinarias energías físicas y psíquicas. Ciertamente es necesaria una cierta organización corporal y anímica al respecto, así como ese amor a la profesión que en cada una de ellas es exigible para asumir las dificultades que comportan. Pero si esas dotes se tienen, no caben dudas. Ciertamente, la inocencia sin turbiedad que no sospecha absolutamente nada de las partes oscuras de la naturaleza humana es de una belleza conmovedora, y siempre es de agradecer cuando se la encuentra. Pero ¡cuántas mujeres que en los tiempos pasados habían podido preservarse puras hasta el matrimonio (hoy eso es ya mucho menos posible) han visto robados luego repentinamente en el matrimonio mismo del modo más cruel todos sus ideales! Y, aunque aquí la exposición sobria y realmente científica no sea el camino absolutamente mejor, ¿no es acaso uno de los caminos más aceptables para entrar en conocimiento de las realidades naturales? Y, puesto que la gran masa de mujeres se ve forzada a enfrentarse prácticamente con estos hechos, si algunas mujeres tienen la profesión y la posibilidad de estar al lado de sus hermanas, ¿no habrían de soportar ellas todos los sacrificios para ejercer esta profesión?

La experiencia muestra que eso ocurre en gran medida. Hay que decir que constituye un hecho feliz el que las mujeres en general, tras la inicial desconfianza, prefieran el tratamiento médico de las mujeres al tratamiento médico de los hombres. Creo que esto no sólo está condicionado por el pu-

dor de la paciente, sino sobre todo por la acción benéfica de la capacidad de comprensión específica en la mujer. El método, hoy muy extendido de la moderna especialización consistente en tratar un miembro u órgano enfermo -aunque técnicamente de forma sobresaliente- sin preocuparse por el ser humano en su conjunto, se compadece demasiado poco con la petición del ser humano, y muy particularmente del ser humano enfermo, de que se actúe sobre su estado general (en muchos casos tampoco es lo técnicamente mejor, pues la mayor parte de las enfermedades, aunque se manifiesten solamente en un órgano, son enfermedades del ser humano en su totalidad, y el ser humano necesita de tratamiento como organismo total y en su especificidad individual). La predisposición específicamente femenina hacia el ser humano concreto en su totalidad resulta adecuada para contrarrestar este procedimiento abstracto, con tal de que la doctora tenga el coraje de seguir su natural inclinación y de liberarse de los métodos aprendidos escolarmente con sus correspondientes usos, en la medida en que sea necesario. (No debe, naturalmente, negarse que esa actitud está presente también de muchas formas en los médicos especialistas -como era típico en el médico de familia de viejos tiempos-, sólo que no es la norma.) No se trata únicamente de tener paciencia para escuchar mucho, incluso de lo que no se refiere particularmente al problema, sino de tener la voluntad de comprender realmente toda la situación humana, la necesidad anímica a menudo mayor que está tras la corporal, y eventualmente actuar ayudando no sólo con medios medicinales, sino como una madre o hermana.

Así entendida, la profesión médica es una profesión puramente caritativa y, junto con las otras profesiones sociales

que en su mayoría únicamente se han desarrollado en tiempos recientes, como las domésticas, es específicamente femenina. En todas estas profesiones se trata de una acción puramente materna: del cuidado de una gran «familia», los pertenecientes a una parroquia, los pobres o enfermos de un pueblecito, o de un barrio ciudadano, los detenidos de una prisión, la juventud en peligro o la juventud abandonada. También si se entra en contacto con estos seres humanos para curar sus enfermedades, o para apoyarles económicamente, o para prestarles asistencia jurídica, siempre existe la posibilidad y, en el fondo, la necesidad de comprender al ser humano en su totalidad y de influir sobre él. Aquí se requieren exigencias mayores de energía amorosa que en la propia familia, porque falta el nexo natural, porque el número de las personas es mayor, y porque, en general, son seres humanos que, dada su circunstancia y disposición actual, más repelen que atraen.

Aquí, más claramente que en ninguna otra parte, se ve una vez más que la fuerza anímica natural no basta para la acción requerida, sino que debe ser sostenida por la fuerza y el amor de Cristo. Y, donde este amor esté presente, nunca se limitará a estar ahí, a seguir la simple inclinación natural, y a servir al quehacer natural humano, sino que además siempre trabajará en favor del fin sobrenatural de ganar a estos seres humanos para Dios.

I

La vocación profesional de la maestra y educadora ha sido desarrollada ya al tratar de la educación femenina. En comparación con la vocación social parece en principio más fácil y adecuada, pues por término medio se las tiene que ver con un material humano dúctil y no echado a perder, y porque la tarea es de forma inmediata la educación del espíritu y del alma. Pero, de entrada, en medio de la actual penuria económica, al menos en las escuelas populares, el trabajo de profesor y de educador no tiene nada que hacer, si no intenta dejar a un lado la impresión que ya hoy lastra a muchas almas de niños a consecuencia de circunstancias domésticas insoportables. Además, al trabajo educativo de la escuela se le añaden grandes dificultades por la interferencia de los influjos procedentes de la casa paterna y de otros influjos extraescolares.

Allí donde se puede contar con una sana vida familiar, allí donde los padres, y especialmente la madre, cumplen realmente con su deber, ahí, naturalmente, la tarea de la escuela se realizará con sabia discreción. Ella no tendrá mucho más que hacer, sino apoyar con los medios a su alcance el trabajo educativo familiar. Pero esto ya no es hoy lo corriente. La destrucción de la vida familiar ha cargado a las escuelas con una elevada responsabilidad, y por eso es correcto contemplar hoy de nuevo a la educación como su tarea primordial, y a la instrucción como un medio al respecto.

De ahí la exigencia de contemplar la instrucción de forma que pueda servir a la educación y, además, quedar a dis-

posición de los niños el tiempo restante, en la medida en que sea posible y deseable. Los modernos planes de estudio han sido diseñados en tal dirección, y también la práctica escolar se ha implementado en este sentido, sin que de ninguna manera pueda decirse que haya encontrado ya la forma correcta. El viejo sistema de enseñanza no era favorable para el trabajo educativo. El intento de configurar el material escolar como una especie de enciclopedia de todo el saber contemporáneo condujo a una sobrecarga de materiales y concentró la fuerza de los maestros y de los alumnos en la transmisión y apropiación del saber.

Lo personal quedaba atrás. La introducción del sistema de enseñanza por especialidades aminoró también la posibilidad de una influencia personal intensiva. Este servicio impersonal resultaba tan poco adecuado a la meta educativa como a la realidad femenina. Pero, en el momento oportuno, la actual configuración de la realidad escolar ofrece mayor espacio para la genuina actuación femenina. A eso se añade que la admisión al estudio universitario ha recuperado para las mujeres el cargo de profesoras en las escuelas superiores y una determinada influencia en la educación e instrucción de las muchachas.

Encontramos hoy ya diversas modalidades de orientación entre profesoras y alumnas, no sólo en internados, donde las hubo siempre, relaciones que duran más allá del tiempo escolar y que llegan a ser decisivas para la vida. Numerosas madres darían mucho si a ellas le abriera su hija su propia alma tan seriamente y se dejara dirigir tan voluntariamente como lo hace ante su maestra. Tan grandes posibilidades de influir conllevan naturalmente una alta responsabilidad. En

las manos de una personalidad inadecuada significan un gran peligro. La mujer que, en la vocación profesional, busca la plenitud de toda su vida, algo análogo a lo que encuentra la esposa y madre en la vida familiar, correrá el peligro de acaparar para sí de mala manera a las muchachas jóvenes (como también lo intentan determinadas mujeres con los suyos, de una forma totalmente insana).

En la naturaleza misma del hecho está, y es en sí mismo algo bueno y sano, que una inclinación cordial se produzca por ambas partes. Pero, cuando por una o por ambas partes se pierde la libertad del espíritu y del alma, y cuando asimismo se pierde de vista la meta del máximo desarrollo posible de la condición humana en el sentido natural y sobrenatural, entonces se han sobrepasado los límites de una actuación sana. Volver a retrotraerlos a su ámbito debido sólo será posible si la vocación profesional del educador es afirmada como una vocación profesional sagrada, si los discípulos son considerados como confiados por Dios, y si la propia personalidad se disciplina para esa tarea.

Hemos caracterizado la actividad de la mujer como cuidado de pobres, enfermos, y asendereados por peligros, y también como educación y enseñanza de la juventud. Desearía asimismo referirme a aquellas mujeres que pueden participar y, de hecho, ya han participado en la administración local y estatal y en el Parlamento como «madres del pueblo». Basta con haber echado al menos una mirada para darse cuenta de cuántas personas necesitadas de apoyo se dirigen a una mujer semejante diariamente, en persona y por carta, con las problemáticas más diversas, para convencerse de cuán rico campo se ha abierto aquí para una genuina actuación femenina, pres-

cindiendo también de los deberes del servicio inmediato. Desde luego existe aquí el peligro de la satisfacción con la vanidad y las veleidades del poder, del privilegio personal. Pero, en manos adecuadas, de quienes están en disposición de servicio pueden aprovecharse posibilidades totalmente legítimas y benefactoras para la atención de muchas necesidades.

Pero también las tareas inmediatas de legislación y de administración exigen la colaboración femenina para aconsejar, para decidir y para adoptar resoluciones: allí donde se trata de leyes sobre materias que en primera línea afectan a las mujeres (por ejemplo, protección jurídica de mujeres, asistencia a la juventud, etc.). Y, como a menudo hay que trabajar desde el sillón, no ante el rostro concreto de los seres humanos, la mujer genuina estará siempre cerca de estos últimos para no proceder abstracta y formalmente, sino para ponerse en las circunstancias vitales concretas y tenerlas en cuenta. Naturalmente sin tener que abandonar los puntos de vista generales y formales. Y así puede darse aquí de forma especial una fructuosa colaboración entre hombres y mujeres.

Constituiría una tarea magna y no fácilmente solucionable, además de que en este marco excede nuestras posibilidades, mostrar no sólo cómo mujeres valiosas pueden llegar a realizar fructíferamente una tarea en ciencia y en arte, sino además también de una forma específicamente femenina. Sí sería relativamente simple mostrar qué ámbitos de la ciencia y del arte son especialmente mejores para la mujer según su naturaleza. Habría que investigar al respecto hasta qué punto resultan determinantes en los métodos tradicionales las exigencias puramente profesionales del objeto, hasta qué punto podría quizá haber influido un modo de ser específicamente

masculino en su configuración, si y en qué medida, según eso, el modo de ser femenino podría aportar una fructuosa complementación.

Acto seguido, habría que distinguir propiamente entre trabajo de investigación, trabajo auxiliar y actividad docente científica (análogamente en el terreno del arte). Si son relativamente raros los logros femeninos punteros, y eso pudiera estar fundado en la naturaleza femenina, entonces la capacidad de empatía y de acomodación de la mujer puede capacitarla en gran medida para tomar parte en la creación inteligente y viva de otras actividades, tales como trabajadora auxiliar, intérprete, maestra.

Seguramente hay toda una serie de vocaciones profesionales que pueden ser ejercidas perfectamente por mujeres, pero que, según su naturaleza técnica, no exigen una actuación específicamente femenina, o solamente la permiten. Para las mujeres que se encuentran en tales profesiones –en la fábrica, en la oficina, etc.– siempre será bueno tener presente que ellas, fuera del trabajo profesional (en el lugar de trabajo, en casa o en la comunidad), tienen siempre aún la oportunidad de distanciarse y así de preservar su genuina feminidad, participando, ayudando y promocionando a seres humanos.

Naturalmente eso presupone una gran fuerza de resistencia anímica frente al efecto ahogador del trabajo mecánico diario. Una energía que a la larga no se podrá reponer si no se extrae de las fuentes eternas. Así vemos cómo, en todos los campos, una actuación genuinamente femenina pide un anclaje de la vida de la mujer en el fundamento eterno, y por cierto no sólo la de aquella mujer que, por su compromiso lí-

bremente contraído para el servicio divino, es una vida consagrada.

En este contexto sólo podemos considerar si y en qué medida la vida religiosa es una actuación puramente femenina. No nos referimos a esa actividad externa tal y como la mayoría de las Congregaciones de la nueva era la incluyen cual fin esencial de la Orden. Cuidado de enfermos, educación, etc., consideradas en su aspecto profesional, no son distintas dentro ni fuera de la Orden, y desde esa perspectiva tampoco son ningún tipo nuevo de acción femenina. Se trata, sobre todo, de aquello que diferencia a la actividad de una religiosa consagrada respecto de su colega profesional laica, y de esa actividad específica de la religiosa que no tiene ningún paralelo con la actividad profesional femenina: oración y sacrificio.

Todo eso se deja resumir en la palabra del salmista: *opera mea regi*, todo lo que hago es para el rey. La religiosa ha entregado toda su vida y a sí misma a Cristo, el rey. Por el voto de pobreza, ella ha puesto toda posesión terrena en sus manos; por el voto de castidad ha consagrado a él su corazón y todo su amor, ha renunciado a toda vinculación humana; por el voto de obediencia ha renunciado a su propia voluntad. Ya no puede hacer otra cosa que lo que el Señor le ordene, debe estar dispuesta a toda obra que él pida de ella, y todo lo desempeña a su servicio.

Naturalmente, todo esto lo hace también el religioso consagrado. ¿Hay, según esto, algo en lo cual la diferencia de sexos no juegue ningún papel?, ¿o es algo que corresponde más a la especie hombre, o mujer?, ¿o muestra una especificidad en la concreta realización? En cuanto que entrega amorosa y ofrecimiento a Dios, que es el Amor, a la vez que camino

para la plenificación del propio ser, expresa la más alta plenificación de toda búsqueda femenina, de la especificidad de la mujer; dicho correctamente: suma plenificación de la identidad del ser humano, que sólo a través de la mujer, conforme a su naturaleza específica, será vitalmente sentido e inmediatamente querido.

Podría decirse, en consecuencia, que el hombre que eligió la entrega a Dios y la búsqueda de plenitud como forma e ideal de vida, en cierto modo realiza o manifiesta una aproximación a la específica actitud básica femenina. Esto no necesita ir unido a ninguna renuncia de la condición masculina (lo cual sólo se da en el caso de ciertos tipos de hombre por naturaleza próximos al modo de ser femenino), hay que verlo más bien como una ampliación de los límites de la especie en orden a la plenificación humana.

Lo mismo pasa también con aquello que necesariamente se desprende del amor esponsal a Cristo: que, si se hace propia su causa, entonces eso significa ante todo que uno se incluye en el amor divino y, llevado por el amor, busca ganar para él a los seres humanos, presentarle las almas, y de este modo crear y atraer, ejercer la maternidad espiritual, ya sea mediante la palabra que enseña, la donación de los sacramentos y la inmediata dirección de las almas –que es una forma propiamente sacerdotal– o mediante la oración y el sacrificio.

A estos rasgos básicos específicamente femeninos del espíritu religioso ordenado se le añaden otros, que se pueden considerar como específicamente masculinos. Entrega a Dios no es sólo donación amorosa, sino también a la vez subordinación en la obediencia. Significa entrar al servicio del Señor. El servicio puede consistir en representar el lugar del Señor,

ordenar en su nombre, enseñar, dirigir. Hacer propia la doctrina de Dios significa no sólo tomar parte en su amor, significa también luchar por su reino contra sus enemigos. Todo eso corresponde a la naturaleza masculina; y, en la medida en que se realiza en la vida de la mujer religiosa ordenada, puede también decirse que muestra una aproximación a la especie del hombre, o una expansión sobre los límites de su propia especie. Por término medio, eso ocurrirá de tal modo que en el hombre religioso consagrado predomine el tipo del «alter Christus», y en el orden de la religiosa consagrada, el de «sponsa Christi».

Tendremos que probar aún si en esto sólo hay que ver un estancado permanecer fáctico detrás del ideal, o una limitación por principio. Primero hubo que probar que, según su esencia, en la vida religiosa ordenada tenemos que ver una genuina actuación femenina.

II

Vida familiar a la luz de la eternidad

De la eternidad procede la identidad de la mujer. Ella debe vivir sobre fundamento eterno para plenificar su especificidad en este mundo. Si plenifica su especificidad en este mundo, alcanza la vida eterna.

«Dios creó al ser humano a su imagen. Como hombre y mujer los creó». Si a los seres humanos no les dispuso en el mundo como especie única, sino doble, también a su existencia debe pertenecerle, junto a uno común, un sentido diferente. Ambos son formados a imagen de Dios. Y, así como

cada criatura en su finitud sólo puede reflejar un aspecto de la divina esencia, y en la pluralidad de criaturas aparece la unidad infinita y la simplicidad de Dios en una multitud de manifestaciones diferenciadas, así también el género masculino y el femenino podrían entenderse (hablando desde la perspectiva humana) como siendo de distinto modo imagen de la divina protoimagen. San Agustín y santo Tomás y la tradición subsiguiente vieron en el espíritu del ser humano la imagen de la Trinidad.

Se entiende de diversas maneras, pero sobre todo de forma que en el ser, en el conocer y en el amar están transmitidos Padre, Hijo y Espíritu Santo. Si en el Hijo la sabiduría divina se ha hecho persona, en el Espíritu, amor. Si por el lado humano en la naturaleza masculina predomina el entendimiento y en la mujer el sentimiento, entonces se entiende que se intente continuamente poner a la naturaleza femenina en una unión especial con el Espíritu Santo.

Dado que el Espíritu Santo es la divinidad en cuanto que sale de sí misma y entra en las criaturas, la fertilidad creativa y plenificadora de Dios, podemos volver a encontrarlo también en esa especificidad femenina de ser «madre de los vivientes», de hacer brotar de su vida nueva vida y, cuando ha alcanzado autonomía existencial, ayudarla en orden a su más pleno desarrollo posible. Como el Espíritu Santo es consuelo y socorro, el que sana lo herido, el que calienta lo helado, el que vivifica lo mortecino, como en tanto que padre de los pobres distribuye todos los buenos dones, entonces volvemos a encontrarlo en todas las obras de amor y misericordia femenina. El Espíritu, que limpia lo manchado, que flexibiliza lo rígido, se refleja en la pureza y dulzura femenina, que no sólo quiere

ser ella misma pura y dulce, sino también expandir la pureza y la dulzura en torno a sí. Por eso el pecado original, que afectó a los dos al respecto, es caída del espíritu del amor y con ello caída de la esencia femenina en sí misma.

«Quod Heva tristis abstulit, tu reddis almo germine». La imagen pura de la esencia femenina está ante nuestros ojos en la Inmaculada, la Virgen, que estaba llena del Espíritu Santo, el templo en el cual construyó su morada y la plenitud de la Gracia, todos sus dones. Ella no quiso ser otra cosa que la esclava del Señor, la puerta a cuyo través pudiese entrar en la humanidad: pues no sólo por sí misma, sino por su «dulce retoño», había ella de volvernos a traer la salvación perdida.

Como madre de Dios y madre de todos los hijos de Dios, ella está elevada sobre todos los seres humanos al trono de la gloria, y con ella la condición misma de madre es santificada; como Virgen, muestra la belleza incomparable y la condición de grata a Dios, a la vez que la condición fructífera de la pureza virginal; como reina, la fuerza victoriosa del amor servicial y la pureza inmaculada. A su imagen debe mirar toda mujer que quiera alcanzar su especificidad.

La purísima Virgen es la única que no ha conocido la mácula del pecado original. Nadie fuera de ella encarna la naturaleza femenina en su pureza originaria. Cualquier otra tiene en sí algo de Eva, y debe buscar el camino de Eva a María. En cada una vive algo de la obstinación que no se quiere doblegar bajo ningún poder, en cada una algo de la codicia que todavía aferra frutos prohibidos. Y por ambas actitudes se ve frenada en lo que nosotros creemos reconocer como genuina actuación femenina.

La muchacha que, por referencia básica o circunstan-

cias vitales, desde joven no ha aprendido a adaptarse, a renunciar, a hacer sacrificios, llegará al matrimonio con el deseo de una felicidad absoluta, de que se cumplan todos sus deseos. Si encuentra al marido inclinado a sus deseos, entonces ni siquiera aprenderá a dominarse a sí misma, probará a ver hasta dónde llega su poder y, si llega al límite, surgirán conflictos que llevan a la ruptura o a una fricción recíproca, si no se entra en razón ni hay un cambio interior. Una mujer semejante tampoco encontrará la relación correcta con sus hijos, si ocuparse según su humor con ellos o no, si cuidarles entre algodones o tratarles duramente, o poner anhelos egoístas en ellos; en resumen, hacer todo lo necesario para despertar resistencias y frenar el adecuado desarrollo, en lugar de potenciarle y promoverle.

Pero también allí donde hay sincera voluntad para la buena vida familiar, entrega sacrificada y autoeducación en medida abundante, las fuerzas naturales pueden fracasar frente a las tareas. Si el carácter y el modo de vida del hombre hacen imposible una convivencia común, si en los niños apuntan disposiciones vergonzosas, que no quieren ceder a ningún esfuerzo educativo, si además llega la penuria económica, entonces casi inevitablemente se consumirán la fuerza corporal y los nervios, y finalmente el alma ya no puede con su peso cuando no se le insufla nueva fuerza a partir de una fuente inagotable. Esta fuente inagotable de energía es la gracia de Dios.

Sólo hace falta que se conozcan los caminos hacia Él, y se camine por ellos continuamente. Hay un camino abierto para cada creyente en cada tiempo: el camino de la oración. Quien con fe se toma en serio el «pedid y se os dará», a ése en

toda necesidad se le dará, aunque no siempre inmediatamente el auxilio que él se imagina y desea, sí al menos consuelo y valor para tener paciencia.

Para cada católico hay un inmenso tesoro dispuesto en la cercanía del Señor en el Sacratísimo Sacramento del altar y en la Sagrada Misa. El que está vivamente transido por la fe en la presencia de Cristo en el tabernáculo, el que sabe que aquí un amigo le espera continuamente, el cual siempre tiene tiempo y siempre la misma paciencia y compasión para escuchar quejas y peticiones y preguntas, que para todo tiene consejo y auxilio, ése, incluso entre las mayores dificultades, no puede nunca estar desconsolado ni abandonado, siempre tiene un refugio donde puede volver a encontrar calma y paz.

Y quien está penetrado por el sentido del sacrificio de la misa, quien la experimenta como acto redentor de Cristo, ése crecerá cada vez más en la comprensión del sacrificio de Cristo. Los pequeños y grandes sacrificios diarios que por él son solicitados ya no serán vividos como cargas opresoras, forzosamente impuestas, sino que se convertirán en verdaderos sacrificios libre y alegremente asumidos, por medio de los cuales él, en cuanto miembro cosufriente del cuerpo místico de Cristo, participa en la obra de redención. Y precisamente entonces, cuando sus fuerzas naturales renuncian ante las tareas, cuando la energía corporal y los nervios no soportan ya el trabajo, cuando las mejores intenciones son malentendidas por los cercanos, cuando la palabra y el ejemplo se muestran impotentes para apartar a un alma querida del camino de la increencia y del pecado, cuando todo eso ocurra siempre se consolará pensando en la invisible y secreta fuerza operante

del sacrificio redentor, en el que todo sufrir y padecer, incluso la propia debilidad e impotencia, puede confiarse.

Para todo ello, en todos los casos en que se ha fallado por propia culpa, en que se está en peligro de quedar separado de la corriente de la gracia, hay la posibilidad de la renovación interior en el sacramento de la reconciliación: quedar continuamente libre de la presión del pasado y, como nacido de nuevo, salir al encuentro del que viene. Llega además el fortalecimiento en la fe gracias a la comunidad con seres humanos que, ellos mismos, mantienen la mirada dirigida hacia la estrella conductora eterna con compañeros de vida y con aquellos que han entrado en la gloria y tienen la capacidad de ayudar, quizá también una fuerza especial para una necesidad actual, porque se han visto en dificultades semejantes.

Todo eso son medios que pueden estar a disposición de cada católico. Para la esposa y madre hay aún una fuente de fuerza específica: el sacramento del matrimonio. El vínculo que ella ha contraído es sagrado y santo. Con el hombre que ha sido puesto a su lado, debe ella ser una, como la Iglesia con Cristo, su cabeza mística. Esta imagen del apóstol Pablo dice más que una imagen. Con el sí que la novia pronuncia ante el testigo sacerdotal del matrimonio se convierte ella en un órgano particular en el cuerpo místico de Cristo. Así como la Iglesia recibe en sí la vida de la gracia que viene de su cabeza y con fructuosidad permanente la transmite continuamente a los miembros nuevos, así está la mujer llamada -en cuanto símbolo visible de la Iglesia- a aumentar el número de los hijos de Dios por medio de la vida natural y de la vida de la gracia; ella es precisamente por eso un órgano esencial de la fructuosidad de la Iglesia y experimenta la fuerza de la gracia para

su vocación mientras cumple su tarea, a fin de permanecer como un miembro vivo y llevar su vida matrimonial en el sentido de la Iglesia. Ella podrá perseverar en la unión sagrada incluso con un marido indigno que convierte su vida en un tormento, si también en esta fructuosa distorsión continúa honrando el símbolo del cuerpo místico. Ante las almas de sus hijos gozará de sagrado respeto, y preservará en ellos la vida de la gracia que ha comenzado con el santo bautismo.

En el caso de la religiosa consagrada, en lugar del sacramento del matrimonio, el medio de gracia particular para el fortalecimiento de su vocación es la consagración virginal litúrgica, o al menos la solemne profesión de votos por la que contrae para siempre matrimonio con el Señor. En este solemne acto recibe la bendición de vivir como *sponsa Christi:* renunciar alegremente a todo aquello en lo que los seres humanos ven su felicidad –bienes exteriores, hombre, e hijos, la libertad de configurar su vida según el propio parecer–; si la mujer casada ha determinado someterse a su marido como a su señor, la mujer consagrada a Dios ha decidido, conforme a lo jurídicamente prescrito, honrar a los representantes de Cristo y aceptar su palabra como proclamación de la voluntad divina.

En cierto modo, el Señor le regala también su amor y providencia de forma visible a través de la mediación terrenal: el amor paternal, maternal y fraternal que encuentra en la Orden, que es su familia, y a lo que debe corresponder participando en todo lo que está en posesión de la comunidad y en todas sus iniciativas y destinos. Pero todo esto visible debe, sin embargo, ser siempre transparente a lo invisible. El Señor mismo es aquel a quien ella pertenece, y ella está honorada

junto a Él; los bienes de que se beneficia son los inagotables tesoros de la gracia con los cuales el *divino sponsus* la regala generosamente, para ella misma y para todos aquellos a quienes ella se da junto a él. Las iniciativas y destinos, que ahora devienen los suyos propios, son ocasiones del reino de Dios; las fiestas de la Iglesia, el actuar de la gracia en las almas son sus alegrías y aquello en lo que pone su energía; la resistencia contra el reinado de Cristo, el poder de los pecados, eso son sus dolores y aquello contra lo que lucha.

Si habita en el recinto cerrado de un convento estrictamente clausurado, su tarea es la solemne alabanza de Dios, pues en cierto modo está en este mundo sustraída a la vida terrenal en la comunidad de los ángeles y de los santos que cantan al eterno Santo. Si, vestida con el santo hábito como perteneciente al Señor, lleva mediante las obras de misericordia el divino amor a quienes sufren y a los oprimidos, o si, invisible a los ojos de todos los seres humanos, entra en oración penitencial y en obras que significan desagravio a Dios en favor de la almas expuestas a peligro, entonces se pone al lado de los ángeles custodios. Quien se ha elevado a esta altura (naturalmente no lo logran todos los que de hecho pertenecen a la vida consagrada), ése goza ya de un anticipo de la *visio beatifica;* pero se necesita una fuerza sobrenatural del espíritu y del alma para así decididamente separarse del mundo y vivir en lo invisible; una energía que sólo por la gracia puede ser regalada y para la que hay que disponerse renovadamente mediante una ascesis incansable.

Hemos planteado anteriormente la pregunta de si existe una diferencia de principios entre la consagración de la mujer como *sponsa Christi* y la consagración del hombre como re-

presentante de Cristo en la condición de sacerdote y de religioso consagrado. Yo creo que, allí donde se cumple la entrega al Señor genuina y totalmente, el amor esponsal de las almas en el hombre como en la mujer debe ser lo fundamental. Y, allí donde para vivir la vocación en la Orden no se necesita el sacerdocio, por ejemplo, entre los hermanos legos, ahí se encontrará seguramente esta actitud tanto más genuinamente cuanto más hayan progresado ellos en la vida interior. En lo que se refiere al sacerdote, empero, existe siempre en cierto modo el deber de dejar el contacto confiado con el Señor para enseñar, dirigir y luchar como sus representantes y para Él. Y es humanamente comprensible que, ante esa situación, retroceda la actitud esponsal que, sin embargo, debe permanecer si la acción por el Señor realmente ha de tener lugar según su Espíritu.

Tal vez pueda encontrarse en esto un camino de acceso al hecho misterioso de que Dios no haya llamado a las mujeres al sacerdocio. Puede, por una parte, ser tomado como un castigo porque la primera oposición contra la divina voluntad vino por una mujer. Pero, por otra parte, puede entenderse como un particular privilegio de gracia, en el sentido de que el Señor nunca quiere apartar de su lado a la esposa consagrada, de manera que le corresponda en su reino todo el poder desde la unión amorosa con Él, no por una jurisdicción ministerial: he ahí un trasunto de aquella íntima comunidad de amor que Él en todo tiempo tuvo con un ser humano, la cercanía con la madre de Dios.

Hemos visto los particulares auxilios de gracia con que la Iglesia puede dotar a la mujer casada y a la mujer de vida religiosa para el cumplimiento de su vocación. Ahora estamos

ante la pregunta, que para nuestro tiempo resulta especialmente importante, de cómo le ha de ser posible cumplir su misión a la mujer soltera fuera de la orden religiosa. Sin duda su situación es especialmente difícil. Pues, o se ha visto no voluntariamente, sino por las circunstancias, llevada a renunciar a la condición de esposa, y entonces vive en ella el deseo natural de felicidad de vida familiar, y la profesión que ha abrazado, aun cuando corresponda a su disposición e inclinación natural, tanto más si fue asumida para ganarse la vida, e incluso quizá con resistencia, difícilmente podrá llenarla del todo; o bien desde joven ha tenido predisposición para la vida religiosa consagrada, y entonces ha vivido en la mayoría de los casos con el deseo de profesarla, pero circunstancias exteriores han impedido el cumplimiento de este deseo.

En ambos casos existe el peligro de considerar fracasada la vida, de que el alma se marchite y amargue y no encuentre la energía para una actuación femenina fructífera. Y a eso se añade que, según todas las apariencias, falta el correspondiente auxilio de la gracia, tal como ese auxilio está requerido para los otros caminos de la mujer. Recorrer un camino que está en contradicción con la propia naturaleza es algo que con la sola fuerza natural apenas puede realizarse sin que la naturaleza y sin que el alma sean dañadas por ello. En el mejor de los casos se soporta con cansada resignación, normalmente con amargura y rebelión contra el «destino» o con la huida a un mundo ilusorio. Convertir en elección propia y libre y realizar alegremente aquello que no ha elegido uno mismo, eso sólo lo podrá realizar alguien que ve el querer de la voluntad divina en la presión de las circunstancias, y no busca nada que no sea poner la propia voluntad en consonancia con la divina.

Pero quien de este modo entrega su voluntad a Dios, ése puede estar seguro de una especial dirección por parte de la gracia.

Cuando parece que se es arrancado del camino aparentemente dado por el nacimiento y la educación, o tal y como había sido elaborado e imaginado por uno mismo para sí mismo, y se es empujado hacia otro totalmente distinto, entonces eso podría ser considerado como la prueba de una especial vocación, una vocación no hacia un camino trazado y previsto, sino a una tarea individual que no está sólidamente perfilada de antemano, sino que sólo se desvela paso a paso. Y puede ocurrir que el particular robustecimiento necesario para las tareas de una vida semejante no esté en una forma de vida general litúrgicamente consagrada, sino en la realización individual. Al respecto resulta aquí especialmente necesario prestar atención cuidadosa a los signos que indican el camino. Para ello es ante todo necesario hacer cuanto esté en las propias fuerzas para mantenerse en la cercanía de Dios, es decir, que se utilicen los medios de gracia que están a disposición de cada cristiano.

Lo más importante será que la Sagrada Eucaristía entre en el núcleo de la vida, que el Salvador sea el centro de la vida, que cada día sea tomado de su mano y puesto en su mano, que todas las ocasiones sean aconsejadas con Él. Así se da a Dios la mejor ocasión para hacerse perceptible en el corazón, para formar el alma y disponer clarividente y perspicazmente sus potencias para lo supraterreno. Entonces ocurrirá de suyo que las cuestiones de la propia vida se verán según los ojos de Dios y se aprenderá a decidir según su espíritu. Para eso es necesaria una tranquila y sobria consideración de los hechos y acontecimientos exteriores. A quien vive en la fe sólida de que nada

ocurre sin el saber ni el querer de Dios, a ése los más sorprendentes acontecimientos y los golpes más duros tampoco le desconcertarán fácilmente: conservará la calma necesaria para comprender los hechos y para hallar las líneas maestras que en el conjunto de la situación son dados para su comportamiento práctico.

La vida con el Salvador eucarístico trae además consigo que el alma sea elevada por encima de la estrechez de la vida individual-personal, de forma que los asuntos del Señor y de su reino se convierten en cosas propias lo mismo que para aquellos que se le han entregado en la vida consagrada, y en la misma medida pierden importancia las pequeñas y las grandes necesidades de la vida individual. Se instala así aquella libertad y alegría que, a partir de las fuentes eternas, sabe crear una vida siempre nueva: a partir de los grandes acontecimientos sucesivos del drama del mundo –el desgraciado pecado original y la agraciada redención–, que se renueva continuamente en la vida de la Iglesia y de cada alma humana individual, y que continuamente permite que se convierta en acontecimiento la victoria de la luz sobre la tiniebla.

Quien ha llegado a esta libre altura y a esta amplia perspectiva, ha alcanzado aquello que habitualmente se llama «felicidad». Ya tenga que luchar duramente por su existencia exterior, ya tenga el calor de una vida familiar acogedora, ya carezca de una comunidad humanamente acogedora y sostenedora, solo y sin amigos ya no puede estar. Ni siquiera humanamente solo: quien vive con la santa Iglesia y con su liturgia, es decir, de forma verdaderamente católica, se encuentra vinculado a la gran comunidad humana, encuentra por doquier hermanos y hermanas unidos con él de la forma mas íntima.

Y, puesto que de todo ser humano que está en la mano de Dios parten corrientes de agua viva, ejerce una misteriosa fuerza de atracción sobre almas sedientas; sin pretenderlo, debe llegar a ser guía para otros que buscan la luz, ejercer la maternidad espiritual, y crear y atraer «hijos» e «hijas» para el reino de Dios.

La historia de la Iglesia nos muestra suficientes seres humanos, hombres y mujeres, que han recorrido este camino «en el mundo». Y, patentemente, nuestra época les ha necesitado de forma especial. Al paganismo moderno, para el que todo ropaje espiritual es sospechoso de muchos modos, y que no quiere saber nada de ninguna doctrina de fe, la vida del más allá apenas puede llegarle de otro modo que en seres humanos que, vistos desde fuera, son sus semejantes, quizá ejercen la misma profesión en el mundo, comparten fuertes intereses comunes con los seres humanos de este mundo, y sin embargo están manifiestamente llevados por una fuerza secreta que proviene de otro lugar.

Pero en la vida de los seres humanos que han recorrido un camino extraordinario encontramos en su mayor parte un medio para asegurarse de la voluntad divina, que hasta ahora no hemos mencionado. Es la obediencia ante un representante visible de Dios, un guía sacerdotal. Según lo que a nosotros nos permiten saber la experiencia personal y la historia del plan salvífico de Dios, ese es el método del Señor para formar seres humanos a través de seres humanos. Lo mismo que en la evolución natural el niño se deja al cuidado y educación de adultos, lo mismo también se continúa la vida de la gracia por la humana mediación; seres humanos sirven como medios para despertar y alimentar en otros la chispa divina. Los hechos naturales y los sobrenaturales demuestran también en la

vida de la gracia que «no es bueno que el ser humano esté solo».

Una palabra sobre el peligro del autoengaño: la mirada clara del espíritu es enturbiada por los deseos del corazón, y de este modo el ser humano se ve frecuentemente tentado a tomar por voluntad de Dios lo que sólo corresponde a su propia inclinación. Para guardarse de este peligro es bueno no sólo decidir según sugestiones interiores, sino someterse a un juicio tranquilo e imparcial. A esto, con lo primero, se añade esto otro: que en algunos asuntos el juicio sobre las cosas propias suele ser menos claro y seguro que sobre las ajenas.

A estas circunstancias naturales se añaden relaciones de otro orden, que desde luego pesan más. Toda persona acostumbrada a la vida interior sabe que, precisamente aquellos que son llamados por Dios para lo extraordinario, también han de soportar pruebas extraordinarias, no sólo dificultades y penurias exteriores, sino también padecimientos y tentaciones anímicas mucho más difíciles de sobrellevar: lo que la teología mística llama noche oscura del alma. El alma cae, sin que la pureza de su voluntad fuera enturbiada, en la suma angustia y confusión: pierde el gusto por todos los ejercicios de piedad, es llevada por la oposición contra instituciones eclesiales y a la tentación de las dudas de fe, cayendo en el peligro de considerar toda su vida un error, y de temer que se haya perdido irremediablemente.

Para no equivocar el camino adecuado en tales penurias anímicas, no hay conforme a la experiencia ningún remedio mejor que la obediencia a un guía espiritual lúcido. Desde luego es un hecho misterioso que la obediencia posea esta fuerza frente a los poderes de las tinieblas –como es una espe-

cial muestra de la gracia de Dios que él ponga al lado del alma tentada a un guía semejante–, pero es un hecho. No hay que empeñarse en poner a Dios en este camino de mediación, pero, por razones para nosotros inexplicables, se ha unido a él, como, por lo demás, también ha ordenado determinados caminos de mediación de la gracia, aunque sus posibilidades de realizar la salvación son infinitas. Quien quiera encontrar el adecuado guía de almas no deberá buscar seguir su propio arbitrio, sino dejar que disponga Dios, como también durante todo el camino deberá ir mano a mano con él en la dirección interior y exterior. A qué tareas pueda ella destinar a cada uno de los seres humanos, eso sólo puede enseñarlo la vida misma.

Hemos mostrado en estas reflexiones sobre la actividad de la mujer algunas posibilidades típicas. Lo dicho se resume así, en última instancia: las tareas a que la mujer está llamada por tarea y por destinación sólo puede cumplirlas si las toma de las fuentes eternas de vida. Dicho de otro modo: toda aquella que vive a la luz de la eternidad puede cumplir su misión, independientemente de que sea en el matrimonio, en la vida consagrada o en una profesión del mundo.

4. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER[1]

Todo nuestro sistema educativo se encuentra desde hace años en una situación de crisis. Se ha clamado y se clama por reformas, y en todas las esquinas y confines se reforma y, aunque en medio de la caótica confusión de esfuerzos diversos pueden distinguirse algunas grandes líneas directivas, se tiene, sin embargo, la impresión de que todavía no se trata en modo alguno de una evolución tranquila, bien fundada, sino sólo de experimentos preparatorios.

La formación de la mujer participa de la crisis general, y además presenta sus problemas y dificultades particulares. Su solución definitiva sólo será posible en el interior de una reforma de todo el sistema educativo alemán en la cabeza y en los miembros. Aunque hoy intentemos tratarla separadamente, no podremos, sin embargo, cortar los hilos que la unen al ámbito de problemas más general; en todo caso, la tendremos ante nuestros ojos como un caso especial en que a la vez se hacen visibles las cuestiones generales.

[1] El tema fue tratado por vez primera en Berndorf a. Rh. el 8.11.1930 en una conferencia ante el Comité educativo de la Liga de mujeres católicas.

1. Idea de educación[2]

Si investigamos la causa de la crisis que ha hecho vacilar el viejo sistema, hay que buscarla, desde luego, en el *concepto de educación* que subyacía a ese sistema y que hoy nosotros consideramos erróneo. La «vieja escuela» es en lo esencial un retoño de la época de la Ilustración. (Pienso al respecto en las escuelas populares y en las instituciones de formación de maestros, en las escuelas reales y en las escuelas femeninas dependientes de ellas, también en los liceos actuales; finalmente, hasta cierto punto, en los nuevos cursos para el acceso a la universidad. Los gimnasios humanistas, las universidades, los seminarios sacerdotales y otras escuelas profesionales, han crecido sobre otra base, pero muestran –por las implicaciones prácticas– huellas claras del influjo del restante servicio escolar.)

El ideal de educación aquí prevaleciente era el de un *saber* a ser posible completamente *enciclopédico;* la idea usual del alma, la de una *tabula rasa* en la que se debe escribir lo que se pueda mediante la comprensión intelectual y el troquelado mnemónico. El sistema que sobre este terreno había crecido, por sus evidentes deficiencias, ha llegado a concitar contra sí una crítica creciente y, finalmente, una aversión general; hoy es como una casa en demolición: aquí y allá un trozo de muro, el arco de una ventana, mientras tanto un montón de escombros, en medio de esto y de aquello se construye una caseta

[2] Los siguientes pensamientos son tratados algo más detenidamente en una conferencia sobre la idea de formación, cuyo texto se recoge en otro volumen de las *Edith Steins Werken.*

nueva. ¿Es posible despejar todo eso y sobre base firme alzar un nuevo edificio conforme a un plan unitario? El esfuerzo al respecto está ahí, desde hace años vemos la lucha por un nuevo concepto de educación, que en el fondo es un concepto de educación muy antiguo.

Trataré de mostrar en pocas líneas el lugar al que todos estos esfuerzos me parecen tender. La *educación* no es la posesión de conocimientos exteriores, sino *la estructura que la personalidad humana asume bajo la influencia de múltiples fuerzas extrañas,* así como el proceso de esta formación. El material que hay que plasmar es la disposición corporal y anímica que el ser humano lleva consigo al mundo, así como los elementos exteriores que han de ser continuamente recibidos desde el exterior, e incorporados al organismo. El cuerpo los toma del mundo material, el alma de su entorno espiritual, del mundo de personas y de bienes que para su desarrollo están dados.

La primera y fundamental configuración ocurre desde el interior. Así como en el germen de las plantas *se esconde una forma interior,* una fuerza invisible que hace que aquí crezca un abeto y allí un haya, así también se esconde en el ser humano una forma interior que le lleva a su desarrollo en una determinada dirección y, al modo de una tendencia teleológica, a constituirse en una determinada *estructura,* la de la personalidad madura, plenamente desarrollada, y ciertamente una personalidad con una peculiaridad individual completamente definida.

A esta primera energía configuradora se le añaden otras, que en parte actúan desde el exterior, en parte desde el inte-

rior. El niño pequeño, con su realidad corporal y anímica, y con su impulso teleológico interior, es puesto en las manos de los educadores. De si aportan a su cuerpo y a su alma los elementos de construcción necesarios para su desarrollo, de si le sirven alimentos digeribles o indigestos, sana alimentación o maligna, de eso dependerá que pueda llegar a ser aquello para lo que está estructurado. Una parte esencial de todo el proceso de desarrollo y formación es el cuidado de los órganos de los que el cuerpo y el alma se sirven para elaborar su nutrición. Es particularidad de los órganos del *alma* (por limitarnos aquí sólo a ellos) que solamente alcanzan su funcionalidad en la medida en que se ejercen, y ciertamente en la medida en que se ejercen sobre un material a ellos adecuado: los sentidos mediante el acomodar, diferenciar, comparar colores y figuras, tonos y sonidos, etc.; el entendimiento con ejercicios de pensamiento y de conocimiento; la voluntad con actos volitivos (elección, decisión, renuncia, etc.), el sentimiento mediante movimientos de la emoción, etc. El planteamiento de tareas adecuadas desde el exterior contribuye según esto a la formación de las potencias.

En la realidad material de los elementos naturales hay algo que –si crece y florece sin represión– se opone al proceso de desarrollo tal y como le prescribe la interna tensión teleológica. Si la mano educadora que actúa desde el exterior corta tales árboles silvestres emergentes o les retira el alimento, está al servicio de la formación interior.

A la acción exterior programada se añaden luego los influjos ambientales que actúan involuntariamente. Pero sólo aquello que desde el exterior puede entrar en el *interior* del alma, aquello que no se acogerá solamente con sentidos e inte-

ligencia, sino que «toca corazón y sentimiento», eso crece realmente en ella, sólo eso es realmente material *formativo.* Pero si es realmente material formativo, si realmente se configura en el alma, entonces deja de ser un simple material, comienza a actuar configurando, educando, ayuda al alma a la configuración diseñada para ella.

Las fuerzas configuradoras del entorno espiritual, las manos configuradoras del educador humano no están sólo condicionadas y limitadas por la modelación primaria desde el interior: a ellos les espera todavía otra fuerza configuradora interior. El niño pequeño es puesto en las manos del educador. El ser humano que va madurando, que crece hacia la libertad espiritual, está dado a sí mismo en sus propias manos. Gracias a su *libre voluntad* puede él mismo trabajar en su propia formación, puede ejercer libremente sus propias fuerzas y de este modo velar por su propio perfeccionamiento, puede abrirse a los influjos educativos, o cerrarse contra ellos. Así como está condicionado por las fuerzas configuradoras exteriores, así también está unido a los dones naturales que le son dados, y por la primera fuerza configuradora en él activa: nadie puede hacer de sí algo que esté fuera de la propia naturaleza.

Sólo hay *una* fuerza educadora que, a diferencia de las hasta aquí mencionadas, no está unida a los límites de la naturaleza, sino que puede transformar desde lo interior la forma misma plasmadora interior: es la *fuerza de la gracia.*

En resumen: la educación es algo mucho más complejo, más misterioso, mucho menos sometido a la arbitrariedad, de lo que la Ilustración se permitió soñar. Y, porque dicha Ilustra-

ción no contó con los factores educativos más esenciales, su sistema educativo hubo de irse a pique.

2. *Naturaleza y vocación de la mujer*

Toda obra educativa que actúa desde el exterior debe contar con la naturaleza dada. De ahí el lema de los reformadores de la escuela: «¡Todo a partir del niño!». Y, puesto que esta naturaleza es individual, «¡Educación individual!». Porque las energías sólo se desarrollan por ejercitación, «¡Autoactividad, escuela activa!». Si queremos poner la base para un sistema educativo sano y duradero de educación femenina tendremos que preguntarnos:

1. ¿Cuál es la *naturaleza de la mujer* y cuál es el *fin educativo* en ella contenido; con qué fuerzas configuradoras interiores tenemos que contar?

2. ¿Cómo puede la obra educativa exterior venir en auxilio del proceso interior?

En el tratamiento de la primera pregunta quisiera limitarme a la naturaleza de la mujer como tal[3]. No deben negarse las grandes diferencias individuales que en muchos casos llegan aquí y allí hasta limitar con el tipo masculino. Cada mujer tiene disposiciones y dones individuales y por eso el derecho a una profesión particular, prescindiendo de la genérica de mujer. Tener en cuenta la individualidad es una exigencia que hay

[3] Véase al respecto mi conferencia de Salzburg sobre el *ethos* de las profesiones femeninas, al principio de este libro.

que plantear para toda educación. En nuestra argumentación se trata sin embargo, ante todo, de plantear las bases que son *adecuadas* a la formación de la mujer.

La naturaleza de la mujer está basada sobre su vocación originaria: ser *esposa y madre.* Ambas se encuentran totalmente entrelazadas. El cuerpo de la mujer está plasmado para «ser una sola carne» con otro y para desarrollar en sí una nueva vida humana. A esto corresponde que el alma de la mujer esté dispuesta a ser fiel a una cabeza en obediencia, presta al servicio, y a la vez a ser su apoyo sólido, al modo en que un cuerpo bien disciplinado es un instrumento adecuado para el espíritu que lo anima, pero también es para él una fuente de energía y a él le da su sólida posición en el mundo exterior. Y ella está dispuesta a ser para otras almas protección y morada en que dichas almas puedan desarrollarse. Esta doble función de compañera del alma y de madre de las almas no está limitada a los confines de la relación esponsal y materna, sino que se extiende a todos los seres humanos que entran en el horizonte de la mujer.

El alma de la mujer debe, por consiguiente, ser *amplia* y abierta a todo lo humano; debe ser sosegada, de modo que ninguna débil llamita pueda ser apagada por la tempestad; debe ser *cálida,* a fin de que la tiernas semillas no se congelen; debe ser *luminosa* para que en las esquinas y pliegues oscuros no hagan su nido los parásitos; *en sí reservada,* de forma que las irrupciones del exterior no amenacen la vida en el interior; *vacía de sí misma,* para que la vida ajena tenga en ella espacio; finalmente, *señora de sí misma* y de su propia realidad, a fin de que toda su personalidad se encuentre en actitud de servicio a toda llamada.

Esa es una imagen ideal del alma femenina. Para eso estaba plasmada el alma de la primera mujer, y así podemos nosotros pensar el alma de la Madre de Dios. En todas las demás mujeres hay ciertamente desde la caída un germen de tal desarrollo, pero necesita un especial cuidado y un mimo particular para no quedar sofocado entre la mala hierba crecida abundantemente.

Amplia debe ser el alma de la mujer, nada humano quedar para ella ajeno, y claramente posee la capacidad al respecto: su interés principal se dirige, por término medio, a seres humanos y a relaciones humanas. Pero, si se abandona a la simple inclinación natural, esto ocurre entonces de una forma poco adecuada a su finalidad. Así, el interés deviene a menudo, sobre todo, simple curiosidad: el simple querer conocer seres humanos y sus relaciones, a veces realmente una codicia formal para irrumpir en el terreno ajeno. Si se atiende a este impulso no se gana nada bueno para el alma propia ni para las ajenas. En cierto modo ella sale de sí y permanece en la exterioridad ante los hechos. Se pierde sin dar nada a los otros. Eso es infructuoso, e incluso perjudicial. Sólo servirá si sale fuera para *buscar* y llevar a casa: es el *tesoro* escondido que reposa en toda alma humana y que puede enriquecer no sólo a la propia, sino a otras que le abren sus almas; y el *peso* que, oculto o escondido, está puesto en cada alma humana. Pero sólo buscará de este modo quien se sitúe ante el alma humana con santo respeto sabiendo que son almas humanas del reino de Dios, y que sólo cabe acercarse a ellas si se es *enviado* a ellas. Mas quien está enviado encontrará lo que busca; y quien así es buscado se dejará encontrar y salvar. Entonces el alma no permanece fuera, sino que lleva a casa su recom-

pensa, y sus espacios deben dilatarse para poder abarcar lo que ella lleva a casa.

Silenciosa debe ser el alma, pues la vida que ha de proteger es tímida y sólo habla suavemente; si ella misma hace ruido no podrá escucharla, y pronto estaría totalmente enmudecida y se le retiraría. ¿Puede decirse que el alma femenina haya tenido también por naturaleza esta disposición? En principio parece todo lo contrario. Muchas almas femeninas se encuentran demasiado, y demasiado fuertemente, en movimiento; el movimiento conlleva ya mucho ruido, y además induce a anunciar y a comunicar lo conocido. Y sin embargo eso está ahí, frente a lo cual determinadas mujeres han podido aprender tan bien lo que ellas saben ejercer: aquellas mujeres a las que se recurre para encontrar paz, y que tienen oídos para las vocecitas más tiernas y tenues.

Esto se logra si se cumplen las otras exigencias: si el alma está *vacía de sí y recogida en sí.* Ciertamente, cuando el propio ego vocinglero está muy distante, entonces hay naturalmente espacio y paz, de forma que los otros pueden encontrar lugar y hacerse perceptibles. Pero eso no le ocurre a nadie por naturaleza, ni a hombre ni a mujer. «Oh, Señor, tómame a mí mismo y hazme todo entero de tu propiedad», se dice en una antigua plegaria alemana. Por nosotros mismos no lo podemos, es Dios quien debe hacerlo. Pero pedirlo de este modo resulta por naturaleza más fácil para la mujer que para el hombre, porque en ella vive el deseo natural de darse a sí misma completamente. Si ella llega a comprender correctamente que nadie distinto a Dios es digno de *tomarla toda* como propia, y que es un robo pecaminoso hecho a Dios darse toda a otro que no sea Él, entonces este don de sí ya no le pa-

recerá difícil, y ella se liberará de sí misma. También entonces resultará claro el encerrarse en su castillo interior, mientras antes se abandonaba a las tempestades que continuamente azotaban desde el exterior, y además salía de sí para buscar fuera algo que pudiese acallar su hambre. Ahora tiene ella todo lo que necesita; ahora sólo sale fuera si es enviada, y abre únicamente a aquello que en ella pudiera encontrar acomodo. En esta ciudadela es ella *soberana* en cuanto que servidora de su Señor, y con ello está al servicio de aquel para quien el Señor quiere que ella esté al servicio; en primera línea, sin embargo, para aquel que a ella le es dado como cabeza *visible:* el esposo, o cualquier otra «autoridad» dada a ella.

Cálida es el alma de la mujer ya por naturaleza, pero su calidez natural es demasiado poco equilibrada. Ella abusa, o rehúsa, allí donde fuera más necesaria; por una pequeña llama es elevada a la incandescencia, que abrasa allí donde sólo debía calentar suavemente. También aquí sólo puede ayudarse si, en lugar del fuego terrenal, viene el celeste. Cuando el cielo divino, el amor divino, ha quemado todo lo impuro, entonces prende en el alma como una llama silenciosa, que no sólo calienta, sino también ilumina: entonces es todo luz, pura y *clara.* Desde luego, tampoco la claridad es visible, en primer lugar, como don natural. El alma de la mujer aparece mucho más como sorda y oscura, impenetrable para sí misma y para los otros. Sólo la luz divina la hace luminosa y clara.

Todo esto apunta a lo siguiente: lo que la mujer debe ser según su plasmación originaria sólo puede llegarlo a ser, si a la configuración natural que actúa desde el interior se añade la

configuración mediante la gracia. Por eso el núcleo de toda formación femenina deberá ser la formación religiosa.

3. *Obra educativa exterior*

Habíamos visto que existe la posibilidad de ayudar desde el exterior a las energías plasmadoras interiores; esto constituye ciertamente el supuesto previo de todo trabajo educativo. Dar oportunidad para desarrollar las disposiciones existentes, para perfeccionar los *órganos* corporales y espirituales e imprimir al material educativo la forma que le es propia, eso es lo que puede realizar el trabajo de formación exterior. Ambos principios van íntimamente entrelazados. Para la aceptación y elaboración del material se necesitan energías formativas. Por otra parte, las energías sólo pueden formarse si se aplican a un material. A una teoría completa de la educación de la mujer le corresponde también el estudio del cuerpo. Me gustaría dejar para los entendidos en el asunto la exposición, con la ayuda de la anatomía y de la fisiología, del cuerpo femenino, del trabajo de formación conforme a la naturaleza que hay que llevar a cabo al respecto, y tratar aquí sólo el trabajo de formación del alma. ¿Qué material necesita el alma para su estructura? Para poder crecer, ella debe llevar en sí algo. Y habíamos visto que sólo lo que ella acepta *interior-*

[4] Para una teoría de la formación filosóficamente fundada sería presupuesto imprescindible una teoría de los valores desarrollada hasta el final, y una correspondiente exposición del conocimiento axiológico que sacase a la luz la parte que tienen allí el intelecto y el sentimiento, y su recíproca relación.

mente pasa a ser su propio ser, de manera que cabe hablar de crecimiento y formación; lo que sólo perciben los sentidos y el entendimiento continúa siendo posesión exterior[4]. A las realidades que tienen en sí algo que las hace aptas para ser aceptadas en el interior del alma las llamamos bienes, a ese «algo» mismo lo denominamos *valor.*

Al alma de la mujer le inhabita un deseo natural especialmente fuerte de esos valores que nutren el alma. Es receptiva para lo bello, para entusiasmarse fácilmente con lo moralmente noble, pero sobre todo abierta a los valores terrenos más elevados, inefables, que se encuentran en el ser mismo de las almas. Seguramente estaba justificado cuando hace algunos años reservábamos un gran espacio en la formación de las muchachas a las materias *que forman el sentimiento:* literatura, arte, historia. Tengo la total impresión de que, en aquel tiempo, por lo menos las chicas mejor dotadas de las muy caricaturizadas *escuelas superiores de niñas* han llevado consigo una buena porción de verdadera educación.

Pero naturalmente no se trata sólo de que, en general, sea aceptado un material que educa el alma, sino que debe ser distribuido del modo correcto y por ello colaborar a su formación. Existe una ley que regula esta distribución: la legalidad de la *razón.* A la estructura del mundo exterior y a la secuencia gradual de valores y bienes que existe en ella corresponde el lugar que hay que reservarles en el alma de forma racional. Como el alma debe ser formada, y no deformada, ha de poder comparar y diferenciar, medir y pesar. No puede llenarse con un entusiasmo indeterminado, ni ser llevada a un estado de fanatismo, debe recibir una afinada capacidad de experimentar, y un juicio agudo.

Para eso es menester un entendimiento bien ejercitado. Aunque la actividad abstracta de las mujeres es por término medio menor, y aunque la pura formación intelectiva no aporta ninguna formación real, sin embargo el entendimiento es la llave para el reino del espíritu, el ojo del espíritu, a cuyo través entra la luz en la oscuridad del alma. Oda Schneider, en su discurso pronunciado en Graz sobre la *misión de la mujer*, dijo que a la mujer le basta con amar, sin preguntar *qué* ni *para qué*. Pero en esto radica el gran peligro del extravío, de la ausencia de meta y de dirección. En ese discurso se puso con ello de manifiesto la importancia de la dirección masculina. Pero eso no comporta exclusión del propio juicio y opción por la heteronomía. El entendimiento, que ya está *ahí*, podría y debe ser obligado a la actividad. El entendimiento no puede llegar a ser en absoluto demasiado claro y agudo. Pero, naturalmente, la formación del entendimiento no debe ejercerse a costa de la formación del sentimiento. Eso significaría convertir el medio en un fin. No se trata de acoger en el plan de estudios *todo* lo que sirve para la formación del intelecto. Por el contrario, se hará bien si se realiza el esfuerzo de obtener con un mínimo de aplicación un máximo de efecto, a fin de que, en lo posible, quede mucho espacio para el material educativo.

Al respecto hay que tener en cuenta que no sólo existe un entendimiento teorético, sino también uno práctico, que en la vida cotidiana se ve emplazado ante las más variadas tareas. Resulta extraordinariamente importante para la vida venidera escolarizar esta energía, y se la educará en el ejercicio de tareas concretas, no en problemas teoréticos. Además, esto está en consonancia con la naturaleza de la mujer, porque ella se orienta más hacia lo concreto que hacia lo abstracto. Incluye

también una educación de la voluntad, de la que se piden continuamente operaciones: elección, decisión, renuncia, sacrificio, etc. Y resulta también imprescindible para la correcta formación del sentimiento. Si un entusiasmo es correcto, si realmente lo superior es preferido a lo inferior, y así sucesivamente, eso se demuestra tan sólo allí donde se ponen en juego convicción y reflexión. Finalmente, el ser humano no está plasmado por su naturaleza sólo para percibir, sino también para actuar configuradoramente hacia el exterior de modo que vuelva sobre sí.

La ejercitación de sus capacidades prácticas y creativas es por ello una parte esencial del proceso de formación. Y de la mayoría de las mujeres se pide en la vida capacidad práctica. Sólo educaremos mujeres prácticamente activas, enérgicas, decididas, prestas al sacrificio, si ya durante el periodo escolar las hacemos *actuar.*

He ahí puestas en evidencia algunas líneas fundamentales para un *plan de estudios,* tal como la naturaleza y la misión de la mujer lo exigen. Habría que liberarse completamente de la idea de que la escuela hubiera de proporcionar un compendio de todos los territorios del saber de nuestra época. Más bien hay que buscar seres humanos lo bastante decididos y capaces de trabajar en cualquier terreno que para ellos sea importante. Por eso debería limitarse mucho la enseñanza de las llamadas ciencias *naturales,* así como el tiempo dedicado a lenguas modernas para los niños lingüísticamente menos dotados. Al entendimiento debería dársele suficientemente la oportunidad de desarrollarse. A tal efecto no hay que limitar la actividad abstracta. Según el talento se podrían hacer prevalecer los idiomas antiguos o la matemática. En todo caso,

junto a la ejercitación abstracta de la razón, deberían ponerse tareas concretas y prácticas.

Habría que considerar tarea propia de la escuela el que las chicas conozcan y comprendan el mundo y los seres humanos, y a tratar con ellos. Ha quedado completamente claro para nosotros que el conocimiento y trato correcto de las criaturas sólo es posible a partir de la correcta relación con el creador.

De aquí deducimos que la tarea más importante de la educación es la educación religiosa. Abrirle al niño el camino hacia Dios es la tarea más urgente. Estar formado religiosamente, podemos también decir, significa tener *fe viva*. Tener una fe viva significa conocer a Dios, amarle, servirle.

Quien conoce a Dios (en el sentido y en la medida en que el conocimiento de Dios -por la luz natural y sobrenatural- es posible), ése no puede otra cosa que amarle, quien le ama no puede otra cosa que servirle. Así, la fe viva es propia de la razón y del corazón, obra de la voluntad, y acción. Quien enseña a suscitarla, enseña todas las energías. Pero sólo se la puede suscitar si se ponen en juego todas las fuerzas, no sólo por medio de una seca enseñanza del entendimiento, y tampoco por una «plenitud sentimental», que produce fanatismo, sino por una instrucción religiosa que desde la plenitud de la propia vida religiosa conduce a las profundidades de la divinidad y sabe expresar a Dios en su amabilidad, enciende el amor y lo garantiza con las obras, y puede garantizarlo porque antes ella misma lo ejerce. Cuando el alma está inflamada desea pasar a la acción ella misma y se entrega ávidamente a las formas de vida práctica de la fe que Dios y la santa Iglesia han propuesto: participación en el santo Sacrificio -participación que *en cuanto* sacrificio el alma lleva a cabo en unión con el

Salvador eucarístico–, plegaria solemne, y todas las obras del amor en las que Cristo es servido en los miembros de su cuerpo místico. Con ello el alma se abre a toda la plenitud del mundo del espíritu suprahumano, y así a una cantidad inagotable de elementos formativos que pueden entrar en ella, edificarla y transformarla.

4. *Exigencias de la actualidad. Caminos para la realización práctica*

Llego así a la necesidad de una institución educativa en la que se viva con Dios y con los seres humanos, se trabaje para Dios y para los seres humanos. Lo he deducido de la naturaleza y misión de la mujer.

Pero creo que también se puede demostrar esa necesidad desde un lado completamente distinto. *¿Qué pide nuestro tiempo de la mujer?* La mayoría de las veces la pone en la necesidad de ganarse ella misma su propio pan. Exige de aquellas que están al frente de una familia que la conduzcan de una manera racional y con ello que ayuden a la situación económica general. Esto las llama a colaborar como esposas y madres en la sanación moral del pueblo. Exige de ellas que allanen el camino hacia el cielo. Eso significa que pide mujeres que posean conocimiento de la vida, prudencia, actitud práctica; mujeres moralmente sólidas; mujeres cuya vida indefectiblemente esté fundada en Dios. ¿De dónde ha de venir todo eso, si en la juventud no se ha puesto el fundamento correspondiente?

Puntos de apoyo en esta dirección no faltan. Las institu-

ciones oficiales se han ocupado ampliamente de los fundamentos metodológicos de la reforma pedagógica: piden *enseñanza educativa* y, como medio para eso, *autoactividad*. En Baviera, con el nuevo orden docente en las escuelas públicas se ha comenzado a transformar el plan de estudios, y en Prusia, en los últimos años, se ha concedido una mayor libertad de movimiento para los docentes y para los discentes. Pero, sumando todo, debe decirse que a la realización de los nuevos principios y métodos de trabajo se le ponen en el camino severos obstáculos con la sobrecarga de materiales de los planes de estudio y con la cada vez más complicada prueba de examen y de habilitación. Yo creo que una reforma general de la realidad educativa fructífera y capaz de corresponder a su finalidad sólo podría ser llevada a efecto en el contexto de una regulación sistemática de la realidad profesional. Y una regulación tal me parece una exigencia urgente de la actualidad, más urgente aún que la reforma educativa, porque hoy una cantidad incontable de personas se encuentran desorientadas ante la cuestión de la vocación profesional, y apenas nadie está dispuesto a dar un consejo. En casi todas las profesiones se denuncia hoy la saturación. Además, la acentuación de las exigencias de formación teorética para profesiones esencialmente prácticas excluye de muchas maneras los elementos verdaderamente adecuados.

Como remedio de esta pobreza realmente creciente me parece necesaria, en primer lugar, una seria estadística profesional que determine de una vez la magnitud de la necesidad en cada una de las profesiones, y que de ese modo permita un control frente a la irresponsable cháchara sobre la saturación. Luego, la instrucción profesional debería ser estructurada se-

gún las necesidades técnicas de las profesiones, y no influenciada por puntos de vista completamente extraprofesionales, por ejemplo, el deseo de las sedes ministeriales de limitar el número de aspirantes mediante condiciones de admisión difícilmente cumplibles, o una cierta vanidad de ciertas clases profesionales, que no quieren quedarse detrás de otras en su curriculum formativo, aunque las exigencias técnicas pidan caminos distintos.

Este proceso sistemático de preparación profesional debería ser preparado por las instituciones de formación de jóvenes; o mejor, deberían entrar en este sistema mientras buscan el examen y discernimiento de las dotes individuales, de los cuales emergen tempranamente la capacidad profesional, poniendo de este modo las bases para una consulta adecuada y una elección sabia. Debería también ser posible una elección de las materias formativas en relación con el logro de una temprana profesión futura.

Todo esto presupondría, naturalmente, una gran libertad y agilidad de trabajo en estas instituciones educativas. Tal como yo lo imagino, una especie de sistema Montessori llevado adelante desde temprana edad infantil hasta el umbral de las escuelas profesionales.

En las escuelas de muchachas, el núcleo central debería ser la educación general, que la naturaleza y vocación de la mujer requieren, y una formación religiosa fundamental en la medida y formas adecuadas a los correspondientes estadios de edad; junto a eso, introducción a la economía y domestología, cuidado de niños y atención de la juventud, tareas sociopolíticas: todo lo no puramente teorético, sino a la vez teorético y práctico, no por experimentos de laboratorio, sino mediante

solución de tareas reales, aunque pequeñas y modestas. A eso habría que añadir de forma ágil los ámbitos espirituales; aquí entraría el tratamiento según las dotes y la inclinación individual, y debería prepararse el ingreso en la escuela profesional.

El paso de las instituciones de educación general a la escuela profesional me parece lo normal y deseable. Ante todo, la preparación profesional será por mucho tiempo una preparación profesional económica. Además, me parece radicar en el interés de la formación de la personalidad. Las disposiciones individuales, y en el ser humano maduro las energías de que dispone, piden acción práctica y prestaciones operantes. Sólo en una minoría de los casos existe todavía hoy en la vida de las familias espacio para una formación semejante. Además es una exigencia esencial. La profesión es el lugar en el cual se integra el individuo en la comunidad, o la función que tiene que cumplir en el organismo social. La tarea particular de la mujer profesionalizada es conciliar su misión de mujer con la profesión particular, y conferir a esta profesión particular una impronta femenina.

Naturalmente, una transformación tal no puede disponerse desde arriba de un solo golpe. Primero, faltaría el personal didáctico para la realización. Después, harían su aparición epidémicamente en el país todas las enfermedades infantiles de un nuevo sistema, y eso podría ser tan devastador, que haría añorar el «buen tiempo pasado» y se abandonarían los sanos principios.

Toda medida de reforma debe, ante todo, ser experimentada en pequeño, lo mismo que han sido probados de hecho en escuelas privadas o en escuelas experimentales estatales el principio de la escuela de trabajo, la enseñanza general, la co-

munidad educativa, etc., por reformadores entusiasmados antes de que fueran recomendados o prescritos para su realización.

Por tanto, para una reforma de la instrucción femenina sería deseable encontrar un par de mujeres católicas decididas, inquebrantables en la fe, pedagógicamente preparadas con solidez, desde luego familiarizadas con todas las modernas formas de trabajo, para construir una escuela semejante de abajo arriba. Naturalmente también sería necesario al respecto un círculo de padres suficientemente valientes y confiados para entregar a sus hijos a esta escuela, y un grupo de benefactores que la financiasen. De la autoridad ministerial desearía por ahora que creasen espacios para las materias de enseñanza y la libertad de movimiento de los docentes que puedan y quieran trabajar en el sentido del nuevo concepto de educación. Además, que sometieran a una radical revisión los exámenes y las pruebas de madurez, y afrontasen la regulación de la realidad profesional en su conjunto.

Consciente y voluntariamente he puesto en estas reflexiones la formación *femenina* como tal en el punto central. Que las mujeres, igual que los hombres, son realidades *individuales,* cuya individualidad debe ser tenida en cuenta en el trabajo educativo, ha sido ya suficientemente resaltado. Pero quizá, para salir al encuentro de malentendidos, no será superfluo acentuar que a mujeres y a hombres, en cuanto que *seres humanos,* les ha sido dada una meta educativa común: «sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto». Este fin de la educación está de forma visible ante nuestros ojos en la persona de Jesucristo. Llegar a ser su viva imagen es la meta

de todos nosotros. Ser formados al respecto por Él mismo, en la medida en que crecemos como miembros con Él, que es la cabeza, es el camino de todos nosotros. Pero el camino para lograrlo es distinto. Dios creó al ser humano como hombre y mujer y dio a cada uno su tarea particular en el organismo de la humanidad. Sin embargo, por la caída ha degenerado tanto la naturaleza masculina como la femenina. En el horno del artista divino pueden ser liberados de estos defectos. Y quien se abandona incondicionalmente a esta configuración, en él no sólo se restablece en su pureza la naturaleza, sino que además crece más allá de ella y será *alter Christus,* de modo que en él las limitaciones son derribadas y los valores positivos de la naturaleza masculina y femenina quedan unidas. Todo trabajo de formación humana ha de partir, empero, de la base natural.

St. Lioben, 12.1.1932[5]

En la conferencia que pronuncié en noviembre de 1930 en Berndorf sobre los fundamentos de la educación de la mujer intenté dibujar la imagen del alma de la mujer, tal y como debiera corresponder a la eterna condición femenina, y caractericé los atributos correspondientes: *amplia, silenciosa, vacía de sí misma, cálida y luminosa.* Ahora me piden ustedes que diga algo sobre cómo se podría entrar en posesión de estas características.

Creo que no se trata de una pluralidad de características

[5] Entre los objetos personales dejados por la autora fueron encontradas hojas manuscritas que contenían algunos pensamientos complementarios a la conferencia supraexpuesta. El lector encuentra aquí estas aclaraciones posteriores.

que hubiera que ganar y elaborar una a una; más bien de un simple estado general del alma, que en estos atributos está considerado desde distintos puntos de vista. Este estado no podemos crearlo voluntaristamente, debe ser operado por la gracia. Lo que nosotros podemos y debemos hacer es abrirnos a la gracia, es decir, renunciar plenamente a nuestra propia voluntad, hacerla prisionera del querer divino, poner en las manos de Dios toda nuestra alma, presta a la aceptación de su obra formativa.

Estrechamente ligado a esto va el hacerse verdaderamente vacío y silencioso. Por naturaleza, el alma está llena de muchas cosas, tanto que una siempre desaloja la otra en un continuo movimiento, a menudo en la agitación y en la tempestad.

Cuando nos levantamos por la mañana, ya quieren los deberes y preocupaciones del día inundarnos por doquier (en caso de que no hayan expulsado ya la paz de la noche). Entonces emerge la pregunta inquieta: ¿cómo puede ser hecho todo eso en un día?, ¿cuándo voy a hacer esto, cuándo lo otro?, ¿y cómo debo yo hacer esto y lo otro? Como convulsionado, habría que estremecerse y echar a correr. Entonces es menester tomar las bridas en la mano, y decir: ¡Despacio! A pesar de todo, nada de todo eso va conmigo ahora. Mi primera hora de la mañana pertenece al Señor. La obra que él me encomienda quiero realizarla, y él me dará la fuerza para realizarla.

Así quiero entrar al altar de Dios. Aquí no se trata de mí ni de mis pequeñas cosas mezquinas, sino del gran sacrificio de la expiación. Con el sacrificio divino puedo participar en él, purificarme, llenarme de alegría y ponerme a mí misma sobre el altar con todo mi hacer y padecer. Y, cuando el Señor venga

luego a mí en la sagrada comunión, entonces podré yo preguntarle: «¿Qué deseas, Señor, de mí?» (santa Teresa). Y lo que, tras silencioso coloquio, vea ante mí como próxima tarea, a ello me dedicaré.

Si, tras esta celebración de la mañana, entro en mi día de trabajo, será en mí festivamente el silencio, y el alma quedará vacía de aquello que la quería inquietar y oprimir, plenificándose de sagrada alegría, de coraje y energía.

Grande y amplia ha llegado el alma a ser, porque ha salido de sí y ha ingresado en la vida divina. Como una llama tranquila arde en ella el amor que ha encendido el corazón, y la lleva a manifestar amor y a encenderlo en los otros: *flamescat igne caritas, accedat ardor proximos*[6]. Y contempla claramente ante sí el próximo trocito de camino; no ve demasiado lejos, pero sabe, cuando ha llegado allí, dónde se corta el horizonte ahora; luego se abrirá un nuevo panorama.

Ahora comienza el día de trabajo. Quizá el trabajo de enseñanza, cuatro o cinco horas una tras otra. Es necesario estar siempre atento, en cada hora no se puede obtener lo que se quisiera, quizá en ninguna. Cansancio, interrupciones imprevistas, inhabilidad de los alumnos, trabajo muchas veces fastidioso, sublevante, angustioso. O trabajo burocrático: relación con superiores y colegas desagradables, aspiraciones irrealizadas, reproches injustificados, miseria humana, quizá también diversas formas de miseria.

Llega la pausa del medio día. Se vuelve a casa agotado, triturado. Allí esperan eventualmente nuevas angustias. ¿Dónde está ahora la frescura matutina del alma? Otra vez se

[6] Enciéndase en fuego el amor, suba el ardor al prójimo (N. del T.).

quisiera entrar en agitación y en tempestad: sublevación, rabia, pesar. ¡Y tanto por hacer aún hasta el final del día! ¿No se debe continuar inmediatamente? No, no antes de haber encontrado por lo menos silencio durante un instante. Cada una debe conocerse a sí misma o aprender a conocerse para saber dónde y cómo puede encontrar paz. Lo mejor, si puede ser, sería desahogar todas las cuitas durante un breve tiempo ante el tabernáculo. Quien no puede hacerlo, quien quizá todavía necesita algo de calma corporal, haga una pausa en la propia habitación. Pero si no hay ninguna calma exterior, si no se tiene ningún espacio en el que se pueda retirar, si deberes inaplazables impiden una tranquila hora de silencio, será necesario al menos cerrarse interiormente durante un instante frente a todo lo demás y refugiarse en el Señor. Él está ciertamente ahí y puede darnos en un único instante lo que necesitamos.

Así pasará el resto del día, quizá con gran cansancio y dificultad, pero en paz. Y cuando la noche llega y la mirada retrospectiva muestra que todo fue un fragmento de actividad y que mucho de lo que se proponía ha quedado sin hacer, si eso despierta en nosotros fuerte confusión y arrepentimiento, tomémoslo todo como es, pongámoslo en las manos del Señor, y entreguémoslo a él. Así se podrá descansar en él, descansar realmente y comenzar el nuevo día como una nueva vida.

Esto es simplemente una pequeña indicación sobre cómo habría que configurar el día para dejar espacio a la gracia de Dios. Cada una sabrá muy bien cómo debería ser su aplicación a las propias circunstancias vitales. Habría que mostrar luego cómo el domingo debería ser una gran puerta a través de la cual entrar en la cotidianidad y dar fuerza para el

trabajo de toda la semana, y cómo las grandes fiestas, los períodos litúrgicos de alegría y de penitencia, vividos en el espíritu de la Iglesia, hacen madurar el alma de año en año para el eterno reposo sabático.

Será tarea importante de cada una pensar cómo deba ordenar los propios días y el propio año según su circunstancia y su género de vida, a fin de preparar el camino al Señor. La situación exterior será distinta en cada cual, y con el curso del tiempo debería acompasarse elásticamente al cambio de las circunstancias. Pero también la situación anímica es diferente en las diferentes personas y en cada uno de los distintos tiempos. Los medios adecuados para establecer la conexión con lo eterno, para mantenerlos, o para revitalizarlos –como la meditación, la lectura espiritual, la participación en la liturgia, en las formas de piedad popular, etc.– no son igualmente fructíferos para cada uno ni para todos los tiempos. La meditación, por ejemplo, no puede realizarse por todos ni siempre del mismo modo.

Es importante encontrar el método más eficaz y aprovecharse de él. Será bueno escuchar el consejo experimentado para darse cuenta de lo que necesitamos y, especialmente, antes de que emprendamos el cambio de un orden de vida ya experimentado.

5. PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

I. INTRODUCCIÓN

A. Evolución de la problemática sobre la situación actual de la mujer

La configuración de la educación de la mujer, en torno a la cual se dio en los comienzos del movimiento femenino una viva lucha, pareció haber llegado a una evolución tranquila en los últimos decenios. Hoy es de nuevo una cuestión disputada del día. Por ello está claro que para abrirse a su problemática hay que partir de la situación actual de la mujer. Ciertamente surge aquí de inmediato una dificultad: ¿se puede hablar de la *situación de la mujer* en general?[1]. Luego tendremos que ocu-

[1] En el manuscrito fragmentario del primer capítulo se contiene el texto originario de la primera página:

«*Panorámica sobre la problemática de la situación actual de la mujer.*

El tema que se me ha encargado para este semestre abarca un amplio marco, en el cual se pueden incluir muchas cosas. En las pocas horas de que disponemos no es posible ningún tratamiento completo y exhaustivo. Sólo resulta un problema saber en qué medida debo limitar el asunto. Pienso que, para el inicio de un trabajo en común, es bueno echar una ojeada al

parnos con la cuestión de si existe una especie universal mujer. Mas, cuando se habla de la *situación de la mujer,* se mienta en todo caso no la especie misma, sino todo aquello que cae bajo la especie universal, y eso abarca una pluralidad tan grande de tipos e individuos, que difícilmente puede hablarse de una situación común a todas ellas. La situación es en todo caso distinta según generación, estado, cosmovisión (y eso si prescindimos de la inabarcable pluralidad de los caracteres individuales), y estas diferencias no podrían ser ignoradas en el tratamiento del tema.

1. Posición de la mujer ante las grandes cuestiones epocales

Podemos intentar caracterizar la situación espiritual de la mujer por su posición ante las grandes cuestiones que agitan a nuestro tiempo: matrimonio y condición de madre, profesión, pueblo, política mundial y cuestiones de eternidad.

a) Matrimonio y condición de madre

La Academia de Berlín para el trabajo social y pedagógico de las mujeres ha editado una obra muy meritoria sobre *La vida familiar en la actualidad*[2]. Contiene 183 descripciones

---

plexo de problemas, y luego profundizar de común acuerdo en cuestiones particulares (posibilidad de un *intercambio de ideas*).

Los problemas de la educación de las muchachas están esencialmente determinados por la situación actual de la mujer. Por eso quisiera analizarlas a partir de aquí. Obviamente surge de ahí inmediatamente una dificultad...».

[2] Ed. por A. SALOMON y M. BAUM, Berlín, 1930.

de familias del norte, centro y sur de Alemania, de grandes y pequeñas ciudades y del campo. (Se echa de menos la estratificación social; se trata sobre todo de familias de trabajadores, empleados, pequeños funcionarios.) No se ha hecho una elección tendenciosa, sino que se ha elegido cada grupo según un punto de vista exterior: los habitantes de una casa o segmento de calle, las familias de los hijos de una clase escolar, y similares. Se dio una determinada dirección descriptiva con el fin de conocer directamente -además de los hechos puramente exteriores, como número de hijos, edad, profesión, fuente de ingresos, estado de la vivienda, etc.- la solidez de la coesión familiar, y así distinguir familias sólidas, relajadas y disueltas. Aunque, en la mayoría de los casos, las familias estaban en relaciones muy estrechas, a menudo la mujer ocupada laboralmente, e incluso los hijos ya crecidos empleados, sin embargo se daba un número predominante de familias sólidas, es decir, en las cuales los miembros se hallaban estrechamente unidos, los hijos respetaban la autoridad de los padres, los padres se encontraban fielmente esforzados por el cuidado y educación de los hijos, y de muchos modos todos contribuían al sustento según sus fuerzas. Y, allí donde ése era el caso, allí el mérito era en la mayoría de las ocasiones de las mujeres, que con energía digna de admiración, a menudo heroica, mantenían a las familias, y a veces oponían resistencia a la caída en las más difíciles circunstancias. Donde, por el contrario, se daban tendencias al relajamiento y a la disolución, allí había que señalar por lo regular también una renuncia de la mujer.

Bajo la impresión de estos resultados se ha querido saber si las quejas generales sobre la destrucción de la vida matrimonial y familiar no se habrán exagerado, dado que se en-

cuentran tantas familias en las que se vive, al menos un poco, de forma totalmente patriarcal. Pero, reflexionando más detenidamente, se debe atenuar de nuevo la inclinación al optimismo. En las familias que fueron analizadas, las mujeres tienen mayoritariamente entre los 35 y los 50 años. Si se tomasen en consideración aquellas familias en que los matrimonios están entre los 20 y los 30 años, la imagen sería ya esencialmente distinta. Seguramente encontraríamos aquí más matrimonios sin hijos, separados, relaciones solubles. Y cómo será en las próximas generaciones no podemos en absoluto preverlo. Si se fijase la atención según la estratificación social superior o inferior, la imagen cambiaría algo. Y, finalmente, hay que admitir también de año en año una agudización de la situación. Consecuentemente podríamos afirmar: hay todavía amplias capas de población en Alemania que conservan el ideal del matrimonio, de la condición materna y de la vida familiar como asidero custodio y protector de los individuos. A partir de mis personales observaciones quisiera incluso creer que hay en la generación joven una fuerte alegría matrimonial, un deseo de vida matrimonial y doméstica más acentuado que en la generación precedente. En parte esto va de consuno con la actitud ante la profesión, sobre la cual tendremos todavía que hablar, en parte también con la creciente importancia que, en general, se le atribuye a la vida erótica y sexual. Ésta adquiere hoy un lugar tan preponderante en la literatura científica como en la literaria, en la discusión pública y en la vida diaria, que ya los hijos se meten de hoz y coz en esa discusión.

La juventud moderna ha proclamado su derecho a la vida sexual. Esté aún bajo el influjo de viejas tradiciones, o

conscientemente por convicción propia en el terreno de una cosmovisión para la cual el matrimonio es sagrado, de ahí debe surgir un esfuerzo consciente para la formación de una familia. Si estos ideales son abandonados, entonces resulta como consecuencia la praxis de las uniones fungibles o de una relación completamente libre y sin frenos. Esta segunda praxis ha aumentado de año en año de forma creciente en todos los lugares, en parte como forma de aparición de la vida instintiva por doquier irrefrenada y creciente, en parte precisamente como consecuencia de la discusión pública de teorías que niegan el matrimonio, a las que una moral simplemente tradicional no puede resistir.

Un sólido baluarte contra estas teorías que se expanden prácticamente de forma progresiva sólo puede ser una idea clara e inexpugnablemente fundada del matrimonio. Semejante idea clara e inexpugnable solamente la tenemos en el dogma católico, que considera al matrimonio como sacramento, y como su finalidad esencial, la generación y la educación de la descendencia. Con la clara conciencia de la importancia de esta idea católica frente a todas las tendencias disolventes de la actualidad, nuestro Santo Padre ha hablado claramente a todo el mundo en su encíclica sobre el matrimonio. Sobre este fundamento debe seguir construyéndose. La discusión sobre problemas sexuales -la psicología, pedagogía, y patología sexual- han ganado tanto terreno, se han expandido ya tan fuerte y prácticamente en educación y enseñanza, en el tratamiento médico y en la configuración de la vida, que por la parte católica resulta necesario tomar críticamente en consideración todas estas tendencias: críticamente, es decir, de forma no simplemente negativa, sino discerniendo fundada

y seriamente lo que para nosotros es aceptable y lo que es inaceptable. De este modo podremos de hecho aprender mucho de las modernas direcciones de investigación; el tradicional tratamiento o no tratamiento católico de estas cuestiones debe y puede ser renovado, si quiere hacer frente al asalto de las cuestiones epocales.

Hay que declarar, por tanto, la construcción genérica de una teoría sexual y matrimonial verdaderamente católica, y derivadamente los fundamentos educativos de ahí emanados, como una tarea urgente de la formación de toda educación juvenil, y por ende también de toda educación femenina de nuestra época. Esto sería a la vez de la máxima importancia para todo nuestro pueblo, pues un servicio tal, que sólo puede venir desde la parte católica, ofrecería un respaldo sólido a todos los –en el buen sentido– círculos conservadores de fuera de la Iglesia.

b) Profesión

Pasemos ahora a la actitud de la mujer ante la profesión (tomada esta palabra en el sentido lingüístico usual, y no estrictamente técnico, que pone la profesión *junto a la misión natural* de la mujer, en lugar de incluirla). También aquí descubrimos una diferencia notable entre las generaciones, e igualmente entre los estratos sociales. En el cuarto estrato social, desde el momento mismo en que existe, es decir, desde aproximadamente hace cien años, ha llegado a ser un hecho casi común por doquier (ya presente en los correspondientes estratos sociales desde las épocas más antiguas) que la mujer debía trabajar fuera de casa. La penuria de la vida la forzó al

trabajo campesino, al trabajo en la fábrica o en el servicio doméstico ajeno. Esta situación fáctica se acepta como un mal necesario, sin reflexionar ni oponerse a ello. En la época de la Reforma, que por vez primera limitó la actividad de la mujer a la familia negando el ideal de la virginidad, hasta hace pocos años, la actividad profesional de la mujer (prescindiendo de muy pocas ramas profesionales) era algo inaudito y prohibido en los estratos sociales medios y superiores.

La alteración de las relaciones *económicas*, que hizo superfluas muchas energías femeninas en la vida doméstica, luego la valoración creciente de la *personalidad individual* en las direcciones filosóficas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, finalmente la aumentada *responsabilidad social* en la segunda mitad del siglo XIX y en nuestra época, llevaron a las luchas pioneras del movimiento de mujeres a la creación de espacios en torno a las posibilidades de instrucción y de trabajo, y en torno a las múltiples dotes y fuerzas existentes. Las chicas que hoy hacen su bachillerato y van a la universidad ya no saben en su mayoría absolutamente nada de cuántas asambleas, escritos, peticiones al Parlamento y autoridades gubernativas fueron precisas hasta que en 1901 se abrieron finalmente a las mujeres las universidades alemanas. Para las mujeres que hoy están aproximadamente entre los 40 y los 60 años (con más razón para las aún mayores, si ellas trabajan) es en la mayoría de los casos su profesión algo que ellas han peleado, tanto en la familia como en la vida pública. Hayan encontrado en ella su satisfacción, o haya resultado mucho en ellas insatisfactorio, en todos los casos ellas han entrelazado íntimamente su vida con su profesión. Hoy ocurre algo distinto al respecto. La actividad laboral de las jóvenes, y en la

mayoría de los casos también de las mujeres, se ha convertido en todas las capas sociales en necesidad económica. Mujeres de ámbitos burgueses y nobles, cuando pueden permitirse la correspondiente formación, eligen más bien una profesión académica considerándola adecuada a su profesión, frecuentemente sin tener la adecuada capacidad e inclinación. Está totalmente claro que, en estos casos, no puede hablarse de verdadero amor a la profesión (incluso si prescindimos de la presión de la necesidad, de la saturación en todos los campos, de las escasas perspectivas de empleo).

A esto se añaden todavía otras causas que han contribuido a que hoy pueda hablarse de una crisis en el movimiento de mujeres y en la vida profesional femenina. Por parte de los opositores se quiso, al comienzo, mantener cerrada a las mujeres toda profesión extradoméstica, habiéndoles negado toda capacidad para el trabajo profesional y la instrucción *masculina*. Por la otra parte, determinadas dirigentes radicales han reivindicado la apertura de todas las posibilidades de formación y de acción, y echado totalmente para atrás el punto de vista de la especificidad femenina. Cuando tomamos hoy algún folleto escrito hace 30 años, a veces nos sorprendemos de la impericia y hasta de la ingenuidad de los argumentos. La revolución trajo consigo el cumplimiento de casi todas las exigencias radicales, sin que se hiciese un trabajo preparatorio suficiente. La experiencia mostró luego las dificultades, aunque naturalmente trajo también consigo resultados positivos. Así, ciertas naturalezas femeninas han entrado en conflicto con la profesión, y así también hay que comprender de aquí en adelante una cierta fatiga profesional. Sea como fuere, hoy tenemos un sistema de formación profe-

sional y de trabajo profesional tan ramificado, que apenas si puede pensarse un movimiento a él contrario, aunque existen los correspondientes esfuerzos en esta dirección.

Debemos tener claro que nos encontramos en los comienzos de un gran cambio cultural, por lo que experimentamos las enfermedades infantiles, y que todavía hay que hacer un trabajo verdaderamente fundamentador: de hecho debemos volver sobre la naturaleza del hombre y de la mujer para cimentar la instrucción profesional, la formación profesional y la distribución profesional correspondientes a la naturaleza femenina, y así poco a poco llegar a la nucleación según la naturaleza de los sexos en el todo social. Con esto hemos llegado al problema de la educación de las muchachas, que puede caracterizarse ciertamente como el básico en general: la pregunta por la *esencial peculiaridad de la mujer.* De ahí derivan los demás problemas, a saber, si hay en esta peculiaridad una inordenación hacia determinadas profesiones, y qué formación profesional sea, en consecuencia, necesaria.

c) Relación con la vida del pueblo y con las cuestiones de política mundial

Ya el trabajo profesional pone a la mayoría de las mujeres más que antes en contacto con la vida pública. Ciertas profesiones sitúan a la mujer en lugares de responsabilidad en la vida del pueblo, por ejemplo, el de las representantes oficiales y funcionarias de la administración, tal y como las hemos visto ya muchas veces en lugares muy altos en ministerios y cargos provinciales y locales. Pero las mujeres que ejercen una profesión social o educativa tienen también una perspectiva

profunda del conjunto de la vida del pueblo en el ámbito de la salud popular y de las costumbres populares; influyen desde sus puestos para orientar hacia lo mejor y para evitar lo peor, y alcanzan de este modo un elevado sentimiento de responsabilidad respecto de la vida del pueblo. Finalmente, los años de penuria también han sacudido a aquellas mujeres limitadas a la vida doméstica y que antes se inclinaban a ocuparse solamente de las oportunidades personales y del cercano círculo familiar y de conocidos. Primero la guerra incidió tan enérgicamente en la vida de casi todas las familias, que las mujeres y madres, las hermanas e hijas hubieron de ser despertadas hacia la participación vital en el destino del Estado. Y cuando, en los años posteriores a la guerra y al tiempo de la inflación, entró de nuevo en amplias capas una cierta despreocupación y el desinterés egoísta por la vida pública, ha puesto a esto nuevamente fin la crisis económica de los últimos tiempos, que se extiende cada vez más y más profundamente.

Apenas existen hoy ya seres humanos en Alemania que no hayan tenido que experimentar en qué gran medida el trabajo profesional, la ganancia, la economía doméstica, el nivel de vida y el sustento vital de cada uno y de las familias están en relación con la economía general y con la situación interna y externa del Estado. Ahora cada cual sabe como mínimo que él es un miembro *cosufriente* del gran cuerpo social. Para el ser humano que piensa, debe estar claro que él también es un miembro *corresponsable* del todo. Por tanto, el derecho de voto de las mujeres es sentido hoy por doquier como un serio *deber* de votar. También los en sí políticamente desinteresados deben decirse hoy a sí mismos que del uso que ellos hacen de sus derechos políticos depende la configuración de toda la si-

tuación política, de forma que de esta situación depende a su vez si su marido y sus hijos tendrán pan y trabajo, si encuentran oportunidad para desarrollar y ejercer sus dones espirituales, si podrán ser educados y vivir en su fe.

Todavía podemos dar un paso más. Los años de posguerra han mostrado con creciente claridad que no sólo la vida privada y la vida del Estado están entrelazadas en su surgir y en su perecer, sino también la vida de cada pueblo y Estado con las de los demás. Los pueblos de Europa que han caído juntamente a vida o muerte en la guerra mundial se han destrozado entre sí, y la dura realidad de la crisis les demuestra a todos que sólo unidos podrán llevar a cabo un resurgimiento. Nadie puede con seguridad predecir si los esfuerzos por una política de entendimiento podrán triunfar poco a poco sobre las fuertes corrientes contrarias. Pero que es una cuestión que a las mujeres les interesa mucho, eso salta a la vista. Si es vocación de la mujer proteger la vida y mantener unida a la familia, entonces para ella no resulta indiferente adoptar formas de vida popular o estatal que faciliten o no el florecimiento para las familias y un futuro para la juventud. Que muchas mujeres consideran hoy la paz y del entendimiento entre los pueblos como su propio asunto lo ha mostrado la gran petición internacional de mujeres en Ginebra el 6 de febrero de 1932.

Así el círculo de acción de las mujeres se ha extendido en pocos años desde la casa hasta el mundo. Para la educación de las muchachas esto comporta la exigencia de una formación adecuada en orden a la correcta toma de posición en las cuestiones de la vida pública. Pero surge también la pregunta de si este acceso a la profesión y a la vida pública será una

amenaza para la posición en la familia, y si y cómo este peligro podría y debería ser neutralizado mediante una educación femenina adecuada.

d) Posición ante las cuestiones de eternidad

Nuestra época, en la que todas las formas seguras de la vida terrena están sujetas a vacilación y transformación, es también una época de lucha en torno a las cuestiones eternas. Ciertamente hay también hoy todavía embotamiento e indiferencia, que pasan de largo sobre estas cuestiones. Pero en comparación con los decenios precedentes, su número ha decrecido decididamente. Por una parte hay un odio satánico y cruel a Dios, como quizá ningún tiempo anterior ha conocido. Las persecuciones contra los cristianos de los primeros siglos se dirigían contra una nueva forma de fe que amenazaba a las viejas formas, pero que no atacaban la fe en general. Tenemos, sin embargo, por la otra parte una búsqueda sentida y una petición de Dios en cada una de las almas, un esfuerzo de profundización y vivencia de lo transmitido en todas las comunidades de fe. Es un hecho antiguo el que las almas de las mujeres son especialmente receptivas en lo religioso, y por eso no era posible que las mujeres no se interesasen en estos asuntos. Para algunas, la libertad de la familia, obtenida con la instrucción y con el ejercicio profesional, ha conducido también a la ruptura con las tradiciones religiosas de su casa, en muchos casos a la pérdida de su fe de infancia, sin desear o ser capaz de sustituirla con cualquier otra cosa; en muchos casos, a la consecución de una convicción de fe propia, surgida de lo más íntimo.

La totalidad y determinación, que es lo propio de naturalezas femeninas maduras, brota de una convicción de fe sólida e íntimamente fundada casi conforme a la petición de vivir *completamente* desde la fe, y esto significa ponerse completamente al servicio del Señor. Hoy tenemos una nueva floración de la vida religiosa; es decir, sobre todo un fuerte incremento exterior, tanto gracias al ingreso en las viejas órdenes y comunidades religiosas, como por la nueva fundación de una multitud de diferentes congregaciones con fines particulares conforme a la época, especialmente dedicadas a la caridad, pero luego también en general en las viejas órdenes una lucha por la renovación y profundización espiritual. Nota característica de nuestro tiempo, empero, me parece a mí, es que el camino para la entrega total al servicio del Señor se da cada vez más *no* como una llamada a la vida religiosa, de modo que tenemos una cada vez más fuerte *militia Christi* en formación con ropa mundana. A veces son solitarios que en sus puestos domésticos o en una profesión denominada «mundana» viven en íntima conexión con el Señor, y configuran toda su vida a partir de ahí, otras veces son personas que con una comunidad de ideales se han reunido para llevar una especie de vida reglada sin que desde fuera se pueda conocer. Todos ellos han alcanzado un punto sólido a partir del cual se enfrentan con todas las cuestiones epocales candentes de que anteriormente se hablaba. Llevar a semejante posición sólida constituye la tarea de la formación religiosa femenina.

2. *Toma de posición respecto de la mujer*

a) Opinión pública

Ahora debemos iluminar desde el otro lado la totalidad de la cuestión que hoy nos ocupa. No basta para caracterizar la posición de la mujer con discutir *su* toma de posición respecto de las cuestiones de la época, también debemos analizar cómo es llevada a su posición, es decir, cómo piensan sobre la naturaleza y condición de la mujer los grandes poderes que configuran la vida. Tomo en consideración, en primer lugar, la *opinión pública*. Las opiniones y juicios de cada uno de los seres humanos están ampliamente influidos por aquello que *se* piensa y *se* dice. Estas opiniones y juicios son sin embargo de influencia práctica sumamente fuerte. Porque hasta hace pocos años *se* era de la opinión de que *la mujer pertenecía a la casa* y que no valía para ninguna otra cosa, ha costado luchas duras y obstinadas hasta que pudo ser ampliado su círculo de acción demasiado estrecho. Quién sea este *se* es algo muy difícil de saber. Ciertamente las opiniones y los juicios parten de cada uno de los seres humanos. Pero sería demasiado simple llegar a decir que ciertos espíritus dirigentes acuñan esas opiniones y juicios y que luego poco a poco se abren paso en círculos más amplios. El espíritu de cada cual está, por su parte, formado por su época de una forma determinada -y eso vale también para los espíritus dirigentes, aunque en otro sentido al de la masa–, de forma que ellos se inclinan a una cierta manera de pensar.

No podemos discutir aquí este problema. A nosotros nos importa ahora la cuestión de hecho de cómo se piensa actual-

mente sobre la mujer. Lo mismo que en todas las cuestiones hemos encontrado vacilaciones y ambigüedad o equivocidad, también lo encontramos aquí. Hay siempre una gran cantidad de gente que no piensa, que se satisface con opiniones manidas respecto del *sexo débil* o también del *bello sexo,* y que sobre este sexo débil no sabe hablar sin una sonrisa compasiva e incluso cínica, sin haber reflexionado más profundamente sobre la esencia de la mujer, o lanzado una mirada sobre las acciones femeninas reales y concretas. Hay también todavía románticos aislados, cuyo ideal femenino está pintado con colores tiernos sobre fondo de oro y que, por mor de este ideal, quisieran ahorrar, en la medida de lo posible, a las mujeres el trato con la dura realidad. Semejante idea romántica se muestra en una conexión extraña y llena de contradicciones con aquella otra brutal posición que sólo valora a la mujer biológicamente, entre los grupos de poder político actualmente más ultras. En parte por la ideología romántica, en parte por la cultura de la raza, finalmente por la actual situación económica, lo que aquí se da es una cancelación de la evolución de los últimos decenios y una limitación de la mujer a la actividad doméstica y familiar. No se tiene en cuenta aquí la esencia espiritual de la mujer, como tampoco las leyes de la evolución histórica. Así como aquí, por mala interpretación biologista y por supervaloración de la coyuntura del momento, se hace violencia al espíritu, así también en el campo opuesto se hace otro tanto desde una posición básica materialista.

Una política que en la mujer sólo ve el factor económico y el factor de poder en la lucha de clases puede ciertamente ganar terreno también entre las mujeres con el reclamo de la radical equiparación con el hombre, pero el desconsiderado ir

allende la naturaleza y condición de la mujer choca, sin embargo, con corrientes contrarias muy fuertes, precisamente también entre la juventud femenina.

Pero, junto a estas corrientes muy sobresalientes, no puede ignorarse una nota característica de la época. Hay hoy un gran número de hombres y de mujeres que se esfuerzan seriamente por conocer a fondo la peculiaridad y especificidad de la mujer, con los medios de la filosofía y teología, de la fisiología y psicología, de la sociología y de la historia de la cultura. Ciertamente, existen también aquí diferencias de opiniones. Por una parte, una inclinación a considerar las diferencias de los sexos como algo históricamente condicionado por las relaciones exteriores, lo que podría ser superado por relaciones nuevas, y a ver lo esencial en la naturaleza humana general, común a los dos sexos; por la otra parte, la convicción de una diferenciación esencial de la naturaleza humana. En comparación con las antiguas discusiones del tema es sin embargo característico que, por una parte, la diversidad de la mujer ya no es considerada como una inferioridad, sino como una peculiaridad, y que, por otra parte, ha retrocedido la tendencia a rechazar totalmente esa peculiaridad.

b) El Estado

Si pasamos ahora del indeterminado *se* a factores totalmente concretos, y preguntamos por la posición del Estado respecto de la mujer, tenemos que señalar en los últimos años un cambio importante. Hace aproximadamente treinta años, el Estado hacía bien poco por la formación de las chicas en comparación con la formación de los muchachos. Además de

las escuelas populares había escuelas medias y superiores para chicas, que además eran regentadas predominantemente por personas privadas y por administraciones estatales, aunque muchas veces con subsidios estatales. Además estaban, desde la segunda mitad del siglo XIX, los seminarios de profesoras, decididamente reclamados por el movimiento femenino ya activo a causa de la carencia, entonces sentida, de personal docente. Hoy tenemos un sistema muy ramificado de instituciones educativas generales y de escuelas profesionales y, aunque todavía de ninguna manera todas las cuestiones están resueltas satisfactoriamente, hay sin embargo que admirar lo que se ha hecho en el curso de un breve tramo de tiempo. Ciertamente todo este sistema está amenazado en su existencia por la actual situación económica y política.

Política y jurídicamente, al final del siglo pasado las mujeres estaban equiparadas a los menores de edad, es decir, a los niños y a los disminuidos psíquicos. La Constitución del 1919 trajo consigo el principio de igualdad, que las convertía en ciudadanas de pleno derecho. Con la concesión del derecho de voto activo se convirtieron en un factor de poder político, del que ya no se podía prescindir. El derecho pasivo de elección les dio la posibilidad de influir desde puestos de responsabilidad en la vida del Estado. Las experiencias hechas con mujeres diputadas o funcionarias de alto grado no serán, desde luego, en todas partes iguales. Sin duda también entre ellas, lo mismo que entre sus colegas masculinos, las hay por entrega y carácter más o menos aptos para sus puestos. Pero creo que se podría decir que, en aquellos puestos de mando en que se necesita una mayor experiencia, apenas podría renunciarse a la colaboración de las mujeres, porque hay una canti-

dad de tareas para las que se las necesita sin más. Ciertamente, esta situación conlleva la obligación de cursar una escolarización sistemática para realizar tales tareas, que no pueden ser llevadas adelante por diletantes. Necesitamos una formación general fundamentalmente política y social como preparación para el cumplimiento de los deberes civiles (por lo demás, no sólo para las mujeres, sino para todo el pueblo alemán, que siendo sorprendentemente inmaduro se ha visto lanzado a la forma estatal democrática), y en especial cursos preparatorios particulares para los diversos empleos estatales que demandan trabajo femenino. Todo esto llegaría si tuviésemos ante nosotros años de evolución tranquila. Naturalmente, no es posible predecir cómo habrían de realizarse las relaciones tras una ruptura violenta de la evolución orgánica.

c) La Iglesia

¿Cómo se comporta la Iglesia con las mujeres? Aquí hay que hacer una distinción entre la actitud que adopta el dogma, el derecho canónico, los representantes humanos de la Iglesia, y la del Señor mismo. No tenemos un dogma formulado *ex cathedra* sobre la misión de la mujer y su posición en la Iglesia, aunque sí una doctrina tradicional. La expresión autorizada sobre la misión natural de la mujer se encuentra en la ya mencionada encíclica de nuestro Santo Padre sobre el matrimonio. Como primera y más esencial tarea de la mujer se señala allí el ser el corazón de la mujer en cuanto esposa y madre, y se advierte de la sobrecarga de otras tareas, en cuanto que amenazarían la estabilidad de la familia.

En el actual derecho canónico no se puede, ciertamente,

hablar de una equiparación de la mujer con el hombre, puesto que ella está excluida de todos los oficios consagrados de la Iglesia. Como ha mostrado V. Borsinger en su disertación sobre el lugar jurídico de la mujer en la Iglesia[3], su situación actual ha empeorado respecto de los tiempos primitivos de la Iglesia, en los cuales las mujeres tenían funciones oficiales como diaconisas consagradas. El hecho de que aquí se haya seguido una mutación gradual muestra la posibilidad de una evolución en sentido opuesto. Y la vida eclesial de la actualidad apunta a que tenemos que esperar una evolución similar, pues podemos constatar cómo las mujeres se sienten llamadas en número creciente a tareas eclesiales: caridad, ayuda pastoral, actividad didáctica. Las normas jurídicas son, empero, normalmente la fijación jurídica que sigue a formas de vida que ya se han impuesto prácticamente. No puede preverse cuán lejos podría ir una evolución semejante. En otra ocasión he dicho[4] que yo personalmente no creo en una evolución hasta la posibilitación del sacerdocio de la mujer.

El creciente empleo de las mujeres en tareas eclesiales va de consuno con el cambio que en la idea de los representantes ministeriales de la Iglesia se ha realizado sobre la esencia y tarea de la mujer, cambio que en nuestra era todavía se lleva más lejos. Naturalmente tenemos de nuevo aquí diferencias según las generaciones. Pero de ninguna manera se ha dicho que sean siempre y sólo los más ancianos los que no pueden li-

[3] Leipzig, 1931.

[4] *Beruf des Mannes und der Frau nach Natur-und Gnadeordnung*, en este mismo volumen («Vocación profesional del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y el orden de la gracia»).

berarse de ideas condicionadas por el tiempo y hoy sobrepasadas. En el primer volumen del manual sobre el movimiento de mujeres, en el que G. Baümer analiza la historia del movimiento femenino alemán, afirma, como un hecho obvio, que según las ideas de la Iglesia no podría haber un movimiento femenino católico. Evidentemente, la autora ha tomado como doctrina obligatoria de la Iglesia las expresiones de algunos sacerdotes sobre la misión de la mujer. Hubo ciertamente expresiones de aquella mentalidad patriarcal que no tenía en consideración ninguna actividad extradoméstica de la mujer, y que contaba con la necesidad de una tutela del marido en todos los terrenos. Todavía hoy quedan, sin duda, representantes de una mentalidad semejante, pero de ninguna manera es lo general. Y por el otro lado hay que acentuar que, desde luego, teólogos de amplias miras están entre los primeros que sin prejuicios fueron al encuentro de algunas peticiones del movimiento femenino liberal y probaron cuántos puntos de contacto había en algunos terrenos con los fundamentos de la idea católica, tanto que así se convirtieron en los pioneros del movimiento femenino católico. Recuerdo sólo a Josef Mausbach. La inalterabilidad de la Iglesia descansa ciertamente en que ella une a la defensa incondicionada de lo eterno una elasticidad incomparable en la acomodación a cualesquiera situaciones y exigencias temporales.

Así vemos hoy en círculos católicos el esfuerzo por hacer fructífera la multiplicidad de energías y disposiciones femeninas al servicio de la Iglesia, y por la impregnación de la entera vida actual con el espíritu de la Iglesia. La llamada a la acción católica se ha dirigido a hombres y a mujeres. Se tiene claro que, sin la participación activa y consciente de las mujeres, no

es posible el mantenimiento y la reconstrucción de las familias. Las mujeres son imprescindibles para la educación de la juventud dentro y fuera de las familias, y para las obras de caridad en las comunidades mundanales y eclesiales; ellas están llamadas a llevar a los corazones el espíritu de la fe y de la caridad en los más diversos ámbitos de acción, y a ayudar a formar con este espíritu tanto la vida privada como la pública. Ésa es la idea católica de la misión de la mujer; y hoy, en que el liberalismo y con él la base conceptual del viejo movimiento femenino interconfesional ha caído, tenemos en esta idea católica el baluarte firme contra aquellas corrientes hoy en el poder, que quisieran dejar al margen todo lo que en los últimos decenios se luchó en favor de las mujeres.

Las mujeres católicas tienen su firme apoyo en la Iglesia, que usa sus energías. La Iglesia nos emplea, es decir, el *Señor* nos emplea. No es que Él no pudiera actuar sin nosotras. Pero nos ha regalado la gracia de hacernos miembros de su cuerpo místico, y nos quiere emplear como a sus miembros vivos. ¿Ha hecho el Señor alguna vez una diferencia entre hombres y mujeres? Ciertamente, ya que concedió el sacerdocio a sus apóstoles, pero no a las mujeres que le servían. (Precisamente por ello no considero la exclusión de las mujeres del sacerdocio como algo meramente condicionado por el tiempo.) Pero en su amor no hizo ni hace ninguna distinción. Los medios de salvación están por igual a disposición de todos los cristianos, y precisamente a las mujeres les envía con especial abundancia sus dones extraordinarios, las manifestaciones místicas. Parece que hoy llama a mujeres en un número particularmente grande a tareas específicas en su Iglesia.

Respecto a la educación de las muchachas, surge de ahí

el problema de si para tales vocaciones y para su realización es necesaria una preparación. Uno se inclinaría espontáneamente a decir que esas llamadas son algo estrictamente individual que no podría explorarse por un camino general, algo lleno de misterio que en general no se podría prever y por ende tampoco preparar; en fin, que el Señor se cuida él mismo de formar a quienes llama. Sin embargo hay que tener en cuenta -para comenzar por lo último- que la nueva formación que el Señor mismo propone a un ser humano es algo que debe ser considerado en el marco de una problemática educativa. Y, además, que allí donde se presenta una vocación, cooperan naturaleza, libertad y gracia para que la continuidad tenga lugar, o no la tenga. Y así se presentan también aquí problemas y tareas para la obra educativa humana. Finalmente, aunque la vocación es algo individual, sin embargo es muy posible que en la llamada individual se tenga en consideración la específica naturaleza del vocacionado. Pero entonces tenemos ya aquí que vérnoslas también con un problema especial de la formación de las muchachas.

3. *Problemática de la educación de las muchachas*

Resumo ahora los problemas que para la educación de las muchachas se han derivado de esta exposición sumaria de la situación actual de la mujer.

Lo fundamental deberá ser una reflexión sobre *la naturaleza de la mujer*, pues es ese el material humano con el que ha de contar toda educación de muchachas. Este material humano, tal y como se nos da en la experiencia, no es unitario,

sino diferenciado según tipos e individuos. Deberemos investigar si en estos tipos (los actualmente existentes, y los que se sucedan en el curso del tiempo) está contenido un núcleo unitario e inalterable al que se pudiera considerar como la especie *mujer.* Si hay que responder afirmativamente a esta pregunta, entonces debe ser investigada la relación de la especie con los tipos. Deberá investigarse para descubrir los factores que determinan la formación de los tipos, y ganar claridad respecto de cuánto y de qué modo se pueda influir prácticamente sobre ellos.

Dada la naturaleza del material humano, la meta de la educación ya está esencialmente definida, sea por incluir fines interiores, sea por poner al menos límites a determinados fines exteriores. Ya en las reflexiones precedentes han emergido diversos fines: la mujer como esposa y madre, la mujer en la profesión extradoméstica, cual miembro responsable de todo un pueblo y de la familia de los pueblos, la mujer al servicio del Señor. Deberemos probar hasta qué punto estos fines están exigidos o al menos tolerados por la naturaleza de la mujer; si -todos, o una parte de ellos- son *fines comunes a toda* educación de muchachas, o corresponden a tipos distintos y llevan a la exigencia de distintos caminos educativos; si con ellos queda completamente circunscrita la meta de la educación de las muchachas, o si todavía hay que tener en cuenta exigencias de otra parte, a saber, el punto de vista de la educación de las personas humanas en cuanto tal.

De la naturaleza del material educativo humano y de la meta educativa se desprenden las consecuencias prácticas: *quién* ha de ejercer el trabajo de la educación, con qué *caminos* y con qué *medios* se han de alcanzar el fin o los fines.

B. Intentos de solución de los últimos decenios

El perfil de la actualidad nos ha dado un cuadro objetivo de esta problemática[5]. Pero es necesario dejar claro a la vez que la situación actual es resultado y punto de llegada de una evolución histórica. Estos son los problemas en torno a cuya solución se ha luchado ya desde hace mucho tiempo, y aunque experimentan cambios que impulsan siempre nuevos intentos de solución, sin embargo no por eso se deberían desconsiderar simplemente las soluciones anteriores.

Por lo que respecta a la cuestión de la investigación sobre la especificidad femenina, sobre ello se ha producido en los últimos años una extensa literatura. Hasta qué punto, empero, tenemos que vérnoslas con una investigación metodológicamente segura, o hasta qué punto, con intentos diletantes, eso sería demasiado decir todavía. Puesto que este análisis tendremos que acometerlo detalladamente muy pronto, me gustaría decir anticipadamente hoy que hay quizá pocos ámbitos sobre cuyos métodos se haya hablado y escrito con tanta ingenua seguridad y tan descuidadamente. Y por eso me parece que la elaboración seria y científica está todavía en sus primeros comienzos.

Según eso, la meta educativa al uso –en la medida en que en ella resultaba importante la idea de la naturaleza femenina– no se cimenta en una base epistemológica científicamente segura, sino en una determinada toma de posición derivada de una construcción conceptual tradicional, o sentimental, o arbitraria. Además, sobre la meta educativa han in-

[5] Cfr. arriba, sección A.

fluido otros factores, sobre todo el punto de vista común, cosmovisional, y la situación económica.

La exigencia de un primer fin bien preciso para una reformulación de la educación de las muchachas y el impulso enérgico para su realización ha partido del movimiento de mujeres. Si queremos comprender este nuevo fin y las luchas por su realización debemos, sin embargo, preguntarnos primero contra quién se han dirigido esas luchas. Y entonces chocamos con una realidad sorprendente: la lucha es llevada contra una educación de muchachas que estaba casi exclusivamente en manos de los hombres, y cuyas metas y caminos estaban trazadas por hombres. Que esto tenía que ser así fue tomado por la gran masa como un hecho inmutable. Y sin embargo se trataba de algo históricamente ocurrido, y no precisamente de algo procedente de una prehistoria cruel, sino de algo surgido en los últimos tiempos, algo que de ningún modo ocurría en el mundo entero, sino que precisamente se había originado en Alemania, y que ni siquiera tuvo validez en toda Alemania. De hecho los países católicos habían conservado, desde los más antiguos días de la cultura cristiana, sus escuelas monacales de enseñanza, cuidadas y muchas veces también dirigidas por monjas.

El movimiento femenino, en sus primeros decenios, era no confesional, y en particular no católico. Contaba con las circunstancias tal y como se las encontró en su horizonte. La Reforma había cerrado los conventos y renunciado al ideal de virginidad. Ella fue la que limitó la acción de la mujer solamente a la familia y a la casa, y la que midió su valor según la condición de esposa y madre. Con ello sustrajo a la mujer un rico campo de acción múltiple y la privó de las correspondien-

tes instancias educativas. Desde luego Lutero pedía de las autoridades civiles también escuelas para muchachas -la Biblia también debía ser leída por las mujeres- y para estas escuelas, *mujeres docentes,* tal y como habían funcionado en los siglos precedentes en las escuelas elementales de la ciudad. Pero faltaban las necesarias fuerzas educativas femeninas. En algo superior a la formación elemental para muchachas no se pensó en absoluto.

Tras la decadencia de toda la formación escolar y educativa que siguió a la gran guerra en el siglo XVIII, cuando bajo el influjo de la Ilustración revivió la preocupación por las escuelas, se hizo de nuevo sentir la falta de fuerzas educativas femeninas adecuadas. Las escuelas públicas superiores para muchachas, que durante el siglo XIX fueron surgiendo poco a poco, se encontraron regidas por hombres. Y hoy apenas nos parecen creíbles los criterios que regularon su organización. Aduzco como prueba un texto frecuentemente citado en los escritos del movimiento femenino procedente del escrito conmemorativo de la *primera asamblea representativa de dirigentes y docentes de las escuelas superiores de muchachas* a las autoridades estatales alemanas (1872): «Es necesario facilitar a la mujer una formación equivalente a la formación espiritual del hombre tanto en la universalidad de la forma como de los intereses, a fin de que el hombre alemán no quede ligado, por la cortedad de visión espiritual y la mezquindad de corazón de su mujer, al hogar doméstico, ni así paralizado en su dedicación a los intereses superiores, y a fin de que más bien la mujer permanezca a su lado con comprensión de estos intereses y calor del sentimiento por los mismos».

Significativa es también la declaración del programa del

Partido Conservador de Prusia, de la pluma de Paul de Lagardes (Göttingen, 1884, p. 25): «Cada mujer aprende realmente sólo del hombre al que ella ama, y aprende aquello que y en la medida en que el hombre amado quiere tener como satisfactorio para ella mediante su amor. Lo conforme a regla es que las chicas se casen y que logren su enseñanza en el matrimonio; pero también las hermanas, hijas, enfermeras, pueden llegar a ser algo por obra de los hermanos, padres, enfermos y ancianos, si sirven a estos hombres con corazón afectuoso».

Ciertamente en estos documentos resuena todavía algo de aquellos textos escriturísticos en los cuales el fondo de verdad que en ellos se oculta podría buscar su justificación (respecto de la llamada de la mujer a ser *ayuda* del hombre). Pero, prescindiendo de este principio, tales afirmaciones aparecen como una parodia grotesca, pequeñoburguesa, de la idea veterotestamentaria. ¡Qué distinto es el cuadro de la *mulier fortis* (*Pr* 31, 10-31) que nos pone ante los ojos la liturgia de la Iglesia en las fiestas de mujeres santas, frente a este ideal de *ornamento del hogar doméstico,* que tenía que ser normativo para la educación de la mujer del siglo XIX! Los planes de enseñanza para las *hijas nobles* están dictados con este espíritu.

Las escuelas femeninas fueron estructuradas para transmitir ese indeterminado «algo» que se designaba como *educación general:* algo de conocimiento lingüístico, un interés vivo por literatura e historia, y todo aquello que pudiera parecer adecuado para encender el sentimiento y entusiasmar hacia los ideales; pero en ningún campo, ni teórico ni práctico, se ofrecía la posibilidad de alguna actividad concreta, y tanto menos la capacidad de formación de un juicio propio ni una actividad autónoma. Contra este sistema se sostuvo una lucha

consciente por una serie de mujeres animosas y decididas. Se obtiene una impresión fuerte y vital de los motivos impulsores de esta lucha si se leen, por ejemplo, los *Recuerdos de vida* de Helene Lange[6]. Un hambre muy genuino y puro de alimento espiritual las impulsaba a conquistar por caminos propios e inexplorados una participación en la vida cultural que estaba abierta por completo como cosa completamente obvia a los muchachos. Ellas adquirieron una perspectiva de las exigencias de la época: por una parte, defender de la explotación a las *mujeres de los estratos sociales inferiores*[7]; por otra parte, abrir nuevos campos de actividad para las *mujeres de las clases superiores*[8], abrir el camino a la idea de que «el trabajo es un deber y un honor para el sexo femenino»[9], liberar las energías que desde hacía tanto tiempo estaban yermas, y de este modo educar a las mujeres a madurar y a adquirir personalidades autónomas en el sentido del ideal de humanidad, e igualmente a capacitarlas para una colaboración fructífera en la vida del pueblo y de la cultura. Mientras las promotoras radicales de

[6] Berlín, 1927.

[7] Un buen impulso en esta dirección lo propició Luise Otto-Peters ya en los años cuarenta en forma literaria, especialmente en el 1848 con un escrito en favor de las mujeres trabajadoras al Ministerio sajón y a la *Comisión para la discusión de las relaciones entre trabajo e industria,* que entonces residía en Dresden. Basándose en profundos estudios sociológicos, Elisabeth Gnuck-Kühne renovó en los años noventa estas tentativas. Para el movimiento proletario de mujeres, los puntos de vista sociales fueron causa de movimiento e hilo conductor.

[8] A este efecto sirvió de incitación en Berlín desde 1865 la Liga Letona de la actividad industrial femenina.

[9] Luise Otto, en la asamblea general de fundación de la Liga General de Mujeres Alemanas en Leipzig.

los derechos femeninos[10] alentaban esto apelando a la igualdad natural y jurídica, la idea rectora en la vida de Helene Lange era que debía obtenerse precisamente por la desigualdad de los sexos, de modo que la naturaleza femenina libremente desarrollada y correctamente formada sería capaz de una actividad cultural propia, de una actividad exigida por nuestro tiempo, porque ella está capacitada para contrarrestar los daños hoy abiertamente patentes de la cultura occidental masculina: para la educación puramente humana y para la actividad auxiliadora. Esa fue la meta que ella promovía junto con sus compañeras de ideales de la Asociación General de Maestras Alemanas (fundada en Friedrichroda en 1890); primer medio para ello: fuerte participación de las mujeres en la educación de las muchachas según el principio de que verdaderas mujeres sólo pueden ser educadas por mujeres; segundo medio, más inmediato: la necesaria educación científica para poder enseñar en las clases media y alta, así como asumir la dirección de las escuelas.

Paso a paso se ha ido adelante. En el 1887 se dirigió a la Dieta Prusiana y al Ministerio de Culto una petición que contenía las reivindicaciones señaladas, acompañadas de un escrito analítico de Helene Lange (el *Folleto Amarillo*). El fracaso de esta iniciativa movió a la iniciativa privada: fundación de cursos técnicos para muchachas (1889) que, sin autorización, sólo querían proporcionar una educación profunda, y luego la apertura de cursos de bachillerato (1892; las primeras seis es-

[10] Organizadas en la Liga para la Mujer y en la Liga para la Reforma de la Educación Femenina, más tarde en la Federación de Ligas de mujeres progresistas.

tudiantes se examinaron de la prueba de madurez en 1896). Como pasos de acompañamiento dados por los gobiernos hay que señalar: la reforma de las escuelas de muchachas en Prusia, que preveía la existencia de docentes superiores con acreditación científica, así como también la de directoras escolares; la admisión en las universidades (1901); una conferencia sobre la educación de muchachas convocada por Althoff (1906); la reforma del 1908, que introdujo los liceos con institutos reformados, añadiendo después de la séptima clase seis cursos; luego los liceos superiores (añadiendo 3 años después de los diez años de liceo, como *cuarta vía* de acceso a la universidad, contra las aspiraciones de las mujeres); la concesión en 1908 de la matrícula regular.

Así se abrió el camino para las profesiones científicas, aunque en la concesión de exámenes de Estado y del ejercicio profesional existieron todavía hasta el 1919 fuertes limitaciones.

Junto a eso se ha intentado también promover la formación para la profesión doméstica y materna, la introducción a las tareas sociales y cívicas, y también la iniciación a las profesiones caritativas y sociales, artísticas y técnicas, todo esto por medio de la *escuela femenina,* de uno o dos años después del liceo (1917), y la trienial *escuela femenina superior,* que está introducida desde 1926. Pero también en los tipos de escuela que llevan a la madurez universitaria, y que deben satisfacer técnicamente las mismas exigencias que las escuelas de chicos, según las directrices de 1925 debe tenerse en cuenta la especificidad femenina y la particular tarea cultural de la mujer. Los años 1923-1931 han traído a Prusia una regulación general de la escuela superior. Mientras que las escuelas femeninas y las escuelas femeninas superiores continúan la obra educa-

tiva de los liceos femeninos y, con algunas limitaciones, también de las escuelas medias, el trabajo de las escuelas populares se continúa en las *escuelas profesionales femeninas.* También ellas deben su surgimiento a la iniciativa privada. Ya en el 1865, Luise Otto-Peters fundó –la primera en el mundo– la escuela de perfeccionamiento para muchachas, a la que después siguieron otras en otras ciudades.

Sólo con la Constitución del 1919 se concedió a las comunas la autorización para la escolarización general de las muchachas hasta los dieciocho años[11]. También aquí se contempla una finalidad múltiple: continuación de la educación general con especial atención a las tareas específicamente femeninas, introducción a la vida social y estatal, escolarización de profesiones especiales, y educación para el *ethos* profesional correspondiente.

En esta primera panorámica no es posible considerar los caminos a cuyo través se buscaron las metas, ni dar cuenta de los resultados obtenidos. Igualmente renunciaremos de momento a examinar todos los nuevos métodos de la educación profesional que se han hecho necesarios por el surgimiento de nuevas profesiones femeninas (por ejemplo, las escuelas sociales femeninas), o la nueva regulación de la preparación profesional para ciertas ramas profesionales que ya estaban abiertas desde hacía mucho tiempo para las mujeres (por ejemplo, para maestras de gimnasia y docentes técnicas). Finalmente, no podemos exponer cómo el desarrollo que

[11] Estas instituciones, importantes para la educación de las muchachas del pueblo, han estado muy limitadas y amenazadas en su existencia por las ordenanzas de emergencia de los últimos años.

principalmente habíamos seguido en los ambientes prusianos, se ha llevado a cabo en las otras regiones de Alemania.

Por el contrario, resulta esencial considerar la relación entre el movimiento de mujeres católico y el trabajo educativo femenino con el movimiento interconfesional. Como ya he dicho, cuando el movimiento femenino interconfesional comenzó, se tenía por imposible un movimiento de mujeres católico. En mi opinión, eso era por una idea falsa que acepta que en la Iglesia todo está invariablemente fijado para todos los tiempos, pasando ingenuamente por alto que la Iglesia tiene una historia, de manera que -según su perspectiva humana- también ella, como todo lo humano, está sujeta de entrada a evolución, y que esta evolución frecuentemente se lleva adelante también con luchas. La mayor parte de las definiciones dogmáticas son resultados de luchas espirituales precedentes, a menudo durante decenios o siglos. Algo similar vale para los artículos del derecho canónico, para las formas litúrgicas, y en general para todas las cristalizaciones objetivas en las que se expresa la vida espiritual.

La Iglesia es el reino de Dios en este mundo y debe dar cuenta de los cambios de todo lo terrenal; sólo puede custodiar en el tiempo la verdad eterna y la vida eterna si toma cada época histórica tal como ella es, y la trata conforme a su peculiaridad. En la medida en que las condiciones de vida habían cambiado tanto para las mujeres católicas como para las otras, debían también para ellas ser creadas nuevas formas de vida, y no era por tanto necesario en absoluto que eso tuviese lugar obligadamente según el principio de autoridad, sino que correspondía mucho más a una praxis ampliamente ejercida consistente en mirar primero el juego de las fuerzas naturales.

Si, por una parte, esto no excluía por principio en modo alguno un movimiento católico femenino, por otra parte, hay que preguntar si dicho movimiento era y es necesario. Nosotras contemplamos aquí la cuestión sólo desde el punto de vista de la educación de muchachas. Y ahí hemos visto un hecho característico: la católica Alemania tenía aún institutos educativos en los cuales las chicas fueron formadas por mujeres en consideración al futuro matrimonio y a la maternidad, si bien no solamente en vistas a eso, sino además con la posibilidad abierta para otra vía en relación con un fin último y supremo, superior a todos los fines particulares: formar criaturas de Dios para Dios, para honor y gloria de Dios. Esto preservaba a la educación católica contra la provinciana estrechez pequeñoburguesa de la educación de las muchachas según el estilo de la Ilustración, frente a lo cual ponía a las mujeres en aquella libre altura que desde fuera de la Iglesia buscaban las pioneras, y que a ellas se les presentaba en el marco del idealismo alemán.

Cuando, no obstante, algunos decenios después del movimiento interconfesional surgió también un movimiento católico de mujeres y se organizó en la *Unión femenina católica* y en la *Asociación de maestras católicas*, no se trató de una simple imitación[12], y tampoco de un simple contramovimiento. La vida de la mujer católica y la formación católica de las muchachas, como toda la vida cultural en Alemania desde la escisión religiosa, no se ha desarrollado sin la influencia de lo que

[12] La Liga de las maestras católicas es incluso algo anterior a la Liga general, como también la formación católica de maestras precedió a la extracatólica.

ocurría fuera de la Iglesia. Así como el racionalismo y el positivismo del siglo XVIII y de comienzos del siglo XIX ha influido profundamente en la teología y en la filosofía católica, y por contra sólo desde hace algunos decenios ha sido nuevamente aceptada la lucha por la revitalización del viejo patrimonio conceptual católico, así también la pedagogía católica ha sido impregnada constantemente hasta nuestros días por corrientes psicológicas y pedagógicas de las cuales no es en modo alguno seguro saber de qué modo ni hasta qué punto se dejan conciliar con sus fundamentos últimos. A eso se añade el influjo estatal, que cada vez ha llevado más lejos su acción. Las instituciones educativas católicas ya no son libres en la fijación de sus metas. Su plan de estudios y sus métodos educativos son prescritos por el Estado y se encuentran bajo control estatal. El personal docente debe presentar los requisitos requeridos por el Estado.

De este modo, las influencias masculinas y no católicas han llegado a ser determinantes en gran medida; y no sólo por obra de las autoridades gubernativas, sino también de las instituciones educativas, dada su necesidad de trabajar con fuerzas de apoyo mundanas mientras no está habiendo personal religioso con preparación suficiente; y también porque nuestro propio personal se forma en escuelas superiores que, por su parte, no pueden garantizar la capacitación para la elaboración de una formación católica de mujeres. Así surgió la necesidad de crear organizaciones libres para obtener, de la *parte católica* y de la *parte femenina,* influencia en la configuración educativa de las muchachas.

El movimiento católico de mujeres tiene en sus fines mucho en común con el no católico, y le agradece su valioso

trabajo pionero; así, en el terreno económico, la apertura de posibilidades de trabajo y de formación; en el jurídico-político y social, la apertura de colaboración femenina; también en la valoración de la condición de esposa y madre existe una creciente concordia con los elementos moderados del movimiento femenino cívico. Pero nunca debería olvidarse que esto ha crecido en un terreno extraño a nosotros: el del idealismo alemán, el del liberalismo cosmovisional y político. El movimiento católico de mujeres debe estar sobre su propio terreno: el terreno de la fe y de una cosmovisión católica elaborada hasta las últimas consecuencias. La elaboración es tarea que sólo puede ser realizada lentamente, paso a paso. A partir de la base ganada en su caso, tiene que lograr la confrontación con todas las posiciones teleológicas y con los esfuerzos que nos son propuestos desde fuera.

Hay que acentuar todavía que las mujeres católicas, en cuanto que *católicas,* no están solas en sus esfuerzos. La formación de la juventud ha constituido en todas las épocas un interés vital de la Iglesia, y también ha extendido siempre su amparo a la juventud femenina. Cada gran actividad misionera, tanto la de san Bonifacio como la de la actualidad, trabaja con fuerzas femeninas para la formación de la juventud femenina. Y siempre, cuando la fe está amenazada por fuerzas hostiles, vemos jugar un papel importante en su defensa el trabajo educativo de las mujeres consagradas a Dios. Cuando santo Domingo comenzó su lucha contra los errores de fe en el sur de Francia, fundó como primer baluarte al respecto la obra misionera de Prouille, donde mujeres de fe ardiente no sólo apoyaban con su oración el trabajo de los hermanos predicadores peregrinos y les ofrecían ocasionalmente un alber-

gue, sino que además intentaban educar en su espíritu a las hijas de la nobleza, a fin de oponerse a los esfuerzos similares de las mujeres albigenses. De modo semejante surgió la orden de educadoras de Mary Ward como instrumento de la Contrarreforma, y encontró un apoyo efectivo en la Compañía de Jesús espiritualmente próxima a ella. Y, en los últimos decenios, sacerdotes y prelados de amplia visión han animado de muchas formas Congregaciones religiosas femeninas que se ocupan con la escuela y la educación a fin de dotar a sus miembros con todos los medios de la moderna preparación científica y pedagógica, a fin de poder satisfacer las exigencias estatales.

Así, ya en el 1899 fue fundado el *Collegium Marianum* en Münster (Westfalia), para facilitar a las religiosas conventuales de las órdenes educativas una formación académica. Por motivos similares se fundó en Baviera la Asociación de trabajo de las instituciones educativas monásticas. Y cuando, en los años anteriores a la guerra, se estableció fuera de la Iglesia católica el movimiento de reforma escolar, entonces surgió la organización escolar católica, a fin de reunir a *todos* los círculos interesados en la escuela y prepararles para la inminente lucha en torno a la escuela. El movimiento femenino católico encuentra en todos estos esfuerzos un apoyo, por cuanto que tiene con ellos en común la meta de una educación de muchachas verdaderamente católica. Pero no podría dejar simplemente el trabajo a otros, sino que debe colaborar con sus energías en ello, pues la educación de muchachas, tanto su fundamentación teórica como su realización práctica, es una tarea específicamente femenina.

II. EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN

A. Importancia del sujeto para la educación y para el trabajo educativo

Si por *educación* entendemos la forma que un ser en evolución experimenta, sea mediante un proceso involuntario que se realiza desde dentro, o por un libre trabajo de formación que es ejercido sobre él por él mismo y por otros, entonces es claramente lo fundamental para la comprensión de este proceso saber *qué* está ahí, qué es formado ahí. Si se limita la *educación* a un trabajo de formación programado, entonces es una exigencia práctica fundamental conocer el sujeto al que se debe aplicar esa educación.

Cuando tenemos ante nosotros una clase escolar, he aquí lo que nos muestra la primera mirada: ningún niño igual a otro. Y no se trata sólo de diferencias meramente exteriores que nosotros percibimos, sino interiores, que nosotros percibimos *junto con* las exteriores (aquí no podemos investigar qué significa este co-percibir y *qué* diferencias exteriores son de especial importancia para el conocimiento de las realidades interiores): tantos seres humanos, tantos *individuos*, es decir, seres con características propias. Si los conocemos en un trato más prolongado podremos agruparles en grupos que se encuentran unidos interiormente según rasgos típicamente comunes, y separados de los demás mediante rasgos típicamente distintos; los individuos aparecen ahora como representantes de un *tipo*. Por lo que hace a los tipos que están a igual nivel de edad, ellos forman los tipos de edad, que se destacan tan pronto como los comparamos entre sí, por ejemplo,

con distintas clases sociales. (A eso se añade luego el *tipo clase,* que es algo que debe ser diferenciado del tipo edad.)

Provisionalmente dejamos para después la cuestión de sobre qué base hay que reconducir estos tipos, de los que varios pueden darse en un individuo. Si ponemos una junto a otra una clase de muchachas y una clase de muchachos, encontraremos nuevamente diferencias típicas. Y ahora la cuestión es si tenemos al respecto que habérnoslas con tipos en el mismo sentido que *dentro* de la clase de las muchachas o de los muchachos, o si hemos chocado con una universalidad de nuevo género, que subyace aquí y allí a los tipos.

Hablé antes de la *especie* mujer[13]. Bajo *especie* hay que entender aquí algo fijo, que no cambia. La filosofía tomista emplea también para ello la expresión *forma,* y con ello mienta una forma *interior,* que determina la estructura de una realidad. El tipo no es inalterable en el mismo sentido que la especie. Un individuo puede pasar de un tipo a otro. Eso ocurre, por ejemplo, en el proceso de evolución, en que el individuo del tipo niño pasa al de joven, y luego al de ser humano maduro. Este paso le es prescrito por una forma interior. Un niño puede cambiar también su tipo, si se traslada de una clase a la otra (es decir, entre otros niños), o de su familia a otra. Tales cambios se atribuyen a la influencia del entorno. En la medida, empero, en que se trata de una forma interior, a tales influencias se le ponen límites. La forma interior o espe-

[13] En el manuscrito se incluye la siguiente frase subrayada por la autora: «(El modo común de hablar distingue ciertamente entre el *género* masculino y el femenino. Pero hay el problema de si *género* en este sentido y *género* en el sentido de la lógica significan lo mismo. Mas no quisiera lastrar ahora con esta cuestión nuestra problemática)».

cie circunscribe un arco de juego dentro del cual el tipo puede variar.

Está bien claro, pues, que la pregunta por la especie *mujer* es la pregunta básica de todas las preguntas sobre la mujer. Si existe una especie semejante, entonces no podrá ser cambiada por ninguna alteración de las condiciones de vida, de las relaciones económicas y comerciales, y de la propia actividad, que son por su parte cambiantes. Si no existe ninguna especie semejante, entonces hay que ver a hombre y mujer no como especies, sino sólo como tipos en el sentido que nosotros hemos delimitado, y entonces es posible en ciertas condiciones el paso de un tipo al otro. Esto no es tan absurdo como podría parecer a simple vista. Antaño se ha tenido la opinión de que las condiciones físicas debían ser fijas, aunque se veía a las anímicas como variablemente ilimitadas, pero incluso contra la invariabilidad de las diferencias corporales pueden aducirse ciertos datos fácticos, tales como las formas de androginismo y de mutación de sexo.

Esta pregunta básica de todas las preguntas sobre la mujer nos remite, empero, a los principios de la filosofía. Para poderla resolver satisfactoriamente hay que tener claridad sobre la relación de género, especie, tipo e individuo, es decir, sobre los problemas fundamentales de la ontología formal, en la que yo veo aquello que buscaba Aristóteles con su *filosofía primera*. Lo que de esta disciplina fundamental se obtiene en su generalidad formal tienen que buscarlo las disciplinas naturales en determinados ámbitos especializados. La investigación de la esencia de la mujer tiene su lugar lógico en una *antropología filosófica*. A la teoría sobre el ser humano le corresponde la clarificación del sentido de la diferenciación

sexual, el establecimiento del contenido de la especie, además de la posición de la especie en la construcción del individuo humano, de la relación de los tipos con la especie e individuos, y de las condiciones de la formación de los tipos.

Como base para el trabajo práctico de educación es menester claridad sobre aquello que la especie pide y sobre los límites que ella pone, con qué tipos e individuos hay que contar de hecho en casos determinados, y de qué manera se puede influir sobre ellos. Se puede poseer esta base epistemológica concreta para el trabajo práctico en la educación de muchachas, sin que se haya realizado todo el trabajo teórico previo, en general o por uno en particular. Pero es también evidente que una construcción del trabajo educativo sobre teorías falseadas debe llevar también a una praxis falseada.

B. Métodos de investigación

Así pues, ¿cómo tendríamos que empezar, si quisiéramos emprender la formación teorética de la educación de muchachas? ¿De dónde tomaremos una medida para encontrar, de entre el flujo de la bibliografía existente sobre cuestiones femeninas, sillares para un fundamento sólido? Debemos preguntarnos qué caminos cognoscitivos están a nuestra disposición y, si queremos tomar posición respecto de una investigación dada, entonces debemos pensar qué meta se ha propuesto esta investigación, qué camino ha emprendido, si por ese camino podía llegar a la meta, y si de hecho ha llegado a ella.

1. Método de las ciencias naturales (en especial el psicológico-elemental)

Existe un método puramente propio de las ciencias naturales para tratar la especificidad de la mujer. Así proceden la anatomía y la fisiología cuando describen y aclaran la constitución y funciones del cuerpo femenino sobre la base de la experiencia. Así procede la psicología que se caracteriza como psicología científico-natural o psicología elemental. Con ayuda de la observación y de la experimentación, ella investiga hechos individuales psíquicos en una –a ser posible– gran cantidad de casos, y se esfuerza por derivar de ellos legalidades generales del comportamiento psíquico. De este modo ha procedido también predominantemente la psicología de los sexos a comienzos del siglo XX. Se investigan en una serie de personas de ambos sexos sus actividades psíquicas individuales y las peculiaridades de ahí cognoscibles, por ejemplo, la receptividad de los sentidos, la capacidad de aprender y la memoria, la actitud para diversas actividades, las direcciones de la inclinación, tal y como, por ejemplo, se manifestaban en los juegos favoritos, y en las ocupaciones preferidas, peculiaridades de la fantasía, del sentimiento, de la voluntad, etc.[14].

Todas estas investigaciones científico-naturales presuponen la diferencia de los sexos como un hecho empírico general y quieren en lo posible fijar exactamente en qué consiste esa diferencia en cada caso. Llegan a determinar la propiedad

[14] Una panorámica, una visión crítica y la elaboración de este material lo ofrece la obra de O. Lipman sobre *Diferencias psíquicas según el sexo* (*Psychische Geschlechtsunterschiede*, Leipzig, 1924).

característica de un sexo por medio de las *notas distintivas* que *por término medio* están presentes en él, o mediante las cuales se puede establecer la frecuencia de sus manifestaciones, y eventualmente también medir su grado; sin embargo no llegan a presentar un cuadro de conjunto de esa particularidad del sexo, y por tanto no pueden llegar a distinguir si esta particularidad hay que verla como tipo variable o como especie fija.

2. Método de las ciencias del espíritu (en especial el individual-psicológico)

En los primeros años ha experimentado la psicología una gran transformación; la psicología de los elementos ha sido arrinconada cada vez más en favor de otra que se podría caracterizar como *comprensiva,* como *psicología estructural,* también como *científico-espiritual.* En ella habría que distinguir aún diversas direcciones. Común a ellas es que entienden la *vida anímica* como un *todo unitario* que no se deja disolver en elementos ni componer por ellos. (En los inicios de la psicología científico-natural se hablaba gustosamente de la *psicología sin alma,* o como mínimo se planteaba si tras cada uno de los hechos psíquicos individuales había que aceptar todavía una unidad real. Este escepticismo respecto de un alma sustancial tampoco está superado de ninguna manera en la psicología científico-espiritual).

La psicología estructural, especialmente la dirección que se denomina *psicología individual,* es de la convicción de que ninguno de los hechos psíquicos, actos individuales, ope-

raciones, también propiedades, permite comprender absolutamente nada fuera del conjunto total del alma de la que ellos proceden, en la que transcurren, y que ellos mismos componen en su desarrollo. Así, la tarea que debe plantearse es analizar, comprender y aclarar este conjunto total, para luego comprender a partir de él los hechos individuales.

Puesto que hay que vincular el surgimiento del nuevo método a las exigencias de las ciencias del espíritu (de la historia, la literatura, etc.), así como al diagnóstico y terapia de las anomalías anímicas, y porque aquí y allí se trata del conocimiento de personalidades determinadas e individuales, tiene en él un papel importante la descripción de conjuntos totales anímicos individuales. Experiencias de la vida personal, de la praxis pedagógica y psiquiátrica, literatura de diarios y de memorias proporcionan el material al respecto. Sin embargo, no se debería permanecer en la descripción de individuos: 1. porque toda descripción debe trabajar con conceptos tipo, mientras que la individualidad como tal no se deja en absoluto atrapar conceptualmente; 2. porque en el material examinado se evidencian tipos determinados: el complejo estructural no es ni simplemente común, igual en todos los seres humanos sin ninguna diferenciación, ni simplemente individual, absolutamente único en los individuos sin nada en común con los otros; 3. porque los tipos son importantes prácticamente como puntos de apoyo para métodos donde se influye en educación y terapia. De este modo, también aquí se debería tropezar con el *tipo* femenino, o con una multiplicidad de tipos femeninos.

Puesto que la psicología individual no puede contentarse con analizar un fragmento momentáneo en la vida del

alma, sino que debe tratar de abarcar en la media de lo posible todo su curso temporal, corre también el peligro de tomar los tipos, tal y como los encuentra en cada uno de ellos, como algo fijo y estable. Pero salta demasiado a la vista su cambio con la alteración de los condicionamientos exteriores. Además, si se quiere ver la personalidad como un todo, hay que considerar el alma en su conjunto unitario anímico-corporal. Puesto que, además, el ser de una persona humana es siempre un ser en el mundo, y su comportamiento anímico se encuentra continuamente influenciado por ello, la psicología debe necesariamente ir más allá de sí misma hacia la dimensión antropológica, social y cosmológica[15]. Como R. Allers con razón acentúa, el pedagogo debe tratar de investigar en qué medida se extiende la mutabilidad de los tipos y, en consecuencia, la posibilidad de su influencia. No habría que detenerse demasiado pronto ante una supuesta *situación inalterable,* sino que hay que intentar ver cada comportamiento como una reacción frente a circunstancias exteriores, que podría tener lugar de otro modo en otras circunstancias. Lo que queda más allá de los límites sobre los que se tropieza en este comportamiento, lo que se muestra como prácticamente ininfluible, debe ser considerado como un residuo irracional, como una X. Aplicado esto a nuestra cuestión, significaría que la presencia de una especie no debería ser rechazada, sino que su contenido

[15] Rudolf Allers lo ha expresado muy agudamente en su tratado *Sexualpsychologie als Voraussetzung einer Sexualpädagogik (Sexualpädagogische Probleme) [Psicología social como presupuesto para una pedagogía sexual (Problemas pedagógicos sexuales)],* editado por Deutsche Institut für wissenschaftliche Pädagogik, Münster, 1931. Su escrito muestra, sobre todo, el progreso en los últimos años de la psicología individual hacia la antropología.

no resulta aprehensible, a consecuencia de lo cual tampoco puede saberse si participa en la formación de los tipos y en cada uno de los comportamientos del ser humano, por tanto tampoco hay ninguna razón sobre la que pudiera basarse el comportamiento pedagógico práctico.

Me parece, sin embargo, que aquí se habrían rendido demasiado pronto las armas si es que este *ignorabimus*[16] tuviera que valer no sólo para la psicología individual, sino también para el conocimiento en general. Me parece, en efecto, que aquí se alcanzan los límites de la psicología empírica. Ella, como toda ciencia positiva, y bajo tal entiendo yo una ciencia de hechos naturales a partir de experiencia natural, sólo puede decir que una cosa, en tales o cuales circunstancias, se configura así o del otro modo y eventualmente puede comportarse de esta forma o de la otra. Pero estas ciencias no alcanzan su forma íntima, la estructura del ser del cosmos en general, sobre la cual se basa el hecho de que el curso del mundo corre tal y como lo aseguran las ciencias positivas.

3. *Método filosófico*

Pero allí donde cesa el trabajo de las ciencias positivas comienza la problemática de la filosofía. Ella no podría tranquilizarse con la X de una incognoscible *disposición natural.* Me gustaría afirmar que ella está dispuesta a descomponer este factor X en tres elementos (divisibles sólo abstracta-

[16] Ignoraremos (N. del T.).

mente, no realmente): la especie ser humano[17], la especie mujer, la individualidad.

Con ello estamos ante la gran cuestión del *método filosófico*. Es imposible en nuestro contexto explicarlo en todo su alcance y elaborar un método a partir de los fundamentos últimos. Sólo podemos trazar los caminos que, según mi convicción, pueden llevar a la solución de los problemas planteados[18].

Con la escuela fenomenológica, es decir, con la escuela de E. Husserl, comparto la idea de que el procedimiento de la filosofía es, por principio, distinto del de las ciencias positivas, la idea de que ella tiene a su disposición una función cognoscitiva propia, y la idea de que precisamente por esto le es posible lograr aquello que es necesario para la fundación de las otras ciencias, y que ellas mismas no pueden lograr: jalonar su campo de objetos y mostrar los medios cognoscitivos y los métodos que son adecuados al correspondiente campo de objetos. La fenomenología ha caracterizado esta función cognoscitiva propia como intuición o *intuición eidética*. Sin embargo, estas expresiones están demasiado cargadas de historia, y han dado por ello ocasión a muchos malentendidos. Yo entiendo por tal la operación cognoscitiva que en los objetos concretos pone de relieve su estructura general, la cual nos hace posible decir, por ejemplo, lo que es una cosa material, una planta, un

[17] Si aquí es más conveniente hablar de género o de especie, es cosa que sólo podría decidirse tras la investigación de la problemática formal-ontológica.

[18] En el manuscrito sigue aquí el añadido, subrayado por Edith Stein: «pueden llevar; una explicación última al respecto debo reservarla para otra oportunidad».

animal, un ser humano en general, o cuál es el sentido de estos nombres. Lo que aquí se llama *intuición* se vincula muy estrechamente con aquello que la tradición filosófica designa como *abstracción.* Un análisis fenomenológico profundo de la intuición y de la abstracción podría quizá mostrar que no tiene absolutamente ningún sentido discutir sobre cuál de ambos sea el verdadero método filosófico.

Está clara la relación con el problema que estamos tratando: sólo si hay una función cognoscitiva que pueda destacar lo universal es posible poner de relieve el sentido de la esencia de la mujer o de la especie mujer. La mayoría de quienes han escrito sobre esta cuestión comenzaron a actuar sin plantearse la pregunta por el método en general, ni en qué medida se situaban en el marco de una ciencia positiva. Escribieron desde su *sentimiento* o *instinto.* Con esto no está dicho que toda esta literatura carezca de valor. Ella tiene el valor que corresponde a todos los ámbitos de la experiencia precientífica y de la formación de teorías, el valor de un material que debe ser elaborado críticamente. Todo ser humano conoce por experiencia mujeres y cree en consecuencia saber lo que es una mujer. Pero si a partir de su experiencia desarrolla una teoría general, entonces no estamos seguros de que no se trate de una falsa generalización, de que aquello que en este o en el otro caso pudiera ser observado fácticamente no corresponda en modo alguno a otros. Pero además se necesita también de una crítica de las experiencias singulares. ¿Acaso la misma mujer singular ha sido correctamente comprendida? Si en todas las experiencias existen peligros de error y de engaño, en este terreno son quizá más numerosos y mayores que en ninguna otra parte. ¿Qué garantía nos es dada de que han sido

evitados? O se nos presenta un cuadro ideal de la mujer y cada una de ellas es medida conforme a él para probar si son *verdaderas* mujeres. Pero entonces debemos preguntar de nuevo de dónde está tomada esta imagen ideal, qué valor cognoscitivo le corresponde.

Sea como fuere, de todo este material podemos destacar un dato para nosotros importante, que es la natural *aspiración* a poder hacer afirmaciones de carácter general. Sin darse cuenta al respecto, se acepta como lo más natural que cuando se tienen experiencias particulares se cointuye algo universal. De ahí la tarea para los filósofos de resaltar esta función cognoscitiva general operante en la experiencia, educarla sistemáticamente, y así elevarla al rango de un método científico[19].

[19] Nuevamente debo renunciar a profundizar sobre la cuestión de hasta dónde se ha llegado en el examen de este camino espistemológico. Sólo quisiera resaltar de entre el gran flujo de literatura femenina, es decir, de los libros y tratados de hombres y mujeres sobre la esencia o naturaleza de la mujer, uno que aporta una contribución científica seria y, según creo, pionera. Desde su aparición (Friburgo, 1932) se ha hablado ya mucho de él: *Seinsrhythmik*. Es un estudio sobre fundamentación de una metafísica de los sexos de Sor Thoma Angelica Walter del Niño Jesús Pobre. Aquí se ha recorrido un camino completamente nuevo para seguir la huella de las palabras *masculino y femenino;* el problema de los sexos se analiza aquí en su forma ontológica radical, es decir, se analiza si *masculino y femenino* no son formas fundamentales del ser, una forma doble en la que emerge todo ser creado, y estas formas fundamentales son seguidas en todos los grados del ser creado, desde lo primero creado, la luz, hasta la más alta creatura espiritual. La grandiosidad del problema y la seguridad y energía de la afirmación ontológica confieren a la obra su importancia básica. Soy de la convicción de que contiene también resultados duraderos; debo añadir que echo de menos una última rendición de cuentas sobre el método utilizado, y que a ello le atribuyo el que no todas las afirmaciones puedan ser consideradas como resultados inexpugnables. La autora se guía por algunas verdades funda-

4. Método teológico

Con ello llegamos al último método relativo a nuestra cuestión, que todavía tenemos que discutir: el *teológico*. Es para nosotros de importancia primordial saber qué dice la doctrina de la fe católica sobre la esencia o la naturaleza de la mujer. Para informarnos al respecto vamos a detenernos primero en lo que es la doctrina de la fe en el sentido más estricto, es decir, en aquel que nosotros estamos obligados a creer, en las definiciones dogmáticas. No nos detendremos aquí mucho. Luego ampliaremos el círculo y trataremos de examinar lo que es la doctrina tradicional, o sea, los escritos de los Doctores de la Iglesia y de los Padres de la Iglesia, así como la posición dogmática de la actualidad. Aquí encontraremos un material más rico, pero un material respecto del cual existe la posibilidad de la crítica.

---

mentales de la filosofía de santo Tomás, además de algunas frases de los escritos de E. Przywara y R. Guardini. Ella utiliza, además, un procedimiento que se acerca a la intuición fenomenológica*. Finalmente, con frecuencia hace uso de nuevos resultados de investigación de distintos ámbitos científicos como matemática, física, biología. Sobre el carácter unitario de estos diversos métodos y el orden en que pueden estar recíprocamente entre sí no ha dado sin embargo ninguna razón. Naturalmente: para dar esta razón hubiese debido preceder a la investigación del problema de los sexos un sistema propio de filosofía. En la breve observación metodológica que contiene el prólogo del libro se dice que la fe católica, en cuanto que más seguro sistema del saber humano, debía ser tomada como base. Pero no se estudia particularizadamente lo que desde esta parte se ha dicho sobre el problema de los sexos.

* Aquí sigue en el manuscrito la frase, subrayada por la autora: «... se acerca a la intuición fenomenológica (claramente muy bajo el influjo de los escritos de H. Conrad-Martius)».

Si santo Tomás dice, por ejemplo, «vir est principium mulieris et finis»[20] (el hombre es principio y fin de la mujer), habrá que preguntar qué sentido tiene esta frase y de qué fuente está tomada. En este caso no es difícil investigar la fuente. Es la Sagrada Escritura, más en concreto el relato de la creación; además utiliza algunos pasajes de cartas de san Pablo[21]. Para analizar el sentido, primero debería extraerse del conjunto del mundo conceptual tomista lo que él piensa cuando afirma que lo uno es principio y meta de lo otro. Luego deberían ser analizados todos los pasajes escriturísticos a partir de los cuales se deja ver una definición de la finalidad de la mujer (y análogamente algo sobre su posición *secundaria* frente al hombre), y compararse lo que aquí se afirma como principio y meta con aquella posición de santo Tomás[22]. Admitido que aquí y allí se produzca una coincidencia en el sentido de los términos, habría que preguntar después qué conclusión permitiría extraer para la *naturaleza* de la mujer el sentido de esa finalidad y de esa relación de orden. Pues es claro que, si la mujer fue creada para una finalidad determinada, su naturaleza debe ser adecuada a este fin. Se puede luego comparar la naturaleza, tal como ella se manifiesta en este camino cog-

[20] *Summa Theol* I, 92, a. 1.

[21] El texto original, subrayado por Edith Stein en el manuscrito, dice: «... toma en consideración las cartas de san Pablo. El sentido de ellas es indicar el de dónde y el para qué del origen fáctico y de la condición del género femenino. Podemos dejar a un lado la cuestión del origen fáctico, porque es claro que no interesa inmediatamente al conocimiento de la esencia. Su idea de la condición debería ser analizada más detenidamente. Esto debería sacarse ante todo del contexto...».

[22] La cuestión debe ser retomada de nuevo al tratar la finalidad de la educación.

noscitivo inmediato, con los tipos que nosotros conocemos por la experiencia. Si se encuentran divergencias habrá que preguntarse cómo es posible una caída semejante de la naturaleza, y cómo hay que explicarla. Si tuviésemos que haber llegado de forma puramente filosófica a una idea de la esencia de la mujer, entonces también deberíamos contraponer esta esencia intuida inmediatamente a la naturaleza manifestada con ayuda de consideraciones teológicas. Si no hubiese coincidencia, entonces un error podría ser el responsable de ello por uno o por otro lado. También pudiera pasar que la *naturaleza* y *esencia* no coincidiesen completamente en su sentido, problema ontológico este que aquí no podemos tratar[23].

---

[23] El texto original, no abreviado, del manuscrito dice: «... contraponer. Primero: *¿significan* naturaleza y esencia algo diferente o lo mismo? En santo Tomás, *natura* y *essentia* son usados sinonímicamente en muchos casos. Ambos mientan la cosa en lo que ella misma es. Pero ese algo puede ser entendido desde distintos puntos de vista. A veces, como aquello que le es dado a la cosa por el acto creacional, en cuanto que aquello está puesto en el ser, y con lo que está llamado a actuar. Y para ello conviene el nombre de *naturaleza*. Luego, como aquello que nosotros encontramos en la cosa, en cuanto que aquello es *propia y necesariamente* frente a todas las cualidades exteriores, formas de relación y de manifestación dependientes de las condiciones externas y contingentes de su ser. Y para esto conviene el nombre de *esencia*. La tarea del estudio de la esencia es precisamente abrirse paso sobre la forma y el modo en que la cosa se presenta de hecho, sirviéndonos del auxilio de la imaginación -qué cambios son pensables sin que una cosa deje de ser la realidad que es, árbol, león, o precisamente mujer- para determinar aquello que necesariamente pertenece a su ser. Ahora la *naturaleza* podría también entenderse de tal modo que no incluyese esta necesidad de su realidad interior (podríamos, por ejemplo, representarnos leones que en muchos aspectos fuesen distintos a la naturaleza del león según ésta es de hecho conforme a las afirmaciones de la ciencia empírica). Así la naturaleza de la mujer, cual ella es según su condición, podría permitir cambios, sin que por eso fuese eliminada la naturaleza de la mujer. Así que no se debería

Finalmente, de la discusión sobre las doctrinas teológicas ha surgido aún otra vía de investigación teológica, de la que se reclama el tratamiento de lo dogmático, a saber, el establecimiento de aquello que la Sagrada Escritura misma dice. Yo he dado un pequeño paso al respecto en el ensayo titulado *Vocación profesional del hombre y de la mujer según el orden de la naturaleza y el orden de la gracia*[24], en el que reuní e intenté aclarar algunos pasajes que me parecieron esenciales. Pero sería una tarea grande y digna de agradecimiento trabajar alguna vez toda la Sagrada Escritura bajo este punto de vista.

C. Aportaciones de cada uno de los métodos al conocimiento del sujeto educativo femenino

Hemos visto toda una serie de métodos diferentes con los cuales se intenta o podría intentarse seguir la huella de la especificidad de la mujer. Una vez más tenemos que resumir viendo qué pueden aportar cada uno de ellos –conforme a los medios epistemológicos de que hacen uso– para la solución de nuestros problemas.

Determinar qué sea la especie corresponde a la función epistemológica propia de la *filosofía*, y sólo a ella puede corresponderle. Para mostrar mínimamente cómo me planteo la

hablar sin más de contradicciones, si entre las afirmaciones filosóficas sobre esencias y las definiciones teológicas hubieran de encontrarse ciertas diferencias».

[24] Contenido en este mismo libro.

solución de la tarea, debo inordinarla en la totalidad de la problemática filosófica, tal como yo la veo.

Como ya he dicho anteriormente, considero la ontología como disciplina fundamental, es decir, una teoría de las formas fundamentales del ser y del ente. Ella puede mostrar que dentro del ser hay un corte radical: el corte entre un *ser puro,* que no contiene en sí nada del no ser, que no tiene ningún principio y ningún fin, y que incluye en sí todo lo que puede ser, y un *ser finito,* que comienza y cesa, que está dado a un ente finito. Llamamos al uno ser increado, al otro ser creado, ente; al ser correspondiente al primero, creador, y al ser correspondiente al segundo, criatura (estas expresiones son tomadas del lenguaje de la teología, pero la realidad que con ellas se expresa puede considerarse puramente filosófica).

Las criaturas se inordinan en grados según su mayor o menor cercanía al ser puro. Pues todo ser creado es un análogo del divino. La *analogia entis*[25], empero, es distinta para cada grado. A cada grado corresponde un diverso modo de ser y una diversa forma fundamental de los entes: ser material, orgánico, animal, espiritual.

En esta escala, el ser humano ocupa una posición particular, en la medida en que en la estructura de su ser están contenidos todos los grados más bajos. Su carne es un *cuerpo material,* pero *no sólo* eso, sino a la vez un *organismo* que está formado y es operante desde el interior; y de nuevo el ser humano no es *solamente* organismo, sino un *ser viviente animado,* que de un modo particular -perceptivamente- está abierto a sí mismo y al entorno; y finalmente es un ser *espiri-*

[25] Analogía del ser (N. del T.).

tual, que se encuentra abierto cognoscitivamente a sí mismo y a los otros, y que puede libremente dar forma a sí mismo y a los otros. Todo esto pertenece a la especie ser humano, y aquello que no muestra esta estructura esencial no puede ser llamado ser humano. Sin embargo, esta especie se nos presenta diferenciada en los individuos: cada ser humano, salvada su específica naturaleza humana, tiene una peculiaridad irrepetible. La filosofía puede mostrar que también la *individualidad,* en el sentido de la irrepetibilidad, le pertenece a la especie humana, aunque analizar cada individualidad no es cosa de la filosofía, sino de una función experiencial específica, de la que hacemos uso cotidianamente en el contacto con los seres humanos. Esta diferenciación de la humanidad en una pluralidad ilimitada de individualidades está entrelazada con otra simple: la diferenciación *sexual*[26].

[26] En la antementada *Seinsrhytmik* se intenta seguir la pista a esta diferenciación a través de todos los grados del ser. Como peculiaridad de todo existente creado se resalta que su *existencia* puede llegar a diferenciarse de *aquello* que es, y que esa su existencia debe tener una duración temporal para poder desarrollar aquello que es (sor Thoma Angelica distingue terminológicamente entre *Dasein* -existencia- y *Sosein* -talidad-; inmediatamente mostraré que mis dudas principales versan precisamente sobre la posibilidad de construir sobre este binomio, y sobre él *solo*). A la *fuerza de ser* de cada existente le corresponde un ritmo específico, con el que su ser se desarrolla en la existencia. En cada grado esa fuerza de ser es distinta y, según M. Thoma Angelica, también en cada grado doble, según predomine lo que debe desarrollarse en la existencia, o la existencia que asume una estructura. El componente existencial (*Daseinskomponente*) es considerado como femenino, el componente talitativo (*Soseinskomponente*) como masculino. En todas las criaturas, ambos están unidos. El predominio de la plenitud existencial es lo específico del ritmo de ser (*Seinsrhythmus*) femenino, el predominio de la fuerza de configuración es lo específico del ritmo de ser masculino. En los grados inferiores no tenemos aún dos series paralelas de

Todavía quisiera resaltar las cuestiones siguientes, en la medida en que me parecen significativas para la formación de las muchachas. ¿Hay que entender la distinción entre hombre y mujer de tal manera que toda la estructura del ser humano como tal esté realmente cortada por la diferenciación sexual, o

estructuras, es decir, aún no hay una verdadera diferenciación en sexos, que comienza sólo en el mundo orgánico, sino estructuras que manifiestan el uno o el otro ritmo del ser. Donde la especie (entendida como clase: especie vegetal o animal) muestra una forma doble, hay que verla a ella misma como una unidad compuesta por ambas especies parciales. Esta unidad encuentra su más fuerte expresión en el hecho de que la especie se conserva y mantiene por la unión de los individuos, en los que están personificados los dos ritmos constitutivos (*Gliedrhythmen*). En el ser humano, la doble forma no se manifiesta sólo en individuos de distinto ritmo constitutivo, sino que hay que seguirla en cada individuo a través de toda su estructura corporal-anímico-espiritual (así, en el alma la voluntad es considerada femenina, el entendimiento, masculino).

No es posible reproducir aquí la realización de la rítmica del ser en todos sus detalles, ni tomar partido ante ella. Sólo quisiera hablar del fundamento ontológico al que se refiere mi crítica, y que naturalmente llega hasta las últimas consecuencias. La distinción entre existencia y talidad debe reproducir abiertamente la de *existentia* y *essentia* en santo Tomás. Pero el término *Sosein* no me parece feliz, porque aparenta más bien convenir a los accidentes que a la forma sustancial, a la que hay que mirar claramente aquí. (También respecto de los accidentes habría que distinguir aún entre así -*so*- y ser así -*Sosein*-, la forma accidental y el ser determinado por la forma.) Sin embargo, en el término *Dasein* me parecer haber mucho más de lo que santo Tomás mienta con *existentia*. Si todo hubiera de ser orientado desde la ontología tomista, además del binomio *esencia* y *existencia* debería aducirse también el otro, *forma* y *materia*, así como el tercero, *acto* y *potencia*. Tengo la impresión de que mucho de lo que se atribuye al *Dasein* convendría mejor a la materia, y otro tanto al estado potencial del ente. Sólo sobre la base de un análisis adecuado de toda la estructura óntica del existente creado tengo por resoluble el problema de si *masculino* y *femenino* hayan de entenderse sólo como ritmos del ser, o si no subyace una diferencia de forma sustancial en el distinto ritmo del ser.

afecta la diferenciación sólo a la carne y a aquellas funciones anímicas que necesariamente están unidas a órganos carnales, mientras el espíritu debe ser considerado libre de todo eso, una idea que ha sido defendida de muchas maneras no sólo en los círculos de mujeres, sino también por muchos teólogos?[27]. Si fuera sostenible esta segunda opinión, entonces podría intentarse ampliamente la educación del espíritu sin atender a las diferencias de sexo; en el caso contrario, el trabajo educativo debería dar cuenta de la estructura específica del espíritu. Además, si en cada individuo están ambos incluidos, lo masculino y lo femenino, y en todo caso sólo lo uno o lo otro predomina, ¿necesitarían entonces los individuos de ambas especies para expresar plenamente la esencia del ser humano?, ¿no podría ella alcanzar su expresión plena en un único individuo? También esta cuestión resulta importante en la práctica porque, según la respuesta, la obra educativa tendrá que plantearse desde la superación o desde la intensificación de la naturaleza específica.

Para responder la pregunta habría que afrontar todo el círculo de problemas *genéticos* que hasta ahora no hemos tratado; ante todo, la peculiar identidad del ser humano: la especie no está ya completamente plasmada desde el comienzo, sino que permite al individuo llegar progresivamente a su desarrollo en un proceso temporal; este proceso no está fijado unívocamente, sino que depende de diversos factores variables, entre ellos, de la libertad del ser humano, que le permite trabajar en su propia educación y en la de los otros. En esta

[27] MAUSBACH, *Stellung der Frau im Menschheitsleben* (El puesto de la mujer en la vida de la humanidad).

peculiaridad del ser humano se funda la posibilidad de una pluralidad de tipos en los cuales puede la especie acuñarse en medio de condiciones cambiantes. Además, pertenece a las cuestiones genéticas el asunto del surgimiento de nuevos individuos, la transmisión de la especie a través de la sucesión de las generaciones, y de su flexión en múltiples tipos en el transcurso del devenir histórico. Al respecto, la filosofía nunca se preocupa por saber qué cambios se perciben en la vida de un determinado individuo y en el curso fáctico de la historia, sino cuáles son posibles por principio. La conexión de los problemas genéticos con el problema del troquelado de la especie puede expresarse en la pregunta: ¿acaso el pleno y concreto troquelado de la especie ser humano es sólo posible en el continuo sucederse de las generaciones, en la diferenciación sexual y en la individual?

Mientras que la filosofía está llamada por sus específicas funciones epistemológicas a investigar necesidades y posibilidades eidéticas, a la *teología* se le ha encomendado establecer qué se nos ha dicho por revelación divina sobre la especificidad de la mujer. Ella no tiene que investigar inmediatamente las cosas mismas, sino que reunir y aclarar los testimonios históricos. La palabra de la Escritura no se ocupa, en general, con necesidades y posibilidades eidéticas, sino que informa de hechos y proporciona enseñanzas prácticas. El filósofo, por ejemplo, pregunta si el mundo debió comenzar en el tiempo, o si es pensable su permanencia desde la eternidad. El relato de la creación dice que ha comenzado en el tiempo, y el modo en que lo ha hecho. No pregunta: ¿es la diferenciación sexual algo necesario o contingente? Dice: «Dios creó al ser humano

a su imagen. Hombre y mujer los creó». Ahí está manifestado el hecho de la unidad y el hecho de la diferenciación. Pero es una expresión lapidaria, que pide explicación. ¿Qué significa la imagen de Dios en el ser humano? Toda la historia sagrada y la doctrina de la salvación dan respuesta a la pregunta. Dicho brevemente, la respuesta se encuentra en las palabras del Señor: «sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto». Sobre el contenido del ideal de perfección no quiero entrar aquí ahora. Sólo quiero señalar que en el *sed* (imagen de Dios) la imagen de Dios es propuesta como una tarea, como la tarea o especificidad del ser humano. Del ser humano, es decir, del hombre y de la mujer. De ahí concluye el teólogo que aquello que normalmente se caracteriza como *tarea natural de la mujer,* el ser madre y mujer, no puede ser su única misión[28].

Naturalmente, también esta *tarea natural* se halla manifestada en las palabras de la Escritura. La misión de la esposa está en las palabras que motivan la creación de la mujer: «No es bueno que el hombre esté solo». La misión de la maternidad está en el «Dad frutos y multiplicaos». Y junto a eso el Nuevo Testamento pone el ideal de la virginidad. La superioridad de la virginidad sobre el matrimonio (con todo respeto por la santidad del matrimonio) es materia de fe[29]. También desde este aspecto resulta imposible considerar el matrimonio y la maternidad como la única vocación, desde el punto de vista de la fe católica.

No puedo continuar exponiendo lo que la teología, y es-

[28] Cfr. MAUSBACH, *Die Stellung der Frau im Menschheitsleben.*

[29] Cfr. DENZINGER-BANNWART, *Enchiridion symbolorum,* n. 981.

pecialmente la Sagrada Escritura, dicen del problema de los sexos. Las pocas pruebas aquí aportadas muestran claramente que, aunque en la Revelación no está en modo alguno contenido todo lo que nosotros podemos saber y desearíamos saber, y aunque al investigar de la razón le queda un amplio espacio de juego, sin embargo nos encontramos aquí en el terreno sólido de hechos y normas seguras, y podemos quedar preservados de errores en la teoría y en la práctica, con tal de que nos atengamos seriamente a estas fuentes. El modo de proceder teológico y el filosófico, rectamente entendidos y ejercidos ambos, no están en contradicción, sino que se completan y fructifican recíprocamente (*credo ut intelligam. Fides quaerens intellectum*)[30]. Las realidades de fe ponen a la razón que filosofa ante la tarea de hacerlas comprensibles, en la medida de lo posible. Por otra parte, ellas le protegen del error y dan respuesta a ciertos problemas reales que él debe dejar abiertos.

Algo semejante vale para las *ciencias positivas,* que se ocupan con la fijación de los hechos naturales. La fisiología puede instruirnos sobre la fáctica capacidad ergométrica corporal de las muchachas y proporcionarnos las líneas directivas para lo que hay que exigirlas según las distintas edades, también para lograr aquello que es adecuado en el trabajo de educación corporal en lo relativo a salud, fuerza, agilidad, etc. La psicología de los elementos puede proporcionarnos conclusiones valiosas sobre prestaciones prácticas, de la memoria, del entendimiento, etc., en las chicas. Ciertamente, la impor-

[30] Creo para comprender. La Fe que busca el entendimiento (N. del T.).

tancia de los hechos establecidos sólo puede ser evaluada si se completan con otras consideraciones y precisiones, por ello debe estar claro bajo qué condiciones deben ser resueltas las tareas; por ejemplo, qué ejercitación y qué preparación deben preceder en su caso; también cuál es la peculiaridad general de las personas cuyas actuaciones son prescritas, de qué ambiente proceden; es decir, resulta necesaria la integración de estos conocimientos mediante los datos de la psicología individual y de la sociología. La psicología individual nos muestra tipos con los que tenemos que contar, y trata de hacérnoslos comprensibles presentándonos el conjunto de motivaciones en que radica cada uno de los comportamientos.

Así Else Croner[31], tras haber delimitado, por una parte, la peculiaridad de la jovencita frente al niño y frente a la mujer madura, y la del jovencito, por otra, distingue cinco tipos: el *maternal,* que en el juego, en el ocio y en los deseos muestra claramente la inclinación hacia el comportamiento de niño; el *erótico,* en el que predomina la inclinación hacia el hombre y es perceptible una fuerte sexualidad; el *romántico,* al que caracteriza una búsqueda de vivencias y la pasión por la adhesión incondicionada a un dirigente, eventualmente sin ninguna intención sexual; el *frío,* que se instala en tareas vitales prácticas y se incluye fácilmente en las correspondientes relaciones; el *intelectual,* en donde los intereses técnicos predominan, y eventualmente se da la capacidad para acciones creativas. Quien educa jovencitas habrá encontrado ciertamente representantes de uno u otro de estos tipos, aunque probable-

[31] *Die Psyche der weiblichen Jugend,* Langensalza, 1930.

mente también tipos mezclados o incluso otros distintos a los mencionados.

El valor práctico de tal tipología para el docente y educador consiste de entrada en que logra la agudización de la mirada hacia el sujeto humano que se tiene ante sí, aunque hay que precaverse de una taxonomización esquemática en un sistema rígido de tipos, a fin de dar a los individuos lo suyo; la tipología nos advierte además de que tenemos que vérnoslas con una multiplicidad, de suerte que no todo es accesible a todos, y no todo se puede enseñar a todos, por lo que resulta exigible una diferenciación de metas, medios y caminos. Por otra parte, los tipos no son datos naturales fijos e inalterables. Si se observan individuos singulares a lo largo de mucho tiempo considerando los influjos cambiantes -por ejemplo, los cambios de las distintas personalidades educadoras, o decisivos cambios ambientales (paso de la familia al internado, de la escuela a la profesión)-, entonces se mostrará frecuentemente el paso de un tipo al otro. Valioso material sobre la influenciabilidad de los tipos lo proporcionarán las experiencias clínicas con jóvenes anormales o difícilmente educables. Además, el examen de la historia misma nos muestra en las diversas épocas históricas un prevalecer de distintos tipos, también un surgir de nuevos, y eventualmente un desaparecer de viejos. Esta influenciabilidad hace necesaria una consideración de los valores y de las metas: ¿qué tipos *merecen* ser conservados?, ¿cuáles exigen un trabajo formativo dirigido a su transformación?, ¿y qué tipos pueden ponerse como meta, es decir, en cuáles se puede y debe en todo caso tratar de enderezar los tipos que tenemos ante nosotros?

D. Apunte sobre el sujeto educativo

Tras estas largas consideraciones metodológicas, necesarias para enseñarnos los caminos por los que ha de transitar un conocimiento del sujeto educativo, quiero intentar anticipar un breve apunte sobre el sujeto con el que tenemos que habérnoslas en la educación de las muchachas. Anticipar, porque, desde luego, en todos los caminos hemos encontrado una cantidad de problemas irresueltos. Sólo puedo trazar algunos rasgos del cuadro que tengo actualmente. El trabajo sucesivo debe llevar a un enriquecimiento cada vez mayor, aunque también a modificaciones.

Soy de la convicción de que la especie *ser humano* se desarrolla como especie doble, *hombre y mujer;* de que la esencia del ser humano, a la cual no puede faltar ningún rasgo ni aquí ni allí, alcanza a expresarse de dos modos diversos; y de que sólo la totalidad de su constructo esencial evidencia su troquelado específico. No sólo el cuerpo está estructurado de forma distinta, no sólo son distintas algunas de las funciones fisiológicas, sino que toda la vida corporal es distinta, la relación de cuerpo y alma es distinta, y dentro de lo anímico la relación de espíritu y sensibilidad, así como la relación de las fuerzas espirituales entre sí. A la especie femenina le corresponde la unidad y clausura de toda la personalidad corpóreo-anímica, el armónico desarrollo de las energías; a la especie masculina, el crecimiento de algunas energías en orden a actividades muy intensas.

Esta diferenciación de la especie, tal y como hay que plantearla filosóficamente, corresponde a la especificidad de los sexos, según nos lo muestra la teología. Hombre y mujer

están destinados a «dominar la tierra», es decir, a conocer las cosas de este mundo, a gozar de ellas y a configurarlas con una acción creadora. Pero al hombre le son encomendadas como tarea primera estas tareas culturales, mientras que la mujer está puesta a su lado como ayuda. Hombre y mujer están destinados a generar la prole y a educarla. Pero la mujer, que está más unida al niño corporal y anímicamente, y que por este nexo está más estrechamente vinculada en todo su desarrollo vital, tiene en ello su primera tarea, estando el hombre puesto a su lado como ayuda y protección. A la tarea de ser compañera y madre corresponde la particularidad del modo de conocer de la mujer, que tiene una peculiar fuerza para intuir lo concreto y viviente, especialmente lo personal; la capacidad para hacer propia una vida espiritual ajena, como también los fines y tipos de trabajo; la importancia fundamental que tiene en ella el sentimiento en cuanto que potencia para conocer el ser concreto en su peculiaridad y en su valor específico, y para tomar posición al respecto; el deseo de llevar a la máxima perfección posible la humanidad en sus expresiones específicas e individuales en sí misma y en los otros; el puesto predominante de lo erótico (no de lo sexual) en el conjunto de la vida; el más puro desarrollo de la vida en el amor servicial. Al hombre y a la mujer se les ha dado troquelar en sí la imagen de Dios. En la finitud de la medida de ser que se les ha comunicado, también esto les resulta a ellos posible sólo de forma específica. *Una* diferencia habíamos mencionado ya: que la mujer imita la perfección divina más por el desarrollo armónico de todas sus energías, el hombre por el desarrollo más intenso de algunas de ellas. Pero también podrían esta-

blecerse diferencias en relación con los atributos esenciales de Dios y con las divinas personas.

La especie, masculina como femenina, se expresa en los individuos de modo diverso. Ante todo, son una realización más o menos plena de la especie; luego, expresan más o menos intensamente un rasgo u otro. Hombre y mujer tienen los mismos fundamentos humanos en su esencia, algunos de los cuales predominan eventualmente no sólo entre los sexos, sino también en los individuos. Por ello algunas mujeres pueden mostrar una aproximación fuerte a la especie masculina, y viceversa. Esto puede vincularse con la misión individual. Si para la totalidad del género femenino la condición de esposa y madre es la primera vocación, sin embargo no lo son para cada individuo. Puede haber mujeres vocacionadas para obras culturales particulares, y a ello se adecuan sus dotes.

Así llegamos a los *tipos femeninos según la disposición natural*. Dada la finitud de la naturaleza humana, la vocación para la creatividad se divide en una pluralidad de profesiones. Por lo mismo, la tendencia a la perfección, a la que todos los seres humanos están llamados, puede convertirse en profesión particular, tal y como se presenta en el estado religioso. A la llamada al estado religioso, y por ende a la virginidad, corresponde un tipo de mujer en que desaparece la estrecha vinculación con el hombre (tal y como corresponde a la condición de esposa y madre). Pero la tendencia personal y la posición dominante del *eros* se realizan en la forma superior del amor a Dios que configura la vida. Todo individuo tiene su lugar y su tarea en el único gran desarrollo de la humanidad. Hay que entender la humanidad como un único gran individuo (sólo bajo este postulado puede comprenderse la historia de la sal-

vación). Cada ser humano individual es miembro de este todo. En cada miembro se muestra la estructura esencial del todo, pero a la vez cada cual tiene su propio carácter de miembro y debe desarrollarle, si quiere que el todo llegue a su plenitud. La especie *ser humano* sólo se realiza plenamente en el camino de la historia mundial, en la que el gran individuo, la humanidad, se hace concreto. Y sólo en este desarrollo total llegan a su realización plena las especies *hombre* y *mujer.* A todo aquel que trabaja en el campo educativo se le pone en las manos un material que, con su ayuda, debe ser formado en orden a *la* condición de miembro, a la cual está llamado.

Los tipos y las individualidades no están definidos solamente por su condición de miembros en el todo de la humanidad. No podemos comprender el material que tenemos ante nosotros, ni la tarea que nos plantea, si no tenemos presente la realidad del pecado original. Todo lo que se denomina *enfermedad, anormalidad, difícil educabilidad* emana, en última instancia, de esa fuente. Así como la naturaleza del ser humano caído es distinta a la del íntegro, así también la naturaleza del hombre y de la mujer y la de cualquier individuo está transida por el *fomes peccati.* A toda obra educativa humana se le plantea la tarea de colaborar en el restablecimiento de la naturaleza íntegra.

Dos rasgos fundamentales caracterizan al ser humano caído como tal: la rebelión del espíritu contra el poder de Dios, la rebelión de las fuerzas inferiores contra las superiores: el sentido contra el poder del espíritu, de la voluntad contra el entendimiento. Como consecuencia de lo primero surge una relación torcida respecto de las criaturas: usarlas para sí en lugar de custodiarlas para Dios. Como reacción contra

esto, la rebelión de las criaturas inferiores contra el ser humano, el estado de guerra. De la rebelión de los sentidos y del espíritu surge el errar de los sentidos y el errar del espíritu (engaño y error y equivocación práctica), con todo lo que se deriva en daños para el cuerpo y el alma. Todo eso vale para el hombre y para la mujer. La degeneración específica del hombre es la de tender a un dominio brutal (sobre todas las criaturas, y especialmente sobre la mujer) y a hacerse esclavo por el trabajo, hasta la atrofia de su condición humana. La degeneración específica de la mujer es la vinculación esclava al hombre y el hundirse del espíritu en la vida corpóreo-sensual. Esto puede manifestarse en diversos tipos: en el más frecuente, caracterizado por E. Croner como *erótico* (sería mejor denominarlo *sexual*), la degeneración se muestra en el encadenamiento del interés y de la fantasía al terreno sexual, a menudo ya desde los años tempranos, en todo caso desde el comienzo de la madurez. Se muestra en el cambio de todo el comportamiento ante la presencia de personas del otro sexo, en los impulsos fuertes y no reprimidos, que a estas chicas las hacen víctimas de la tentación y, a continuación, de la prostitución. En el *tipo romántico,* el todo aparece como derretido en lo espiritual y en el ideal, cual predisposición para los sueños y entusiasmos, para idear héroes de fantasía, mundos de fantasía y una vida con ellos y en ellos, lo que paraliza la capacidad judicativa y la aptitud para la vida real. Tenemos luego el tipo de la *esclava rebelde* en la emancipada que no sólo rechaza la vinculación esclava, sino también la subordinación querida por Dios, y adopta la posición de guerra contra el sexo masculino, pero en esta actitud también traiciona la realidad del vínculo. Podrían traerse a colación también otros tipos. En los mencio-

nados atrás, en el frío-práctico y en el técnico-intelectual, retroceden abiertamente estas formas de degeneración. Podría tal vez mostrarse que a este privilegio le corresponde una debilidad, a saber, una expresión limitada de la íntegra naturaleza femenina.

Si los tipos e individuos que hay que considerar como diferenciaciones de la pura naturaleza humana nos ofrecen líneas conductoras para la obra educativa, por el contrario los tipos de degeneración piden medidas que puedan llevar a su transformación. Los seres humanos niños que tenemos ante nosotros no han caído irremediablemente en el tipo que ellos encarnan ahora. Si hoy el tipo sexual está probablemente más extendido que quizá hace veinte años, eso hay que atribuírselo ciertamente a los influjos ambientales, que arrastran ya a los niños a ese terreno y les proporcionan ocasiones para la novedad, que antaño no existían en absoluto. Si el tipo romántico era anteriormente más frecuente, a eso contribuyó seguramente el género de vida de la chica y de la mujer: una exclusión más fuerte de la vida activa, el género de educación de las muchachas, no en menor medida el influjo de una literatura de colegialas y novelesca que fue ella misma creada por mujeres del tipo romántico, y el ideal de mujer de los hombres románticos. Si hoy emerge decididamente el tipo frío-práctico, en ello tienen, sin duda, su parte las duras exigencias de la vida real.

La tarea del educador de muchachas consiste, por ende, en crear las condiciones que puedan contribuir a la corrección de las degeneraciones y a la manifestación de la naturaleza pura.

III. EL FIN DE LA EDUCACIÓN

En la panorámica lanzada sobre la actual situación de la mujer hemos tropezado con las exigencias planteadas por el *tiempo* a la educación de muchachas. Considerando luego el material con el que tiene que contar la obra educativa, se nos mostró esto mismo como determinado por el fin. Un trabajo conforme a plan no puede mostrar separadamente estos dos momentos, sino que debe ponderarles recíprocamente y llegar a un diseño unitario de fines, aunque tal vez no simple.

Puesto que ningún fin es alcanzable si no está ya incluido, como necesario o al menos como posible, en el material, las exigencias de la época deben medirse por las de la eternidad, es decir, por el orden eterno del ser. Por eso debemos tratar, en primer lugar, del fin o de los fines, tal y como la naturaleza y misión de la mujer los presentan.

A. Indicación del fin según el orden eterno

1. *Idea de la humanidad plenificada*

Vimos incluida en la naturaleza de la mujer una triple exigencia: el desarrollo de su humanidad, de su feminidad, de su individualidad. No son fines separados, como tampoco la naturaleza del individuo humano concreto es tripartita, sino *uno:* la naturaleza humana en su troquelado específicamente femenino e individual. Solamente en el pensamiento abstracto nos vemos forzados a considerar separadamente lo que es separable también en la idea.

¿De dónde tomamos la idea de la humanidad plenificada? Es tarea de la ética plantear fines y exigencias para manifestar qué es lo que debemos hacer. Si tuviésemos que desarrollar aquí la ética como disciplina filosófica, habríamos de enfrentarnos críticamente con la cuestión de en qué medida una ética autónoma, es decir, basada en una reflexión puramente filosófica, no orientada según la fe, sería capaz de desarrollar la idea de la humanidad plenificada. Si, por el contrario, manteniéndonos en el terreno de la fe, llegamos a analizar el fin que debe servir de norma a nuestro trabajo educativo, entonces la verdad de fe pertenece a nuestro fundamento teorético. Nosotros partiremos de aquello que la fe nos propone como fin del ser humano, y sólo recurriremos a la reflexión filosófica en la medida en que es capaz de penetrar intelectualmente el contenido de fe, o de completar lo que él deja abierto.

La encíclica *Rappresentanti* de Pío XI sobre la educación cristiana de la juventud señala como «fin propio e inmediato de la educación cristiana... la colaboración con la gracia de Dios en la formación del cristiano verdadero y perfecto; es decir, con la gracia de Cristo mismo en aquellos que han renacido en el bautismo... El verdadero cristiano, fruto de la educación cristiana, es por tanto el hombre sobrenatural, que continua y consecuentemente piensa, actúa y juzga con sana razón, iluminado por la luz sobrenatural del ejemplo y de la enseñanza de Cristo; o, por decirlo con la expresión hoy usual, el verdadero y plenificado ser humano de carácter. Pues no toda conducta de vida que muestre consecuencia y constancia según principios puramente subjetivos expresa el verdadero carácter, sino sólo la perseverancia en el seguimiento de los principios eternos de la justicia... Por otra parte, justicia pleni-

ficada sólo puede darse allí donde también se da a Dios lo que es de Dios, como lo hace el verdadero cristiano»[32].

Prescindimos aquí de lo que en estas palabras se dice abiertamente sobre las fuerzas que colaboran con el fin, la gracia de Dios y la cooperación humana, y nos limitamos al fin mismo: el ser humano sobrenatural, o Cristo en el ser humano. Este fin sobrenatural no excluye lo natural, sino que lo incluye: «El verdadero cristiano está por ende muy lejos de renunciar a las obras del aquende, o de aminorar sus capacidades naturales. Al contrario, en la medida en que las une con la vida natural en una unidad ordenada, las desarrolla y plenifica, en esa medida ennoblece la vida natural misma y le proporciona valores más operantes no sólo para el mundo espiritual y eterno, sino también para el material y terrenal»[33]. En esta breve formulación, pues, el fin natural y el sobrenatural están unidos, según el principio de que la gracia lleva a su perfección a la naturaleza. Si lo queremos analizar detalladamente, entonces debemos tener en cuenta lo que enseña la doctrina de la fe sobre *natura integra, lapsa et redempta,* que es la explicación de aquello que se nos presenta en el relato sobre la creación y el pecado original, en los mandamientos de Dios, en el Evangelio de Jesucristo y en el ejemplo vivo del Hombre-Dios.

El primer ser humano fue creado plenificado, es decir, su naturaleza no estaba sujeta a evolución, sino que ya se encontraba madura y apta para todo aquello de que la humana naturaleza es capaz. Ahora prescindimos de aquello que ade-

---

[32] Texto alemán, Herder, 1930, pp. 42 ss.

[33] Op. cit., p. 44.

más le fue dado por la gracia y que, por la gloria, debía ser elevado. La naturaleza pura era lo que debía entregar en herencia a sus descendientes, pero no como naturaleza completamente madurada, sino como germen que debía llegar a la plenitud en el curso de la vida. Para la descendencia, por tanto, la naturaleza, tal como Adán la poseyó, manifestaba el fin de la evolución. La naturaleza íntegra significa fuerza plena, salud y belleza del cuerpo, funcionamiento sin problemas de todos sus órganos, disponibilidad incondicional de la carne para su dirección por el espíritu, es decir, para la guía de la voluntad iluminada por el entendimiento. El funcionamiento sin problemas de los órganos corpóreos incluye a la vez irreprochabilidad de las funciones sensitivas, fidelidad del conocimiento sensible. El pleno dominio del espíritu significa inerrancia del conocimiento intelectivo de las criaturas capaces de conocer al creador a través de las criaturas, armonía plenificada de entendimiento y de voluntad, orientación inequívoca de la voluntad al sumo bien, dócil subordinación de las tendencias inferiores a las superiores y a las sumas.

¿Es la naturaleza humana pura también el fin de nuestra evolución, y debe ser ella el fin de nuestra obra educativa? Ya no lo es en el mismo sentido que antes de la caída, porque la disposición natural ya no es base suficiente para lograrlo, sino que incluso presenta obstáculos, aunque también inhabita todavía en la naturaleza caída una tendencia hacia el fin. Fin de nuestra obra educativa, empero, debe serlo, aunque nosotros no podemos alcanzar este fin total y absolutamente con nuestra propia fuerza (piénsese, por ejemplo, tan sólo en la plenitud de energía, en la salud y belleza del cuerpo). Sólo se puede alcanzar por la gracia y, en plenitud, sólo en su plenifi-

cación en la gloria. Sin embargo, no debemos dejar esta obra de restauración de la naturaleza caída a la sola gracia, porque la gracia justificante todavía no restaura completamente la integridad de la naturaleza, sino solamente le abre camino y hace posible, presupuesta nuestra cooperación.

Adán no era solamente un ser humano íntegro, sino también hijo de Dios: dependiendo de Dios en la fe y en el amor, asimismo conociéndolo de una manera más plena que lo hiciera el ser humano después de la caída (aunque todavía no contemplándolo inmediatamente), y llamado a participar de su eterna contemplación. La pérdida de la condición de hijo de Dios fue la consecuencia inmediata del alejamiento respecto de Dios, alejamiento causado por el primer pecado; la pérdida de la integridad, en la medida en que en el alejamiento mismo no supuso ya una destrucción del privilegio plenificado, sólo su consecuencia ulterior. Por esto la restauración de la condición de hijo de Dios es también el fin inmediato de la redención, y el restablecimiento de la plena integridad hace posible el pleno efecto de la gracia. Por el orden de la creación y de la redención se nos ha puesto como fin la condición de hijos de Dios y su plenificación suma en la gloria. Mediante ellas, este fin está unido a nuestra libre colaboración. Por eso el trabajo educativo debe abrazar también el fin sobrenatural.

El retorno a la condición de hijos de Dios, la espera de la eterna contemplación de Dios y el restablecimiento pleno de la naturaleza están abiertos para el ser humano por la obra redentora de Jesucristo, y para cada cual resulta accesible por la unión personal al Hombre-Dios haciéndose miembro del *corpus Christi mysticum,* que le posibilita colaborar con la propia

obra, bajo la dirección de la cabeza, en el cumplimiento de la obra redentora en sí y en todo el cuerpo místico. Por eso la incorporación al cuerpo místico debe ser el fin del trabajo educativo que busca la humanidad plenificada.

2. *Ideas sobre el quehacer de la mujer plenificada*

La humanidad ha sido creada como un único organismo, y reconducida luego a la forma de organismo por su vinculación a la cabeza de Cristo. Todo miembro tiene la *única* naturaleza de todo el cuerpo, pero cada cual, en cuanto que *miembro,* tiene la peculiaridad que corresponde a su puesto en el organismo. A la vez, el cuerpo entero presenta una estructura simétrica: por así decirlo, un ser doble cuyas mitades, completándose recíprocamente, construyen el todo armónicamente y hacen posible su actuación. Debe ser fin del trabajo educativo conservar para cada miembro su carácter de miembro, y para el todo la simetría de la estructura.

«Hombre y mujer los creó», y creó a la mujer para el hombre como una «ayuda para él» (*eser kenegdo*): como su otra mitad en la que él pudiese contemplar su propia imagen y reencontrarse a sí mismo, otra mitad que junto con él habría de compartir su dominio sobre las restantes criaturas de la tierra, entre las cuales ninguna podía ser su *pendant,* y que, uniéndose a él en la obra procreadora, habría de construir el organismo total de la humanidad. Este es el momento para intentar aclarar lo que santo Tomás dice cuando denomina al hombre *principio y fin de la mujer. Principio* es aquello de lo que otra realidad procede. Así alude al hecho de que la mujer

fue hecha a partir del hombre. Además señala a lo primero como lo prevalente, a lo cual está subordinado lo segundo. A ello corresponde la afirmación de san Pablo de que el hombre es cabeza de la mujer. *Fin* es aquello a lo que otro ser tiende, en el cual alcanza la paz y halla su cumplimiento. Esto significa que el sentido del ser femenino se plenifica en la unión con el hombre. Significa también aquello por virtud de lo cual otro ser está ahí. Esto quiere decir que la mujer ha sido creada para el hombre porque necesita de ella para dar cumplimiento al sentido de su ser. De ahí no creo que se desprenda que la mujer *sólo* haya sido creada para el hombre, pues toda criatura tiene su propio sentido, y esa es su peculiar manera de ser imagen de la divina esencia. Desde luego era también muy posible que la procreación del género humano se realizase de manera distinta a la de la relación sexual, si a esta relación no se le hubiese conferido un sentido y un valor propio. Tampoco veo en este «para el hombre» ningún abajamiento, a no ser que se malentienda en el sentido en que sólo podría malentenderse tras la degeneración de ambos sexos por la caída: servir al hombre como medio para el logro de sus fines y para la satisfacción de su deseo. Pero esto no debe serlo la compañera que sobre todas las demás criaturas está *frente a él*. Sino, por libre decisión personal, ser para él el *auxilio* que le hace posible llegar a ser lo que él debe ser. Pues «el hombre tampoco es sin la mujer», y por eso debe «dejar padre y madre y unirse a su esposa».

Por eso la educación de las muchachas debe llevar a la expresión y afirmación del sentido propiamente femenino, y a él le pertenece la posición grata a Dios de estar al lado del

hombre, no en su lugar, pero tampoco en un papel humillante, que no corresponde a la dignidad personal del ser humano.

Está ya muy claro que el sentido del ser específicamente femenino no sólo se comprende a partir de la relación de la mujer con respecto al hombre. Puesto que la relación sexual está en la más íntima relación con la procreación, para comprender el ser de la mujer es menester considerar su relación con la prole. Además ya hemos resaltado que toda criatura es una imagen de Dios, y por eso también al ser femenino debe corresponderle una función propia como imagen de Dios. Finalmente tendremos que preguntar si este sentido último del ser femenino sólo puede realizarse en la condición de madre y esposa, o también de otro modo.

En el relato de la creación se dice sólo que hombre y mujer están llamados conjuntamente a la procreación. Que en ella a la mujer le corresponde un papel particular podemos saberlo sólo por el castigo del pecado, donde los dolores del parto le son impuestos a la mujer, mientras que el castigo del hombre no se vincula con esto, sino con las otras criaturas. Eva es llamada *madre de los vivientes,* y ella se exalta en felicidad cuando Dios le ha regalado un hijo. Honrada y alabada era en Israel la mujer madre de hijos, y especialmente de hijos masculinos; despreciada y como signada por una maldición, la estéril. Como prueba particular de la bondad de Dios, el salmista (Salmo 112) celebra que Dios convierte a la estéril en madre feliz. Preeminente es la posición de la esposa y madre en la familia. Su fama alcanza mucho más allá de los límites de la casa. Ella cuida del bienestar de la casa y de todos sus habitantes, aunque también abre sus manos a los pobres; el

corazón del hombre confía en ella. También los hijos mayores miran hacia ella y escuchan su consejo. «Su boca se abre a la sabiduría y la ley de la clemencia está en su lengua». La alabanza viene a ella, porque teme al Señor. Ese es el secreto de su intensa actividad y de todos sus éxitos. Allí donde en las familias judías todavía queda algo viviente de la tradición veterotestamentaria, allí ocupa todavía la mujer el lugar de reina. Su tarea suprema no es solamente dar a luz a los hijos y cuidar de su progreso corporal, sino también educarles en el temor del Señor. Esta suma veneración de la maternidad es debida a la consoladora promesa que le fuera hecha a la primera mujer cuando fue expulsada del Paraíso: a ella y a su descendencia le fue encomendada la misión de aplastar la cabeza de la serpiente. Conducir la lucha contra el mal y educar para ello a la descendencia ha sido la vocación específica de la mujer desde el momento del pecado original hasta la llegada de la Madre de aquel Hijo que superó la muerte y los infiernos; una misión semejante habrá de ejercerla la mujer hasta el fin del mundo.

En el punto central de la historia de la humanidad, y todavía más especialmente en el punto central de la historia de la mujer, está aquella mujer en donde la maternidad ha alcanzado su glorificación y, a la vez, como maternidad corporal, su superación. Si, a nuestros ojos, en Cristo está el fin de toda educación humana de una forma personal-concreta-viviente, en María, el fin de toda educación de la mujer. Que, en el umbral de la Antigua a la Nueva Alianza, junto al nuevo Adán está la nueva Eva, eso es la prueba más clara del significado de eternidad y del valor de eternidad de la separación de los sexos. Dios eligió como camino para su encarnación el naci-

miento en una madre humana y nos puso en ella ante los ojos la imagen perfecta de la madre. Desde el momento en que ella sabe que tendrá un hijo queda totalmente al servicio de esta misión. Por Dios le ha sido dado, para Dios debe ella cuidarlo. Espera recogida es su vida hasta la hora del parto, luego servicio entregado, atenta a la vez a toda palabra y signo que permitan prever algo del futuro camino del Hijo; conserva ante Él la autoridad materna, aunque con la más profunda veneración por la divinidad que hay en él; participa en su obra, y se mantiene con perseverancia fiel hasta la muerte y más allá de la muerte. Pero esta mujer, que fue llamada a la más alta maternidad, antes del anuncio de esta elección, en contraposición con toda la tradición de su pueblo, no había elegido para sí la condición de esposa y de madre. Ella estaba decidida a vivir sin vinculación terrena. Como *criada del Señor* dio a luz al Hijo de Dios, y obedeció al hombre que le había sido puesto a su lado para su defensa y la del niño. No se hizo con él *una carne,* el sentido de este matrimonio no era el de propagar el género humano. En María se presenta la imagen perfecta de la pureza virginal. ¿Qué otra cosa pudo haberla hecho tomar esta decisión, sino el deseo de ser *completamente criada del Señor,* de pertenecer solamente a él y de estar a su disposición? ¿Y cómo podría entenderse de otro modo un deseo semejante en un ser humano, sino por inspiración y vocación divina?

Con esto salía ella del orden natural, poniéndose como corredentora al lado del Salvador. Los dos nacen de la especie humana, los dos personifican en sí la naturaleza humana; pero ambos están libres de aquella vinculación que pone el cumplimiento y la posibilitación del sentido de la vida de un ser humano sólo en la unión con otro; en ambos, en lugar de

esa vinculación se da la unión con la divinidad: en Cristo por la unión hipostática; en María, por la entrega de todo su ser al servicio del Señor. ¿Quedan por ello tan separados del resto de la humanidad, como para no poder ya servirle como modelo? De ninguna manera. Ellos han vivido para los seres humanos, y no sólo porque han operado nuestra redención, sino también porque nos han enseñado cómo deberíamos vivir para tomar parte en la redención. Cristo ha demostrado además cuánto agrada a Dios, y cuánta fuerza redentora tiene la virginidad libremente elegida y consagrada al Señor, no sólo eligiendo una madre virgen, sino además proclamando con toda claridad también otras llamadas a la virginidad por el reino de los cielos. Más tarde tendremos que volver sobre ello para comprender en qué medida hay en una vocación semejante una llamada de excepción.

Ante todo es necesario investigar si en la virginidad hay que ver una forma específica de ser femenina, de modo que podamos verla como el fin de la educación de las mujeres. Que así deba ser me parece garantizado por el hecho de que se nos pone ante los ojos no sólo en Cristo, sino en Cristo y María.

En Cristo es el Señor Dios mismo quien se nos presenta. Como el Verbo eterno es la imagen del Padre, en la cual el Padre se contempla a sí mismo, así en el Verbo encarnado esta imagen del Padre se hace visible a nuestros ojos humanos: «Quien me ve a mí ve al Padre». La sublimidad del Señor respecto de toda criatura se manifiesta en la inaccesibilidad del ser humano Cristo respecto a toda vinculación con una criatura singular. Su humanidad está total y absolutamente al servicio de su obra redentora, completamente en sus propias manos, para disponer al respecto de forma libre y personal. Su

virginidad es constitutiva. Eso no significa en modo alguno que no tuviera libertad para elegir de otro modo, sino que no se planteó ninguna otra elección. Cristo está por encima de todos los seres humanos: en todos los demás existe la posibilidad de elección, ningún otro puede llegar a la unión con Dios sino por libre elección. En este aspecto, el modelo para todos nosotros, hombres y mujeres, es la virginidad libremente elegida de María. En el otro aspecto, encontramos algo específico. En las palabras «he aquí la esclava del Señor» se expresa todo el ser de María. Es la disponibilidad para el Señor, y por eso excluye toda otra vinculación. Ciertamente el celibato del sacerdote tiene su fundamentación en la indivisa disponibilidad para el servicio del Señor. La diferencia está en cómo dispone el Señor en un caso y en otro la disponibilidad para el servicio actual. Él convierte al sacerdote en su representante, y permite que veamos en él al Señor mismo. En María no vemos al Señor, sino que la vemos a ella misma siempre al lado del Señor. Su servicio es un servicio que ella ejerce de forma inmediata para él, es intercesión que ella le presenta a él en favor de los seres humanos, es distribución de gracia que, recibiéndola en sus propias manos, la transmite a los seres humanos. Ella no representa al Señor, sino que le secunda. Por eso su posición es analógicamente como la de la primera Eva al lado del primer Adán. Ella está allí, al lado de Cristo, empero, no para su provecho, sino para el nuestro. Ella es madre de los vivientes no porque todos provengan de ella en la secuencia de generaciones, sino porque su amor maternal abarca junto con Cristo, que es la cabeza a todo el cuerpo místico. Ella es en su virginidad el genuino prototipo de la femini-

dad, en la medida en que está al lado de aquel que es prototipo de toda hombreidad, y conduce a él a toda la humanidad.

En este hacer femenino que es amor servicial, ¿hay una auténtica imagen de la divinidad? El amor servicial es *auxiliador,* viene en ayuda de todas las criaturas para llevarlas a su plenificación. Pero éste es el título que se le da al Espíritu Santo. Así podemos ver en el Espíritu de Dios, derramado sobre todas las criaturas, el prototipo del ser femenino. Encuentra su imagen más completa en la Virgen purísima, esposa de Dios y madre de todos los seres humanos; y, después de ella, están las vírgenes consagradas al Señor que llevan el título honorífico de *sponsa Christi*[34] y son llamadas a cooperar con él en su obra redentora; imagen suya, empero, son también las mujeres que están al lado de un hombre, el cual es imagen de Cristo, y ayudan a estructurar su cuerpo, la Iglesia, por medio de la maternidad corpóreo-espiritual.

Si María es el prototipo de la genuina feminidad, la imitación de María deberá convertirse en fin de la educación de muchachas. Y si la distribución de la gracia ha sido confiada a las manos de la reina del cielo, entonces el camino para alcanzar el fin no será la simple contemplación de María, sino la unión llena de confianza en ella. No es un camino al margen del seguimiento de Cristo: el seguimiento de María incluye el seguimiento de Cristo, porque María es la primera seguidora de Cristo, y la primera y más perfecta imagen de Cristo. Por ello el seguimiento de María tampoco es cosa exclusiva de las mujeres, sino de todos los cristianos. Ella tiene, empero, para

[34] Esposa de Cristo (N. del T.).

las mujeres el significado especial de llevarlas de un modo adecuado a ellas, al modo femenino, la imagen de Cristo.

3. *Idea de la individualidad*

La consideración del orden de la redención nos ha mostrado ya que no existe un fin completamente indiferenciado para todas las mujeres. María misma es el más claro ejemplo al respecto, pues ella, con la elección de la virginidad, se distancia de aquello que, según la tradición de su pueblo, constituía la tarea de la mujer. Aunque su tarea en la historia de la humanidad es única, continuamente vemos también, sin embargo, en el curso de los tiempos mujeres que tienen claramente una misión especial: ya en el Antiguo Testamento, las mujeres que son consideradas como preludios de María: Judith y Esther; luego, en la historia de la Iglesia, por ejemplo Catalina de Siena, Juana de Arco, la gran santa Teresa (por nombrar sólo a aquellas cuya actividad se aleja notablemente de los caminos habituales de las mujeres).

Tener una vocación particular no es, sin embargo, una distinción especial de unos pocos elegidos cuyos nombres muestra la historia. Cada alma humana está creada por Dios, cada una de ellas recibe de él una impronta que la diferencia de todas las demás; su individualidad debe llegar a desarrollarse a través de su valor educativo con su humanidad y con su feminidad. Y en su peculiaridad personal está precontenida una vocación para una actuación adecuada a ella. Por eso debe asumirse en el fin de la educación de muchachas el desarrollo de esta peculiaridad.

No se puede trazar ninguna imagen de la individualidad, del mismo modo que sí es posible trazar la imagen de la humanidad plenificada y de la feminidad plenificada. En todo caso hay que tener claro que la pura humanidad y la pura feminidad no determinan completamente el fin, sino que sólo pueden llegar a desarrollarse en la unidad concreta de una persona individual. Y, a fin de que en la individualidad no marchitada se convierta en realidad la pura humanidad y la perfecta feminidad, es precisa una pluralidad móvil de procedimientos y de medios educativos; además y sobre todo es necesario tener fe en el propio ser, y valor para ejercer ese propio ser; y, además de eso, tener fe en una vocación individual para determinadas tareas personales, obedecer a la llamada, y disponibilidad para seguirla.

Podemos así determinar el fin de la tarea educativa individual del ser humano, el cual es lo que *él* debe ser de forma completamente personal, camina *su* camino y ejerce *su* propia obra. *Su* camino: su camino no es el camino que él elige para sí mismo según su arbitrio, sino el camino por el que Dios le conduce. Quien quiera conducir a los otros al desarrollo genuino de la individualidad, ése deberá conducirles a la confianza en la providencia de Dios y a la disponibilidad, a estar atento a sus señales y a seguirlas.

B. Distinción entre fines típicos, orden eterno y exigencias del tiempo

Si bien no es posible exponer de forma conceptual la pluralidad de las individualidades, y si tampoco es posible de-

terminar el fin de la formación individual de los seres humanos, sí hemos contemplado, sin embargo, la posibilidad de distinguir tipos, y consecuentemente la de distinguir fines típicos en la educación de las muchachas. En esta reflexión sobre los tipos tendremos ocasión de discutir las exigencias epocales. Debemos sin embargo, ante todo, volver sobre lo que ya habíamos dicho cuando, al diseñar el cuadro de la verdadera feminidad, habíamos señalado en ella una diferenciación.

La *mater-virgo* era para nosotros el prototipo de aquel tipo de mujer que dibuja el Antiguo Testamento: la mujer que está al lado de su esposo, administra una casa, y educa a sus hijos en el temor de Dios; luego, el prototipo de la *sponsa Christi,* cuya casa es el reino de Dios, y cuya familia, la comunidad de los santos.

Primero hay que preguntar si y en qué medida pueda aquí tratarse de una cosa como contrapuesta a la otra. Si la *mater-virgo* es el prototipo de la genuina feminidad, en cierto sentido *ambas* deberían ser el fin de *toda* educación femenina. *Sponsa Christi* no es sólo la virgen consagrada a Dios, sino también toda la Iglesia y toda alma cristiana, como María es el modelo de la Iglesia y de todos los redimidos. Ser esposa de Cristo significa pertenecer al Señor y no anteponer nada al amor de Cristo. Poner el amor de Cristo por encima de todo, no sólo en la convicción teórica, sino en la profundidad del corazón y en la praxis de la vida, eso significa estar desasido respecto de todas las criaturas, de la falsa vinculación a sí mismo y a otros, y eso es el sentido más íntimo y espiritual de pureza. Esta *virginitas* del alma puede también poseerla la mujer que es esposa y madre: ciertamente, sólo por esta virginidad puede ella cumplir su tarea; el amor servicial, que no es ni sumisión

esclava ni autoafirmación del propio yo, sólo puede nacer de esta fuente. Por otra parte, el amor servicial, que es la esencia de la *maternitas,* debe necesariamente extenderse a todas las criaturas, por amor de Cristo. Por ello también la mujer que no es esposa y madre deberá custodiar esta *maternitas* espiritual en la meditación y en la acción.

Con esta unión general del ideal de *virgo-mater* no queda suprimida, sin embargo, la diferencia de los dos tipos de mujeres y de los dos tipos de configuración de la vida. Desde luego no es algo exterior e inesencial que una mujer sea esposa y madre o no lo sea. Ello comporta el crecimiento de toda la persona en un gran organismo corpóreo-espiritual; y, para que este proceso se desarrolle de un modo correcto, cuerpo y alma deben tener una determinada actitud; y luego, en la incorporación –y por ella– a este gran organismo, recibirán una determinada impronta y una particular formación. Por otra parte, también la vida del matrimonio exige una determinada disposición del cuerpo y del alma, y confiere por su parte una determinada impronta.

Se distinguen así dos caminos. La separación entre ellos puede estar pretrazada por una disposición natural. Muchachas con una fuerte vitalidad, con una afectividad cordial que les impulsa a una vinculación cercana con otros seres humanos, al ejercicio de la vida común, al cuidado y al socorro, con capacidad e inclinación para el ejercicio práctico y polimorfo, nos parecen poseer la disposición natural para la vida familiar. Para muchachas con vida instintiva más débil, con una inclinación a la reflexión y a la soledad, nos parece muy posible una vida de soltera. Pero la simple disposición natural no es decisiva. Ella no *confiere* por sí sola todavía la plena ap-

titud ni para un camino ni para el otro. Matrimonio y vida familiar piden no sólo libre desarrollo, sino también ampliamente decisión, autodominio y transformación de los instintos naturales vitales y sociales; algo análogo vale para el otro camino. Por otra parte, la vida no siempre conduce al camino que la disposición natural señala. La vocación puede estar en contraposición con la disposición natural.

Vemos así, por una parte, la necesidad de incluir ambos fines en el trabajo educativo, y, por otra parte, la dificultad de tenerlos que ejercer ambos a la vez.

Veo aquí el problema central del trabajo educativo práctico en la formación de las chicas, y en su resolución, nuestra respuesta católica a las cuestiones epocales. El fruto de una educación ideal –y esto no significa otra cosa que plenamente adecuada a la realidad– debería consistir en hacer apta a toda muchacha, ya sea para el matrimonio, o para una vida de soltera: en el primer caso, mediante la energía corporal y la salud, el sentir natural no deformado, la voluntad para el sacrificio y para el olvido de sí; en el segundo, mediante la superación de la vida instintiva con una espiritualidad más fuerte.

Hoy necesitamos más que nunca madres que respondan al ideal de la *mulier fortis*. Y, puesto que la vocación a la maternidad natural debe ser considerada el caso normal, también el tipo normal de escuela de chicas y la correspondiente educación deberían plantearse en orden a este fin.

Pero, dado que también aquellas chicas cuya disposición natural apunta hacia este camino no están en modo alguno seguras de ir realmente por él, todas deben ser educadas

también en el otro camino. La disposición natural para la soltería es un caso excepcional. La vocación para la virginidad consagrada a Dios no es, sin embargo, en absoluto algo sólo dado a aquellas que tienen la disposición natural al respecto. Y hoy la soltería es la suerte de muchas cuya naturaleza e inclinación parecían determinarlas por el otro camino. La obra educativa debe encontrar solución para todos estos casos, a fin de que a la llamada de Dios, que lo mismo puede hablar por disposiciones exteriores que por la del corazón, se le dé una continuidad voluntaria, de modo que no se acoja con rebeldía ni con cansada resignación.

Puesto que la llamada a la *virginitas* se da también allí donde no existe vocación para la vida religiosa, y puesto que también allí donde –contra la inclinación natural– dicha llamada se afirma fuerte y alegremente, tenemos ahí una garantía de que la naturaleza no es oprimida o patológicamente deformada en estos casos. El fundamento para ello es la actitud de la *ancilla Domini*[35], que debe ser fin y fruto de la obra educativa religiosa. Pero, junto a eso, deben ser educadas las energías en orden a una expansión fructuosa de la naturaleza.

Para el tipo de chica que muestra disposición natural para la condición de ama de casa y de madre, el fin de la educación debe ser el logro de habilidad en orden a una dedicación que corresponda a sus capacidades: aquellas en que deben predominar las aptitudes de madre y de ama de casa, tales como trabajo doméstico, trabajo agrícola, jardinería, eventualmente actividad en el ámbito comercial o en el educativo asistencial y sanitario. Para el tipo predispuesto a la actividad

[35] Esclava del Señor (N. del T.).

espiritual, el fin debe ser la capacitación para el trabajo espiritual creativo o servicial, de tipo científico, o artístico, u organizativo. Aquí, sobre la base común, entra una particularidad: esta meta de la capacitación profesional, que hay que buscar en interés del sano desarrollo de la personalidad individual, corresponde a la vez a la exigencia social de incluir las energías femeninas en la vida popular y cultural.

A fin de que la inserción de la actividad personal en el todo social ocurra de forma correcta, y también porque la comprensión de la importancia social de la actuación personal fortalece la disponibilidad y el gozo al respecto, debe establecerse como meta en el trabajo educativo de las muchachas la obtención de claridad en el conocimiento de la estructura y de las leyes vitales del Estado y de la sociedad.

Así se va del establecimiento de la finalidad, basada en el orden eterno de la vida humana, a todas las exigencias epocales que hemos analizado desde el comienzo: aptitud para el matrimonio y la maternidad, capacidad profesional, responsabilidad político-social, presteza para el servicio al Señor como base de todo[36].

Naturalmente, sólo aquellas exigencias epocales, tal como ellas derivan de *nuestra* visión del tiempo, son las que hay que poner en consonancia con el orden eterno. Este orden eterno pide asimismo un rechazo decidido de las pretensiones que han sido elevadas por otra cosmovisión[37], a saber: rechazo

[36] Aquí se encuentra en el manuscrito la siguiente frase tachada: «La incorporación a la Iglesia debe volver a tratarse luego particularmente».

[37] Esta frase contiene en el manuscrito una alusión al peligro amenazante del nacionalsocialismo, alusión tachada luego por la autora misma:

de un orden social y de la educación que niega completamente la particularidad y la misión peculiar de la mujer, que no permite ninguna colaboración orgánica de los sexos, ni la estructuración orgánica de la sociedad, sino que quiere tratar a todos los individuos como a átomos iguales en una economía regulada mecánicamente. Pero también rechazo de un orden social y de una educación que valora a la humanidad y a la relación entre los sexos de una forma meramente biológica, que desconoce el significado propio y el rango superior de lo espiritual en su relación con lo vital, y que no sabe absolutamente nada de una orientación sobrenatural. Frente a estas corrientes epocales no existe hoy ningún otro bastión que la fe católica y una metafísica orientada, una teoría social y educativa y su correspondiente praxis ordenada a la fe.

Si empeñamos todas nuestras energías en favor de una educación adecuada de las muchachas y de una educación que abarque todos los reinos del espíritu, entonces defendemos no sólo el puesto amenazado de la mujer en la vida cultural, sino que nos situamos nosotros mismos en la gran lucha del espíritu contra el materialismo y el biologismo, en la lucha en favor del reino de Cristo contra todo los movimientos y corrientes acristianas y anticristianas[38].

«... que han sido elevadas, y con las cuales quizá muy pronto tendremos que enfrentarnos en la práctica...».

[38] La edición en la *Benediktinische Monatschrift* (año 1933, cuadernos 3/4) presenta aquí una nota globalizadora que no está contenida en el manuscrito: «Acabo de encontrar una valiosa complementación de mis afirmaciones en la revista *Mädchenbildung auf christlicher Grundlage,* año 29 (1933), cuaderno 2: *Lebensformen der Erzieherin,* de la doctora Maria Bienias».

IV. EDUCADORES Y MEDIOS EDUCATIVOS

Importancia de las comunidades educativas y de los medios educativos objetivos para la formación de muchachas

En las anteriores exposiciones sobre problemas de la educación femenina, la educación fue tomada como la conformación del ser humano en orden a su fin. La naturaleza de la mujer fue tratada como la realidad que hay que formar, y discutido el fin que debe ser alcanzado mediante la obra educativa. Hay que continuar preguntando a quién corresponde sobre todo la obra educativa como tarea, y con qué medios hay que llevarla a cabo.

A. Las comunidades en tanto que formadoras de seres humanos

1. Familia

¿Puede el ser humano formarse a sí mismo en orden a aquello que él quiere ser según su identidad? Sí y no. Como ser racional, libre y responsable, tiene la capacidad, y por ende también la obligación, de trabajar en la formación de sí mismo. Pero no posee el uso de su razón y de su libertad desde el comienzo de su ser y, hasta que lo tiene, otros deben trabajar en su educación; más tarde, la autoeducación y la obra educativa ajena deben interpenetrarse. El hecho de que otros sean responsables de la formación también del ser humano

adulto que ha alcanzado la razón y la libertad se entiende por la responsabilidad solidaria con la que ha sido creada la humanidad, y por el carácter de miembro que el individuo asume dentro de esta unidad omniabarcante y de las comunidades concretas en que se integra. Por eso la *Encíclica sobre la educación* dice: «La educación es necesariamente un trabajo de comunidad», y nombra «tres comunidades necesarias, en cuyo interior se desarrolla el ser humano»[39]: dos sociedades de orden natural, familia y Estado, y la Iglesia como comunidad de orden sobrenatural.

La familia tiene como su fin inmediato la procreación y la educación de la prole. Así tiene el derecho inalienable y a la vez la estricta obligación de educar a los hijos, «un derecho que precede a cualquier derecho de la comunidad popular y del Estado, y por ende un derecho inviolable frente a todo poder terreno»[40]. Así se expresa el *derecho canónico* en el canon 1113: «Los padres tienen la estricta obligación de cuidar tanto de la educación religiosa y moral, como de la corporal y social de la prole, e igualmente de su bienestar temporal en la medida de sus fuerzas». El derecho y el deber de los padres a educar son afirmados en la encíclica fundamentalmente a partir de la teoría de santo Tomás[41], desde el punto de vista de que el niño es por naturaleza algo del padre y de que antes del uso de razón está sometido a la tutela del padre; por ello sería contrario al derecho natural si antes del uso de razón fuera retirado

[39] *Encíclica*, p. 7.

[40] *Encíclica*, p. 15.

[41] *Summa Theol.* II, 2, qq. 10-12.

del cuidado de los padres, o si contra su voluntad alguien dispusiera de él de algún modo. Subyace aquí aquella idea que ve en la familia un organismo y en el padre su cabeza. Pero como, según reza la *Encíclica sobre el matrimonio,* la mujer es el corazón en este organismo, es claro que a ella no le corresponde un papel más pequeño que a la cabeza en la educación de los miembros. Ciertamente, ya antes habíamos afirmado que ella, por su identidad natural, tiene en esta tarea lo esencial, aunque bajo la protección y con el apoyo del hombre.

En nuestro tiempo, donde en nombre de la omnipotencia del Estado se ha discutido y fácticamente limitado, o incluso se ha eliminado totalmente de forma tan decidida el derecho natural de la familia, constituye desde luego una tarea urgente ocuparse con su fundamentación profunda y detenidamente. Pero ahora no podemos nosotros detenernos en ello. Nosotros aceptamos como obvio que a la familia le corresponde una participación en la obra educativa, y sólo queremos preguntar en qué pueda consistir y en dónde poner sus límites.

Al respecto es necesario tener a la vista la idea general de educación tal y como la he expuesto en otro lugar[42]: educación como configuración de todo el ser humano en orden a aquello que él debe ser. Este proceso abarca cuerpo, alma y espíritu con todas sus fuerzas. Y es en gran parte algo automático, que se realiza sobre la base de la forma interior espontáneamente.

En consecuencia, una gran parte del trabajo educativo consiste en dejar que el proceso se realice tranquilamente en

[42] Cfr. Sección III, a. Se distingue, por ejemplo, del mucho más limitado concepto de educación de Eggersdorfer.

la medida de lo posible, y en preservarlo de interferencias y frenos. Eso vale sobre todo para el desarrollo corporal y anímico en el primer estadio vital. Aquí el trabajo consiste esencialmente en el cuidado de una alimentación y una limpieza adecuada y puntual, de luz, aire y sol, y de libre posibilidad de movimiento; y, además, en el autodominio, es decir, en la evitación de ingerencias e intromisiones que como mínimo son superfluas y muy frecuentemente incluso dañinas. Con este procedimiento se desarrolla ya un verdadero trabajo educativo: los órganos corporales se acostumbran a un funcionamiento regular, el organismo entero a la calma y al orden, las tendencias instintivas que podrían ya excitarse y degenerar, se encauzan. Con todo eso se prepara la educación de la voluntad. Además el alma, especialmente la fantasía y la afectividad, es preservada de impresiones que se fijan y eventualmente pueden influir de forma decisiva en el tiempo venidero, antes de que sean comprendidas en su verdadero sentido.

Las energías corporales y anímicas sólo encuentran su adecuado desarrollo con un ejercicio en la forma a ellas debida. El cuerpo y los sentidos cuidan, al menos en los primeros años, de realizar lo más adecuadamente la actividad que les conviene. Por el contrario, las potencias superiores, a saber, entendimiento, afectividad y voluntad, necesitan para su actividad de ciertos materiales espirituales, y no está dicho sin más que encuentren por sí mismos aquello que necesitan. Y además su actividad está sujeta a las leyes de la razón, que no son leyes de la naturaleza, sino normas (lógicas, estéticas, éticas, religiosas); eso significa que el pensar, sentir y querer no transcurren invariablemente por sus caminos, sino que pueden equivocarse, y por eso deben primero ser guiados a su ob-

servancia y luego ser habituados en ella. Así, respecto de ellas, la obra educativa impone tareas positivas mayores que respecto de las potencias inferiores: la preparación de los materiales adecuados y la guía para la actividad conforme a normas.

Estas tareas piden a los seres humanos que han de ejercerlas elevadas exigencias: conocimiento de la estructura y del desarrollo de la personalidad humana, entendimiento para la peculiaridad individual y sus necesidades, claridad también sobre la específica peculiaridad de la mujer; luego, conocimiento de los medios educativos con los que el joven ser humano debe ser puesto en contacto, y finalmente conocimiento de las normas que son determinantes para la vida del espíritu, y una vida según estas normas. Pues sólo puede dirigir a los otros quien lo practica por sí mismo.

Ni siquiera la mejor familia estará en condiciones de cumplir todas estas tareas. Si la madre corresponde al ideal femenino tal y como fue diseñado anteriormente, será más capaz que cualquier otro ser humano de entender la peculiaridad de su hijo y de intuir lo que necesita para su desarrollo más pleno, y podrá ofrecerle una vida conforme a normas, al menos en el terreno moral y religioso.

Sólo en raros casos será capaz de proporcionarle directamente los medios educativos que necesita; e incluso si el padre y eventualmente otros miembros de la familia colaboran en la obra educativa, no podrán llevarla a cabo totalmente, pues «la familia es una sociedad imperfecta», que «no tiene en sí todos los medios para su propio perfeccionamiento»[43]. Ella

[43] *Encíclica*, p. 7.

necesita, por tanto, del complemento de otra comunidad educativa que disponga de medios más amplios. De este modo, su trabajo educativo está restringido por su propia limitación; ella encuentra además límites en la naturaleza del niño, cuyas leyes de desarrollo deben ser observadas, y en su libertad, que le facilita y también hace necesaria cada vez en mayor medida sustraerse a su influjo.

2. *Estado*

La encíclica nombra al Estado como la segunda sociedad natural necesaria, y le caracteriza como una «sociedad perfecta», «puesto que incluye en sí todos los medios para el logro del propio fin»[44]. Como fin suyo considera la encíclica el cuidado del bien común terrenal. Puesto que a la esencia del Estado le corresponde la soberanía[45], es decir, la libertad para configurarse y determinarse a sí mismo e, incluido en ello, el derecho para gobernar a las personas que pertenecen a su ámbito, y el poder de ejercer fácticamente la soberanía, tiene la posibilidad de plantearse fines distintos a los mencionados (por ejemplo, un posible incremento máximo de su poder). Pero, puesto que su soberanía, y en consecuencia su existencia, está condicionada por el derecho de los súbditos, es decir,

[44] Op. cit., p. 7.

[45] Cfr. mi *Abhandlung über den Staat (Tratado sobre el Estado),* en el tomo VII del «Husserls Jahrbuch für Philosophie und Phänomenologische Forschung». (Una nueva impresión de este estudio aparecerá en las *Edith Steins Werke*, Obras de Edith Stein).

de las personas de su ámbito de poder, siempre trabajará en su propia decadencia si se aleja de su fin natural y se plantea como metas propias suscitar la resistencia de los súbditos.

En cuanto poder organizado, el Estado tiene, como ninguna otra forma social, la posibilidad de realizar todos los fines terrenales en su ámbito, y de fomentarlos o también de reprimirlos. La existencia y el florecimiento de la familia están vinculadas a su protección. Él tiene también la posibilidad de poner su mano sobre la realidad educativa y formativa. En cierto sentido, eso le pertenece a la seguridad de su existencia: educación ciudadana, es decir, tutela de modo que la juventud sea formada en la mentalidad social y civil, esto es, en el reconocimiento del Estado y de sus derechos, correspondientes al reconocimiento de los deberes del ciudadano frente al Estado, y en la disponibilidad para cumplirlos, todo lo cual es una necesidad vital del Estado. Pero está también en su interés el que los futuros ciudadanos sean formados como seres humanos fuertes, sanos, vitales, y en lo posible capaces de logros. Allí donde esto se lleva a cabo desde otra parte, por las familias y eventualmente por otras comunidades y organizaciones, lo razonable y correspondiente a su propio fin es que el Estado lo potencie y, según sus fuerzas, lo cuide y aliente. Pero, si esto no se lleva a cabo desde otra parte, o no en modo suficiente, entonces es igualmente razonable y conforme a sus fines que el Estado mismo cree las instituciones adecuadas. De todo lo dicho se desprende, pues, que sólo mediatamente tiene el Estado una relación con la educación juvenil, y que ésta no constituye su fin inmediato, como sí tuvimos que afirmarlo para la familia.

3. Iglesia

Completamente distinta es la relación de la Iglesia con la educación de la juventud. Ella está llamada a esa relación de forma inmediata. Su aspiración es, como todo su origen, sobrenatural, y se basa en dos títulos: su misión de *magisterio universal* que le ha encargado el divino fundador[46], «para que enseñe a los seres humanos la fe divina, conserve puro e incorrupto el tesoro de fe a ella encomendado, y conduzca y eduque a los seres humanos, sus asociaciones y sus obras, para honor de las costumbres y pureza de la vida según las normas de la doctrina revelada»[47]; otro título es luego su *maternidad sobrenatural,* por la cual ella, como esposa de Cristo, «con sus sacramentos y su doctrina, pastorea, nutre y educa para la vida de la gracia divina»[48].

En el origen, como en el ejercicio de su derecho, la Iglesia es independiente de todo poder temporal. Su tarea inmediata es enseñar en la fe y educar para una vida a partir de la fe. Pero, para que esta meta pueda ser alcanzada, debe ir más lejos: «Puesto que la Iglesia como sociedad perfecta tiene un derecho autónomo respecto a los medios adecuados a su fin, y porque toda actividad educativa y todo quehacer humano está en necesaria relación de dependencia con el fin último del ser humano, y por eso no puede sustraerse a las normas de la ley divina, de la que la Iglesia es custodia, manifestadora e infalible maestra, ella tiene en perspectiva, en relación con todo tra-

[46] *Mt* 28, 18-20.

[47] *Encíclica,* p. 8.

[48] Op. cit., p. 8.

bajo educativo emprendido por otros, el derecho de «usar, y especialmente de juzgar, hasta qué punto esos otros trabajos educativos son beneficiosos o dañinos para la educación cristiana»[49]. Más aún: si por la otra parte, estatal y privada, no se lleva adelante ningún trabajo educativo suficiente, o un trabajo que no esté en concordancia con los fines sobrenaturales, es derecho de la Iglesia establecer instituciones propias y asumir en propia mano todo el trabajo educativo, tal como, por ejemplo, lo ha hecho en todas las épocas en los terrenos de misión.

4. *Otros factores educativos distintos a los mencionados, y relación de los diversos factores entre sí*

Existen también otros factores educativos además de los tres mencionados. Educando y formando las almas y el ser humano entero, se lleva a cabo todo lo que es aceptado en el interior del alma humana. Si prescindimos provisionalmente de los medios objetivos de educación, entonces todo contacto con seres humanos, el ejemplo, la relación con los jóvenes mismos y con los demás, incluso si no tienen la más mínima intención educativa, pueden ser del mayor efecto educativo. El trabajo educativo planificado deberá contar siempre con estas influencias involuntarias y habrá de pensar en ganar influencia en el *entorno*. Pero el trabajo educativo planificado también puede ser apoyado por otras partes distintas a las tres comunidades educativas mencionadas: por personas individuales o

[49] Op. cit., p. 9.

por asociaciones que de suyo se proponen como meta la educación de seres humanos, por ejemplo, como profesores, escritores, artistas u organizadores de las correspondientes empresas. Ellos pueden apoyar u obstaculizar el trabajo de las tres mencionadas comunidades educativas. Su poder no debería ser infravalorado: piénsese tan sólo en cuán fuertemente están configurados los seres humanos de nuestro tiempo por el influjo de los partidos políticos, el movimiento juvenil y el movimiento de mujeres. Hasta qué punto estén ellos *llamados* al efecto y hayan realizado un trabajo de complementación y aún deban realizarlo allí donde los originariamente llamados renunciaran a ello, es un problema sociológico importante.

Iglesia, Estado y familia no pueden hoy alcanzar su fin si no aclaran con seriedad, interior y exteriormente, sus relaciones con estos otros factores educativos fácticos. Por lo que respecta a la relación de las tres comunidades educativas originarias podría decirse que no entrarán en conflicto entre sí, en tanto lleven adelante y se limiten a lo que les corresponde según su sentido y fin propios. Pero, tan pronto como una de ellas extiende arbitrariamente su círculo de acción, apenas puede evitarse un conflicto. Los abusos arbitrarios corresponden en la mayoría de los casos a la naturaleza del Estado. En el caso de la familia se da más bien el peligro de la renuncia, por el cual se ven luego obligados los otros a realizar su tarea. Si otros se ingieren sin esta necesidad en sus tareas, entonces la familia apenas puede defenderse, porque le falta fuerza. Debe buscar apoyo en una de las grandes corporaciones contra la otra.

Los mayores conflictos han tenido lugar en diversas épocas entre Estado e Iglesia, esos conflictos que nosotros de-

signamos como *Kulturkampf* (lucha cultural). Ellos han sido promovidos frecuentemente por el abuso de las aspiraciones de poder estatales y por los ataques contra el magisterio universal y el derecho educativo de la Iglesia. Tampoco debe negarse que este derecho universal puede ser ejercido de forma torcida por los representantes humanos de la Iglesia, y por eso haber sido producidos o agudizados.

Así pues, hay que considerar de qué modo pueden resolver las distintas comunidades educativas su trabajo educativo, y qué importancia tienen, especialmente para la educación de muchachas.

5. *Órganos de educación de las muchachas en la familia, la Iglesia y el Estado*

Lo más esencial para la educación de seres humanos es el ser humano, es decir, para el niño pequeño, en primer lugar, el ser humano maduro, a través del cual ese niño es cuidado y defendido mientras se encuentra privado de las suficientes energías corporales, y que además luego le guía en el camino hacia la vida espiritual: mientras el niño co-piensa y co-siente con el adulto, mientras toma posición y actúa de muy diferentes maneras, la vida espiritual se despierta en él, y se orienta en distintas direcciones. El entorno humano en el que crece condiciona ampliamente su impronta, le forma a su imagen. Tal guía es imprescindible para el desarrollo de la educación de la personalidad, pero ella sola no basta; el ser humano debe expresar su propia esencia, estar muy libre del simple colaborar y del imitar, entablando contacto con caracteres diferen-

tes, eventualmente opuestos, y asumiendo además tareas que se le ponen delante (queremos limitarlas, en principio, a tareas que tienen relación con otros seres humanos). La familia, que ciertamente en la educación de seres humanos tiene el propio fin inmediato, es totalmente adecuada para este fin: en la estrecha vida común con padres y hermanos están dadas las condiciones para la educación de la personalidad a través de otros seres humanos. La Iglesia posee precisamente, correspondiendo a su fin originario, estas disposiciones vivientes para la educación humana: por una parte, en los padres mismos, en la medida en que como miembros de la Iglesia están llamados y preparados para convertir a sus hijos en hijos de la Iglesia; luego, en los sacerdotes que, en su trabajo pastoral, trabajan de ser humano a ser humano en la configuración individual de las almas (si prescindimos de momento de la predicación, de la catequesis, y de la administración de los sacramentos); finalmente, en todos aquellos que se plantean como meta la educación de la juventud según el espíritu de la Iglesia. El Estado no posee tales órganos naturales para la formación de seres humanos. Si el Estado aspira al trabajo educativo como fin suyo, debe entonces primero darse a sí mismo los órganos al respecto, es decir, poner educadores de oficio.

Antes hemos visto en la familia a la madre como el órgano más esencial para la educación de las muchachas. Si la vida en común con aquellos que son lo que se debe llegar a ser es lo fundamental y más operante en la educación humana, entonces para la educación en la verdadera feminidad, lo más importante debe ser crecer junto a una mujer que lo encarne. Y aquella madre que no lo encarne debe dejar en otras manos esa tarea educativa. Y, porque la verdadera feminidad no

puede expresarse sin que a la vez esté también desarrollada la pura humanidad, por eso resulta asimismo esencial al respecto la imagen de la madre.

Finalmente hemos subrayado también que la madre está llamada y dotada para conocer la individualidad de su hijo y las necesidades de ahí derivadas. La tarea de ser genuina imagen de la pura humanidad corresponde al padre en la misma medida que a la madre (aunque él exprese el ideal de perfección de otro modo). En la formación de la verdadera feminidad, a la relación con el padre le corresponde la tarea de preparar la adhesión llena de confianza, la subordinación cariñosa y dispuesta al servicio. Si el conocimiento de la individualidad y de sus exigencias por término medio lo logra en menor medida el hombre que la mujer, sin embargo es tarea del padre esforzarse por darse cuenta de ello, por llegar a conocerlo (eventualmente con auxilio de la más fina capacidad de empatía de la mujer) y encontrar o al menos permitir las medidas prácticas exigibles para su desarrollo. Es deber de ambos padres combatir con los medios adecuados todos aquellos impulsos que en la naturaleza del niño se oponen al fin. Para el logro del triple fin, y muy especialmente para la consecución de la verdadera feminidad, resulta también de extraordinaria importancia la vida común con los hermanos, el contacto con caracteres diversos y la consideración a ellos, finalmente el ejercicio del servicio cariñoso que ellos necesitan. Lo que con efecto inmediato logran los sacerdotes y los educadores que actúan en el espíritu de la Iglesia debe también ser obra educativa paterna y materna. Porque ellos son órganos de la madre Iglesia, deben ser imagen del amor servicial y olvidado de sí, y encontrar en este amor el acceso íntimo

a las almas, también en su peculiaridad individual. Porque representan a Cristo, cabeza de la Iglesia, deben imitar su perfección, deben actuar con paternal autoridad y estimular y guiar hacia los servicios que todo miembro está llamado a prestar a la cabeza y a los otros miembros. Si estas tareas van más allá de las fuerzas naturales humanas, son sin embargo posibles por la fuerza divina de la Cabeza.

Si el Estado quiere promover un trabajo verdaderamente educativo, debe encontrar personas capaces de llevarlo adelante y dispuestas a realizarlo por su encargo, es decir, educadores verdaderamente paternos y educadoras verdaderamente maternas. Puede crear las instituciones necesarias para formarles en orden a esta meta, pero sólo lo logrará si ellos traen consigo la necesaria educación. Les falta la íntima vinculación de sangre, que en la familia es la base natural de la relación de liderazgo; les falta también, si no están en el terreno de la fe, la fuerza sobrenatural para su tarea. Pero, como compensación de la ventaja que ofrece la vinculación natural, puede servir una disposición personal especial para el trabajo educativo, además de conocimiento humano teóricamente fundado y arte para tratar a los seres humanos, en casos determinados parentesco espiritual. Para quien le falta el carisma no existe ningún subrogado natural. Trabajar con almas humanas a partir de una energía puramente natural es una responsabilidad que ciertamente sólo puede soportar subjetivamente aquel que no es plenamente consciente de ella. El fin de la educación de muchachas podrá ser logrado en las instituciones estatales tanto antes, cuanto más se acerquen al ideal de la familia: si verdaderas mujeres ejercen allí el influjo decisivo, si junto a ello tampoco falta el efecto masculino según el

espíritu de la dirección paternal, y si se da una vida común fraterna con los otros discípulos. En este último aspecto, la mayor pluralidad conlleva incluso una ventaja respecto al estrecho círculo familiar.

B. Educación y medios educativos

1. Finalidad de la escuela

¿Qué ha llevado al Estado a construir un sistema plurirramificado de instituciones educativas?, ¿qué ha decidido asimismo a la Iglesia en todos los tiempos a no contentarse con la obra educativa de sus sacerdotes y formadores de almas, sino a establecer escuelas propias?, ¿y qué determina a los padres, prescindiendo de la obligación oficial, a llevar a sus hijos a las escuelas? La renuncia de la familia respecto de las tareas a las que está llamada es un motivo, pero no el esencial. El sentido y fin de la escuela va más allá de lo que tiene que hacer en representación de las originarias comunidades educativas. La vida espiritual se pone en marcha no sólo por la convivencia con personas espirituales, sino también por el encuentro con establecimientos impersonales en los cuales se esconde una vida espiritual propia. Nosotros lo denominamos *espíritu objetivo* y, en cuanto que son creaciones del espíritu humano, *cultura.* El espíritu humano se halla orientado hacia el gusto, comprensión y creación de cultura. No puede desarrollarse plenamente si no entra en contacto con la pluralidad de ámbitos culturales, y ningún ser humano individual puede

llegar a lo que está llamado, si no conoce el ámbito hacia el que su natural dotación le remite.

Tan pronto como un pueblo ha alcanzado un cierto nivel de desarrollo, dispone de un tesoro cultural que ya no es abarcable por cada individuo. La familiaridad con cada uno de los ámbitos culturales exige luego un estudio especial, y sólo quien posee esta familiaridad con un ámbito cultural puede introducir otros en él. Una introducción suficiente en la vida cultural general lleva a un grado de desarrollo más elevado por encima de la capacidad de acción de la familia. Introducir en los ámbitos culturales y activar su fuerza configuradora de seres humanos constituye la tarea específica de la escuela.

2. *Factores objetivos del espíritu en su valor educativo*

Ahora tendremos que probar qué elementos culturales, o mejor, qué factores espirituales objetivos pueden ayudar a realizar los fines de la educación de muchachas. Por *espíritu objetivo* hay que entender, conforme a lo dicho, todos los factores impersonales que contienen en sí al espíritu en su forma abigarrada -potencialmente- para poder convertirlo en actual en las personas abiertas a él y que están en contacto con él.

a) Palabra y lenguaje

La «encarnación» inmediata del espíritu es la *palabra.* El espíritu de Dios y el espíritu del ser humano se expresa y se condensa en la palabra. A ambos tenemos acceso por medio de la palabra. Dejemos a un lado la palabra divina, y en gene-

ral la condensación objetiva del espíritu de Dios, y limitémonos a la palabra humana. Los lenguajes son, según expresión acertada de Lutero, «el estuche en que se oculta el cuchillo del espíritu». Cuando están separados de la conexión concreta con la persona viva parlante –conservados en libros o de otro modo en material muerto– se encuentran aparentemente «muertos» también ellos mismos. En las *formas* del lenguaje que nosotros llamamos *gramaticales* se reflejan las varias modalidades posibles de configuraciones conceptuales, cuya investigación sistemática es tarea de la *lógica*. Por ello toda introducción a la comprensión de las categorías gramaticales y toda ejercitación en su diferenciación es una escolarización lógica no fácilmente sustituible por otros medios.

Tal trabajo conceptual abstracto no agrada por lo general a las muchachas. Resulta, sin embargo, necesario para educar la claridad y agudeza del pensamiento, para asegurar al intelecto la posición de guía que le corresponde en la construcción de la personalidad humana, y sin el cual el espíritu humano no puede ser una imagen del espíritu divino. Es además importante como remedio contra una debilidad de la naturaleza humana caída, debilidad que resulta especialmente patente en la mujer: el enturbiamiento de la claridad espiritual por los afectos, deseos e impulsos. Se podrá superar la repugnancia de las muchachas frente a lo gramático abstracto si se les hace ver el sentido filosófico de las formas, que consiste en abrirnos una panorámica de la estructura general del espíritu y a la vez de la estructura formal del mundo objetivo (una primera comprensión de estos panoramas se logra ya también al mostrar a las muchachas más jóvenes un material lingüístico concreto).

Estas conexiones con la vida espiritual personal devienen aún más claras si en la introducción a los distintos lenguajes se tiene la posibilidad de mostrar cómo en la preferencia por esta o por aquella forma se expresa el tipo espiritual característico de los pueblos, y si en la ocupación con cada una de las obras literarias puede mostrarse la particularidad conceptual de la personalidad individual. Si finalmente tomamos el *contenido* de los testimonios lingüísticos y todo lo que en el flujo viviente del discurso aumenta el lenguaje en valores de expresión, entonces nos encontramos ante la total plenitud de la vida del ser humano y de los pueblos: es decir, ante aquello que conforme a su naturaleza atrae el interés femenino. Es esta una rica ocasión para enseñar a cultivar la disposición natural hacia la especificidad y el valor propio de las personas humanas y de las comunidades, y para despertar las energías del alma femenina que vinculan a los seres humanos y a los pueblos.

b) Obras humanas

El espíritu humano se expresa en su *obra:* en sus creaciones artísticas, en las cosas de uso diario, en los medios para el dominio y transformación de la naturaleza, a los que denominamos técnica, en instalaciones de la vida social y estatal, en teorías científicas. La introducción a todos estos ámbitos puede proporcionar conocimiento y comprensión de la especificidad humana y de la vida de los seres humanos. La introducción al arte (teórica y prácticamente) es además y en primera línea adecuada para despertar alegría por lo bello y, eventualmente, talentos prácticos y creativos. El estudio de la historia y de las

instituciones civiles puede abrir paso a una comprensión de la propia tarea en la vida comunitaria. La matemática y las ciencias naturales, en cuanto auténticas formas de acción espiritual, pueden ser utilizadas de modo humano y personal por los caminos de las ciencias del espíritu. La introducción a sus propios métodos, que son abstractos y exactos (si pensamos especialmente, dentro de las ciencias naturales, en las ciencias «exactas»), parece también distar del espíritu de las muchachas. Pero su exclusión de la formación femenina sería perjudicial para aquellas que de hecho están dotadas para ello; además, estas ciencias significan, junto con la enseñanza gramatical, la mejor oportunidad para el aprendizaje del pensamiento agudo y claro; finalmente –consideradas filosóficamente– presentan una relación tan peculiar del espíritu con el mundo, y son tan esenciales para la comprensión del puesto del ser humano en la creación, que resultan absolutamente imprescindibles como bases para lograr una imagen completa del mundo. Si las ciencias del espíritu y las ciencias exactas, metodológicamente consideradas, hacen conocer las obras del espíritu humano, las ciencias naturales describen la obra inmediata de la divina creación, el cosmos y, ambas juntas, la totalidad del mundo creado. Sin embargo, la tendencia a una imagen cerrada del mundo, la *tendencia metafísica,* está en el espíritu humano en cuanto tal, y en las chicas se encuentra incluso muy fuertemente definida. Allí donde no se la toma en consideración alguna, apenas podría hablarse de verdadero trabajo educativo. Por ello, en los grados superiores de las instituciones educativas también superiores, la enseñanza de la religión y una complementaria introducción a la filosofía deberán ser la coronación y la síntesis de toda la enseñanza teorética.

El ser humano se concreta en la *configuración de la personalidad humana* misma. Lo que, en todo caso, el ser humano *es*, o sea, la impronta fija que adopta en el curso de su vida, sus conocimientos, las máximas duraderas de su actuación, son ampliamente el resultado de aquello que es él mismo y de lo que otros han hecho de él. Si *la tarea específica y más alta de la mujer es la educación humana*, entonces en la obra de educación de la mujer no podría faltar la *antropología* y la *teoría de la educación humana*. Esto se vincula estrechamente con lo que todos estos escritos nuestros han mostrado, a saber, que *en el sistema de educación de muchachas no puede prescindirse de ninguna obra del espíritu humano*. Con ello, naturalmente, no se dice que todo lo que sea de importancia considerable como medio de formación adecuada deba ser necesariamente acogido en el plan de estudios de cada escuela de muchachas. La totalidad de los medios educativos deberá construirse de forma adecuada en un sistema articulado de distintas instituciones formativas según los estratos de edad y las distintas capacidades. Toda institución que forma a sus discípulos para la vida debe llevarles a una imagen coherente del mundo. Correspondiendo al estrato de edad y al tipo de espíritu, será aquí más elemental y allí más amplia y profundizada. Y, en todo caso, sólo será un proyecto que proporcione las líneas fundamentales para la construcción de la propia tarea vital futura.

c) Mirada a Dios como educador del ser humano

Hemos visto brevemente qué importancia le corresponde a las obras del espíritu humano en la educación femenina. Pero el *espíritu objetivo* llega más lejos que la cultura hu-

mana. Ya lo dijimos: el espíritu de Dios y el de los seres humanos se expresa en la palabra. Pero la palabra divina no es la única manifestación del espíritu divino, ni el único medio del cual se sirve Dios como educador de seres humanos. Considerar toda la educación femenina como obra de Dios ocupará nuestra próxima y última investigación. Antes hay que completar todavía la reflexión sobre educadores humanos y medios educativos, mediante el examen de las instituciones en cuyo marco pueden desarrollar su actividad.

V. CAMINOS EDUCATIVOS

A. Casa paterna y escuela; internado-externado

Nuestra investigación sobre los educadores profesionales de seres humanos ha mostrado ya que, en esencia, la casa de los padres no puede ser sustituida por nada, y que sin embargo ella sola no ha crecido lo suficiente para las tareas educativas. Si provisionalmente prescindimos de la tarea educativa de la Iglesia, entonces notamos que en un grado de cultura avanzado la cooperación entre casa paterna y escuela es claramente lo conforme a la naturaleza de las cosas, y lo deseable.

Si la casa paterna es aquello que debe ser, vale decir, un nido en que los niños crecen bajo la tutela consciente y responsable de los dos progenitores, con un círculo de hermanos y en un entorno adaptado a las necesidades corporales y espirituales primero cuando es niño y luego cuando es un ser humano adulto, entonces se dará en esa casa paterna la esencia

de lo que hemos caracterizado como educación del ser humano por otros seres humanos: el crecimiento sosegado y continuo, orgánico, fiel a la ley interior, bajo el influjo del entorno, este último, en parte, operante de forma inconsciente, en parte, dirigente y configurante.

Lo habíamos dicho ya: nada puede sustituir para la muchacha el crecimiento junto a una madre que encarne el tipo genuino de feminidad. Si en los primeros años ha experimentado aquel cariño custodio que siente todo lo que la niña necesita antes de que ella misma lo sepa, que en todas las situaciones sabe dar consejo, ayuda y consuelo, que comparte alegría y sufrimiento, y junto a esto esa solidez inflexible que contraría los impulsos desordenados y posibilita aquellas virtudes que en el tiempo posterior difícilmente o de ningún modo pueden adquirirse ya, como limpieza y orden, obediencia, veracidad y atención, entonces el vínculo vital se ha convertido en un lazo anímico-espiritual, que apenas podrá romperse. Se superará la primera crisis, que llega cuando la niña va a la escuela y entra con ello en un nuevo mundo: el cariño comprensivo de la madre y la confianza de la niña construirán el puente con este nuevo mundo y rechazarán el peligro de la enajenación. Y, si la confianza y veracidad de la madre han formado a la niña en la confianza y en la veracidad, entonces también será superada la segunda y más difícil crisis: la época de la maduración en que individualidad y feminidad surgen; en que la condición infantil no se comprende a sí misma; en que la personalidad autónoma podría y sin embargo siente que le falta llegar a darse y afirmarse contra otras y ser tenida en cuenta por ellas; en que, por todos estos motivos, desearía cerrarse en sí misma y sin embargo anhela comprensión y guía. Si el arte

educativo materno se acredita aquí; si calladamente toma en consideración que la niña ya no es niña, y sabe tratarla de un modo adecuado; si no quiere forzar ninguna confidencia, sino que deja entrever que ella conoce las luchas interiores; si finalmente sabe resolver el enigma y explicar el sentido profundo de estos hechos, entonces ha ganado para siempre. El ejemplo y el juicio de la madre devienen el hilo conductor de su vida. No repetiremos de nuevo lo ya dicho sobre la importancia de padre y hermanos en la educación inmediata.

Si en la casa de los padres se participa comprensiva e incluso creativamente en la vida cultural, entonces obtiene allí también el niño abiertamente elementos para su formación. Igualmente, este crecimiento espontáneo en el mundo del espíritu objetivo es algo que difícilmente puede ser substituido por un aprendizaje sistemático. En la familia permanece siempre un fin subordinado, mientras que para la escuela la educación obtenida por medios culturales es el fin primero y esencial. Pero, por otra parte, así como la educación debe ser impartida por seres humanos a través de bienes culturales, y la escuela expone a los flexibles jóvenes al influjo cotidiano de los adultos, la obra educativa inmediata, el ser formados por estos hombres, es inevitable. Esto hace necesario que el maestro sepa ser a la vez un educador consciente de su responsabilidad.

La idea actual que ve como *primer* fin de la escuela la enseñanza está justificada *por principio* sólo en la medida en que todo el trabajo educativo, también el proporcionado por mediaciones objetivas, busca la configuración de la personalidad, y todo el aprendizaje debe ser coordinado para este fin. Pero en la situación actual hay que tener sobre todo en cuenta que la casa paterna cumple cada vez menos su fin natural, y

no ejerce en absoluto ningún trabajo educativo, o negativo; por eso corresponde a la escuela la tarea de sustituir a la familia, por encargo o con el consentimiento de las grandes corporaciones, que comparten con la familia la educación de la juventud: el Estado y la Iglesia.

Cuando casa paterna y escuela se dividen la obra educativa, su actividad no debería yuxtaponerse, sino coordinarse. Para aclararlo precisamente con el ejemplo de la formación de muchachas: cuando junto al influjo de la madre se da el influjo de una maestra, cuya personalidad e intuiciones se oponen a la meta que la madre busca o que quizá inconscientemente prepara, surge el peligro de que la niña sea llevada a la dualidad y a la confusión, y de que el proceso de desarrollo sea reprimido o eliminado. Cuando los padres y maestros trabajan conscientes de su responsabilidad, ambas partes se esfuerzan por obtener al menos claridad respecto de los influjos de la otra parte y, allí donde ningún entendimiento sea posible, encontrarlo de forma adecuada. Y, si una parte llega a la convicción de que el influjo de la otra hace imposible el logro de la metas, entonces deberá intentarse eliminar tal influjo: los padres conscientes de su responsabilidad no dejarán a sus hijos en escuelas en donde según su convicción se influye de forma peligrosa sobre ellos. Los maestros conscientes de su responsabilidad se esforzarán por liberar a los niños de una casa paterna en la que ellos están amenazados.

En los tiempos en que faltan las escuelas públicas a las que poder confiar los propios hijos (o en circunstancias que conllevan una situación semejante), o en aquellos en que la casa paterna renuncia a sus tareas, se recurre ya sea a una

educación puramente familiar, o a la sola educación institucional. La ventaja de una y de otra por separado frente a la combinación de ambas es la posibilidad de un trabajo educativo unitario y coherente. Sin embargo, una y otra serán siempre un remedio extremo.

Ya hemos dicho en qué consiste la ventaja de la irremplazabilidad de la educación familiar. Los peligros que comporta son ante todo la exclusión de una vida cultural amplia, y por ello la atrofia de los dotes y de las energías que únicamente en esa vida cultural pueden ser estimuladas (sólo si la familia tiene un nivel cultural muy alto y es capaz de permitirse la correspondiente enseñanza privada puede ciertamente evitarse este peligro y eventualmente -por la mayor libertad de movimientos y la posibilidad de acomodación a la individualidad- alcanzarse una ventaja frente al esquematismo de la enseñanza institucional); luego, el vínculo demasiado estrecho con algunas personas individuales que pueden representar un obstáculo para la vida y quizá también para el libre desarrollo de la individualidad, por ejemplo, vincular a la muchacha a un tipo de institutriz que no corresponde en absoluto a su disposición; finalmente, una defectuosa actitud para la vida social, que dificulta la ulterior inserción, o en su caso la torna imposible.

Ventajas de la educación institucional son: que la alumna está en manos de personas que han elegido como tarea vital la educación, y que están teóricamente preparadas y prácticamente ejercitadas; que el orden de vida, el influjo personal y la enseñanza pueden implementarse hacia un fin claramente percibido y decididamente querido; además, que la comunidad circundante ofrece mejores posibilidades tanto

para el desarrollo de las disposiciones individuales, como para el desarrollo de las virtudes sociales.

Los grandes peligros son, por una parte, la falta de vínculos personales íntimos, del cálido cariño natural que rodea a la niña en la casa paterna, el abandono y hasta la supresión de la individualidad por el esquema institucional, eventualmente la carencia del tipo femenino genuinamente materno, por el cual o según el cual debe ser formada la muchacha, finalmente la limitación a una comunidad, pese a todo, relativamente estrecha, y la fijación a su tipo, así como carencia de vinculaciones con las comunidades mayores y con la vida de la actualidad, a las cuales deberá servir la actividad futura. La evitación de los peligros en un caso y en otro se logrará tanto mejor, cuanta más conciencia se tenga de ellos, y cuanto más se esfuerce por acercarse al tipo de comunidad cuyo lugar se debe representar.

Podría decirse, desde luego, que en general el alejamiento respecto de la familia y la entrega a la mera educación institucional es aún más preocupante para las chicas que para los chicos. Esto se comprende por la diferencia de sus inclinaciones naturales. Si para el hombre el trabajo profesional es el trabajo primero y principal, será ventajoso para los muchachos que se les acostumbre a tiempo a un modo de vida que en cierto modo corresponda a las condiciones sociales de su vida ulterior: trabajo técnico en competición con sus condiscípulos bajo la dirección de superiores. (Ciertamente, el «a tiempo» significa también que no debería ser demasiado pronto, antes de que comience esa firmeza que torna casi superfluo el cuidado amoroso de la familia; y también existe aquí el peligro de que el alejamiento respecto de la familia dañe la capacidad

para la vida familiar, y con ello para la ulterior fundación de la familia, así como las tareas del padre de familia.) Si para la mujer la profesión de esposa y madre y de administradora doméstica es lo primero y principal, entonces para la muchacha no habrá al respecto ninguna preparación mejor que el crecimiento en un círculo familiar en que ella se habitúe de suyo a sus deberes futuros. Y un ambiente y un género de vida que no faciliten está preparación significan un obstáculo para el futuro cumplimiento de esta misión. Por otra parte, un alejamiento *temporal* de la familia, después de haberse echado las bases seguras para el ejercicio de las tareas de la vida doméstica, es deseable por muchos motivos: para liberar a la individualidad del vínculo demasiado estrecho con los familiares, para evitar el peligro de una fijación demasiado aguda al tipo de familia, y para abrir a una mayor capacidad de acomodación a múltiples caracteres y relaciones (lo que es necesario para la formación de la propia familia, así como para llevar una vida fuera de la familia), para preparar a una profesión extradoméstica y a los deberes de la vida social.

Los internados, en cuyas manos se confía la educación de muchachas, podrán cumplir del mejor modo su función si como un todo tienen el carácter de una gran familia, y si además se anuclean en grupos con estructura familiar. Lo primero puede verificarse mejor en las instituciones educativas claustrales, si son incorporadas al organismo de la familia religiosa, y no están, como por desgracia ocurre de muchas maneras, separadas completamente de ella, y constituidas como «institutos» con reglamento esquemático. Esto es posible también en otros casos, si la cabeza es más «madre» que «directora» o «prefecta» -respecto a sus colaboradores y con las in-

ternas–, y si el «colegio» muestra menos la solidaridad de los empleados que la comunidad de cariño conscientemente responsable y providente. La articulación en forma de familia pide la colaboración de un pequeño círculo bajo una cabeza maternal y la pertenencia a esa estructura de las muchachas más antiguas y más nuevas, lo cual posibilita el cuidado de las más pequeñas por las mayores. Lo que hay que exigir del internado de todas las épocas, eso debe también exigirse hoy ampliamente de los externados cuyas alumnas viven en familias, pero allí no experimentan la educación que necesitan. Esto se encuentra hoy ampliamente reconocido para las escuelas populares. Lo cual nos lleva ahora a examinar la articulación del sistema educativo en tipos de escuelas. Pero antes es necesario decir todavía algo.

Hasta ahora sólo hemos considerado la cuestión internado-externado bajo el punto de vista de la específica educación femenina que se propone como fin la «mujer maternal». Vimos el ideal pleno en la *virgo-mater* y, aunque en sentido espiritual este ideal pleno debe constituir la meta para toda educación de muchachas, sin embargo, por la naturaleza de la cosa, uno de sus dos elementos constitutivos será más activo e intensamente personificado en la mujer que es realmente madre, el otro, por su parte, allí donde se lleva de hecho una vida virginal. Por eso casi se puede decir: así como para las muchachas llamadas a la maternidad la familia es el mejor ambiente educativo, para las otras, por su parte, lo será el internado claustral.

Pero la distinción no es tan simple. Ante todo, hoy las muchachas no son en absoluto confiadas por sus padres a las instituciones claustrales para prepararlas para una vida claus-

tral venidera, por eso ellas deben esforzarse por adecuarse a las tareas que cabe esperar para la mayoría de las muchachas. Por otra parte, una obra educativa verdaderamente católica, se desarrolle en la familia o en las instituciones mundanales, debe abarcar también el ideal de la virginidad. Finalmente, hoy la vida virginal no es sin más sinónimo de vida claustral. Y para muchas jóvenes puede ser de importancia decisiva que el ideal de virginidad se les presente independientemente de su vinculación con la vocación claustral.

Sea como fuere, en las instituciones claustrales podría darse mejor que en ninguna otra la posibilidad de despertar la comprensión del ideal de virginidad; y, cuando así ocurre, es para todos una ganancia, con independencia del camino que su vida futura pueda adoptar. Pero eso solamente ocurrirá si las muchachas ven ante sí, viva, experimentable, personificada, la virginidad en su sentido más alto y último. La virginidad en su sentido más alto y último no es algo negativo: ni sola privación, ni renuncia a algo a lo que el deseo continúa orientado (mientras sólo es eso, en la mayoría de los jóvenes sanos y naturalmente sensibles resultará rechazable), pero tampoco el menosprecio de algo para lo que no se encuentra ningún sentido (un juicio devaluador sobre el amor y el matrimonio es de entrada completamente acatólico; además suscitará la protesta del sentimiento natural). La virginidad es lo sumamente positivo: unión con Cristo en perpetua comunidad de vida. Ella debe ser perceptible sobre todo en el amor a Cristo, que ha de llenar toda acción de la verdadera *sponsa Christi* y ser activo de forma especialmente natural en el trato con los discípulos; en la alegría radiante y connatural que comporta una vida con Cristo y para Cristo, y en la disponibi-

lidad sacrificial permanente, en la paz interior que no puede ser estorbada por ninguna contingencia exterior; en la plenitud de la divina verdad, que vive en la palabra de la Escritura y en la doctrina de la fe y que servirá de hilo conductor evidente para la decisión en todas las cuestiones teoréticas y prácticas; en el entusiasmo amistoso con el que también es vivida con los demás la vida de Cristo en la Iglesia: en el cuidado de la liturgia, en el sacrificio de la Misa y en el oficio coral durante todo el año, pero especialmente en las fiestas mayores.

Las chicas que tienen ante los ojos una vida tal verdaderamente consagrada a Dios y plena de Dios no podrán sustraerse a su fuerza conquistadora. Aunque esto no les lleve a elegir la misma forma de vida, asumirán este espíritu de genuina virginidad con su entrega al matrimonio o en la profesión «secular». Está muy claro que la tarea específica de las instituciones educativas claustrales es alcanzar esta meta; y, si no la alcanzan, falsean su finalidad existencial. Pero también está claro que lo mismo es alcanzable en todas partes, en el mismo espíritu, allí donde, aunque en otras formas, es vivido y elaborado.

B. Articulación del sistema educativo en tipos escolares

Si, por una parte, tenemos ante la vista el triple fin de la educación de las muchachas, a saber, humanidad plenificada, feminidad genuina, individualidad desarrollada, y, por otra parte, el complejo de los medios educativos, entonces vemos que ambas cosas están armonizadas entre sí, y que del conjunto de la educación femenina no puede eliminarse nada que

pueda ser configurador del espíritu, formador de seres humanos. Con esto no se dice, sin embargo, que toda alma humana sea apta para acoger en sí todo este complejo de medios educativos, y que por ende resulte necesario esforzarse por hacerle accesible a cada cual. Cada uno tiene una receptividad limitada, sea por el límite de la propia energía, sea por el contenido de lo que le viene propuesto. Los individuos están más o menos abiertos a las esferas culturales, y para algunas no lo están en absoluto, y aquello que el alma no puede asumir en sí, ni elaborarlo interiormente, no tiene ninguna virtud formativa, para ella carece de valor educativo, es lastre inútil, incluso perjudicial. De ahí que, para la configuración práctica de los caminos, haya que hacer la elección correcta: de entre lo que idealmente podría llevar a la meta, elegir aquello que de hecho, en las circunstancias dadas, sirve para alcanzar el fin propuesto.

Tengamos presente un tipo normal y básico de educación de muchachas, el que se adecua a aquello que pide la mayoría de muchachas, y para lo que la mayoría está llamada. Irmgard Liebster ha establecido en la base de un pequeño escrito titulado *Frauentypen-Frauenbildung (Tipos femeninos-educación femenina)*[50] una distinción tipológica muy simple entre mujeres primitivas y mujeres problemáticas, o reflexivas. Las primitivas -y son la gran mayoría– tienen la capacidad para madurar pronto hacia personalidades cerradas en líneas simples, claras y fijas, en las cuales luego nada se cambia. Las conscientes problemáticas -y son un conjunto relativamente pequeño– son polifacéticas, capaces de adapta-

[50] Leipzig, 1927.

ción, crecen en continua y juvenil posibilidad de aprender y de acogida de los otros cuyos caminos comparten y, en el caso más favorable, maduran después de muchas experiencias y penosidades hacia la condición de madres sabias[51]. La autora reconoce excepciones en ambos tipos, en los cuales esas excepciones llegan por caminos particulares a realizar acciones creadoras y objetivas. Pero, en general, ve la fortaleza de la mujer en la receptividad[52] y pide que sus órganos sean educados. No deseo continuar aquí con esta cuestión. Tampoco quiero ahora lanzar la pregunta de si su esquema no es demasiado simple, especialmente en lo que se refiere a las mujeres no primitivas. Pero me parece haber encontrado algo esencial en el tipo primitivo, y me gustaría detenerme en ello. Preguntémonos: ¿qué debe y qué puede lograrse de la gran mayoría? La mayor parte de las chicas habrá de probarse más tarde en la vida de una forma práctica, si su evolución desemboca en un camino correcto, como lo deseamos para nuestro pueblo, sobre todo como madres, pero con toda probabilidad también de muchas maneras en el trabajo profesional del servicio doméstico, en la fábrica, o con el trabajo a domicilio para grandes empresas, en el comercio, o como empleadas de oficina. En la mayoría de los casos su valía se orienta hacia la ocupa-

[51] Cfr. el cuaderno en memoria de P. M. HAMANN, *Die christliche Frau* (La mujer cristiana), mayo de 1932.

[52] Maria Bienias, en un tratado sobre la espiritualidad de las muchachas, ha acentuado que la naturaleza femenina debería más bien ser llamada *productiva* (la masculina, por el contrario, *dispositiva*) en el sentido de que, en la recepción orgánica, elabora en el propio ser el elemento acogido, y de un influjo fructífero sobre los otros (*Mädchenbildung als christlicher Grundlage*, 1931, cuaderno 21/22).

ción práctica, pero la disposición e interés por las cuestiones puramente teoréticas sólo se dan en un pequeño grupo. ¿Cómo debe ser educada la mayoría para poder desempeñar su trabajo?

Sea cual fuere su ocupación de mañana, no podrán asumir su tarea si su jerarquía de potencias no se establece como corresponde a la naturaleza humana genuina: si la voluntad no ejerce el dominio sobre las pasiones ni obedece a la dirección del intelecto, que es el ojo del alma y a cuyo través se ilumina el camino de la vida. Sabemos que este orden correcto no puede ser establecido por la obra educativa humana, pero ésta puede y debe colaborar en ello. Para poder obedecer y dominar, entendimiento y voluntad precisan de la disciplina. La escuela popular presenta, en aquellas materias elementales que corresponden a las necesidades más urgentes de la vida práctica, medios excelentes para educar al intelecto en su función de guía y mediante él para llevar a la formación de una energía vital cada vez mayor: el ejercicio lingüístico formal, el aprendizaje de la aritmética, el catecismo. No se necesita ninguna prueba de que todo esto plantea exigencias a la capacidad intelectiva abstracta.

Quizá no resulte totalmente superfluo recordar que esto corresponde a las necesidades más urgentes de la vida práctica. De inmediato se ve que, tanto el ama de casa como cualquier otra mujer que hoy esté en la vida práctica, debería saber hacer cuentas *con precisión* (mucho más de lo que hoy es el caso por término medio). No tan corriente es la importancia que se concede al dominio formal del lenguaje.

Puede ante todo parecer como si la capacidad de expresión, que para la vida práctica es necesaria, le creciera a uno

por sí sola, o mejor aún por ejercicios concretos de expresión, que por una enseñanza formal abstracta. De hecho, el libre y despreocupado expresarse es lo primero que hoy se pretende en la enseñanza inicial. Primero se deja a los niños hablar tal y como están habituados a ello, se les permite su dialecto y las expresiones vulgares, y se les deja hablar de aquello que su corazón está lleno, y en torno a lo cual su lengua campea fácil y gustosa. Todo esto para apartar del camino las represiones que pudieran frenar en la expresión lingüística el libre y natural abrirse de las almas. Esto resulta psicológicamente correcto, no sólo para establecer la necesaria confianza básica requerida por toda obra educativa, sino también para mantener o instaurar el funcionamiento no distorsionado de la función expresiva natural, que es el presupuesto de toda educación lingüística.

Pero luego debe comenzar el trabajo educativo. Su meta debe ser que aquello que tiene que decirse encuentre una *expresión adecuada,* y que lo que otros dicen sea correctamente comprendido; que se despierte el sentido de la *belleza lingüística;* y que del lenguaje se haga el *uso correcto*. Quisiera dejar aquí a un lado el punto de vista estético (no porque me parezca desprovisto de importancia, sino porque me parece imposible resaltarlo suficientemente en una pequeña consideración marginal). Bajo *expresión adecuada* no entiendo expresión según las reglas de un lenguaje escrito artísticamente correcto, sino decir exactamente lo que se quiere decir. Para ello es necesario poseer un patrimonio lingüístico rico, tal y como se gana mediante el mucho oír y hablar, leer y escribir. Pero es necesario todavía algo. Y sin ese algo el tesoro léxico contiene un peligro: la tentación de utilizar expresiones

lingüísticas en lugar de hablar, o sea, de construir palabras para manifestar pensamientos que habrían de ir de dentro a fuera.

El pensar y el hablar están íntimamente unidos, son fundamentalmente *un solo* proceso. Cuando un pensamiento ha madurado en su plena claridad y precisión, se ha articulado en categorías lógico-gramaticales, y se expresa. Y cuando no se logra encontrar la expresión lingüística correcta todavía no ha llegado el proceso mental a su final. Lo que no puede manifestarse está todavía oscura y confusamente en el alma; y quien no puede expresarse está como prisionero en su propia alma: no puede moverse libremente, ni llegar a los otros. La distinción entre las categorías gramaticales (naturalmente no la puramente exterior, sino penetrando en su sentido) es una ejercitación en el formarse del pensamiento, un camino hacia la comprensión del sentido doble, esencial, del lenguaje: traer a la expresión lo que vive en el alma, y participarlo a su través a los otros; y por eso un camino para la liberación del alma y del espíritu. Poder expresarse adecuadamente es, por tanto, algo que le corresponde esencialmente a la humanidad plenificada. Pero es también necesario para las tareas prácticas de la mujer. Si ella quiere colaborar en la formación de los seres humanos, si pretende servirles de guía para el trabajo, o si ha de tratar socialmente con ellos, el éxito depende siempre de que realmente pueda dar expresión a lo que ella quiere decir y a lo que corresponde al fin pretendido.

Hablar adecuadamente puede tener todavía otro sentido: hacer el uso correcto del lenguaje. Si se ha comprendido el sentido esencial del lenguaje, se sabe entonces que hablar significa tomar sobre sí una responsabilidad, y que se debe tener

respeto por las palabras. La palabra desvela siempre la propia alma, lo quiera o no. Como fruto maduro se desprende de su ser más íntimo y da noticia de su trabajo interior; o, como irrupción irrefrenada, delata sus efervescencias y tempestades; irreflexivamente manifestada, da testimonio de una impostación superficial. Y siempre es un acceder a las almas ajenas. Puede enriquecerlas, fructificarlas, elevarlas; puede herirlas y hacerlas replegar en sí asustadas; puede sembrar en ellas semillas de muerte. Todo ser humano, y especialmente toda futura madre, debe ser llevada a comprender por qué se tendría que dar cuenta de cada palabra. Y el aprendizaje lingüístico puede dar cuenta de esta comprensión.

Si la educación lingüística formal es necesaria en interés del fin educativo; si, por otra parte, abstractamente ejercida, sólo corresponde a la disposición e inclinación natural de una pequeña minoría, ¿cómo es posible ganar a la mayoría para este efecto, y con ello asegurar el éxito educativo?

Ante todo, partiendo del lenguaje vivo y concreto, de las peculiaridades individuales en la forma de expresión o modos dialectales, o de las diferencias características entre lengua materna y lenguas extranjeras (cuando se posean conocimientos al respecto). Todo esto presenta un interés humano y personal, y significa a la vez un punto de partida adecuado para iniciar al carácter universal del lenguaje, a su posición en la vida del espíritu y en su conexión con la personalidad y la comunidad –de modo elemental o más profundo, según los estratos de edad– y a la importancia ético-práctica del dominio lingüístico, tal y como lo acabamos de desarrollar brevemente. Y estos son los dos métodos con los cuales se puede encender el fervor de las muchachas también por las tareas y ejercicios

en principio alejados: se trata de hacerles descubrir su importancia humana universal, su sentido filosófico y su valor práctico. Análogamente, se descubre también en la enseñanza de la aritmética el interés por las tareas mediante su revestimiento concreto y práctico.

El pensamiento abstracto se utiliza asimismo en la enseñanza de la religión. La dogmática católica trabaja con un aparato conceptual muy refinado. No se debería renunciar a tan eminente medio educativo, sino hacer de él un uso amplio. La enseñanza del catecismo no debía ser vista como un mal necesario junto a la historia bíblica tomada como lo propiamente atractivo y eficaz. Todo lo que tiene de ruinoso un aprendizaje simplemente memorístico y mecánico de la doctrina de la fe, lo tiene, por el contrario, de fructífera y formativa la comprensión real y racional de las distinciones de la fe, fructífera y formativa por su finalidad. Cuanto más clara y agudamente se comprenden la relación entre Creador y criatura, los hechos del pecado original y de la redención, los profundos secretos de la vida trinitaria intradivina, la naturaleza de Cristo, la esencia y la suprema vocación de la madre de Dios, tanto más profunda será la unión personal con la divinidad, con el Redentor, con la reina del cielo.

En la vida de los santos –también de aquellos que no tuvieron como base una educación erudita– se ve claramente que el progreso en la santidad personal y en la comprensión profunda en las verdades de fe se condicionan y potencian recíprocamente. Y no hay que pensar en absoluto que estos misterios profundos sobrepasen la capacidad receptiva infantil. Ya entre los más pequeños –quizá precisamente entre ellos– se muestra el ferviente deseo de llegar a introducirse en los secre-

tos de Dios. Y, si se sabe salir al encuentro de ese deseo de forma correcta, la gozosa conciencia de conocer a Dios y de acercarse a Él llegará, sin un esfuerzo arbitrario, a la más intensa unidad de pensamiento y vida con Él. Se logra así mucho más que la educación formal del pensamiento, se alcanza así la más profunda formación del alma y de la persona.

Me parecía que tenía que resaltar mucho este aspecto precisamente porque hoy en general se le da menos importancia de la que merece. Casi nunca se ha desconocido que la correspondiente educación en las materias, a saber, la introducción a la lengua alemana, la familiaridad con la poesía de las grandes figuras, con la historia sagrada y profana, que es lo que, por lo general, a las muchachas más les interesa; y que además la literatura y las disciplinas humanísticas introducen a la vida del mundo y del ser humano, siendo con ello a la vez una preparación para el trabajo de formación humana en la familia y en la vida profesional. Por eso, desde la perspectiva escolar técnica, con seguridad lo correcto es que religión, alemán, historia y aritmética permanezcan en la educación teórica. Antes de abandonar la escuela para entrar en la vida, estas materias deben ser utilizadas para una posición profunda y duradera en las tareas de la vida, es decir, para una formación filosófica, psicológica y sociológica simple, clara y orientadora. Dada la importancia fundamental de esta formación para la futura configuración vital, es deseable que el término de la escuela se posponga lo más posible, a fin de que incluya en el periodo educativo los años más receptivos *posteriores* a la crisis de la adolescencia.

Puesto que el peligro mayor para un verdadero trabajo educativo es la sobrecarga de materias de enseñanza, hay que

preguntarse de qué modo pueda limitarse sin daño. En toda materia se puede renunciar a una cantidad de detalles que son importantes e interesantes para los especialistas, pero para una educación elemental totalmente inútiles. Además, pienso que la enseñanza de las ciencias naturales podría darse de un modo muy simple. Abstractamente tratadas interesan poco a las muchachas por término medio. Pero no se puede prescindir totalmente de ellas: son formalmente importantes por suponer la mejor escuela de observación fiel y de exacta descripción de la realidad; y hace mucha falta a muchachas que más tarde habrán de acreditarse en la vida práctica. Proporcionan además una base esencial para el conocimiento natural de Dios. Por otra parte, son necesarias en la era de la técnica para desenvolverse bien con los múltiples aparatos de la vida doméstica y pública. Pero habría que limitarse a lo que a estos efectos resulta imprescindible y, como hoy ocurre fundamentalmente, ponerse en contacto con la enseñanza de las disciplinas prácticas profesionales, según necesidad. Las disciplinas prácticas, sobre todo el trabajo manual y la economía doméstica, han sido en los comienzos de la formación de las escuelas populares aquello en lo que se ha visto lo específicamente «femenino». Hoy se va más lejos. Por otro lado, hoy se es consciente de la importancia que tienen las materias técnicas (incluidos diseño y gimnasia) para las tareas prácticas de la economía, del mantenimiento del hogar, de una sana y auténtica cultura corporal y de la formación de la vida social.

Todo esto debe tener amplia acogida en la escuela mientras siga cumpliendo el papel que antaño le estaba reservado a la educación familiar, y que hoy, por término medio, ya no ejerce como un derecho suyo.

Según el sujeto y el fin, dedúcese un tipo fundamental de educación femenina claramente perfilado. Toda educación «superior» debería partir de aquí. Su más larga duración puede ser utilizada para la construcción y profundización de estas o aquellas ramas profesionales según dotación e inclinación, y con atención a la ulterior profesión. La educación lingüística y la iniciación a la vida del mundo y del ser humano pueden ser esencialmente enriquecidas y profundizadas, si a la lengua materna se le añade el aprendizaje de las lenguas extranjeras. Por su elevado poder esencialmente educativo y formal, y por la fundamental importancia de los antiguos para la cultura alemana, deben priorizarse *fundamentalmente* los idiomas antiguos. Pero, teniendo presentes las dotes naturales y la futura profesión, es también natural un tipo de escuela con una enseñanza donde prevalezcan las lenguas modernas. Correspondientemente, otros tipos de escuela deberán adecuarse a otras inclinaciones y dotes. Pero nunca debería ocurrir que el diseño escolar se hiciese en el sentido de las concretas inclinaciones y dotes, a costa de las materias fundamentales.

Que, además de las instituciones educativas superiores que han surgido como caminos preparatorios para el estudio superior, se haya afianzado en la escuela superior femenina un tipo de enseñanza que pone en el centro la preparación para las tareas femeninas específicas, constituye, sin duda, una gran conquista y podría servir como punto de partida para estimular y fomentar también en los otros tipos de escuela una adecuación cada vez más completa a las necesidades específicas de la feminidad.

6. TAREA DE LA MUJER COMO GUÍA DE LA JUVENTUD HACIA LA IGLESIA

1. El puesto de la mujer en la Iglesia

El fin del trabajo educativo religioso debe ser integrar a las jóvenes en el lugar que les está destinado por el orden eterno, el *corpus Christi mysticum*. Todos aquellos que participan de la redención se convierten precisamente de ese modo en *hijos de la Iglesia,* y en ello no hay diferencia entre hombres y mujeres. Porque la Iglesia no es sólo la comunidad de creyentes, sino precisamente el cuerpo místico de Cristo, es decir, un organismo en el que cada cual asume el carácter de miembro y de órgano, determinados por naturaleza y por dones sucesivamente y en cuanto al fin del todo, por eso también a la mujer en cuanto tal le corresponde en la Iglesia una particular *posición orgánica.* Y finalmente ella está llamada a encarnar en el desarrollo más alto y puro de su ser la esencia de la Iglesia misma, a ser su *símbolo.* La educación de chicas, la guía de la juventud debe llevar a estos tres niveles de pertenencia a la Iglesia.

Primera condición para la comprensión de esta tarea es la claridad sobre la esencia de la Iglesia. Al entendimiento humano le resulta comprensible desde muy pronto la idea de la Iglesia como comunidad de creyentes. El que cree en Cristo y

en su Evangelio, el que espera el cumplimiento de su promesa, el que se une a él por amor y guarda sus preceptos, ése, junto con todos los que son de la misma convicción, debe unir en la más profunda unidad pensamiento y amor. Quienes se estrecharon en torno al Señor en su existencia terrenal han sido la pequeña semilla de la gran comunidad cristiana: ellos la han expandido y han dejado en heredad por los siglos de los siglos el tesoro de la fe que recibieron.

Pero, si ya una comunidad natural humana es mucho más que la simple yuxtaposición de cada uno de los individuos, si ya podemos constatar en ella un crecimiento según cierta especie de unidad orgánica, eso vale en sentido eminente de la comunidad sobrenatural de la Iglesia. La unión del alma con Cristo es algo distinto de la comunidad entre personas terrenas: es un radicarse en Él y un crecer en Él (lo dice la parábola de la vid y los sarmientos), que comienza con el bautismo y se fortalece continuamente por los otros sacramentos, y se orienta en distintas direcciones. Este real ser uno con Cristo tiene como consecuencia el devenir uno-con-otro de todos los cristianos. Así se configura la Iglesia en cuerpo místico de Cristo. La carne es carne viviente, y el espíritu que la vivifica es el Espíritu de Cristo, que desde la Cabeza afluye a los miembros. El Espíritu que fluye de Cristo es el Espíritu Santo; así la Iglesia es templo del Espíritu Santo.

A pesar de la unidad real, orgánica, de Cabeza y cuerpo, la Iglesia está como una persona autónoma junto a Cristo. Cristo vivía antes de todos los tiempos y de todo ser humano como Hijo del Padre eterno. Por la creación vivió la humanidad antes de que Cristo asumiese su naturaleza y entrase en ella. Y cuando entró en ella puso en ella su vida divina. En la

medida en que por la obra redentora hizo a la humanidad apta para la gracia y la colmó con la gracia, la recreó. La Iglesia es la humanidad redimida y recreada por Cristo. La protocélula de esta humanidad redimida es María, en la cual por vez primera se realizó la purificación y la salvación por Cristo, la plenificación con el Espíritu Santo. Antes de que el Hijo del hombre naciese de esta Virgen, el hijo de Dios creó precisamente a esta Virgen como la llena de gracia, y en ella y con ella a la Iglesia. Así está ella a su lado cual nueva criatura, aunque indisolublemente unida con él.

Toda alma que por el bautismo es purificada y elevada al estado de gracia es así generada por Cristo y nacida para Cristo. Y ella es generada en la Iglesia y nacida a través de la Iglesia. Los órganos de la Iglesia son aquello a cuyo través es formado cada nuevo miembro y plenificado con la vida divina. Por eso es la Iglesia la madre de todos los redimidos. Y lo es por su íntima unión a Cristo, en la medida en que está a su lado como *sponsa Christi* y colabora con él en su obra, la redención de la humanidad.

La mujer es un órgano esencial para la maternidad sobrenatural de la Iglesia. Ante todo, con su maternidad corporal. A fin de que la Iglesia alcance su perfección debe la humanidad seguir procreando –a tal efecto debe ella alcanzar el número de miembros a que está llamada–. La vida de la gracia presupone la vida natural. El organismo corpóreo-espiritual de la mujer está formado para la natural tarea de la maternidad, y la procreación de la prole está santificada por el sacramento del matrimonio, e incluida en el proceso vital de la Iglesia misma. Pero la participación de la mujer en la maternidad espiritual de la Iglesia se extiende más allá. Ella está llamada a

colaborar en el despertar y fortalecer la vida de la gracia en los niños, es por tanto órgano inmediato de la maternidad sobrenatural de la Iglesia, ella misma participa de esta maternidad sobrenatural. Y en esto ella no se limita a los propios hijos. Ante todo, el sacramento del matrimonio incluye la misión de los cónyuges en orden al fortalecimiento recíproco en la vida de la gracia. Además, es tarea de la madre de familia incluir en el propio cuidado materno a todos aquellos que vivan en su dependencia. Finalmente es tarea de todo cristiano suscitar y promover la vida de fe en las almas allí donde se dé la posibilidad al respecto. Pero la mujer está llamada de forma especial a esta misión gracias al particular papel que le ha sido encomendado ante el Señor.

El relato de la creación pone a la mujer al lado del hombre como su auxilio adecuado, a fin de que ambos colaboren como un único ser. La carta a los Efesios presenta esta relación como la relación existente entre cabeza y cuerpo, y de este modo como símbolo de la relación de Cristo con la Iglesia. Según esto hay que entender a la mujer como símbolo de la Iglesia. El surgir de Eva al lado del primer Adán es presentado como símbolo que preanuncia la nueva mujer -y bajo tal hay que entender primero a María, pero también luego a toda la Iglesia- que sale del costado abierto del nuevo hombre. La mujer, que en el matrimonio verdaderamente cristiano, esto es, con indisoluble unidad de vida y de amor, está unida con el esposo representa a la Iglesia como esposa de Dios. Todavía más íntima y perfecta es la Iglesia personalmente corporeizada en la mujer que, como *sponsa Christi,* ha consagrado su vida al Señor y se ha vinculado a él con un vínculo indisoluble. Ella misma está a su lado como la Iglesia, así como su proto-

tipo y célula germinal, la madre de Dios, en cuanto colaboradora en su obra, la redención. La plena entrega de todo su ser y de su vida es un vivir-con y un actuar-con Cristo; es decir, sufrir con él y morir con él, esa muerte fructuosa de la que surge la vida de la gracia de la humanidad. Y así la vida de la esposa de Dios deviene maternidad sobrenatural para toda la humanidad redimida, con independencia de que ella misma trabaje inmediatamente con las almas, o sólo mediante su sacrificio traiga frutos de gracia, de los que ni ella misma ni quizá ningún ser humano tiene conocimiento.

María es el símbolo más perfecto (en cuanto protoimagen y origen) de la Iglesia. Ella es también un órgano particularísimo de la Iglesia: el órgano a partir del cual todo el cuerpo místico fue creado, también la Cabeza misma. Por esta su posición orgánica central y esencial se la denomina con gusto corazón de la Iglesia. Las denominaciones *cuerpo, cabeza* y *corazón* son ciertamente imágenes. Pero lo que con ello se expresa es algo completamente real. Y así, ciertamente, cabeza y corazón tienen una función extraordinaria en el cuerpo humano, todos los demás órganos y miembros dependen de ellos en su ser y en su actuar, y entre cabeza y corazón se da una extraordinaria unión. Del mismo modo también María, por su especialísima unión a Cristo, debe tener una vinculación real -y esto significa aquí mística- con los otros miembros de la Iglesia, que destaca en grado y modo y significación por sobre aquel que une entre sí a los otros miembros, análogamente a como la unión de la madre con los hijos sobresale por encima de la unión de los hermanos entre sí. La designación de María como madre nuestra no es una simple imagen. María es nuestra madre en el sentido más real y eminente, es decir, en el

sentido que sobrepasa a la maternidad terrenal. Ella nos ha generado a la vida de la gracia cuando ha donado todo su ser, cuerpo y alma, a la maternidad de Dios.

Por eso existe una vinculación intrínseca de ella a nosotros. Ella nos quiere, nos conoce, se esfuerza por hacer de cada uno de nosotros lo que cada uno debe ser, sobre todo por traer a cada cual a la vinculación cercana al Señor. Esto vale para todos los seres humanos; sin embargo, para las mujeres tiene aún una importancia especial. En su maternidad, la natural y la sobrenatural, y en su esponsalidad hacia Dios, prosigue en cierto modo la maternidad y la esponsalidad hacia Dios de la *Virgo-Mater*. Y, así como el corazón sostiene y posibilita los órganos del cuerpo femenino en sus funciones, así también podríamos creer que existe una cooperación de María doquiera que una mujer cumple su misión femenina, del mismo modo que la colaboración de María está presente en toda la actividad de la Iglesia. Pero, así como su gracia no puede realizar su obra en las almas sin que éstas se abran a ella por libre decisión, así tampoco puede expresar María totalmente su maternidad si los seres humanos no confían en ella. Las mujeres que desean plenificar su vocación de tales mujeres por cualquiera de los diversos caminos posibles alcanzarán del modo más seguro su meta si no sólo tienen vivamente ante la vista la protoimagen de la *Virgo-Mater* e intentan parecerse a ella en su propio trabajo educativo, sino si además se confían a su guía, si se ponen totalmente bajo su dirección. Ella misma puede formar según su imagen a aquellas que la pertenecen.

Hemos mostrado así los grados que llevan a la inclusión grata a Dios de la mujer en la Iglesia: ser hija de Dios, órgano

de la Iglesia en la maternidad natural y sobrenatural, símbolo de la Iglesia y, en todos esos grados, ser hija de María. ¿Qué cabe hacer por parte humana, y especialmente por parte femenina, para guiar por este camino a la juventud femenina?

2. Guía de la juventud hacia la Iglesia

Por su carácter como órgano de la maternidad de la Iglesia, la mujer está llamada en la Iglesia a la formación de la juventud, especialmente de la juventud femenina[1]. La primera tarea es conducir a la adopción divina, para lo cual el primero y más esencial paso es la administración del bautismo. Esto es cosa del sacerdote, pero el cuidado de ello corresponde en primera línea a los padres. Por el bautismo nace el hijo de Dios y es hijo de la Iglesia. Pero la vida de la gracia está en él escondida como una pequeña llamita que debe ser protegida y alimentada cuidadosamente. Guardarla y alimentarla en los primeros años es, sobre todo, la tarea de la madre.

Guardarla significa preservarla de todo soplo que pudiera apagarla. Es apagada por la increencia y por los pecados. Ambas cosas sólo son posibles en el niño cuando ha crecido en el uso de la razón y de la libertad. Sin embargo, ya antes necesita ser guardada. Pues pueden entrar en el alma gérmenes envenenados antes aún de que haya comenzado la vigilia de la vida del espíritu. Lo que aparece ante los ojos del niño, lo que resuena en su oído, lo que experimenta en el contacto corporal, incluso antes del nacimiento, puede dejar im-

[1] Esta frase falta en la revista mensual benedictina.

presiones en el alma cuyas consecuencias son imprevisibles en la vida posterior. Por eso debe la madre mantener puro el ambiente en que vive el niño. Debe, ante todo, cuidar de que ella misma esté y permanezca pura y, en la medida de lo posible, tratar de mantener lejos del niño a las personas que no gozan de su confianza incondicional. El alimento de la llama aparece antes de que el niño crezca a la razón por la oración de la madre y porque se lo confía a la tutela de la madre de Dios. Tan pronto como se despierta la razón, comienza la posibilidad de la formación inmediata. El niño debe aprender a conocer y a amar al Padre que está en los cielos, al niño Jesús, a la madre de Dios, a los ángeles custodios. Con el desarrollo de la razón es posible hacerle entrar cada vez más profunda y ampliamente en el mundo de la fe. El corazón puro y no echado a perder de los niños no tiene en ello ninguna dificultad y pide cada vez más. Tan pronto como el entendimiento se ha abierto al respecto, deben también hacérsele accesibles las fuentes de la gracia de los sacramentos. Ellos son el alimento más nutricio de la vida de la gracia y el mejor seguro contra los peligros que en torno a esta época llegan casi inevitablemente: cuando al influjo de la madre y del círculo familiar más estrecho se le añaden influjos múltiples y quizá incontrolables.

Si en los primeros años ha sido puesto un fundamento sólido y seguro para la educación religiosa, la escuela tiene un trabajo facilitado. Pero todos nosotros sabemos cuán raramente cumple hoy la madre sus tareas, cuántos niños llegan a la escuela sin ningún conocimiento de la fe, cuántos se encuentran ya llenos de prejuicios por los influjos de la increencia en la familia o en la calle, en cuántos la pureza de corazón está enturbiada por lo que ya desde la más tierna infancia han

visto y oído, a cuyo través se obstruye el camino para el irradiar libre de la divina verdad. Pero la tarea no es en modo alguno sin esperanza si el niño encuentra en la escuela aquello que la casa paterna hubiera debido proporcionarle: iniciación a la vida de la fe mediante una educadora maternal, pura, unida a Dios. ¡Hay en el corazón del niño, también en el ya enfermado por el aliento del pecado, un deseo tan fuerte de pureza, bondad y amor, tanto anhelo de amar y de poder confiar! La maestra que se presenta al pequeño como una verdadera madre le ha ganado rápidamente y puede llevarle a donde quiera. El camino de adhesión personal a ella resulta casi inevitable, pero no hay que quedarse ahí; su meta debe ser lograr instaurar un nexo inmediato y robusto con el mundo de la fe, nexo que permanece cuando su propia influencia cesa, y se mantiene aún frente a las influencias peligrosas de la otra parte.

En los primeros años escolares influirán poderosamente sobre la fantasía y el ánimo las narraciones de la Sagrada Escritura expuestas con viveza. El cuidado de bellas prácticas religiosas durante la vida escolar –en conexión con el año litúrgico, en las celebraciones de Adviento y de Navidad, con el altar de mayo y las canciones de mayo, las visitas comunes a la Iglesia con plegarias litúrgicas y cantos bien preparados, etc.– crearán hábitos queridos y muy valiosos. Pero sería lamentable quedarse en la fantasía, en el sentimiento y en la fuerza de las costumbres: significaría desconocer el poder arrollador de los instintos primarios y de las grandes crisis vitales, desconocimiento también de la naturaleza femenina, en la que desde luego la fantasía y el sentimiento (y con ello se mientan, sobre todo, los terrenos de los afectos y de las emo-

ciones) fácilmente prenden y durante mucho tiempo perduran, pero no son el centro en el que tienen lugar las últimas grandes decisiones.

La educación religiosa que ha de perdurar debe anclarse en objetivos y oponer a las más fuertes realidades de la naturaleza las más potentes de la sobrenaturaleza. Para ello es necesario la conducción más temprana posible hacia los sacramentos, procurar el uso de ellos más frecuente posible, y sobre todo el de la sagrada comunión diaria. Y es igualmente importante preparar a las almas para una recepción fértil de los sacramentos; y a tal efecto es necesario que éstos sean comprendidos en su sentido, que sea comprendida como tal la gran realidad sobrenatural que está tras ellos y habita en ellos y por ellos influye en las almas. Esto lleva a la exigencia (exigencia que no se limita a este caso, sino que hay que plantear en general en el sentido del anclaje en lo objetivo y en la orientación hacia la realidad de la sobrenaturaleza) de que la educación religiosa se cimente desde el comienzo sobre el fundamento de una enseñanza clara y dogmática profunda. Debe ser, desde luego, una vida a partir de la fe lo que el trabajo educativo religioso ha de propiciar. Pero la fe no es cosa de la fantasía ni un sentimiento piadoso, sino aprehensión intelectual (aunque no elaboración racional) y adhesión volitiva a la verdad eterna; la fe plena, formada, es uno de los actos más profundos de la persona en que se actualizan todas sus potencias. Intuición sensible y fantasía excitan al intelecto y son imprescindible punto de partida; los movimientos de los sentimientos son fuerzas afectivas que mueven a ejercicio a la voluntad, y por ello auxiliares valiosos. Pero si se permite darse por satisfecho con ellos, si intelecto y voluntad no son

llamados a su actividad más elevada, entonces no se ejerce ninguna vida de la fe genuina y plena.

¿Y quién querría negar a las muchachas entendimiento y voluntad? Eso sería negarles su humanidad plena. Lo que normalmente no está en ellas es la actividad intelectiva *abstracta* y el conocimiento *puramente* intelectual: ellas quieren tomar contacto con una realidad plena; y no la quieren aprehender solamente con el entendimiento, sino también con el corazón. Y, precisamente porque por naturaleza se inclinan a afirmar toda la persona en un acto único, por ello *ejercen* ellas el acto de fe, que pide la persona entera con todas sus fuerzas, y es más fácil llevarlas a ellas que a los muchachos a una vida a partir de la fe. Cuanto más devastador es un troquelado memorístico de sentencias incomprensibles del catecismo, tanto más fértil es la iniciación en los misterios de la fe. Si el Evangelio de Navidad, la celebración de la Navidad con los dones del Niño Jesús y el encanto misterioso de la sagrada noche, inician al conocimiento de María y del Niño y han conquistado el corazón, surge espontáneo el deseo de conocerles y de aproximárseles más y más profundamente. Y entonces ha llegado el momento de iniciar al misterio de la encarnación y a la vocación sublime de la madre de Dios. Del mismo modo se despierta a la vez la comprensión de lo que significa la unión con las potencias ultraterrenas, la vinculación confiada a ellas para toda la vida. Igualmente la narración de la última cena prepara el terreno para la iniciación al sentido de la eucaristía, la historia de la pasión y de la pascua de resurrección para la apertura al misterio de la redención, del sentido del sufrimiento, muerte y resurrección. Y siempre debe llevar la iniciación a los misterios del cristianismo a una transformación

de la vida cotidiana. Esto sólo se logrará si los seres humanos que abren los misterios a los niños están por ellos penetrados, si su vida está configurada por ellos. Y sólo si la plegaria litúrgica es expresión de vida litúrgica, será verdaderamente fructífera y formadora en el proceso de educación religiosa.

Hemos resaltado claramente que las mujeres, a causa de la mayor unidad y clausura de su ser, llegan más fácilmente a una impregnación de la vida entera de la fe. Luego se ha llegado a la conclusión de que se encontrarán también en mejor disposición para dar una enseñanza religiosa llena de vida y configuradora de vida. En cualquier caso, lograrán mejor influir *a las muchachas* de forma decisiva. No debe, sin embargo, concluirse de aquí una desconexión del influjo sacerdotal. Pero sí debe ser resaltada la importancia de la guía femenina en la educación de la juventud. Para la vida religiosa puede esa guía no sólo resultar fructuosa en la enseñanza de la religión (aunque ciertamente es éste el lugar en el que debería ser puesta la base), sino también en toda enseñanza dentro y fuera de la escuela.

Cuanto mayores son los peligros a los que el niño está expuesto fuera de la escuela, en la casa paterna y en la calle –al menos cuando la escuela no es confesional–, tanto más necesario será un cuidado del escolar fuera del tiempo de escuela por parte de la Iglesia. La *ayuda a los niños,* tal y como en determinados lugares ha surgido de la iniciativa privada, debería –organizada en gran escala– convertirse en la base de todo trabajo con la juventud, pues debe ponerse en los años infantiles el fundamento seguro para el trabajo educativo religioso de toda la vida. Todo cuidador de almas, toda maestra sabe cuán difícil es el trabajo educativo, y especialmente el religioso, con

las chicas en los años críticos de la pubertad, y cuán poca perspectiva de éxito hay si no existe ya *antes* algo lo suficientemente sólido como para resistir a estas tempestades. La queja sobre la carencia de éxito del trabajo en las asociaciones juveniles tiene que ver ciertamente con que el trabajo se realiza allí demasiado tarde y en un estadio de desarrollo claramente desfavorable.

Naturalmente, para una ayuda de gran estilo a los niños, que quisiera desarrollar un trabajo educativo fructífero, sería necesario contar con una plana mayor de guías de juventud. No sería imposible lograrlo si se quisiera atraer a los grandes contingentes de maestras de jóvenes desempleadas y se les quisiera proporcionar la necesaria formación religiosa y psicopedagógica básica. (Naturalmente se debería vigilar atentamente antes de confiárseles el trabajo con la juventud)[2].

La iniciación al conocimiento del Niño Dios debería darse en los primeros años de infancia, aunque también más tarde habría de ser renovada y profundizada. Luego, el tiempo de la adolescencia quedaría libre para la ulterior tarea propia de estos años, a saber, la preparación para que la mujer asuma el puesto que le corresponde en la Iglesia. Precisamente debería utilizarse la crisis que se verifica en el cuerpo y en el alma de la muchacha, y que la absorbe tan fuertemente, para abrirla al grande y misterioso sentido que ella experimenta en sí.

Ciertamente, de nuevo sería también llamada a esta ta-

---

[2] Este paréntesis se cierra en las dos primeras impresiones con el añadido: «También muchas entre las ya activas guías de las asociaciones de jóvenes estarían ciertamente gozosas de extender su trabajo a los niños más pequeños».

rea en primera línea la madre. ¡Pero cuán pocas mujeres, incluso entre las buenas y concienzudas, están dispuestas a hacerlo del modo correcto! El sacerdote (catequista o director) se encuentra asimismo ante una tarea casi irresoluble. Aunque estudie psicología y tenga una larga experiencia en el trato con muchachas, el alma de la joven sigue siendo para él siempre y ampliamente una *terra incognita* (cuanto más profunda sea su preparación psicológica tanto más claramente lo verá el mismo). Precisamente respecto de estas cuestiones espinosas le faltan la necesaria seguridad y, por ende, la libertad y la imparcialidad. E incluso, si las tuviese, la imparcialidad le faltaría a las muchachas, o apenas podrían tenerla. Hasta las mujeres maduras logran muy difícilmente hablar sobre cuestiones de la vida sexual de una forma seria y objetiva, porque estas cuestiones están casi indisolublemente unidas a su personalidad íntima. (Serenidad y objetividad en este campo se pueden obtener con la exposición verdaderamente científica, sobre todo médica; pero mucho más profunda es la sabiduría que viene por medio de la perspectiva sobrenatural, que hace accesible lo íntimo-personal mismo a una sobria consideración objetiva.) Las muchachas apenas crecidas, que tan poco claras están todavía sobre sí mismas y sobre los hechos universales, para las cuales todo el terreno tiene el carácter de lo secretista y sensacional, que además ven todavía en el sacerdote al hombre y ya están desconcertadas por ello, difícilmente serán llevadas a la posición correcta[3].

[3] La primera edición de la revista mensual benedictina contiene el siguiente pie de nota: «Rudolf Peil acentúa en su *Konkrete Mädchenpädagogik* (Pedagogía concreta de muchachas), Honnef a. Rh. 1932, que las muchachas ven al sacerdote sobre todo en su carácter objetivo, y precisamente

Pero todo eso lo podrá alcanzar la guía de jóvenes si ella misma tiene esa gran libertad e imparcialidad que da la consideración de los hechos naturales a la luz de la fe. Y si, por larga experiencia, tiene un conocimiento profundo de las muchachas y su plena confianza, fácilmente logrará hablar adecuadamente de las cuestiones que arden en su intimidad personal, a saber, de un modo general y objetivo, para que no pueda dar la impresión de quererse inmiscuir indiscretamente en los terrenos personales; y ello de tal modo que cada una pueda encontrar allí las respuestas a sus preguntas personales y eventualmente decida buscar en el diálogo personal ayuda para sus dificultades personales. En estos años se debería proporcionar un concepto claro de la condición de esposa y de madre en su sentido plenamente católico. Al respecto, las muchachas deberían aprender a comprender la evolución que ellas experimentan en sí mismas como una preparación para su vocación; esto las capacitaría para superar bien la crisis y para poder ellas mismas a continuación ayudar a las nuevas generaciones, como madres y educadoras.

Si la maternidad ha de ser iluminada en todo su sentido, entonces debe ser explicada no sólo como maternidad natural, sino también como maternidad sobrenatural. Y al respecto hay que dejar claro que la maternidad sobrenatural también es posible independientemente de la natural. Esto es absoluta-

---

por esto se confían a él más fácilmente que a la madre o maestra. Yo no lo dudo, si el sacerdote es verdaderamente sacerdote y si las muchachas están ya tan formadas religiosamente, que alcanzan esta actitud completamente adecuada. Dudo sólo que la *situación concreta* de la que habla P. Peil sea la situación general con la que tenemos que contar en la educación de muchachas».

mente necesario para la futura configuración vital de muchas que no vayan a contraer matrimonio. Ellas deben acceder a la vida profesional con la disposición de perseverar allí durante toda la vida, y de configurarla como una vida genuinamente femenina. Esta disposición debería ser cultivada ya en la escuela misma: en la enseñanza de la religión y también en las otras horas, tan pronto como se presenta la oportunidad de hablar de las cuestiones de la vida ulterior. Y ya en la elección de profesión debería estar seriamente presente. Pero puede profundizarse mucho en los años de trabajo común en las comunidades juveniles, y considerarse en su efecto práctico. De máxima importancia es que las chicas tengan ante los ojos en las personas de sus guías un ejemplo vivo de maternidad casta, y de su efecto bendito.

Tengo además por extraordinariamente importante una comprensión profunda de la maternidad espiritual de la madre de Dios y del significado correcto de su asistencia materna precisamente para las muchachas que se preparan y para las mujeres que ejercen su vocación profesional femenina. Lo que he dicho sobre la importancia fundamental de la dogmática para toda instrucción religiosa quisiera acentuarlo especialmente aún para la devoción mariana. Para desarrollarse en su plena efectividad debería ser planteada mucho más fuertemente sobre bases dogmáticas. Las formas tradicionales de devoción mariana, tal y como se dan en las Congregaciones, me parecen desprovistas de eficacia hoy. La poesía de los cantos a María y de las oraciones a María, la simbólica de los colores y de las banderas marianas ejercen ciertamente su encanto sobre los ánimos juveniles; es además expresión adecuada de un amor puro a María, y desde luego ha sido

también a menudo la puerta de la gracia para pecadores e increyentes. Pero la experiencia no puede negar que en casos innúmeros no resiste a los peligros a los que está expuesta la juventud femenina. Ante el peso real de la tentación y de la pasión se caen los medios tiernos de la psicología y de la estética. Sólo la energía plenamente desarrollada del misterio puede alcanzar aquí la victoria. Sólo la muchacha que ha experimentado la magnificencia de la pureza virginal y de la unión a Dios luchará seriamente por su propia pureza. Sólo quien cree en el poder ilimitado de la *Auxilio de los cristianos* se pondrá bajo su protección, no únicamente con las palabras pronunciadas a flor de labio, sino con un acto de entrega lleno de energía que va de dentro a fuera. Y quien está bajo la protección de María está bien custodiado.

La iniciación a la dogmática mariana es a la vez iniciación a la idea de la *sponsa Christi*. A la educación plenamente cristiana le corresponde la vocación total y sublime de estar al lado del Señor y de conducir la propia vida en comunión con él.

No puede darse ninguna vida femenina pobre y vacía si está irradiada por esta felicidad sobrenatural. Esto debería constituir la meta última de todo trabajo con jóvenes: entusiasmarlas por el ideal de configurar su vida como símbolo de la unión misteriosa que Cristo ha establecido con su Iglesia, con la humanidad redimida. La muchacha que llega al matrimonio debe saber que el matrimonio tiene este significado simbólico sublime, y que ella debe respetar en su esposo la imagen del Señor. Quien lo ha experimentado y lo toma en serio no contraerá a la ligera un vínculo, y ella misma y su novio demuestran que están dispuestos a una tarea tan sagrada. Y la

que se decida a ello sabrá que debe permanecer fiel para siempre, que ha de luchar durante toda su vida para llevar completamente en su esposo y en sí misma la imagen de Dios y, ni siquiera en el peor de los casos, ni siquiera en la más amarga desfiguración y deshonoración, podría abandonar; ella sabrá que recibe sus propios hijos del Señor y para el Señor debe educarles. Y las otras que, por libre decisión o por las circunstancias de la vida, se ven constreñidas a renunciar al matrimonio deben tener la fe alegre de que el Señor las ha elegido para una unión especialmente próxima consigo mismo. Ellas deberían conocer las múltiples formas de una vida unida a Dios, lo mismo en la vida religiosa que en la vida profesional en el mundo. Por lo que se refiere a la vida claustral, les resultará más fácilmente accesible la de las comunidades activas que realizan un trabajo social clara y genuinamente femenino en el cuidado de enfermos, educación, trabajo social, y en ello ejercerán activamente el amor de Cristo. Pero asimismo se puede hacer una excursión o un viaje común para visitar una abadía, donde las muchachas puedan conocer la oración solemne y toda su belleza y magnitud; y, en conexión con ello, será fácil abrirles a la comprensión de una forma de vida en donde la *obra de Dios* (*opus Dei*) ocupa el lugar primero. La vida de la pequeña Teresa de Lisieux puede convertirse en introducción al jardín cerrado del Carmelo, al misterio del sacrificio de sí y de la participación en la redención mediante el sufrimiento expiatorio. Hoy tenemos también bastantes ejemplos vivos del pasado y del presente que nos presentan a mujeres en medio del mundo, que sin embargo han madurado en la mayor unión con el Señor, y que finalmente han llegado a la más alta perfección. Hay ahí un tesoro inagotable que podría mostrár-

seles a las chicas mediante el relato, las lecturas comunes y la conversación íntima. Sólo pertenecen a este género aquellas educadoras-guía que conocen las fuentes y que, a partir de ellas, pueden crear, llevando ellas en sí mismas el fuego que han de encender en las almas jóvenes.

A quienes están en el trabajo práctico con la juventud y conocen toda la penuria y abandono con que los niños llegan a las escuelas y a las asociaciones de jóvenes puede parecerles demasiado grande e inabarcable la distancia entre aquello que reciben en las manos como sujetos humanos y el alto ideal que acabo de trazar. Pero si las metas son claras e incontestables y están puestas por Dios –y creo que lo están–, entonces el trabajo de educación debe tender hacia ellas, de lo contrario será un esfuerzo sin sentido y perdido. La vocación del cristiano es la santidad, y su tarea vital es elevarse hasta ella desde la anterior profundidad del pecado.

Ciertamente aparece aquí una contraposición pavorosa: por una parte, muchachas jóvenes ligeras, superficiales, sensuales, llenas de pensamientos relativos a bonitos vestidos, amoríos; y, por la otra parte, los más sublimes misterios de la fe. Quien está entre ellas un par de horas el domingo y toma por tarea propia mantenerlas lejos de las amistades peligrosas con las amistades no conflictivas, ése a la larga apenas podrá lograrlo. Pues la vida de fuera atrae más que las amistades no conflictivas en círculos bien protegidos, y quien ha probado lo primero ya no encuentra en los amigos no conflictivos ningún sabor. Pero si el trabajo con los jóvenes se ejerce desde la infancia temprana y en comunidades vitales duraderas; si en la vida del niño se lleva todo el sol de la alegría a las criaturas de Dios, y a la vez se pone en su corazón inocente el fundamento

seguro para la edificación de su vida que habrá de elevarse hasta el cielo, y luego continúa construyéndose día a día y año tras año, entonces la meta no es inalcanzable. Es lo sumamente alcanzable, pues con ese puente que ha sido tendido hacia el más allá se ha abierto un camino que viene en nuestro auxilio desde arriba y puede lograr todo lo que los esfuerzos humanos no son capaces de alcanzar.

Millones de niños están hoy huérfanos y privados de casa, aunque tengan casa paterna y una madre. Hambrean de amor y buscan una mano que les guíe, que pueda llevarlos desde la suciedad y la miseria a la limpieza y a la luz. ¿Cómo no habría de abrir ampliamente sus brazos nuestra gran madre, la santa Iglesia, para acoger en el propio corazón a estos pequeñitos, amados del Señor? Pero para ello necesita la Iglesia brazos humanos y corazones humanos, brazos maternales y corazones maternales.

Trabajar con la juventud en el nombre de la Iglesia, y especialmente con la juventud femenina, es quizá la más elevada tarea que hay que realizar actualmente en Alemania. Si fuera realizada, podríamos esperar que creciese una generación de madres cuyos hijos volviesen a tener una casa y no hubieran de ser cuidados como huérfanos; entonces podría surgir de nuevo en Alemania un pueblo moralmente sano y creyente en Cristo.

7. VALOR ESPECÍFICO DE LA MUJER PARA LA VIDA DEL PUEBLO

Muy estimados huéspedes, queridas colegas:

Permítanme una pequeña observación personal para comenzar. Hace dos días dejé Beuron, donde pude revivir la Semana Santa y el tiempo pascual, desde donde me he dirigido a Ludwigshafen, en medio de la celebración de esta sesión. Apenas puede pensarse un contraste mayor: allí, el sosegado valle de paz donde día a día y año a año se canta *-a custodia matutina usque ad noctem*[1]- la alabanza del Señor sin preocuparse de todo lo que ocurre fuera en el mundo; aquí, esta asamblea que se ha concitado para tratar de cuestiones candentes de actualidad.

Esto ha sido casi un salto del cielo a la tierra[2]. Pero quizá es precisamente este contraste un símbolo de la tarea

[1] Desde la custodia matutina hasta la noche (N. del T.)

[2] El texto originario, tachado por la autora, dice: «Cuando la presidencia de la Liga de maestras bávaras me pidió este discurso de introducción no lo rechacé, pero experimenté serias perplejidades y así se las manifesté: ¿está un ser humano que vive en la separación del convento y que sólo desde la lejana distancia oye el oleaje de la vida del mundo llamado a decir algo sobre el significado de la mujer en la vida de la actualidad? Y si pienso en la requieta isla de paz donde pasé los días de Semana Santa y de Pascua y me veo en esta gran asamblea, entonces el contraste me parece casi insuperable».

que todas nosotras tenemos. Todas nosotras hemos caminado en las últimas semanas el camino de la cruz con nuestro Salvador, todas nosotras exultamos ahora en nuestro corazón por la aleluya pascual. Y dentro de una semana deberemos volver al servicio, a la cotidianidad. Pero el efecto de la Pasión y de la Pascua no deben ser una pasajera disposición festiva, que se disipe en la vida cotidiana, sino una viva fuerza de Dios en nosotros, que llevamos con nosotros en nuestra vida profesional, a cuyo través la ejercemos. Y a eso debe ayudarnos esta sesión.

Y ahora vayamos al tema. Este tema fue para mí en su formulación un signo de lo mucho que ha cambiado la imagen del movimiento femenino en los últimos años. Todavía hace veinte años a nadie se le habría venido al pensamiento proponer un tema semejante. En los comienzos del movimiento femenino se pronunció la gran palabra: *emancipación.* Eso suena a algo patético y a algo revolucionario: liberación de las cadenas de la esclavitud. Algo menos gruesamente formulado fue la exigencia: remoción de las ataduras que obstaculizan la instrucción de la mujer y su trabajo profesional, apertura de los caminos de formación *masculina* así como de las actividades profesionales. Liberadas debían ser las capacidades personales y las fuerzas de la mujer que, sin esas posibilidades de ejercitación, tendrían que atrofiarse de muchas maneras. La meta era, por tanto, algo *individual.* Esta exigencia encontró una fuerte resistencia cuando mayores grupos de extrema izquierda se apropiaron de ella. «La mujer pertenece a la casa», resonó desde todas las partes contra las aspiraciones femeninas. Se temía que el cumplimiento de las reivindicaciones amenazase la especificidad femenina y la vocación natural de

la mujer. Por otra parte se las rechazaba porque la mujer podría no ser apta en su especificidad para las profesiones *masculinas.* A lo cual se replicó vivamente por parte de las mujeres promotoras, y en el fragor de la lucha se llegó a *negar* totalmente la *especificidad* femenina. De este modo se eliminó del modo más simple el argumento de la incapacidad de la mujer. Pero, naturalmente, tampoco se pudo hablar ya de un *valor particular* de la mujer. De hecho, no se conocía ninguna otra meta que no fuera la de adecuarse lo más posible en todos los campos al hombre.

La Constitución de la república de Weimar trajo consigo el cumplimiento de las exigencias femeninas en un alcance tal como ni siquiera las más osadas pioneras de la lucha del movimiento femenino hubiesen podido tenerlo por posible tan rápidamente. Y con ello se verificó un cambio. La tensión de la lucha se atenuó. Nuevamente se pudo reflexionar adecuada, sosegada y fríamente. Además hoy se puede hablar de la capacidad de la mujer para las tareas de la vida profesional y pública sobre la base de una experiencia de años, mientras que anteriormente los argumentos de ambas partes eran juicios a priori, cuando no afirmaciones completamente arbitrarias. Así, lo más característico de la situación actual es que la especificidad femenina es aceptada como un *hecho evidente*. Nosotras hemos vuelto a ser conscientes de nuestra especificidad. Muchas que anteriormente lo rechazaban se han dado ahora cuenta de ello quizá dolorosamente, tras haber abrazado un oficio tradicionalmente masculino y haberse visto obligadas a una forma de vida y de trabajo inadecuadas a su esencia. Si esta su *esencia* es lo suficientemente fuerte, quizá logren transformar la profesión *masculina* en una *femenina.* Y

al respecto su *autoconciencia* ha podido todavía moverse en otra dirección: han logrado la convicción de que en la especificidad está contenido un *valor propio.*

Y finalmente una corriente general de nuestro tiempo ha llegado a imponerse también en lo relativo a la especificidad femenina. El rasgo individualista del siglo XIX ha cedido cada vez más ante otro social. Lo que hoy quiere ser reconocido como válido debe haberse mostrado fructífero para la comunidad. Y nosotros afirmamos que esta posibilidad también existe para el valor específico de la mujer.

Por tanto, nuestra primera tarea es diseñar brevemente la *especificidad* de la mujer, pues sólo a partir de ella puede resultar comprensible su valor propio. La psicología de los últimos decenios se ha ocupado mucho con las diferencias psíquicas entre los sexos; naturalmente, de la experimentación y la estadística no se ha sacado mucho más de lo que ya enseña la experiencia habitual. De entre las características diferenciales que suelen mencionarse quisiera yo destacar sólo dos, porque tienen una importancia fundamental en lo relativo al valor propio.

1. El hombre está más *técnicamente* situado, le es connatural dedicar sus energías a un ámbito profesional (sea matemática o técnica, un oficio industrial o comercial), y para someterse al respecto a las leyes de esta *realidad.* La *posición de la mujer es personal;* esto tiene un sentido múltiple. Ante todo, ella participa gustosamente con toda su persona en lo que hace. Luego, tiene interés particular por la persona viva, concreta, y desde luego tanto por la persona propia como por personas ajenas y ocasiones personales.

2. Por la sumisión a un territorio técnico, el hombre experimenta fácilmente un *desarrollo unidireccional.* En la mujer vive una tendencia natural a la *totalidad y a la armonía,* y esto nuevamente en una doble dirección: ella desearía alcanzar la condición de *ser humano total,* convertirse en un ser humano desarrollado en plenitud y en extensión, y también quisiera ayudar a los otros a serlo y, en todo caso, allí donde tiene que tratar con personas humanas, hacerse cargo de toda su humanidad.

Estos dos rasgos característicos, tal y como son *por naturaleza,* no manifiestan todavía de entrada ningún valor, incluso hay en ellos grandes peligros, pero con un tratamiento correcto pueden ser transformados en algo altamente valioso. Y lo mejor será, si ahora queremos ganar claridad al respecto, ver en qué consiste *el valor de la especificidad personal y de la orientación hacia la totalidad,* y luego examinar cómo se puede elaborar este valor a partir de la configuración básica de la disposición femenina.

La orientación hacia la persona está por ello objetivamente justificada y valorizada por cuanto que de hecho la persona es una realidad más elevada que todos los valores restantes. Toda verdad quiere ser reconocida por personas, toda belleza contemplada y apreciada por personas. En este sentido, todos los valores objetivos están ahí para personas. Y, detrás de todo lo que en el mundo se puede encontrar de valioso, se encuentra la *persona del Creador* que en cuanto arquetipo encierra en sí y excede todo valor pensable. Entre las criaturas, empero, la más elevada es aquella que precisamente ha sido creada en la personalidad a su imagen, y esa es, en el ámbito de nuestra experiencia cotidiana, el ser humano. Y cierta-

mente el ser humano, en el que la imagen de Dios está desarrollada en la pureza de que el humano es capaz, en el que los dones que el Creador ha puesto en él no se atrofian, sino que florecen, y en el cual las fuerzas están en el orden que corresponde a la imagen de Dios y han sido queridas por Dios: la voluntad dirigida por el conocimiento, y las potencias inferiores dominadas por el entendimiento y la voluntad. Este es el *ser humano total* del que hablábamos.

A semejante humanidad total está naturalmente llamado cada ser humano, y en cada uno su anhelo aspira a ello. Si en la mujer, el impulso en tal dirección es especialmente fuerte, esto desde luego va de consuno con su especificidad particular, la de ser compañera y madre. *Ser compañera,* es decir, sostenimiento y apoyo; y, para poderlo ser, hay que estar una misma bien asentada; pero esto sólo es posible si interiormente todo está en el orden debido y descansa en equilibrio. *Ser madre,* es decir, proteger, custodiar y llevar a su desarrollo la humanidad verdadera. Para ello es necesario nuevamente tenerlo en sí y saber claramente en qué consiste; de otra manera no se podría educar para ello. Esta doble tarea sólo puede ser cumplida si se tiene la *correcta actitud hacia la persona.* Como ya se ha dicho, la mujer no la posee de entrada solamente por naturaleza. La forma originaria de la especificidad femenina es, en principio, una desviación y una esclerosis de aquella orientación debida, pues es fuerte en ella la inclinación a *procurar la sobreestima de la propia persona:* a ocuparse consigo una misma y a que se ocupen de una misma los demás, así como una incapacidad para soportar la crítica, porque es recibida como un ataque contra la propia persona. Este deseo de estima, de ilimitado reconocimiento, se extiende a

todo lo que es propio de la persona: el propio marido debe ser reconocido como el mejor, los propios hijos como los más guapos, inteligentes y capaces. He ahí el ciego amor femenino, que enturbia el juicio objetivo y que hace naturalmente inhábiles para las profesiones caracterizadas como femeninas. A esta estima exagerada por la propia persona se le añade un *desaforado interés por los demás.* Un equivocado querer entrar en la vida personal ajena, un afán por intentar secuestrar a los seres humanos. Ambas cosas, la percepción exagerada de la propia y de la ajena personalidad, se concitan en la actitud femenina, ese impulso a perderse completamente a sí misma en otro ser humano, de ahí que con ello no se haga justicia ni a la humanidad propia ni a la ajena, y a la vez se incapacite para otras tareas.

Con este deseo equivocado de estima se da también un deseo torcido de totalidad y de completitud: un ansia de tener conocimiento de todo, y por ende de probar algo de todo y de no profundizar en nada. Pero tal superficialidad no puede nunca ser verdadera humanidad plena. Quien domina una cosa en profundidad está mucho más cerca de la humanidad plena que quien nunca tiene el suelo debajo de los pies. Respecto de la gran masa de seres humanos sólo son una excepción aquellos que tienen una formación profunda, y en esta excepción hay, desde luego, más hombres que mujeres. Sólo un número mucho más pequeño se aproxima a la meta de una humanidad plena. Y en esta *pequeña grey* hay, me parece, más mujeres que hombres.

Así pues, ¿cómo es posible obtener del magma de la especificidad femenina con todas sus carencias y debilidades

(todas nosotras, en cuanto hijas de Eva, participamos de ellas) la feminidad pura y preciosa?

Ante todo hay un buen medio natural para ello, y es el *trabajo profesional concienzudo.* Tal trabajo, de la clase que sea –doméstico, artesanal, industrial o de cualquier otra clase– exige su sumisión a las leyes del objeto tratado; que se dejen al margen de él cuando se está trabajando la propia persona, los propios pensamientos, los humores y sentimientos. Y quien ha aprendido a hacer eso, ése se ha convertido en *profesional,* ha perdido algo de lo *excesivamente personal* y ha obtenido ante sí una cierta libertad, y al menos en un punto particular ha ido de la superficie a la profundidad, tiene algo sobre lo que afirmarse. Sólo por esta gran ganancia personal, prescindiendo por completo de toda ventaja económica, toda muchacha debería recibir una sólida formación profesional, y tras esto encontrar una ocupación que la llene plenamente. No hay suelo nutricio más propicio para la degeneración de la especificidad femenina y de su hipertrofia enfermiza (la histeria) que la vida de las *hijas de buena familia* del viejo estilo y la de la mujer desocupada de los círculos bienestantes. Puesto que el trabajo profesional, que nosotras consideramos el remedio contra las deficiencias de la especificidad femenina, es algo para lo que por término medio el hombre está inclinado por naturaleza, podría también decirse que un poco más de masculinidad es el antídoto contra lo *demasiado femenino*. Pero con esto afirmamos también que no podríamos pararnos aquí. Con ello sólo se lograría una igualación con el tipo masculino, tal y como en los comienzos del movimiento femenino ocurrió fácticamente de muchas maneras, y eso no sería para nosotras ni para los demás ninguna ganancia. Debemos ir más lejos del

punto de vista profesional riguroso hacia la correcta orientación personal, que en el fondo es también la más rigurosa. Pero para esto es necesario un conocimiento de la verdadera humanación, es decir, de la imagen ideal; el conocimiento de los talentos al respecto, así como el conocimiento de sus desviaciones en nosotras y en los demás; una libertad de juicio, una independencia de sí mismas y de los demás y, para la realización de las necesarias medidas prácticas, una fuerza imprescindible que no puede adquirirse en absoluto con medios humanos. Ningún estudio libresco puede proporcionar a nuestros ciegos ojos esta agudeza de la mirada, ningún esfuerzo de voluntad, la energía para distinguir las semillas salvajes en nosotros y en aquellos que nos son queridos. Por eso necesitamos la ayuda de los medios sobrenaturales.

Ante todo, ¿dónde tenemos el modelo concreto de ser humano total? La presencia de Dios en su naturaleza humana ha surgido ante nosotros en Jesucristo, el Hijo del hombre. Si consideramos esta realidad, tal y como a nosotros se nos presenta en el sencillo relato de los Evangelios, eso mismo abre nuestros ojos. Cuanto mejor conocemos al Salvador, tanto más quedamos fascinados por esta sublimidad y dulzura, por esta libertad regia, que no conoce otra vinculación que la sumisión a la voluntad del Padre, por esta libertad respecto de toda criatura, que es a la vez la base para el amor misericordioso por toda criatura. Y cuanto más profundamente entramos en Jesucristo, tanto más se despierta nuestro amor, tanto más nos duelen todas las desviaciones respecto de él, en nosotros y en los otros: se nos abren los ojos para el verdadero conocimiento humano, libre de todo encubrimiento. Y, cuando las fuerzas parecen venir a menos para soportar la debilidad

humana en nosotros o en los otros, entonces nuevamente basta con una mirada al Salvador: él no se ha retirado con disgusto ante nuestra miseria, sino que precisamente por esta miseria nuestra ha venido a nosotros y la ha cargado sobre sí *-vere languores nostros ipse portavit et livore eius nos sanati sumus-*. Si no sabemos dónde debemos acudir para encontrar auxilio, él mismo ha dispuesto para nosotros el remedio salvífico. Por sus sacramentos, él nos limpia y fortalece. Y, si confiadamente caminamos con él, como es su voluntad, su espíritu nos impregna cada vez más y nos configura; por la unión con él aprendemos a no necesitar apoyos humanos y a ganar la libertad y la solidez que hemos de tener para ser para otros asidero y apoyo. Él mismo nos conduce y nos muestra cómo debemos conducir a otros. Alcanzamos así por medio de él la verdadera humanidad y a la vez la correcta orientación personal. Quien a él mira y a él se dirige tiene a Dios ante sus ojos, el prototipo de toda personalidad, y el compendio de todos los valores. Aquí está la entrega hacia la que la naturaleza se inclina, aquí *encontramos* también el amor y la entrega absolutos que nosotros entre seres humanos buscamos siempre en vano. Y la entrega a Cristo no nos hace a nosotros ciegos y sordos para aquello que los otros necesitan, al contrario. Entonces buscamos la imagen de Dios en todos los seres humanos y queremos ayudarles, en general, a caminar hacia la libertad. Así pues, tras eso también nosotros podemos decir: *la especificidad de la mujer* consiste esencialmente en la *particular receptibilidad para la acción de Dios en el alma,* y llega a su pleno desarrollo si nos abandonamos a esta acción confiadamente y sin resistencia.

Sólo ahora hemos llegado al punto de poder resolver la segunda parte del tema, la importancia de la feminidad para la vida del pueblo. Esta importancia surge de lo dicho como simple consecuencia. ¿Cuál es, pues, la gran enfermedad de nuestra época y de nuestro pueblo? En la gran masa existe hoy un desgarro interior, una carencia total de convicciones fijas y de fundamentos sólidos, una desenfrenada entrega a la sensualidad y, como resultado de la insatisfactoriedad de semejante existencia, una búsqueda de adormecimiento en placeres cada vez más nuevos y refinados; entre aquellos que quieren una vida con un contenido vital serio, se da una inmersión exagerada en un trabajo profesional unilateral que, si bien les preserva del torbellino de la vida epocal, tampoco puede detener ese torbellino. El remedio contra esta enfermedad de la época son seres humanos completos, en el sentido en que los describíamos: cimentados en fundamento de eternidad, en sus intuiciones y en su actuación independientes de las tornadizas opiniones de moda, teorías de moda y vicios de moda. Cada ser humano semejante es como una columna sólida en la que se pueden anclar muchos: gracias a él pueden también reencontrar un suelo seguro bajo sus pies. En consecuencia, si las mujeres son otra vez ellas mismas humanidad total, y si ayudan a los otros a que lo sean, crean las células sanas, vigorosas, por medio de las cuales se le distribuye a todo el cuerpo popular sanas energías vitales.

En primer lugar, ellas pueden realizar esto desde su condición de *madres*. Las madres que se asientan sobre el suelo de una sólida cosmovisión, que saben *para qué* deben educar a sus hijos, que tienen la mirada serena para las posibilidades de desarrollo de sus hijos, pero también la mirada incorrupti-

ble para corregir los instintos peligrosos que en ellos deberían ser erradicados, y con mano enérgica así lo hacen en el momento adecuado; madres también que sepan ser modestas, que no piensen que tienen que hacerlo todo ellas mismas, sino que, cuando llega el tiempo en que hayan crecido, suelten de sus manos alegremente a sus hijos y puedan ponerlos en la mano de Dios: mujeres así son, desde luego, lo más importante para la sanación del pueblo. La tarea de ayudar a la victoria a todo el pueblo la tiene la mujer de muchas maneras también frente al esposo. Cuando él vuelve de su ocupación profesional, tiene en general la necesidad de «ser finalmente él mismo», pero a menudo ya no la fuerza para poderlo ser adecuadamente. Cosa de la mujer es entonces cuidar de que no busque en la dispersión superficial o peligrosa la compensación que pide. Un hogar cuidado crea, en principio, el ambiente en que el alma puede respirar. Y luego han de recordársele de forma correcta los valores que ella pide. El tacto y la delicadeza deben presentar lo adecuado en el momento preciso. Con frecuencia, ante todo debe la madre hallar la relación adecuada entre padre e hijos, lo que para ambas partes es de suma importancia. Y en innumerables casos resulta difícil y espinosa tarea de la mujer ganar para la fe al marido religiosamente indiferente u opuesto. Una tarea de suma responsabilidad que sólo una minoría -incluso con muy buena voluntad- sabe realizar debidamente. Pues, con mucho hablar o incluso con reprimendas, en la mayoría de los casos más se pierde que se gana. Hacer su camino ella misma callada y serenamente (saliendo al encuentro y estando ahí con amorosísimo cariño), orar y sacrificarse con constancia, esas son las armas que también en los casos más desesperados han llevado ya a la victo-

ria; no siempre, pues se trata aquí de secretos de Dios, que nosotros no podemos escrutar.

Junto a la vocación de esposa y de madre, el ejercicio profesional y vocacional de *maestra* y *educadora* han sido considerados siempre como específicamente femeninos. También tiene ella seres humanos que formar. Y en nuestra época, en que la casa de los padres renuncia a ello de tantas maneras, más que en el pasado la juventud, y con ella el futuro de nuestro pueblo, está puesta en las manos de los docentes, de ahí su grave responsabilidad. Ciertamente, en muchos casos la escuela no podrá remediar ya el mal que la casa de los padres ha infligido a sus hijos. Sin embargo hay que tender a ello con todas las energías. Y hoy, en que al menos en la escuela popular se ha abierto camino la idea de «la escuela como educadora de nuestro pueblo», tendremos que esperar que también esta mentalidad se extienda lentamente por las escuelas superiores, y que los planes de estudio experimenten la necesaria reforma y descarga de materias para liberar las energías necesarias a la tarea educativa de la escuela. Y lo que vale para la madre como educadora vale también, naturalmente, para la maestra, y aún en mayor medida: ella debe *tener solidez,* pues con intuiciones vacilantes y no demostradas, con los frutos mutables de cualquier lectura ocasional, se produce una tal confusión en las jóvenes cabezas y corazones, que a veces resulta ya irreparable. Y, de una manera especial, si tiene que actuar con niños mayores, su convicción debe estar fundada teoréticamente con mayor solidez, pues puede encontrarse con ataques y objeciones mucho mayores que en la educación familiar. Por eso necesita la maestra de una formación lo más profunda posible en dogmática y en ascética. También es

buena, por supuesto, la apologética, pero lo otro parece más importante: los argumentos ya concluidos, por correctos que fueren, tienen a menudo poca fuerza persuasiva. Pero aquel cuya alma está configurada por las verdades de fe -y a esto le llamo educación ascética- encuentra siempre las palabras que para *este* ser humano y para este instante son las adecuadas.

Y, por mucho que sea más difícil para la maestra, porque entre ella y los niños no se da, de entrada, el vínculo natural del amor que existe entre madre e hijo, sin embargo el cariño y la confianza son la base necesaria para toda influencia educativa profunda. Este cariño y esta confianza deben ser ganados por la maestra con su actitud cariñosa e imparcial. Y, para llevar ese cariño materno e imparcial *a todos* los niños, también a los indignos de amor, a los difíciles, a los insoportables, y precisamente a ellos, porque desde luego son los más necesitados, para eso verdaderamente hacen falta fuerzas sobrenaturales.

La vocación profesional de maestra nunca le ha sido discutida a las mujeres. Pero también otras profesiones, que anteriormente fueron monopolio masculino, se han mostrado en la práctica adecuadas a la especificidad femenina, y además se han configurado de tal modo que pueden hacerse mejor mediante un tratamiento puramente femenino (en el buen sentido). Pienso en la profesión de médica. He podido constatar gozosamente que las mujeres tratadas por una médica no pasan ya con gusto al tratamiento de otros. A ello puede colaborar el sentimiento de pudor. Pero creo que lo otro es todavía más importante. El enfermo que va al médico, o que le llama, no sólo quiere por lo general recuperar la salud de un órgano afectado por un determinado mal, sino que se siente en todo

su organismo «fuera de la fila», busca sanación para cuerpo y alma, y pide una participación profunda y amistosa. Eso lo encontraba en el médico de cabecera de viejo estilo. Pero esta bendita disposición prácticamente ha desaparecido con la especialización médica. Semejante evolución no puede, naturalmente, volver atrás. La ciencia médica ha alcanzado un desarrollo tal, que ya no resulta posible dominar de una forma suficiente todas sus ramas. Pero en el tratamiento de las especialidades no debería olvidarse que en la mayoría de los casos no es sólo un órgano, sino con este órgano todo el ser humano el que está enfermo. Tanto para el diagnóstico de la enfermedad, como para su terapia, no es indiferente saber qué clase de ser humano se tiene ante sí; las manifestaciones no son exactamente las mismas en cada individuo, y ni siquiera actúa todo remedio de la misma forma para todos. Y además, como ya he dicho, en el enfermo hay que tener presente a todo el ser humano, incluidas sus necesidades espirituales. Y, según hemos visto, tal modo de tratar va en la esencia de la mujer. Mas, si la mujer ejerce la profesión médica de esta manera, entonces puede ir mucho más lejos en la sanación de la enfermedad, de lo que se va actualmente. Ella sabe escrutar todas las circunstancias humanas, ella sabe ver la necesidad material y moral: es un campo amplio para una actividad femenina genuina, y eso se llama a la vez caridad cristiana.

Con esto hemos llegado a la larga serie de profesiones sociales que en su mayor parte se han desarrollado en los últimos años, o que todavía están en formación. Todas ellas piden manos femeninas, y naturalmente también mujeres que sean todo humanidad: la vocación profesional de trabajadora en patronatos de infancia, de inspectora de menores, en las guar-

derías, de vigilante de fábrica, etc. Trátase aquí, en general, de salvar al ser humano amenazado o echado a perder, de dirigirle por los caminos sanos. No quiero entrar en los pormenores de estas vocaciones profesionales, para no adelantarme a los conferenciantes posteriores. Sólo algunas palabras, porque quizá esperan algo de mí sobre el trabajo científico de la mujer. Creo que de hecho aquí hay poca ocasión para el ejercicio de la especificidad femenina. La ciencia es el terreno de la profesionalidad más rigurosa. Por tanto, la especificidad femenina sólo será fructífera allí donde la realidad sea la vida personal, es decir, en las ciencias del espíritu: historia, literatura, etc. En quien elige, por tanto, como campo de trabajo las ciencias abstractas –matemáticas, ciencias naturales, filosofía pura, etc.– en él por lo general domina la identidad espiritual masculina, por lo menos en lo que a la investigación pura se refiere. Ahora bien, la forma en que, por ejemplo, una mujer puede comunicar mediante la enseñanza a los seres humanos lo que en estos terrenos puede serles útil, eso sabe hacerlo ella ventajosamente, dada su especificidad.

Ahora sólo quisiera mencionar que también *en la vida política* la especificidad de la mujer puede ser fructífera. Al *legislar* hay siempre el peligro de decidir «desde el sillón», de que se manejen los parágrafos para que en lo posible queden redondos, tener suficientemente claras ante la vista las relaciones reales y las consecuencias prácticas. Este procedimiento se opone a la especificidad femenina, a ella le corresponde velar por lo humano concreto, y por eso puede servir aquí como correctivo. Ella se ha mostrado ya también benéfica como contrapeso frente a otra degeneración de la *pericia masculina. La cosa* que en muchos sentidos es lo primero para

el político, a lo que él se ha apuntado, es la cosa de su partido. Y esto puede conducir a la suma impericia en el tratamiento de algún proyecto de ley. Así, hace años, por la interna oposición de los partidos durante la deliberación, se corrió el peligro de que fracasara el proyecto de ley de juventud. Entonces las mujeres de los diversos partidos se unieron y llegaron a un compromiso. Así venció el deseo netamente femenino de auxiliar a los seres humanos necesitados, por encima del raquítico punto de vista partidista. Lo mismo que en la legislación, también en el de la administración de la ley, en el *poder ejecutivo,* puede actuar benéficamente la especificidad femenina, si su actitud no es la de validar abstractamente la letra de la ley, sino la de tener en cuenta a los seres humanos.

Finalmente la mujer, con independencia de la profesión que elija, corresponda o no a su especificidad, puede en cualquier lugar dejar la huella de su condición femenina, y con ello ser una bendición. Allí donde se reúna con seres humanos, allí encontrará la ocasión de apoyarles, de aconsejarles, de ayudarles. Si la trabajadora de fábrica, o la empleada de oficina, prestara un poco de atención a cómo se sienten los seres humanos que trabajan con ella en el mismo espacio, con una palabra amistosa, o una pregunta participativa, comprobaría pronto cómo ellos le abren sus corazones cargados de fatiga, sabría dónde les aprieta el zapato, y podría procurarles auxilio. Por doquier existe la necesidad de participación y de auxilio materno, y por eso podemos también nosotros con la *sola* palabra *maternidad* sintetizar la totalidad de lo que hemos considerado especificidad de la mujer. Sólo que debe ser una maternidad que no se cierre en el ámbito estricto de los vínculos de sangre o de la amistad personal, sino según el protomo-

delo de la *Madre de la Misericordia*, y por eso ha de tener sus raíces en el amor divino, que es de alcance universal.

Puedo, pues, concluir: en la especificidad femenina está dada una elevada tarea: traer a desarrollo en sí y en los otros el verdadero quehacer humano. Pero en la especificidad femenina hay también gérmenes peligrosos que amenazan el desarrollo y, por ende, el cumplimiento de su tarea. Los peligros sólo pueden ser superados por rigurosa disciplina en la escuela del trabajo y por la fuerza liberadora de la divina gracia. Ser instrumentos dóciles en la mano del Señor, hacer su obra en el lugar en que él nos pone, ésa es nuestra misión. Si la cumplimos, hacemos lo mejor para nosotros mismos, para nuestro entorno próximo, y con ello asimismo para todo el pueblo.

8. MISIÓN DE LA UNIVERSITARIA CATÓLICA

El estudio femenino se ha convertido hoy de nuevo en cierta medida en problema, cosa que hace todavía pocos años hubiésemos tenido por imposible. Se discute ese derecho con los vetustos argumentos que habíamos conocido en los comienzos del movimiento femenino, y tras los actuales ataques se encuentran pujantes grupos de poder. Pero también la base de ideas que dio su gran impulso a los comienzos del movimiento femenino, el idealismo alemán, el liberalismo, se han desmoronado. No resiste en este ámbito al asalto de las nuevas ideologías, como tampoco resistió en la vida política.

El movimiento de mujeres católico no ha surgido en estos terrenos. Uno de los primeros que públicamente tomaron parte desde el lado católico antes de los años 30 en favor de las cuestiones femeninas, Josef Mausbach, decía entonces: «Podremos llegar después, porque estuvimos ahí antes». Y así podríamos nosotras decir: nosotras permanecemos, aunque nadie en otro tiempo hubiese permanecido en la palestra. A nosotras no se nos puede desmoronar el suelo bajo nuestros pies, pues estamos en el valle rocoso. La estrella que nos guía no es un ideal de ser humano y de mujer condicionado por el tiempo, sino un ideal que antes de todo tiempo fue establecido para todo tiempo. Dios creó a la mujer para estar al lado del

hombre sobre todas las demás criaturas como el auxilio que le correspondía, unida a él en comunidad de vida duradera e indisoluble; Dios les encargó -y a la mujer de forma especial- procrear hijos y educarles, no sólo en vigor y en salud y en capacidad de adaptación vital, sino también como ciudadanos del reino de Dios. Y convirtió la sagrada unión en herramienta de santificación para los esposos.

Este *triple sentido del matrimonio,* que la Iglesia expresa con las palabras *fides, proles, sacramentum,* hay que preservarlo contra la embestida de las convicciones de masas, ante las cuales se ha desmoronado la simple moral burguesa. Preservarlo es una cuestión vital para nuestro pueblo y para toda la humanidad. Y no hay ninguna otra base teorética para preservarlo que no sea la doctrina católica de la fe. Para que sea preservada debe haber mujeres que lo hayan comprendido en toda su profundidad, y que vivan según él; mujeres que estén pertrechadas para afrontar la embestida de las intuiciones epocales y para sostener a sus hermanas. Aquí radica la gran misión de la educadora, médica, trabajadora social católica.

No puede haber ninguna idea del matrimonio más elevada y sagrada que la de nuestra Iglesia. Pero ella conoce algo aún más elevado. La mujer que nos es puesta ante los ojos para todos los tiempos como prototipo de maternidad había decidido, frente a todas las tradiciones de su pueblo, no pertenecer a ningún hombre. Ella ponía todo su ser al servicio del Señor. Así se convirtió en prototipo de la *virginidad consagrada a Dios,* en prototipo de la *sponsa Christi.* Estar unida a Dios en comunidad permanente de vida es la forma de vida suprema a la que se puede estar llamada. Es la vocación de cada una de las almas humanas, es la vocación de la Iglesia.

Pero no es encarnada por nadie más perfectamente que por la mujer cuya vida entera está dedicada al servicio del Señor.

Con lo dicho no hemos de pensar, sin embargo, en modo alguno sólo en la mujer ordenada. La tarea de muchas mujeres de hoy es la de llevar en el mundo una vida solitaria. Estén en la profesión sólo por verse obligadas a ello para ganar su pan, o porque a falta de algo mejor desean llenar su vida de este modo, a la larga esa será una fatigosa lucha en la que se agotan anímicamente. Pero si en las circunstancias exteriores ven la llamada de Dios, que les invita a dedicarle todas sus fuerzas y siguen esta llamada, entonces su vida se convertirá en una vida de mujer plena y fructífera: una vida para el amor, una actividad en que vienen a su desarrollo las fuerzas, una maternidad espiritual, porque el amor de la esposa de Dios abarca a todos los hijos de Dios.

Ese es el segundo ideal que nos es dado custodiar. De nuevo son precisas mujeres que, desde las profundidades de la doctrina de la fe y del conocimiento de la vida de la fe de todos los tiempos, se plenifiquen con este ideal, configuren su vida según él y eduquen al respecto a la juventud: a un sexo alegre con su fe y espiritualmente fuerte, que para ambos ideales está pertrechado y dispuesto, para el matrimonio en el sentido más elevado y puro, y para la virginidad consagrada según el prototipo y bajo la dirección de la *Virgo Mater.*

Dra. Edith Stein (Münster, i.W)

ÍNDICE

NOTA EDITORIAL 5

INTRODUCCIÓN 7
1. Semblanza biográfica 7
2. La imagen de la mujer 18

1. EL *ETHOS* DE LAS VOCACIONES PROFESIONALES FEMENINAS 23
Introducción 23
1. La profesión natural de la mujer y el ethos *correspondiente* 25
2. Otras vocaciones profesionales naturales de las mujeres .. 31
3. La sobrenatural vocación profesional de la mujer 35

2. VOCACIÓN PROFESIONAL DEL HOMBRE Y DE LA MUJER SEGÚN EL ORDEN DE LA NATURALEZA Y EL ORDEN DE LA GRACIA 45

3. VIDA CRISTIANA DE LA MUJER 83
1. El alma femenina 84
2. Educación de la mujer 96
3. Actividad femenina 111
Apéndice 119

4. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER 141
1. Idea de educación 142
2. Naturaleza y vocación de la mujer 146
3. Obra educativa exterior 151
4. Exigencias de la actualidad. Caminos para la realización práctica 156

5. PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER 167

I. INTRODUCCIÓN 167

A. Evolución de la problemática sobre la situación actual de la mujer 167

1. Posición de la mujer ante las grandes cuestiones epocales 168

2. Toma de posición respecto de la mujer 180

3. Problemática de la educación de las muchachas 188

B. Intentos de solución de los últimos decenios 190

II. EL SUJETO DE LA EDUCACIÓN 203

A. Importancia del sujeto para la educación y para el trabajo educativo 203

B. Métodos de investigación 206

1. Método de las ciencias naturales (en especial el psicológico-elemental) 207

2. Método de las ciencias del espíritu (en especial el individual-psicológico) 208

3. Método filosófico 211

4. Método teológico 215

C. Aportaciones de cada uno de los métodos al conocimiento del sujeto educativo femenino 218

D. Apunte sobre el sujeto educativo 228

III. EL FIN DE LA EDUCACIÓN 234

A. Indicación del fin según el orden eterno 234

1. Idea de la humanidad plenificada 234

2. Ideas sobre el quehacer de la mujer plenificada 239

3. Idea de la individualidad 247

B. Distinción entre fines típicos, orden eterno y exigencias del tiempo 248

IV. EDUCADORES Y MEDIOS EDUCATIVOS 255

A. Las comunidades en tanto que formadoras de seres humanos 255

1. Familia 255

2. Estado 260

3. Iglesia 262
4. Otros factores educativos 263
5. Órganos de educación de las muchachas en la familia, la Iglesia y el Estado 265
B. Educación y medios educativos 269
1. Finalidad de la escuela 269
2. Factores objetivos del espíritu en su valor educativo 270
V. CAMINOS EDUCATIVOS 275
A. Casa paterna y escuela; internado-externado 275
B. Articulación del sistema educativo en tipos escolares 284
6. TAREA DE LA MUJER COMO GUÍA DE LA JUVENTUD HACIA LA IGLESIA 295
1. El puesto de la mujer en la Iglesia 295
2. Guía de la juventud hacia la Iglesia 301
7. VALOR ESPECÍFICO DE LA MUJER PARA LA VIDA DEL PUEBLO 315
8. MISIÓN DE LA UNIVERSITARIA CATÓLICA 333